

REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS

Resolución Ejecutiva 0296 de 1959

Con Tarifa Postal Reducida y Registro de Propiedad Intelectual

Vol. II — No. 6

Publicación Bimestral

Febrero 1961

EDITADA BAJO LA DIRECCION DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES

SECCIONES:

NOTAS EDITORIALES	553
ESTUDIOS MILITARES . . .	561
ESTRATEGIA E HISTORIA .	613
ESTUDIOS SOCIALES	649
TEMAS EDUCATIVOS	671
ASUNTOS ECONOMICOS .	711
VARIOS Y EXTRANJERA . .	723
LIBROS	747
BIBLIOGRAFIA	765

Suscripciones, Propaganda, Canjes
Edificio Bochica, Oficina 409
Carrera 13 Número 27-00
Teléfonos: 410-400 y 430-001 Ext. 48
Bogotá - Colombia

La Revista de las Fuerzas Armadas es órgano de divulgación del pensamiento militar y civil sobre aquellos aspectos que, en una u otra forma, tengan relación con los problemas de la Defensa Nacional.

* * *

Se autoriza la reproducción de los artículos editados, siempre que se haga mención de la Revista de las Fuerzas Armadas.

* * *

Las ideas o tesis expuestas por los autores de los estudios que se publiquen serán de su exclusiva responsabilidad y no reflejan, necesariamente, el criterio de los Altos Mandos.

NOTAS EDITORIALES

FORJEMOS NUESTRO PROPIO DESTINO

Sin presumir de originales ni videntes, creemos necesario e importante exponer nuestro criterio en relación con ciertos intereses nacionales que reclaman, de quienes somos colombianos, una consideración respetuosa y atenta y un empeño sereno y altruista que proponga una probable solución a fin de remediar tantas urgencias de índole varia que hoy sentimos.

No es de extrañar por esto que, en la oportunidad de esta Columna Editorial, nuestro pensamiento se manifieste en torno a realidades vigentes y frente a perspectivas futuras que vislumbra la vida nacional, por cuanto creemos que está bien decir ahora algunos conceptos que definan, clara y suscintamente, nuestro modo de ver el esquema social presente a título de ensayar una posible agenda de realizaciones para colaborar, en algo, a liquidar esas amargas realidades que soporta actualmente nuestra nación.

Lógico, por lo expuesto, resultará que en este ligerísimo intento de análisis hagamos referencia a cada uno de los principales aspectos que dan fisonomía peculiar a nuestro tiempo e insiden ineludiblemente en el desarrollo de nuestra condición nacionalista, permitiendo que surja una razón compendiadora de un contenido de aspiraciones colectivas.

Considerada en su valor exacto la condición así expuesta, nada mejor, pues, que iniciarnos con la

apreciación de los distintos credos que pugnan hoy por encauzar la ideología humana para así decir, cuando sea menester, cuál ha de ser el camino más aconsejable que habremos de transitar para confirmar plenamente nuestro destino.

Sin equívocos ni posiciones intermedias, consideramos que es bien conocido por todos el esquema que los temas del pensamiento han tenido en el presente siglo y que es, fácil determinar exactas muestras de su influencia formativa y consiguiente manifestación de su presencia en la educación actual, para sólo hablar de los movimientos que han tenido actuación en la época que nos toca vivir. Decir aquí, con relación a este aspecto, que la filosofía de los últimos tiempos es, fundamentalmente, reaccionaria contra el positivismo de Comte y el Idealismo de Hegel es reconocer, tácitamente, el fracaso que tuvo en épocas pretéritas, el concepto agnóstico del espíritu y la réplica subsiguiente que buscó en la idea la noción absoluta para determinar dialécticamente aquella realidad primitiva. Así se comprenderá, porque el hombre de ésta última época se ha manifestado en contra de esas dos afirmaciones o porque busca aceptarlas exigiendo, ante todo, su evolución y acondicionamiento a los motivos que orientan actualmente las urgencias humanas.

Ahora bien: si en el campo del pensamiento ha sido este el panorama, podemos agregar que a esta experiencia se sumó para el hombre otra de carácter social que lo obligó a exaltar su aspiración individualista impulsado por la gestión de las dos últimas grandes guerras (1914 y 1939) que, al dejarlo en completo desamparo a causa de la inversión de los valores sociales agudizada por el prospecto estatal de los regímenes totalitarios que entonces prosperaron, le dieron ocasión para otra vez concebir y buscar la realización de aquellos órdenes o valores cristianos que se manifiestan por una condición de respeto a la persona humana y por una conciente afirmación de los Principios Trascendentes. Esto nos

dice claramente porqué se exige hoy, en forma impostergable, la práctica de toda consideración de carácter moral y el retorno de la mente hacia los campos de la metafísica como vías, las más indicadas por cierto, para hallar nuevamente el sentido espiritual del ser.

Tales consideraciones creemos sean suficientes para admitir la influencia que han tenido y seguirán teniendo estos principios en el proceso educativo, cuyo fundamento racional busca siempre la afirmación ontológica.

Si, como es bien sabido, en sólo algo más de medio siglo que llevamos de éste que vivimos, han aparecido y prosperado tantas y tan variadas orientaciones ideológicas, ello nos da la causa por la cual la educación se debate actualmente en medio de notorios problemas de método y organización, con los cuales no hemos sido ajenos los colombianos que hoy vamos tanteando una extraña interpretación de principios, sin que nos haya sido aún posible orientar nuestra conciencia por una auténtica regulación que nos diga cuál es la norma adecuada que debemos seguir.

Podemos, sin temor a errar, decir aquí que nuestro destino no ha sido todavía indagado suficientemente y que en la indiferencia por nuestros propios intereses e ideales radica, en gran parte, el problema de la desorientación que vivimos. Sin principios inmanentes y sin fundamentos sustanciales es natural que jamás podamos tener proyecciones concretas y adecuadas. Se nos ocurre, por ello, que una primera urgencia que tenemos es buscar nuestra propia realidad para, así conociéndonos, hallar el orden natural de realizaciones que permita a cada generación la ocasión de cumplir con la tarea que le quepa, en razón directa al desenvolvimiento que vayan imponiendo las épocas, a fin de precisar exactamente un programa de acciones real, fundamentado y posible, por tanto, de tener plena vigencia o positiva realización práctica.

Si sobre educación tienen relación directa los temas hasta ahora expuestos, podemos dilucidar algunas otras consideraciones que nos digan algo de nuestro itinerario colectivo y nos señalen alguna ruta que oriente nuestros empeños inmediatos, con miras de lograr un futuro que determine nuestro destino histórico aceptando, desde luego, que el porvenir del hombre, igual que el de los pueblos, está condicionado a muchas exigencias y que su éxito o fracaso respectivo se deriva siempre del hecho según el cual se comprenda o desconozca el método que, en cada instante, ajuste su conducta a las distintas situaciones que necesariamente han de surgir.

Concebida así la noción de la actividad humana podremos, sin riesgo a equivocarnos, anticipar que nuestro destino estará orientado por el conocimiento que se derive de nuestras realidades y por el empeño que pongamos a fin de anticiparnos, con fórmula de solución, a los posibles tropiezos que la vida nos traiga. Esta precisamente es la razón que invocamos para decir, una vez más, que el porvenir de Colombia está en manos de quienes se empeñen en corregir fallas presentes y busquen proyectar arquitectura sólida para nuevos esfuerzos, con miras a cumplir los objetivos que las circunstancias señalen en cada ocasión.

En repetidas ocasiones, y por este mismo órgano de difusión, hemos afirmado que la vida actual reclama consideraciones muy particulares en el campo de las relaciones humanas y que el sentido que hoy prima en la actividad social impone, como nunca antes, un sentido agudo y perspicaz de las aspiraciones individuales o de grupo para no reñir con las exigencias que la época va determinando. Bueno resultará por ello, en tal orden de ideas, referirnos a aquellas de nuestras urgencias más inmediatas para esbozar, siquiera sea sutilmente, un posible derrotero de realizaciones sobre nuestro destino, habida consideración de su innegable trascendencia histórica.

Hacer, bajo esta inspiración, precisa referencia a la condición soberana que nos distingue como pueblo, será base para comprender cabalmente el significado de nuestras conquistas y también para deducir aquello que aún resta cumplir para confirmar exactamente nuestra aspiración nacional. Vale bien, en este orden, decir sin timidez, que nuestra estructura como nación independiente nos lleva a señalar, con evidencia, el hecho paradójico de que en Colombia gozamos de una libertad y justicia social de pasmosos contrastes en cada uno de los órdenes de nuestra vida colectiva. Aquí, realmente puede decirse, hemos vivido bajo el signo de los encastamientos en cada una de las actividades y nuestro país ha sido, por el pecado de la poca fe en sus propios valores, víctima de un retardo general que demora nuestro avance y nos distancia del porvenir que era de esperarse hubiésemos logrado conquistar, desde hace muchos años.

Se podría decir, sin riesgo a exagerar, que ese ha sido el signo que nos ha distinguido desde hace siglo y medio: Equivocarnos, sin aceptar orientaciones propias.... Buscar fórmulas de extraño origen para aquello que es propio de nuestra condición particular.... Soñar más que razonar.... Sujetar la conveniencia de los más a los caprichos de unos pocos.... Aislar por completo a quienes tienen rectas intenciones de servicio. El resultado, por imposición natural, se ha visto y sigue viéndose cuando aún nuestro pueblo espera una redención total que le muestre su destino y le señale el derecho de vivir con la dignidad propia debida a la persona humana y cuando todavía se precisa, para muchos, la esperanza de ganar un puesto decoroso dentro de la sociedad de que es parte.

Nuestro perfil sociológico acusa realmente para gran cantidad de compatriotas un curva de tremendas desventajas humanas en el orden de un equitativo equilibrio social y ésta, precisamente ésta, ha sido la razón para que muchas tesis de oscuro deter-

minismo político y extraño origen, calen cada vez más en la conciencia de tantos que aún soportan el enigma de las estratificaciones que no pueden comprender ni menos aceptar, porque han tenido que afrontar una existencia marginizada e insular que conlleva en unión de sus seres más inmediatos y queridos con los cuales, a su turno y por el paso natural de los años, se va volviendo a reavivar idéntico programa en un verdadero círculo vicioso de tragedia social.

Sin mentir, se puede asegurar que si bien es cierto que como nación ganamos, hace ya muchos lustros, autonomía para regirnos, cierto es también que no hemos podido todavía afianzar nuestra grandeza nacional, por lo que aún vivimos abrumados por el peso de un presente dudoso gestado por la desorientación y auspiciado por la quiebra y abandono de los caminos del derecho y del deber tan olvidados por muchos, tan indiferentes para tantos más y tan cruelmente burlados por quienes han hecho de la responsabilidad una guía de propia conveniencia y no una norma inflexible y sagrada del vivir.

Problemas de hondo significado e inquietante repercusión los aquí expuestos, nos muestran fríamente que en gran parte vivimos alejados de un principio moral que está cavando nuestra conciencia, con mengua de nuestro propio porvenir que hoy se presenta incierto por el abandono que hemos hecho de una conciencia u orientación nacionalista, estructurada por una acertada y sincera sujeción a la doctrina que pregona y garantiza el acondicionamiento espiritual exigible para afianzar una aspiración proyectable hacia el futuro.

No pecamos al afirmar que nuestra condición nacionalista lejos está de su verdadero objetivo por el abandono, cada vez más notorio por desgracia, de nuestros símbolos y por la influencia con que se mira todo aquello que por tener consistencia estrictamente espiritual y contenido histórico es el punto

delicado sobre el cual la desintegración moral de un pueblo tiene su nacimiento.

Urge por esto que todo colombiano de buena voluntad, dentro de la esfera propia de su acción, inicie una cruzada para revitalizar en la conciencia de quienes le están cercanos la fe por los valores sustanciales que dan a la vida una condición decorosa, haciéndola digna de vivirse. Dentro de tal consigna será a quienes mantienen contacto con agrupaciones humanas, cualesquiera ellas sean, los más llamados a cumplir con celo y devoción, con afecto y constancia, éste itinerario renovador de nuestro espíritu colombiano, como gestores de un nuevo sentido que se ajuste a la más recta norma de contenido ético.

Si éste principio es exigencia para el hombre colombiano en general, mayor será tal exigencia para las instituciones fundamentales de la patria, entre las cuales tiene indudables compromisos la Iglesia como inspiradora de una cristiana condición moral; la Escuela como gestora de un sentido cívico consustancial y firme, y el cuartel, vale mejor decir los organismos armados de la república, como depositarios que son de las glorias nacionales y sustentadores permanentes de la legitimidad y del orden, a fin de proyectar a todos los ámbitos de nuestro país tan apremiantes urgencias.

Campo propicio para múltiple esfuerzo, da realmente nuestra situación actual y éste se presenta igualmente posible para su ejecución y alcance a los distintos sectores de la actividad nacional, en forma tal que no se puede suponer que en esta tarea de reacondicionamiento nacionalista pueda permanecer al margen un solo hombre o una sola entidad. Es así, por lo que a este aspecto hace relación, que alientan realmente el espíritu aquellas cruzadas de amplio alcance, como la últimamente adelantada bajo los auspicios de la Sociedad Colombiana de Ingenieros en el llamado Congreso de Productividad, dentro del cual, y por espacio de varios días, personeros de todos los sectores estuvieron presentes,

alentados por un sincero anhelo de hallar más claras posiciones en favor de los destinos de Colombia y en el cual el señor Ministro de Guerra se hizo partícipe llevando puntos de vista de indudable interés y contenido social. Congreso éste de positiva proyección, sirvió para trazar un prospecto de posibles reformas en los campos universitarios, industriales, militares, laborales... etc., y para gestar un empeño de verdadero acercamiento que bien urgente y conveniente es, por cierto, para ganar esta batalla en favor de la patria.

Sólo bajo este ideario, que ha de mirarse como signo redentor, podremos realizar el ideal social en que actualmente se hallan empeñados muchos dirigentes. Solo así, podremos ver confirmadas aquellas justas aspiraciones de un pueblo, que quiere ver realizado el sueño de una libertad con idénticas posibilidades; vale decir con justicia enérgica e indiscriminada... con reparto equitativo del trabajo... con posibilidades de redención económica para todos... con educación para los hijos... con protección, respeto y garantías para la familia... con muestras exactas, en fin, de una cristiana doctrina social en la que impere la concepción del derecho y del deber... de la responsabilidad y del decoro... de la disciplina y la moral... de la autenticidad y el altruismo... del orden y la conciente aceptación de las orientaciones necesarias para la conveniencia común.

Orientados con ésta aspiración, permita Dios dispensarnos el juicio y entereza necesarios para volver a los antiguos derroteros del amor patrio que tan delicadas y valiosas repercusiones nos da al comprender el honor de sentirnos colombianos y bajo su égida divina tengamos todos serenidad y altura espiritual para lograr, a través de una acción sincera y no interrumpida, la conquista cabal de nuestro sino histórico.

Mayor JOSE JAIME RODRIGUEZ R.
Oficial de Infantería.

ESTUDIOS MILITARES

Bajo los títulos: **La Reorganización del Ministerio de Guerra. Reflexiones sobre una política naval. Reglas de la Guerra Terrestre. El Arte de la Logística y Premovilización y Movilización**, presentamos un análisis concienzudo sobre estos aspectos de verdadero interés, de los cuales nuestros lectores podrán deducir acertadas conclusiones de indudable alcance profesional.

LA REORGANIZACION DEL MINISTERIO DE GUERRA

Brigadier General ALBERTO RUEDA TERAN



El Decreto 1705 de 1960, expedido por el Gobierno en uso de facultades especiales conferidas por la Ley 19 de 1958, reglamenta la organización del Ministerio de Guerra. Los siguientes comentarios tratan de explicar en unos casos y aclarar en otros, el criterio que el Gobierno siguió al expedir la citada disposición.

Disposición normativa.

El Decreto 0550, emitido también en uso de las facultades especiales que la Ley 19 de 1958 confirió al Gobierno Nacional, estableció una serie de normas que sirvieron para fijar los lineamientos generales de la organización en las diferentes dependencias de la rama de Gobierno. En relación con los Ministerios, las siguientes normas merecen especial mención, por ser aplicables al Ramo de Guerra:

- a) En los Ministerios habrá un Consejo encargado de asesorar al Ministro en la adopción de la política o planes de acción. Tales Consejos llevarán la denominación de "Consejo Nacional de"
- b) La denominación de las Dependencias del Ministerio deberá ceñirse

a la siguiente nomenclatura:

- Rama.
- División.
- Sección.
- Grupo.

Cada Ministerio estará dividido en dos ramas principales: una Técnica y otra Administrativa.

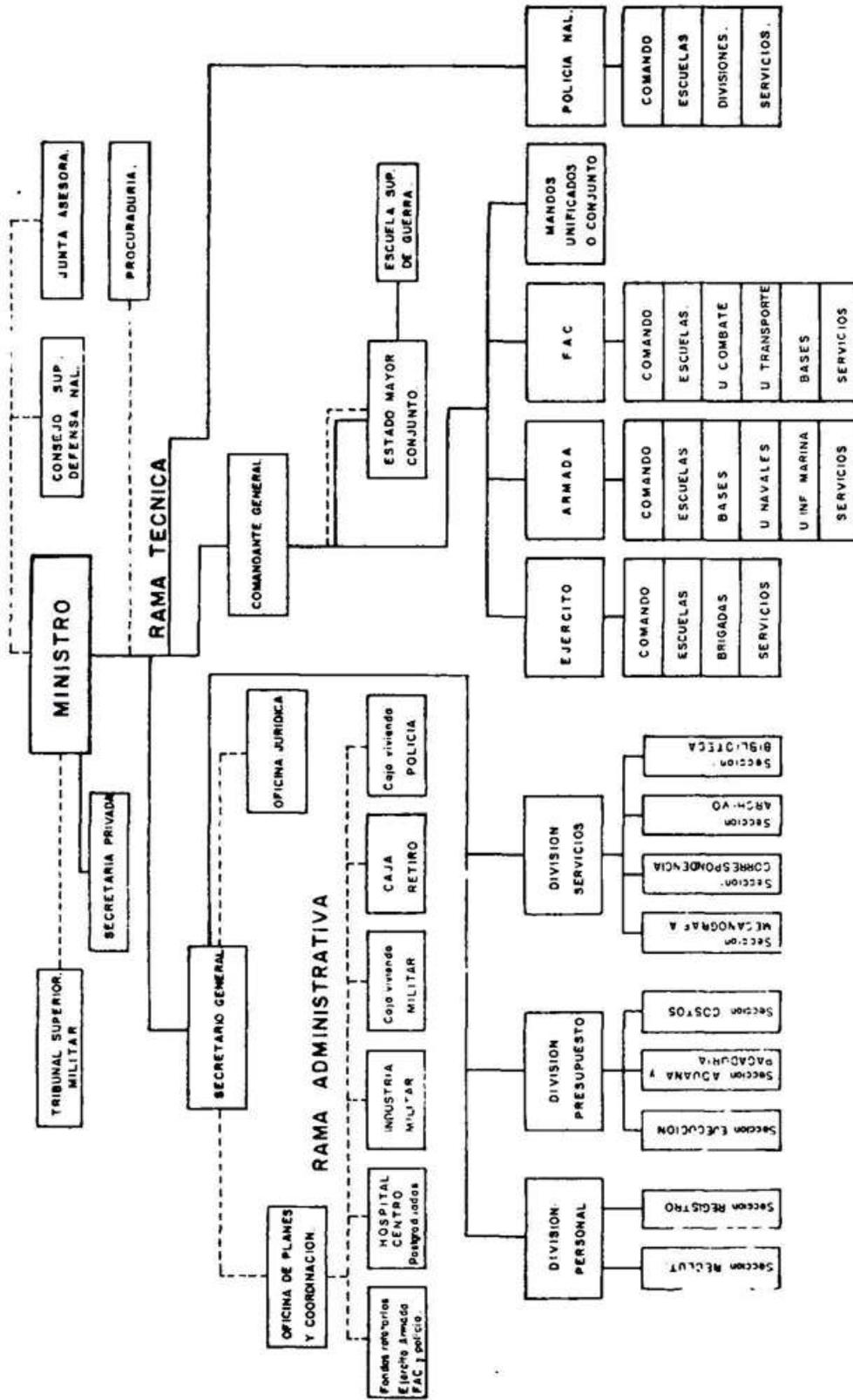
- c) Diferentes disposiciones que establecen las funciones generales del Secretario y Director de cada Ministerio y que crean los organismos asesores (Oficina Jurídica, Oficina de Planeamiento, etc.).

El Consejo Superior de Defensa Nal.

Es el organismo rector de la política del Ministerio de Guerra, de acuerdo con la disposición que se menciona en subpárrafo a) del primer título. Está constituido por:

- a) El Ministro de Guerra, quien lo preside.
- b) El Ministro de Gobierno.
- c) El Ministro de Relaciones Exteriores.
- d) El Ministro de Hacienda y Crédito Público.
- e) El Ministro de Obras Públicas.
- f) El Comandante General de las FF. MM.

ORGANIZACION DEL MINISTERIO DE GUERRA



Sobra toda explicación sobre los motivos para incluir cualquiera de los funcionarios anteriores dentro de la organización del Consejo. La inclusión del punto de vista de la Policía Nacional dentro de las sesiones regulares del Consejo, se garantiza: a) Por la presencia del Ministro de Guerra, Jefe directo de esta organización y b) Por la misión del Comandante General que, según el Decreto 0550, será "Preparar planes y suministrar el elemento de dirección para las operaciones de seguridad interna".

Ramas Técnica y Administrativa.

En cumplimiento de lo establecido en la disposición normativa, el Ministerio ha dividido su parte orgánica en una Rama Técnica y una Rama Administrativa.

La Jefatura de la Rama Técnica es ejercida parcialmente por el Comandante General de las Fuerzas Militares ya que la Policía Nacional ha salido del control de este organismo de mando. La Jefatura de la Rama Administrativa está ejercida por el Secretario General. Se observa que debido a las peculiaridades de la organización castrense, no fue aconsejable crear cargos separados para las Jefaturas Técnica y Administrativa. Esta situación podría tildarse de contraria al pensamiento que el Gobierno tuvo al crear estas Jefaturas en los demás Ministerios, bajo el control de funcionarios pertenecientes a la Carrera Administrativa, cuya inamovilidad garantizará una mayor continuidad en el desarrollo de los programas. Considérese entonces que en el Ramo de Guerra, el puesto de Ministro ha venido siendo desde hace algún tiempo desempeñado por Generales en servicio activo, cuya permanencia en el cargo ha sido por lo general superior a los dos años. Por otra parte el Comandante

General y el Director de la Policía Nacional, son funcionarios de carrera cuyo nombramiento o remoción generalmente se produce después de una considerable permanencia en el cargo.

La Dirección de Aeronáutica Civil.

Esta organización no aparece en el Decreto 1705, que establece la estructura del Ministerio de Guerra. El Decreto 1721 de 1960 organiza el Departamento Administrativo de Aeronáutica Civil bajo la inmediata dependencia de la Presidencia de la República. En esta forma, la anterior Dirección de Aeronáutica Civil ha sido desvinculada del Ministerio de Guerra, el cual mantiene enlace con este organismo, a través del Consejo Nacional de Aeronáutica Civil, en el cual está representado por el Comandante de la Fuerza Aérea.

El Comando General.

La estructura de mando unificado fue sostenida más por tradición que por conveniencia, pues la práctica ha demostrado la permanente duplicación de funciones entre los dos escalones más altos en la organización de Guerra, con el muy obvio resultado del ejercicio incompleto del mando en cualquiera de ellos.

Sobre este particular es conveniente hacer notar que la comisión constituida por el Presidente electo de los Estados Unidos John F. Kennedy, con el objeto de estudiar posibles reformas en la estructura actual de los organismos del Pentágono, ha recomendado la eliminación de los Departamentos del Ejército, Armada y Fuerza Aérea para buscar una subordinación directa de los Comandos de Fuerza al Secretario de Defensa. La argumentación para este cambio: evitar duplicación de esfuerzos; buscar economía presupuestal y agilizar las decisiones.

El Estado Mayor Conjunto.

La nueva disposición ha cambiado la denominación "Estado Mayor General" por la de "Estado Mayor Conjunto". No obedece este cambio a un simple capricho. Se ha buscado que, al seguir las doctrinas modernas de Estado Mayor, la aplicación del nuevo vocablo implique cambios fundamentales en cuanto a la representación que la Armada y la Fuerza Aérea tengan en las posiciones directivas del Estado Mayor Conjunto que el Decreto 1705 establece.

La Policía Nacional.

Se ha separado la policía de la anterior agrupación de "Fuerzas Armadas" para dejarla ahora bajo la directa dependencia del Ministro de Guerra. Obedece tal determinación a la característica civil que este organismo tiene y a las dificultades consiguientes para reunir bajo comando único, organizaciones de diferentes lineamientos estructurales. Por otra parte la verdad sea dicha, nunca el Comando General de las Fuerzas Armadas estuvo en condiciones de ejercer el mando completo sobre las "Fuerzas de Policía", por carecer de los medios adecuados para ejercitarlo, especialmente desde el punto de vista presupuestal.

La desvinculación de la Policía Nacional de los organismos Militares ha probado en la práctica ser una conveniente medida. Desde luego, nexos establecidos por anteriores disposiciones, v. gr., el Código de Justicia Penal Militar, tendrán que ser acondicionados a la nueva situación.

No contempla esta reorganización disposiciones detalladas con relación a la Policía Nacional, en cuanto a cambios en su estructura. Sin embargo, el Decreto 1705 en su Artículo Nº 46, da amplias facultades al Gobierno Nacio-

nal para "Reglamentar la organización, distribución y funciones de la Policía Nacional". En desarrollo de esta disposición, se prepara actualmente un Decreto reorgánico de esta dependencia de la Rama Técnica del Ministerio.

La Secretaría General.

Las funciones que le han sido adscritas a esta dependencia, son en general las mismas que fueron reglamentadas para todos los Ministerios. Solamente se suprimieron aquellas que podrían tropezar con las normas de la jerarquía militar y, en cambio le fue adicionada la función de ejercer la Jefatura de la Rama Administrativa. En la misma forma, existen dentro de la reglamentación general, una serie de funciones inherentes al cargo de "Director", funcionario ejecutivo del Ministro del respectivo ramo, que han sido diluidas entre el Secretario General y el Comandante General de las Fuerzas Militares. Algunos ejemplos de funciones de "Director" adscritos a la Secretaría General, serían:

- a) Presentar al Ministro, acompañado de su concepto el proyecto de presupuesto de gastos del Ministerio;
- b) Tramitar y llevar a la consideración del Ministro los contratos relacionados con los respectivos servicios;
- c) Informar al Ministro de los asuntos que por su naturaleza y urgencia requieran su inmediata atención.

La Reforma Administrativa.

La Rama Administrativa del Ministerio fue puesta bajo la inmediata dependencia del Secretario General del Ministerio, quien ejerce la doble función en su carácter de ejecutivo del Ministro. Las siguientes reformas constituyen la parte más importante de la reorganización administrativa:

- 1) Se crea una Oficina de Planea-

miento y Coordinación cuya función será básicamente la preparación de planes para la operación de los Establecimientos Públicos Descentralizados adscritos al Ministerio. Tales son:

- a) La Industria Militar.
- b) Hospital Militar-Centro Médico Colombiano de Estudios para graduados.
- c) Fondos Rotatorios.
- d) Caja de Vivienda Militar.
- e) Caja de Retiro de las Fuerzas Militares.
- f) Caja de Retiro de la Policía Nacional.

No quiere esto decir que la reforma imponga independencia de la Secretaría General de la totalidad de los establecimientos descentralizados. Estos organismos cuentan con: Junta Directiva y con Gerente cuyas atribuciones señalan claramente los respectivos estatutos. Sin embargo, la Junta Directiva de la mayoría de estas entidades, está constituida por el Comandante General de las Fuerzas Militares y por los Comandantes de Fuerza. Es entonces lógico buscar la asesoría de técnicos en la materia para obtener un planeamiento más adecuado.

Es también función de esta oficina la preparación técnica del presupuesto de guerra, para consideración del Ministro y del Secretario General.

2) Las agrupaciones en que se ha seccionado la División de Control, son también las normales en todos los Ministerios. Es de especial importancia la creación de una Sección de "Costos", a través de la cual se puedan llevar estadísticas precisas sobre el valor de los elementos de propiedad de las Fuerzas Militares, lo mismo que de las erogaciones que una determinada actividad represente para el Estado en el Ramo de Guerra.

La Justicia Penal Militar.

En uso de las facultades especiales conferidas por la Ley 19 de 1958, el Gobierno modificó las escalas de sueldos de todo el personal de la Justicia Ordinaria. Posteriormente, por medio del Decreto 1720 de 1960, se dispuso un reajuste de los sueldos del personal de la Justicia Penal Militar, con lo cual se llegó a equilibrar las asignaciones de los funcionarios de la organización penal civil y los de la Justicia Castrense. Este reajuste fue hecho con el criterio de seguir, como en el caso del personal civil, las normas que en cuanto a sueldos contiene el Decreto 1678 de 1960 por el cual se adopta una nomenclatura y escala de sueldos para los empleados del Servicio Civil.

En cuanto al Tribunal Superior Militar, podrá observarse en el gráfico orgánico que ha subido al nivel del Ministerio de Guerra, para efectos administrativos. Su composición no ha variado y la razón del cambio administrativo, está en la desvinculación de la Policía Nacional del Comando de las Fuerzas Militares.

Síntesis de la Organización.

La organización responde a principios funcionales aconsejados por la técnica moderna. Las normas generales fueron trazadas por una comisión de expertos que el Gobierno contrató con tal propósito y que constituyeron la "Comisión de Reforma Administrativa".

Esta estructura es evidentemente más lógica que la anterior y da una mayor autonomía a las Fuerzas Militares para reformar su organización por medio de disposiciones internas de cada una de las Fuerzas.

Podría anotarse una falla en la organización, si se considera que en el nivel Ministerio de Guerra no ha quedado un elemento planificador de movilización y de defensa civil. El nivel más alto donde podrá colocarse una Oficina de Planeamiento de potencial humano y de movilización, sería el Comando General de las Fuerzas Militares. Sin embargo, por razón de las obvias conexiones con la totalidad de los organismos civiles que las actividades de movilización implican, sería aconsejable colocar un órgano de planeación en el Ministerio de Guerra. Este organismo podría ser parte de una oficina permanente del Consejo Superior de la Defensa Nacional.

Precisamente, las variaciones que a la "Organización para la Seguridad Nacional" se han introducido en los

Estados Unidos, colocan esta función dentro de la rama ejecutiva del Gobierno y la hacen depender en forma directa del Presidente de la República. Inmediatamente subordinado al Presidente se encuentra el Consejo Nacional de Seguridad, el Departamento de Defensa y la "Oficina de Movilización Civil y de Defensa", organismo encargado de la coordinación de planes y medidas de defensa, "no militares". En esta forma, la función de movilización y de preparación general para la defensa, tiene su origen en los más altos niveles del Gobierno, facilitando en grado sumo la coordinación de tipo nacional que esta actividad impone. Tal vez la creación de un Departamento Administrativo de Movilización, fuera adecuada solución al problema en el caso colombiano.

Ahora más que nunca, cualquier organización depende de las capacidades y aptitudes de los individuos que la constituyen; ninguna doctrina táctica o estratégica será mejor que los hombres que la emplean; el mejor equipo, las más poderosas armas atómicas carecerán de valor a no ser que sean empleadas con técnica y propiedad. Las nuevas organizaciones, conceptos y avances de la técnica aumentan la necesidad de iniciativa, agresividad y equilibrio mental.

(Doctrina del Colegio de Estado Mayor del Ejército de los Estados Unidos. - Fort Leavenwort).

"REFLEXIONES SOBRE UNA POLITICA NAVAL"

Tte. de Navio JOSUE G. AGUIRRE SERRANO



I—Meditaciones de la actualidad.

No habrá oficial en nuestras Fuerzas Militares, posiblemente, que no haya pensado en sus momentos de meditación, sobre su finalidad como jefe y hombre de mando, en el futuro de la organización a la cual pertenece; en el perenne compromiso mutuo de deberes y derechos entre el Estado y él; en la necesidad de contribuir con lo mejor de su espíritu y su vida, y en la medida de sus fuerzas, a la finalidad que el hombre sano ansía para sí y para sus conciudadanos; la paz y la prosperidad.

Siendo imposible ser indiferente a los problemas que aquejan la nación, he tratado de analizar y no pocas veces adivinar nuestros pasos actuales, los alcances futuros de nuestros proyectos, la finalidad de las erogaciones del fisco en organismos como las Fuerzas Militares, en la retribución de servicios, garantías y beneficios que estas pueden o deben aportar a la nación, y en los aspectos no castrenses en que el hombre de armas debe, o podría reaccionar para colaborar más decididamente con el civil en la modificación de ciertas situaciones públicas y en la coordinación de acciones tendientes a la seguridad y bienestar comunes.

Siempre queda uno guardando dudas

sobre los diferentes aspectos mencionados, sobre los fines que se persiguen y los medios que se requieren para lograrlos; sin embargo, las esperanzas siempre se abrigan al pensar que las Fuerzas Militares aparte de cumplir con su misión y fin básicos, como son el garantizar la soberanía nacional y el mantenimiento del orden interno, produzcan otros beneficios diferentes, a los directamente derivados de las anteriores funciones.

Es obvio que, quien debe orientar y dirigir la acción de las Fuerzas Militares, quien dispone la cantidad de sus efectivos, sus funciones, misiones y estructura orgánica es lo que se denomina: el gobierno nacional. Pero, ¿quienes son los encargados de definir estos delicados y trascendentales asuntos, tan vitales al país? ¿Cuáles son esos organismos de los altos planos gubernamentales encargados de fijar la determinación del gobierno respecto a lo que deben ser, y lo que deben hacer, y cómo funcionan las Fuerzas Militares desde el punto de vista nacional?

No por cierto el Ministerio de Guerra, ni el Comando General de las Fuerzas Militares, ni los Comandos de Fuerzas.

Lo único que estos organismos superiores pueden hacer es cumplir las mi-

siones que en cada limitado nivel son posibles fijar, sin poder obtener un amplio objetivo futurista de sus planes actuales y proyectos porque es imposible desarrollar un plan nacional sin que el conjunto de poderes superiores no obtengan primero una organización que les permita coordinar los esfuerzos individuales hacia las diferentes aspiraciones que desearía realizar la nación.

Es altamente significativo y de trascendencia vital para el país, que el gobierno nacional haya caído en cuenta de la importancia del "Consejo Superior de la Defensa Nacional" (C.S.D.N.) que tras de haberse establecido por Ley hace 20 años, ha sido prácticamente inoperante y descuidada en sus funciones desde su creación.

Con decreto del presente año se ha reactivado tal Ley. Esta decisión del gobierno, no se puede dudar, será el paso definitivo hacia nuestra organización adecuada, y hacia el planeamiento lógico de nuestras acciones.

Podremos ya pensar en firme, podremos ya pensar en metas para nuestras diferentes actividades.

TENIENTE DE NAVIO

JOSUE GUILLERMO AGUIRRE S.

Oficial de la Armada, del Cuerpo General. Egresó de la Escuela Naval de Cadetes como Guardiamarina en marzo de 1951. Ha desempeñado los siguientes cargos: Oficial de Deberes Generales del ARC. Antioquia. Ayudante de la Base Naval ARC Bolívar; Cdte. de las Unidades a flote ARC "Ciudad de Quito", ARC Leticia y ARC "Arauca"; Ayudante del Estado Mayor del Comando de la Armada, Jefe de Operaciones del ARC "Almirante Padilla". Efectuó cursos de especialización en el Centro de Instrucción de Dam Neck, Virginia Beach, y en la Escuela Naval de Washington, USA. Es actualmente 2º Cdte. del ARC "Capitán Tono".

II—El C.S.D.N. Su significado y proyección futura de sus decisiones.

El C.S.D.N. es el organismo superior con que el gobierno nacional contará para definir la **política militar de Colombia**. Es el organismo que con criterio técnico de defensa estará presente en las deliberaciones del gobierno para trazar objetivos militares, dentro de los alcances de la nación, con órbitas variables según las posibilidades vayan aumentando, disminuyendo o estabilizándose.

Es el organismo que ha de analizar los factores extranjeros y económicos; la clase de relaciones que espera la comunidad política nacional, correspondiéndole luego ayudar a arbitrar los medios para llevarla a cabo, lo cual viene siendo una avanzada hacia la formulación de la **Estrategia nacional**.

Con el C.S.D.N. se podrán planear adecuadamente la mayoría de las actividades de las Fuerzas Militares para un futuro, reduciéndose por tanto las improvisaciones y el despilfarro económico resultante; la organización de los cuadros y niveles será más factible, podrá existir una acción más decidida en el campo de la educación moral, intelectual y física del hombre colombiano, a la par de las disciplinas castrenses; es decir, la actividad militar del individuo podrá dejar de ser un "**Tiempo muerto**" en su actividad ciudadana, y un simple cumplimiento patriótico de la Ley, las más de las veces eludida, injusta o ilógicamente.

Será muy factible que a los diferentes organismos en que el individuo ingrese a la "**milicia**", pueda encontrar más fácilmente elementos directivos para su espíritu e intelecto que lo capaciten para volver con una preparación, una disciplina, o con bases morales e intelectuales para continuar su vida civil.

No serán utopías estas ideas si desde un comienzo se trata de analizar y estudiar adecuadamente por parte de los personajes, debidamente asesorados, la propuesta de la política militar del país, que el ejecutivo nacional decidirá y sancionará.

III—Importancia del poder marítimo.

A continuación se exponen unas sentencias que son el mejor argumento o materia para el desarrollo de este punto. El economista, el estratega, el intelectual, el viajero, el diplomático, el industrial y aun el político, tendrán que ver en ellas una serie de axiomas deducidos de estadísticas o expresados por hombres prominentes, que en uno u otro aspecto fueron, o aún son, conductores del pensamiento en los pueblos más adelantados de la tierra.

Ellas me facilitan decididamente la exposición de la importancia del poder marítimo.

“El poder marítimo en el mundo de hoy, como en el tiempo de los griegos y fenicios, es la llave de la grandeza de una nación.

“Ningún pueblo está en condiciones de afrontar la trágica aventura, por sí solo, porque ninguno posee en su territorio todo lo que es necesario para crear un perfecto potencial bélico.

“Para un país circundado de montañas, le es preciso el tipo de tropas llamadas alpinas para resistir la presión del enemigo, y para un país que se encuentre entre dos mares, son necesarias fuerzas navales, de elevada autonomía y excelentes condiciones náuticas. Esto es porque mientras las fronteras terrestres constituyen límites de territorios, entre los cuales está comprendida la zona marítima que se convierte en el teatro de operaciones, para adversarios en guerra.

“En la era en que vivimos, el poder marítimo adscrito a la superficie

no es poder alguno. Es una invitación al ataque del enemigo. Sin aviación naval, ni submarinos no hay poder marítimo adecuado.

“Aquel que domine el mar, tendrá el control de la situación.

“Dentro de las muchas facetas del poder marítimo la marina de guerra, es la espina dorsal de ese poder.

“La finalidad de la armada es proteger la navegación mercante.

“La armada es un servicio en donde no cabe admitir fraccionamientos en su unidad.

“Parte de numerosos convenios multilaterales firmados con varios países, le han conferido al control de mar un carácter más bien colectivo, al cual cada nación debe contribuir en la medida de sus fuerzas y de acuerdo a las circunstancias políticas, militares, tecnológicas, económicas y geográficas.

“Aunque el control del mar es conveniente para todos los países que puedan derivar beneficios de su dominio, el primer paso para asumir este gran poder consiste en determinar el grado necesario de este control.

“El transporte de una tonelada de carga de Estados Unidos a Inglaterra (valía hace poco) US \$ 36.00 por mar; por aire en algunos casos puede valer hasta US \$ 1.700.00.

“Para transportar por vía marítima, de uno a otro margen del Atlántico, una tonelada de carga, bastan 30 libras de aceite combustible; por vía aérea serían dos toneladas de gasolina altamente refinada”, y aquí nada se dice de la economía en combustible de los buques nucleares.

“Para todos los países, incluso aquellos situados lejos de los litorales, el mar puede tener un significado diverso; puede proporcionar protección o deparar amenaza. Como sirve para exportar e importar productos esencia-

les para la vida de los pueblos suele conferir un gran poder a quien detente su control.

“Muchos de los acontecimientos que ocurren en el mundo obligan a una revolución en el campo de la estrategia nacional.

Se han catalogado los elementos del poder marítimo así:

“1º) Posición geográfica; 2º) Configuración física; 3º) Extensión del territorio; 4º) Población; 5º) Idiosincrasia nacional; 6º) Idiosincrasia del gobierno. Con esto el poder marítimo es muy superior al naval.

La relación de los factores anteriores entre beligerantes, debe determinar el volumen de las fuerzas navales que debe tener cada cual; el volumen de la marina mercante que respaldará a dichas fuerzas; la ubicación de las bases desde las cuales cada una deba operar; y la naturaleza del esfuerzo industrial que mantendrá a dichas fuerzas.

De estos factores se determinará el control de los mares.

“Todas las naciones que dependan en algún grado para su economía y seguridad del uso del mar, deben asegurarse la medida de control sobre el uso del mar, que sea conmensurable con sus necesidades.”

Los anteriores raciocinios tenidos en cuenta por nosotros y aplicados a la escala de nuestras posibilidades y aspiraciones, serán una ayuda al análisis del problema.

IV—Filosofía para esta generación.

Observemos en esta época, al menos en lo que va de esta generación, un apreciable desarrollo y progreso material del país, debido a la influencia de la “Civilización Mundial”, que con sus numerosos, veloces y eficaces medios de transporte y comunicación nos han

enterado y nos han hecho experimentar los adelantos científicos asombrosos y la industrialización que satisface todas las exigencias de la técnica y del modernismo, factores estos que han pasado de golpe a nuestros mayores, quienes ayer, solo conocían sistemas rudimentarios y en casos primitivos de la vida cotidiana de los pueblos, practicados sin alternación apreciable por varias generaciones anteriores.

Ciertamente es magnífico ese progreso; nos ha proporcionado excelentes medios de acercamiento, de difusión, de comodidad y distracción, de didáctica y de formación de salud y de trabajo... ¿pero qué más provecho ha sacado el país de estos invaluable servicios de la civilización actual?

Realmente muy poco. Permanece tan analfabeto como hace 30 o 50 años; la actividad política ha primado en las administraciones y direcciones públicas; han prevalecido el egoísmo y las conveniencias individuales y como resultado se ha abandonado el estudio y la reflexión sobre la realidad de las cosas, por los asuntos que preocupan o convienen para apoyar las opiniones personales.

Se prevarica fácilmente, por irresponsabilidad decidida y las más de las veces por la ignorancia, o ineptitud moral e intelectual.

El espíritu público existe solo en reducidas agrupaciones sociales; falta educación y disciplina en todos los niveles. “La jerarquía, el orden natural y la decencia están en la balanza”.

Todas estas fallas se traducen en un mal nacional, que requiere un tratamiento nacional. No se insinúa un ingente aporte monetario de la nación para esto; no es necesario.

Se requiere un despertar de todos los hombres de buena voluntad para atacar en sus raíces los males de la sociedad colombiana.

¿Qué es una sociedad buena, sino la agrupación y actividad de muchos individuos buenos?

Este tratamiento nacional debe comenzar individualmente en la conciencia de nuestro propio yo, y luego en la órbita siguiente que es nuestro hogar:

Debemos aprender a observar, a meditar, a estudiar y reflexionar; individualmente debemos imponernos una disciplina que nos eduque o fortalezca la voluntad y nos facilite el trabajo de las empresas, necesariamente sanas, que habremos de adelantar.

Esta autodisciplina tendrá que hacernos mejores lectores, mejores realizadores de lo que percibimos, nos facilitará hallar el consejo de los más experimentados; continuaremos por discernir mejor y obtendremos más capacidades para asesorar a los superiores o para dirigir con más sabiduría y seguridad a los subalternos.

Se trata de aprender a vivir dentro de la verdad y el amor que Cristo enseñó, y a ayudar como regla de vida, a que otros aprendan a vivir en la misma forma.

En el común de los hogares de no muy antaño, existía esta autoridad, esa bondad, y ese respeto ilimitado a la jerarquía, que la civilización en lugar de acrecentar ha desvalorizado casi por completo, pasando la descomposición de la familia al pueblo y del pueblo al departamento convulsionando la estabilidad moral y social del país.

Se considera el aspecto educacional el más importante que se debe tener en cuenta dentro del plan de restauración nacional para adelantar esa reacción que el país necesita.

Las Fuerzas Militares, por ejemplo, tienen la oportunidad de adelantar un vasto plan de educación cívica y de cultura a la par de la instrucción ne-

tamente castrense. Posee un gran aporte humano de juventud en formación, de hombres profesionales o simples empleados que encuentran allí su sustento como auxiliares.

Se debe "educar" a los individuos que están bajo nuestro mando o conducción, inculcándoles sistemas sanos de vida, según plan coordinado que deberá regir en cada industria, escuela, cárcel, parroquia, teatro o cuartel, etc., y veremos que pronto comenzaremos a sentir los benéficos resultados.

Esto no será fantasía, si se emprende esta cruzada nacional con la voluntad, la constancia y la fé que exige la tarea, y existe la planeación coordinada e inteligente que se sirva de los mismos medios con que la civilización ha trastornado nuestras costumbres: la radio, el cine, la imprenta, etc.

Podremos estar seguros de que miles solo necesitan de dirección adecuada que diga cómo y cuándo adelantaremos esta verdadera cruzada, que las futuras generaciones bendecirán.

De lo anterior concluimos que corresponde a nuestra generación hacer lo que nosotros queremos que la patria sea por el tiempo en que vivimos, y por el de nuestros sucesores y futuros descendientes.

Me permito transcribir de **Alexis Carrel**, el siguiente pensamiento aplicable en un todo a nuestro ambiente y situación actual:

"Nos hemos percatado tardíamente, que mientras menor sea la disciplina que se nos impone, mayor tiene que ser lo que nosotros nos imponemos."

Si por desconocer esta verdad, rehusamos someternos y someter a nuestros hijos a esa disciplina de la voluntad, otra voluntad habrá, y más dura y más implacable, que nos imponga disciplina algún día..."

Deducciones para fundamentar nuestra política naval.

Es verdad que no requiere demostración, que con base en la política nacional, se fija la política militar, y con base a esta se fijará la política naval de Colombia.

Para el efecto se requiere analizar:

- a) La situación actual del país, interna y externamente.
- b) Nuestras aspiraciones.
- c) Nuestras posibilidades para lograrlas.

Como resultante de lo anterior, en mi nivel y punto de vista, veo necesario lo siguiente:

1—Adelantar la transformación de la mentalidad colombiana por los asuntos del mar.

Porque:

- a) Es y será una de las bases primordiales de nuestra economía y de nuestra defensa.
- b) Como corolario del desarrollo marítimo, se abrirán nuevos y variados frentes de trabajo.
- c) Será un gran instrumento poder renovar la atmósfera de la politiquería por el deseo de trabajo y progreso a que inducen las profesiones del mar.

Medios:

- a) Por una propaganda sana, adecuadamente dirigida.
- b) Planeando la acción a seguir.
- c) Controlando el adecuado desarrollo del plan.

2—Colaboración en la educación y disciplina de la juventud y el pueblo en general.

Porque:

- a) Es palpable que la crisis nacional tiene sus raíces en la falta de educación y de disciplina de las gentes y de la mayoría de sus conductores.

Medios:

- a) Cumpliendo un plan coordinado, que se fije en la ARC.
- b) Estimulando a los individuos con la posibilidad de adquirir especialidades lucrativas, que los capaciten en cualquier campo de la técnica o industria moderna.
- c) Educando a los instructores, para que comenzando con su ejemplo, el individuo sea imbuído de virtudes que solo se adquieren con el ejemplo, la práctica y la exigencia.
- d) Fijando cuotas elevadas de alumnos en las escuelas de formación (no con el fin único de crear profesionales militares).
- e) Hacer extensible la cultura o educación, y las normas de vida y de disciplina a los auxiliares que trabajan en las Fuerzas Militares.
- f) Crear núcleos o células cívicas, que sin ser netamente castrenses, corran paralelas con las armas al fin común.

3—Renovar y actualizar algunos equipos y sistemas navales de operación.

Porque:

- a) Se han descuidado elementos combativos muy efectivos y relativamente económicos por lo general (v. gr. Hombres ranas, inteligencia, etc., etc.)
- b) Algunos de nuestros equipos han batido records de funcionamiento.

Medios:

No se consideran convenientes comentarios al respecto aquí.

4--Actualizar y reglamentar la carrera del oficial naval.**Porque:**

- a) Se han venido creando muchos aspectos indefinidos en cuanto a la profesión en sí.
- b) De lo contrario crea inseguridad, y da inestabilidad al cuerpo.

Medios:

No se considera necesaria su exposición.

5--Reducir los establecimientos terrestres.**Porque:**

- a) Se afecta la unidad.
- b) Se disminuye el rendimiento del trabajo.
- c) Se afecta gravemente la organización, al mantener cuadros incompletos en todas partes.
- d) Las erogaciones presupuestales son muy superiores.

Medios:

No se considera conveniente expresarlo aquí.

6--Actualizar pñsumes de las escuelas técnicas.**Porque:**

- a) Hay especialidades profesionales necesarias a la ARC, que aún no se han involucrado en sus actividades.
- b) Es necesario reglamentar por este medio la carrera del suboficial tan estrictamente como la del oficial.

Medios:

No es del caso exponerlos aquí.

7--Proyección y creación de un astillero naval nacional.**Porque:**

- a) Se adolece considerablemente de él, con las solas necesidades actuales; lo será mucho más en el futuro.
- b) Motivaría gran entrada de divisas, como también gran ahorro de ellas.
- c) Abriría variados frentes de trabajo, en diversas artes, oficios, profesiones e industrias.

Medios:

- a) Por contratos con firmas extranjeras especializadas.
- b) Aporte nacional de accionistas.
- c) Aprovechando tratados de ayuda mutua.

8--En los pactos bilaterales o multilaterales con países vecinos y amigos, acordar lo concerniente al poder naval.**Porque:**

- a) No se escapa la posibilidad de poderosos enemigos que atenten contra nuestra libertad política y económica.
- b) Una de las formas de defensa es la unión de naciones, que acuerden mutuo control y defensa de sus mares, ante la posibilidad de enemigos comunes de mayor potencia.

9) Organización de la marina mercante nacional.**Porque:**

- a) No está del todo definida su política y organización.
- b) Deberá ser un instrumento organizado para que dé el rendimiento que la economía nacional necesita.

- c) Es necesario para los efectos de control del material y del personal.
- d) Porque siendo una organización se podrá aprovechar mejor el plan educativo nacional, que se espera que haya.

Medios:

- a) Coordinando las labores de las compañías y empresas navieras.
- b) Estableciendo los organismos terrestres que han de mantener enlace con las unidades y hombres a flote.
- c) Estudiando todos los aspectos del asunto, por parte de entendidos y hombres capaces; planeando el trabajo y verificando por medio de un sistema directivo, el control y desarrollo de las tareas impuestas.

10) Actualizar las tablas de organización.

Porque:

- a) Son la base para la organización de cada uno de los niveles del mando y de la administración.
- b) Son la base para definir las misiones que debe cumplir cada organismo de la ARC.
- c) Permitirán establecer con seguridad los planes de operación que debe adelantar cada comando.

Medios:

Solo es factible al definir la política naval que debe adoptar la república por cierto lapso o lapsos determinados de tiempo.

Se estima vital para cualquier tarca en desarrollo de la política naval que se fijen, que exista el espíritu de trabajo y la mística naval que han de mantener en todo momento el arraigo de nuestras tradiciones y la idiosincrasia propia de los hombres del mar.

Se debe considerar como un apostolado la misión que se nos asigne.

CONCLUSIONES

Son bien definidas las conclusiones deducidas de este escrito:

- a) Sí hay interés y preocupación en los niveles subalternos de la armada por el futuro del país y desde luego, de la institución.
- b) Es necesario crear en la conciencia nacional la importancia del poder marítimo.
- c) Estos tiempos exigen una acción global coordinada de todos los organismos sociales para educar y guiar la mentalidad del colombiano e inculcarle la disciplina de la cual adolece.
- d) Las Fuerzas Militares y en particular la ARC., son un instrumento potencial de visible efectividad que aún no se ha empleado adecuadamente en la restauración nacional. No se piense en la aparente inutilidad de adquirir mejores buques de mayor potencial de fuego, con complicados mecanismos que ha ideado la ciencia para hacerlos más efectivos: Piénsese en el beneficio económico de obtener una mayor defensa de nuestros extensos litorales, en el gran aporte técnico y moral que la institución brindará a la industria y a la sociedad, instruyendo, formando y disciplinando juventudes que mañana dirigirán al país en muchos aspectos.
- e) Una vez que los altos planos gubernamentales interpreten las aspiraciones nacionales y se fijen las diferentes políticas nacionales (económica, militar, educacional, etc.) adelantar la política naval que en consecuencia debe seguir la nación.

REGLAS DE LA GUERRA TERRESTRE



Capitán FRANCISCO J. MEDINA MAYA

Entre los pueblos civilizados, el desarrollo de la guerra se rige por ciertas normas bien establecidas que constituyen el derecho de la guerra.

Esas normas comprenden y regulan tanto la guerra terrestre como la marítima; las que se refieren particularmente a la hecha en tierra se denominan reglas de guerra terrestre. Y muchas de ellas se han formulado en tratados o convenios.

Entre las leyes fundamentales de la guerra existen tres principios que forman la base de todas las demás reglas de la guerra civilizada, así de las escritas, como de las que no se han escrito y sirven de norma de conducta en aquellas circunstancias en que otros preceptos más categóricos no son aplicados. Estos principios son:

- a) El principio de la necesidad militar;
- b) El principio de la humanidad, y
- c) El principio de la caballerosidad.

CAPITULO I

División de la población. En la guerra, la población enemiga se divide en dos grupos generales llamados Fuerzas Armadas y población pacífica. Estos dos grupos lógicamente tienen diferentes deberes, derechos e incapacidades, siendo que ninguna persona puede pertenecer a los dos grupos a un mismo tiempo.

Beligerantes legítimos. Las leyes, derechos y deberes de la guerra rigen, no solo para los ejércitos, sino también para las milicias y cuerpos de voluntarios que reúnen las condiciones siguientes:

- a) Estar mandado por persona que asuma la responsabilidad de los subordinados.
- b) Tener un distintivo permanente que se pueda reconocer a distancia.
- c) Llevar armas en forma ostensible.
- d) Desarrollar sus operaciones de acuerdo a las leyes y usos de la guerra. En aquellos países en que las milicias o los cuerpos voluntarios constituyen el ejército o forman parte de él, esas fuerzas quedan comprendidas en la denominación de "Ejército".

Levantamiento en masa. Los habitantes de un territorio aún no ocupa-

do que, al acercarse el enemigo toman espontáneamente las armas para resistir a las tropas invasoras, sin tiempo de organizarse de acuerdo a lo prescrito en el artículo N° 1 deberán ser considerados como beligerantes, si llevan armas en forma ostensible y si respetan las leyes y costumbres de la guerra.

Las Fuerzas Armadas de los beligerantes pueden estar formadas por combatientes y por no combatientes. En caso de captura tanto de los primeros como de los segundos deben ser tratados como prisioneros de guerra.

Insurrecciones en territorio ocupado. Si los habitantes de un país, o de uno de sus sectores ya ocupado por un ejército, se sublevan contra este, pasan a convertirse en infractores de las leyes de guerra y automáticamente pierden el derecho de ampararse en las mismas.

La determinación del estado legal de las tropas capturadas incumbe a la autoridad superior o a los tribunales militares. No son hoy en día de aplicación bajo el derecho de guerra las ejecuciones sumarias. El deber del Jefe u oficial correspondiente se reduce

CAPITAN DE INFANTERIA DE MARINA
FRANCISCO J. MEDINA MAYA

Oficial de la Armada, perteneciente al cuerpo de Infantería de Marina. Egresado de la Escuela Militar de Cadetes como Oficial de Caballería en Diciembre de 1932. Como Oficial del Ejército prestó sus servicios en la Escuela de Caballería, en el Batallón Colombia en Corea y en el Grupo de Caballería "Rondón".

Fue Adjunto Agregado Militar en Washington y adelantó curso de Armas Blindadas y Motorización en Fort Knox USA y de Infantería de Marina en Quantico USA. Trasladado al Cuerpo de Infantería de Marina ha prestado sus servicios en la Base Naval ARC "Bolívar", en la Fuerza Naval de Oriente, Comando de la Armada y Fuerza Naval del Pacífico.

a custodiar a las personas aprehendidas y dejar a la determinación de la autoridad competente la cuestión de si se trata de combatientes regulares o irregulares, desertores, etc.

Necesidad de la declaración de guerra. Las potencias que han celebrado contratos o convenios aceptan las normas de que entre ellas no deben comenzar las hostilidades sin aviso previo y explícito, ya en la forma de una razonada declaración de guerra, ya en la de un ultimatum con declaración de guerra condicional.

Posibilidad de sorpresa. Nada hay en la norma anterior que exija el transcurso de un tiempo preciso entre la declaración de guerra y el comienzo de las hostilidades. Cabe pues, la posibilidad de hacer una súbita e inesperada declaración de guerra y sorprender a un desapercibido adversario.

Notificación a los neutrales. La existencia del estado de guerra se debe comunicar a las potencias neutrales sin demora y no surtirá sus efectos para con las mismas, hasta después de recibida la notificación, la cual podría hacerse por telégrafo.

Situación legal de la población civil. Hoy se acepta universalmente que las hostilidades deben quedar circunscritas a las Fuerzas Armadas de los beligerantes. A los habitantes de un país en guerra que se abstienen en todo acto de hostilidad y continúan en la práctica de sus ordinarias profesiones, deben distinguírseles de las Fuerzas Armadas del mismo país. Se les debe tratar con consideración, no se les debe hacer daño, ni en su vida, ni en su libertad, excepto por formación de causa y después de hacer un legítimo juicio.

Expulsión. En la práctica moderna, la medida de expulsión del territorio nacional, contra súbditos del enemigo, se decreta generalmente para los secto-

res de puertos de mar, fortalezas, zonas defendidas y los teatros de operaciones existentes o proyectados. La aplicación de la medida en cuanto a la expulsión a otras partes del territorio, no es uniforme: lo normal es, que solamente por graves razones de estado, se recurra a la expulsión.

El objeto de la guerra. Su objeto es lograr la completa sumisión del enemigo, lo más pronto posible, por medio de la violencia regularizada.

Medidas que se justifican.

- a) Destrucción directa de la vida de los enemigos armados.
- b) La captura de todo enemigo armado y de todo enemigo de particular importancia para el gobierno enemigo.
- c) La destrucción de la propiedad, si así lo exigen las necesidades de la lucha; la obstrucción de vías y canales de tránsito, viaje o comunicación.
- d) La apropiación de todo lo que el país enemigo pueda proporcionar para la subsistencia y seguridad de las propias tropas.
- e) Cualquier engaño que no suponga el rompimiento de la buena fé, ya positivamente comprometida en relación a pactos formalizados durante la guerra o implícitos dentro del derecho de guerra vigente.

Medidas no justificadas. La necesidad militar no permite la crueldad, esto es, la imposición de sufrimientos, por despecho o venganza; las mutilaciones o heridas, excepto en combate; la tortura para arrancar confesiones; el veneno en forma alguna; la devastación desenfrenada; se permite el engaño pero se rechaza la perfidia.

Uso indebido de banderas, insignias, uniformes militares del enemigo. Queda especialmente prohibido hacer un

uso impropio de la bandera del parlamento, la bandera nacional o la insignia y uniformes militares del enemigo así como de los emblemas distintivos de la convención de Ginebra. El uso del emblema de la cruz roja debe limitarse a la protección y designación de las formaciones sanitarias, establecimientos, personal y material que la convención de Ginebra prescribe que deben de ser respetados.

Empleo de las minas. Hay tres clases de minas hablando en forma general:

- a) Minas de observación: ancladas a lo largo de la costa y conectadas entre sí por alambres, mediante los cuales se les hace estallar eléctricamente.
- b) Minas sin ancla, de contacto automático, que como su nombre lo indica, estallan por contacto.
- c) Minas ancladas de contacto automático, que van unidas a grandes pesos y se pueden colocar bajo la superficie a cualquier profundidad; estallan automáticamente por contacto con cualquier cuerpo pesado.

Se prohíbe colocar minas de contacto automático cerca de la costa y los puertos del enemigo, con el único objeto de interceptar la navegación comercial. No es posible que un beligerante que recurra al uso de estas minas de contacto cerca de la costa y los puertos del enemigo muestre escrúpulos en desmentir que su intención sea interrumpir la navegación comercial.

Obligación de quitar las minas a la terminación de la guerra. Las potencias contratantes se comprometen a hacer cuanto esté a su alcance para quitar las minas al término de las hostilidades y cada potencia se cuidará de quitar las que haya colocado. Respecto a las minas ancladas, de contacto automático, colocadas por algu-

no de los beligerantes cerca de la costa de otro, su posición deberá notificarse a la parte opuesta por la potencia que la haya colocado y cada nación debe, a la mayor brevedad, quitar las minas en sus propias aguas.

Torpedos. Se prohíbe el uso de torpedos que no se convierten en indefensos desde el momento que no den en el blanco.

CAPITULO II

En el capítulo anterior anotamos algunos puntos especiales que se relacionan con disposiciones específicas del desarrollo que debe seguir la situación anormal denominada guerra. Entraremos a considerar otros aspectos que se desarrollan en ella.

Prisioneros de guerra: Existen algunas excepciones que se indicarán a continuación, pero hablando en forma general, toda persona capturada o internada por un beligerante con motivo de hostilidades, será, durante el período de tal cautividad considerado como prisionero de guerra y por consiguiente se encuentra amparado por disposiciones especiales que señalan las reglas de procedimiento en una guerra.

Convención de Ginebra: En las relaciones entre las potencias obligadas por la convención de **La Haya**, en el cumplimiento de las reglas y costumbres de la guerra terrestre, ya en cuestiones comprendidas en la convención de 29 de Julio de 1899, o en la de 18 de Octubre de 1907 y cuyas potencias participen en la presente convención, esta última completará algunas otras disposiciones reglamentarias anexas a la convención de **La Haya**.

Trato humano - Represalias: Cuando un individuo o individuos caen en poder de los beligerantes, estos se hallan en poder de la nación enemiga y bajo ningún motivo bajo las órdenes

del individuo o grupo que efectuó la captura. El trato debe ser bueno a todo instante y con humanidad, protegiéndolos particularmente contra actos de violencia e insultos y también contra la curiosidad pública. Toda medida de represalia contra un prisionero de guerra, es totalmente prohibida.

Respeto al honor y a la persona - Estado civil. Los prisioneros de guerra tienen derecho a que se les respete en su persona y especialmente en su honor. A las mujeres se les deben guardar todas las consideraciones debidas a su sexo. Otro punto importante en relación con los prisioneros de guerra, es que estos conservan en forma plena su estado civil. El sustento de los prisioneros de guerra es por cuenta de la nación que los capturó.

Quiénes pueden ser prisioneros de guerra: En una guerra las Fuerzas Armadas de una nación pueden constar de personal combatiente y no combatiente. En caso de captura por parte del enemigo, tanto los unos como los otros tienen derecho al trato como prisioneros de guerra. Los individuos que acompañan a las Fuerzas Armadas sin pertenecer a ellas directamente, V. gr., contratistas, corresponsales, periodistas, etc., caídos en poder del enemigo y a quienes este considere oportuno detener, tendrán derecho a que se les trate como a prisioneros de guerra, siempre y cuando se hallen provistos de certificados que los acrediten como tales, expedidos por las autoridades de las Fuerzas Armadas que acompañan. En cuanto a heridos y enfermos están sujetos a los cuidados que han de prestárseles como prisioneros de guerra en las condiciones anotadas y siempre quedarán al amparo de las normas del derecho internacional respecto a los mismos.

Levantamiento en masa: Los individuos que se levantan en masa con el

fin de defender su territorio patrio o distrito invadido por el enemigo, tienen derecho a que se les trate como a prisioneros de guerra, en caso de que sean capturados por los beligerantes.

Funcionarios civiles: A los altos funcionarios civiles, tales como soberanos, reyes, miembros de la familia real, el Presidente o Jefe de una República y los Ministros que dirigen el gobierno de un estado, se les puede hacer prisioneros de guerra, acompañen o nó al ejército de su país. A los demás funcionarios civiles y a los agentes diplomáticos agregados al ejército se les puede aprehender como prisioneros de guerra.

Habitantes en general: En cuanto se refiere a personas cuyos servicios son de particular utilidad al enemigo o su gobierno, por ejemplo: altos funcionarios civiles, agentes diplomáticos, mensajeros, guías, etc. etc., y también a todas las personas que estando en libertad puedan ser perjudiciales al opuesto beligerante, como notables e influyentes jefes políticos, periodistas, autoridades locales, clérigos y maestros de escuela, se los podía hacer prisioneros de guerra, en caso de que inciten al pueblo a la resistencia. Cuando se acepten rehenes, se les dará el mismo trato de los prisioneros de guerra.

Agregados militares - Agentes de países neutrales: A los agregados militares y a los agentes de los países neutrales con categoría de diplomáticos, que acompañen al ejército en campaña o se encuentren dentro de una fortaleza tomada, por lo general no se les hace prisioneros siempre y cuando que lleven documentos de identificación apropiados y no participen en las hostilidades. Sin embargo, es lícito, expulsarlos del teatro de operaciones y, si se hace necesario, entregarlos a los representantes de los países amigos.

Todo prisionero de guerra está en la obligación de dar, si se le pregunta al respecto, su verdadero nombre y grado o su número de serie. Si el prisionero infringe esta regla sufrirá la restricción de los privilegios otorgados a los demás prisioneros de su categoría.

La evacuación de los prisioneros de guerra deberá hacerse dentro del período más rápido posible después de su captura a sitios especiales situados en una región lo bastante alejada de la zona de combate para que se encuentren fuera de peligro.

Los prisioneros de guerra gozarán de completa libertad religiosa incluso los servicios del respectivo culto, bajo la sola sujeción a las medidas de orden y policía emanados de las autoridades militares.

Todo campo de prisioneros debe estar dirigido por un jefe u oficial quien será el responsable. Los oficiales y jefes prisioneros solo tienen la obligación de saludar a los de categoría superior o a los de la misma categoría si se conoce que lleva más tiempo en el grado.

El uso del grado, insignias y condecoraciones se debe autorizar.

Los reglamentos, órdenes, proclamas y avisos que se hagan se deben comunicar a los prisioneros de guerra en el idioma que puedan entender. El mismo principio se observará en las interrogaciones.

La jornada de trabajo de los prisioneros de guerra, incluso el tiempo que gasten en ir y venir del trabajo, no debe ser excesiva, ni en caso alguno será la más larga que la corriente para los obreros civiles, que realicen el mismo trabajo en la región. A cada prisionero se le concederá 24 horas de descanso consecutivas, preferiblemente durante el domingo. Se prohíbe ocupar a los prisioneros de guerra en todo trabajo malsano o peligroso.

Los prisioneros no percibirán jornales por los trabajos relacionados con la administración, instalación y conservación de los campos. Los prisioneros empleados en trabajos diferentes a los antes dichos, cobrarán jornales que los beligerantes fijarán por convenio.

En cuanto a correspondencia se refiere, cada uno de los beligerantes determinará periódicamente el número de cartas y tarjetas postales que a los prisioneros de las varias categorías se les permitirá enviar por mes, e informará de ese número al opuesto beligerante. Estas cartas y postales se enviarán por la vía más rápida y nunca se podrán retener o retardar como castigos disciplinarios.

Como regla general la correspondencia de los prisioneros de guerra estará escrita en su lengua propia. Los beligerantes podrán autorizar esa correspondencia en otros idiomas.

Agentes intermediarios: En todo lugar en donde hay prisioneros de guerra, se permitirá a estos que nombren agentes a quienes confíen su representación directa cerca de las autoridades militares y las potencias protectoras. Estos nombramientos se someterán a la aprobación de la autoridad militar. Los prisioneros de guerra se hallarán sometidos a las leyes, reglamentos y ordenanzas en vigor en los ejércitos de la potencia que los retiene. Cualquier acto de insubordinación que realicen justificará la adopción de medidas vigentes en las leyes de los beligerantes. Las sanciones y castigos para los prisioneros de guerra no podrán ser diferentes que los aplicables por los mismos actos a los soldados de los ejércitos nacionales. Se prohíbe todo castigo corporal, todo encarcelamiento en lugares privados de la luz y en general, toda forma de crueldad, cualquiera que sea.

Castigos sumarios: El arresto es el

más grave castigo sumario que se puede imponer a un prisionero de guerra. La duración de un castigo no puede exceder de 30 días. Si durante el período de arresto de un prisionero o a su terminación se le impone un nuevo castigo sumario deberá concedérsele un espacio por lo menos de 3 días entre los dos períodos, si uno de ellos fuere de 10 días o más.

Palabra ineficaz. No es permisible, ni tiene valor alguno la palabra dada en pleno combate, ni la empeñada por grupos enteros de tropas después de las batallas. No es tampoco admisible la liberación de un gran número de prisioneros, mediante la declaración general de que han dado al efecto su palabra de honor.

Espionaje y traición: Solo se puede considerar espía a la persona que, actuando clandestinamente bajo falsas apariencias, obtiene o trata de obtener información en el sector de operaciones de un beligerante con la intención de comunicársela al adversario. Así, a los soldados que sin valerse de disfraz han penetrado en la zona del ejército enemigo con el propósito de obtener información no se les podrá considerar como espías. Tampoco se consideran espías a los soldados o personas civiles que realicen abiertamente su misión de entregar despachos destinados a su propio ejército o al ejército del enemigo.

Comunicación entre los beligerantes. Toda comunicación de uno a otro de los territorios ocupados por los Ejércitos beligerantes, ya por tráfico, por correo, ya por tránsito de viajeros o por otro medio cualquiera queda interrumpida. Las excepciones a esta regla, bien por salvoconducto, o por permiso para comerciar en grande o pequeña escala o por intercambio de correspondencia o por viajes de un territorio a otro solo pueden admitirse

a base de acuerdos aprobados por el gobierno o por la más alta autoridad militar. Las contravenciones de esta norma son severamente punibles. Es absolutamente esencial que en todas las relaciones no hostiles, se observe la más escrupulosa buena fé por ambas partes y que no se tome por ventaja alguna que el adversario no haya tenido la intención de dar. Los Embajadores y demás agentes diplomáticos de las potencias neutrales, acreditados cerca del enemigo, pueden obtener salvoconductos para cruzar los territorios ocupados por los beligerantes, a menos que existan razones militares en contrario y a menos que esos agentes puedan llegar convenientemente por otro itinerario a su destino. No constituye afrenta internacional el hecho de rehusar un salvoconducto. Estos pases se suelen otorgar por la suprema autoridad del estado y no por sus subalternos.

Bandera blanca: Esta bandera cuando es usada por alguna de las tropas, indica el deseo de comunicarse con el enemigo. El izamiento de una bandera blanca, no tiene sino ese único significado en el derecho internacional. Puede indicar que la parte que la enarbola desea iniciar comunicación encaminada a un armisticio o a una rendición. Enarbolada en combate por un soldado o grupo aislado, significa solamente rendición de ese soldado o grupo. El enemigo no está obligado a cesar el fuego cuando la bandera blanca se enarbola. Para indicar que el Comandante de las Fuerzas que realizan este acto lo ha autorizado debidamente, la aparición de la bandera irá acompañada o prontamente seguida de una completa cesación del fuego por aquella parte.

El Comandante que haya autorizado el izamiento deberá también enviar sin demora un parlamentario. Los parla-

mentarios son agentes utilizados por los Comandantes de las fuerzas enemigas en campaña para que penetren en persona a las líneas del enemigo, con el propósito de comunicar o negociar franca y directamente con el comandante de las fuerzas opuestas. El parlamentario debe gozar de inmunidad e igualmente el trompeta o tambor, abanderado o intérprete que puedan acompañarlo. Solamente un número de tres personas se hallan autorizados para acompañar al parlamentario. Bajo la norma ordinaria esos acompañantes gozarán también de inmunidad.

Pasaportes militares, Salvoconductos: El pasaporte militar es un documento expedido por orden del Comandante de alguna de las Fuerzas beligerantes, por el cual se autoriza a uno o algunas de las personas de que allí se hace mención, para residir o permanecer en el territorio ocupado por las referidas fuerzas, viajar sin ser objeto de molestias por ese territorio, con permiso o sin él o pasar y volver por el mismo, por vías designadas a través de las líneas, bajo aquellas condiciones que el Comandante tenga a bien prescribir.

Los salvoconductos son documentos semejantes a los pasaportes emitidos por la misma autoridad y para análogos propósitos a favor de personas que residen o permanecen al exterior de las zonas ocupadas y desean entrar o permanecer en tales zonas o pasar por ellas.

Capitulaciones - Armisticios: Una capitulación es el acuerdo concluido entre los comandantes de las fuerzas contendientes para la rendición de un cuerpo de tropa, una fortaleza u otro lugar defendido o un sector del teatro de operaciones. En las capitulaciones convenidas entre las partes contratantes se deberá tener siempre presente las normas del honor militar. No exis-

te una forma especial en que las capitulaciones hayan de concertarse.

Se pueden hacer en forma oral o escrita, aunque a fin de evitar disputas acerca de los términos de expresión empleados será mejor, siempre que haya posibilidad, concretarlos por escrito. Los términos de capitulación suelen versar sobre los puntos siguientes:

- 1) Cesación de hostilidades.
- 2) Suerte de la guarnición.
- 3) Entrega de las armas y material y en su caso la ubicación de las zonas minadas.
- 4) Desarme de la plaza.
- 5) Evacuación y toma de posesión de la plaza rendida.
- 6) Disposiciones relacionadas con el personal médico, enfermos y heridos.
- 7) Providencias relativas a los actos de hacerse cargo del gobierno civil y propiedad de la plaza, con respecto a la población pacífica.
- 8) Estipulaciones acerca de la entrega inmediata al vencedor de ciertos fuertes o plazas, u otras disposiciones análogas en prenda del cumplimiento de la capitulación.

Armisticios: Se denomina armisticio a la cesación de las hostilidades activas, por un período convenido entre los beligerantes. Al ser posible el armisticio se debe concertar por escrito y ratificarse en debida forma por las más altas autoridades de las partes contendientes. Un armisticio no es una paz temporal o parcial; es únicamente, la suspensión de las operaciones militares, en la extensión convenida por los contendientes. Los armisticios pueden ser de carácter general o local. Por el primero, se suspenden las operaciones de los estados contendientes, en todas partes; por el segundo, solo entre ciertas fracciones de los ejércitos beligerantes y dentro de un radio fijado. Los armisticios en general son de

carácter combinado, militar y político. Esta clase de armisticio se celebra generalmente por representantes diplomáticos.

El armisticio debe ser notificado oficialmente y con tiempo oportuno a las autoridades competentes y a las tropas. Las hostilidades se suspenderán inmediatamente después de la notificación o en el tiempo fijado.

Estipulaciones de un armisticio: Todo armisticio debe contener estipulaciones sobre las siguientes materias:

- 1) Fecha precisa, día y hora del comienzo del armisticio.
- 2) Duración del armisticio.
- 3) Líneas principales y todas las demás marcas o señales necesarias para determinar la ubicación de las tropas beligerantes.
- 4) Relaciones de los ejércitos con la población.
- 5) Actos prohibidos durante el armisticio.

A los soldados enemigos, capturados en el momento de quebrantar un armisticio se les debe tratar como a prisioneros de guerra. A los oficiales subordinados que, por propia iniciativa, ordenen a sus soldados la ejecución de actos de infracción de un armisticio, se les someterá también, si se les captura, a enjuiciamiento y castigo. Semejantes actos, realizados por soldados particulares o jefes u oficiales subordinados, no justificarán la denuncia del armisticio a menos que se pruebe que los han cometido con el conocimiento efectivo o táctico de su propio gobierno o Comandante en Jefe, lo cual por demás, se podrá inferir de la persistente omisión de todo castigo contra tales infractores.

En próxima entrega veremos algunos puntos relacionados con la ocupación militar, gobierno del enemigo, penas por infracciones al derecho de guerra y la neutralidad.

EL ARTE DE LA LOGISTICA

Tte. de Navio GUILLERMO DE IRISARRI COWAN



“Más allá del alcance de cualquier ciencia están las decisiones finales, las valoraciones y la escogencia de los fines. La ciencia nunca le dice al individuo cómo debe actuar; simplemente le indica lo que debe hacer para alcanzar los fines que se propone”. LUDWIG VON MISES.

Antes de iniciar este estudio, se debe hacer un comentario breve sobre el propósito básico que se persigue y sobre el esfuerzo gigantesco que implica el sistema detallado de una logística moderna.

Objetivo Básico.

“El objetivo del esfuerzo logístico está en el respaldo sostenido que se le debe dar a las fuerzas de combate”. Auncuando esta aseveración no contiene todo lo que hay necesidad de decir, sí es una guía valiosa para la presentación e interpretación de muchas otras exposiciones y exámenes de la logística. La aseveración no descarta el elemento civil de la logística ni disminuye la potestad total de tal elemento en la defensa nacional. Hace énfasis sin embargo, sobre el aspecto militar de la logística y expone el punto de vista del comando militar.

A pesar de los grandes progresos logrados en lo que respecta a los conceptos y procedimientos logísticos en los últimos quince años, la mayor par-

te de los problemas más importantes que no han tenido solución, son de naturaleza logística. Existen aún deficiencias y contradicciones en los sistemas logísticos y, al paso que algunas deficiencias tienen su origen en la inadecuada aplicación de lo que ya se conoce, existen muchas zonas en donde el conocimiento imperfecto del arte y de la ciencia logística tiene sus límites.

Entre los obstáculos que impiden el avance de la logística se cuentan las dudas del significado de la palabra en sí y de su lugar adecuado en la organización y planes militares. Tales dudas se presentan debido a que la logística presenta aspectos distintos y difieren en cada uno de ellos las definiciones y aspectos. Con frecuencia, los individuos manifiestan sus diferentes puntos de vista sin darse cuenta de ello, dándoles diversos significados a esta palabra sin prever los efectos que puedan causar.

Hay ejemplos que demuestran los diferentes usos de la palabra “logís-

tica" en el propio Departamento de Defensa de los Estados Unidos. La definición de logística que da el Estado Mayor Conjunto, se ha alterado en los últimos ocho años, incorporándose a ella entre otras cosas, la adquisición de almacenamiento, movilización del material, adquisición de más elementos. El personal del Estado Mayor Conjunto fué organizado por muchos años con el fin de orientar tres grandes clases de actividades: Estrategia, Logística e Información. En 1958, se organizó nuevamente con siete categorías: personal, información, operaciones, logística, planes, y normas, comunicaciones electrónicas y asistencia militar conjunta. El Estado Mayor Conjunto reconoce así que el abastecimiento, las propiedades e instalaciones forman parte de la gran logística.

Además, la Secretaría de Defensa tiene a su servicio un Secretario para los asuntos de "Abastecimiento y Logística" y otro para lo relacionado con "Propiedades Internacionales". De acuerdo con esta organización la Secretaría de Defensa quiere decir que la logística no incluye el abastecimiento ya que está separada en forma definida de lo relacionado con las "Propiedades e Instalaciones". Vemos así cómo la Secretaría de Defensa y los empleados hacen uso de la palabra logís-

TENIENTE DE NAVIO

GUILLERMO DE IRISARRI COWAN

Oficial de la Armada, del Cuerpo de Administración. Realizó curso de capacitación profesional en la Escuela de Oficiales del cuerpo de Administración de la Marina Americana, en Athens (Georgia), y funcional en el Charleston Naval Ship Yard, Carolina del Sur.

Es actualmente Oficial de Servicios de la Escuela Naval de Cadetes y profesor de Logística Operacional Naval de la misma.

tica con dos significados distintos y en parte contradictorios. Probablemente tal discrepancia se deba al hecho de que en la práctica la logística se ha desarrollado en forma empírica y con pocas ideas teóricas.

Logística Pura.

En 1917, el Teniente Coronel de Infantería de Marina de los Estados Unidos, Ciro Thorpe, publicó un libro titulado "Logística Pura: Ciencia para preparar la Guerra". Esta tentativa inicial para formular teorías y principios, aparentemente despertó poco o ningún interés hasta tanto no se enviaron cinco copias de esa obra, a la biblioteca de la Escuela de Guerra Naval en 1945. Los estudiantes de esa Escuela se sorprendieron al enterarse de que miles de millones de dólares se hubieran podido economizar si las ideas importantes del Coronel Thorpe se hubieran tenido en cuenta antes del año de 1941. Infortunadamente no habían más copias y la casa editorial había dejado de existir.

En el prólogo el Coronel Thorpe advierte que "Los términos **pura** y **aplicada** pueden usarse con el mismo significado en logística y en ciencias. La logística pura es una parte de la teoría de la logística y abarca la ciencia de la guerra, con amplio delineamiento de su organización. La logística aplicada se afianza en la logística pura y hace referencia a los principios generales, tratando en forma detallada la manera de organizar el trabajo en el campo logístico para la preparación de la guerra y su mantenimiento durante todo el tiempo de duración".

Terminología.

En sentido abstracto la palabra "logística", como las palabras "estrategia", 'táctica', 'económica' y 'política', no se pueden definir de manera esta-

ble y sencilla. Además de la aseveración de que la "estrategia y la táctica facilitan el plan para la conducción de las operaciones militares, la logística proporciona los medios para ello". Hay además, muchas otras ideas útiles ilustrativas de la logística abstracta o pura. La aseveración de Duncan S. Ballantine, tomada de su obra "La Logística Naval de los Estados Unidos de Norteamérica durante la Segunda Guerra Mundial" es oportuno citarla: "Como eslabón entre el frente de guerra y el propio frente nacional el proceso logístico se convierte de una vez en elemento de la economía nacional y en elemento económico en sus operaciones militares".

Desde la Segunda Guerra el término logística se ha venido empleando con frecuencia aplicado a las actividades de carácter civil. Se citan, solo a título informativo los usos que pueden tener relación al campo militar, en las siguientes descripciones de verdadero interés.

1—La logística es el arte de preparar y proveer los elementos que una fuerza requiere en tiempo de paz o de guerra.

2—La logística internacional es el arte de proveer a las fuerzas militares, con elementos, medios de transporte, servicios y demás requerimientos que exija un conflicto internacional, teniendo en cuenta las condiciones económicas del país.

3—La logística nacional es el arte de proveer a las fuerzas militares con los elementos, medios de transporte, servicios y demás requerimientos que exija un conflicto internacional, teniendo en cuenta las condiciones económicas del país.

4—La logística civil es el arte de organizar y satisfacer las exigencias económicas del país.

5—La logística militar es el arte de preparar y proveer los elementos y servicios necesarios en apoyo de las fuerzas militares.

Como es difícil dar una definición clara, conviene citar párrafos de algunos tratadistas, a este respecto:

"Evidentemente el concepto de Logística comienza a concretarse, pero hasta que esto no sea una realidad debemos aceptarlo tal como se presenta en la realidad".

Enfrentados a tal estado de cosas, para que la logística pueda ser entendida hay que considerarla desde varios puntos de vista. Más aún, hay que tener en cuenta algunos términos intangibles y abstractos. Considerando esos términos abstractos que se relacionan con otros de la misma naturaleza y con los cuales se la debe asociar, es como se obtiene un cuadro real.

Ese acercamiento fijaría las bases intangibles de las realidades fundamentales que podrían perdurar, sin considerar los cambios que ocurrirían en las definiciones oficiales, en la tecnología y en los procedimientos administrativos.

Estructura, Dinero y Administración Financiera.

A pesar de la dificultad que existe para dar una definición sencilla y precisa de lo que es la logística, hay que reconocer que tiene una estructura definida. Aún cuando a esta no se la puede representar con un diseño bidimensional, se aclara cuando se expresa en tres dimensiones. Cada problema logístico puede estar comprendido dentro de los términos simples de cuatro amplias categorías, tres elementos y tres aspectos.

Asumiendo que la logística es "el Suministro de medios para la conduc-

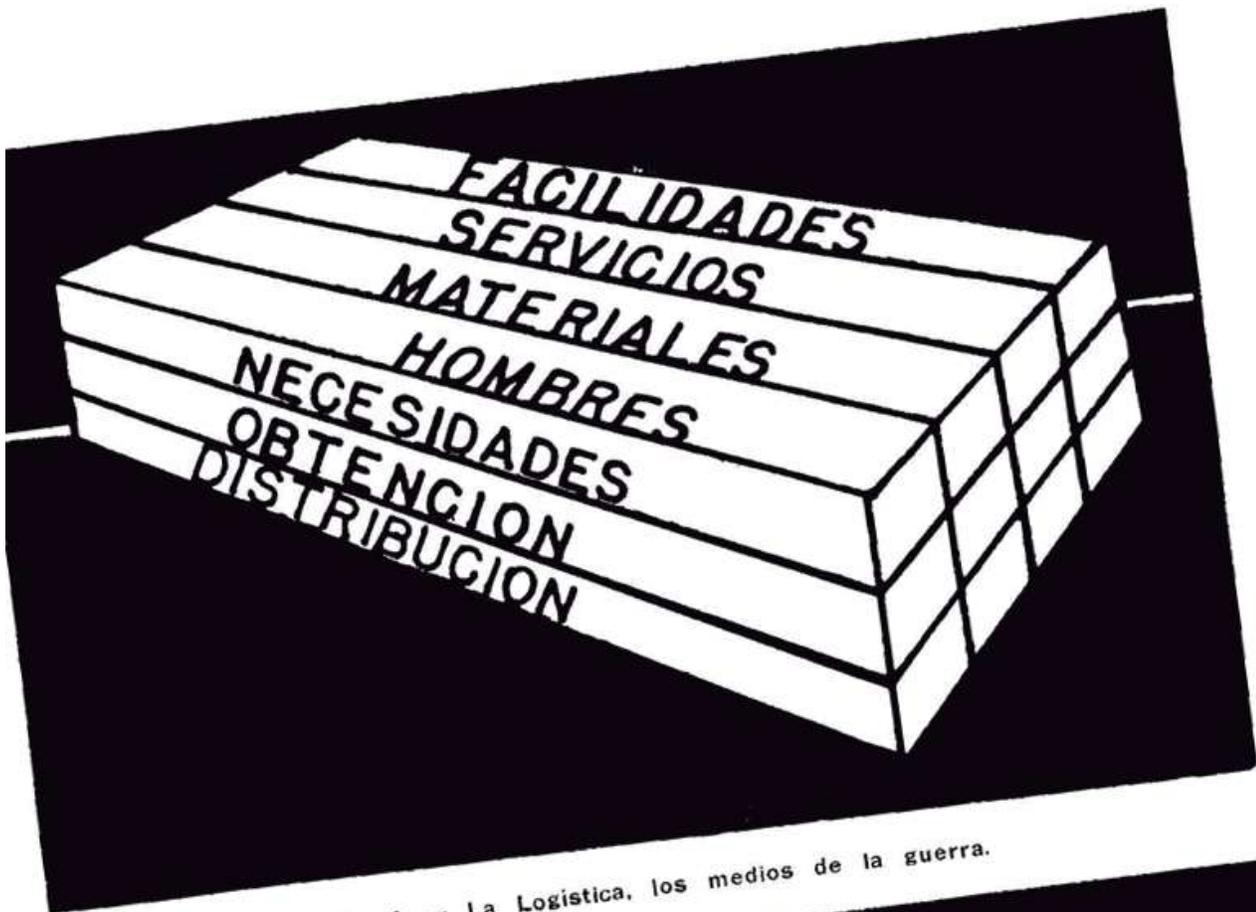


Fig. 1 — La Logística, los medios de la guerra.

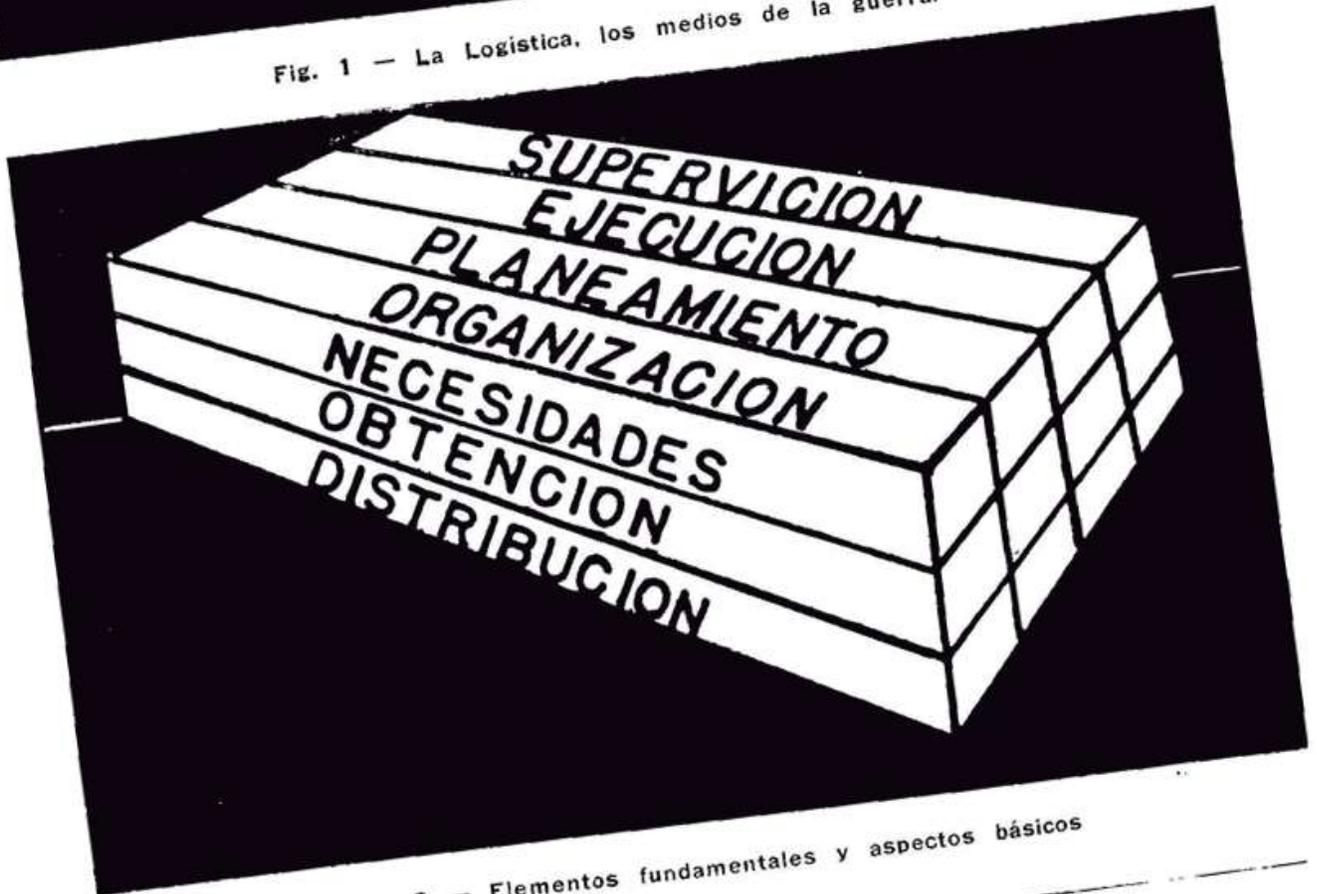


Fig. 2 — Elementos fundamentales y aspectos básicos

ción de las operaciones militares” existen cuatro amplias categorías de medios, hombres, materiales, facilidades y servicios. Para el Suministro de estos medios hay que considerar tres elementos fundamentales: necesidades, obtención y distribución. Sin tener en cuenta la escala de la necesidad o el nivel de comando, un Comandante debe preguntarse a sí mismo: Qué recursos logísticos necesito para crear las fuerzas de combate que me propongo emplear? Qué recursos necesito para sostener las operaciones? Cómo, cuándo y dónde debo obtener esos recursos logísticos? Cómo debo distribuir esos recursos entre mis Comandantes subalternos, a fin de crear y sostener las fuerzas con el máximo de efectividad de combate?

La determinación de las necesidades, la obtención y la distribución de los elementos, son procesos administrativos y de comando que comprenden a la vez organización, planeamiento, ejecución y supervisión. Estos son los aspectos básicos de la logística.

Estas categorías, elementos y aspectos, constituyen el núcleo de la logística, prescindiendo del nivel o de la zona de comando, de la administración y comando bien sea civil o militar, o de una mezcla de los dos. Todos ellos se encuentran en cada problema logístico y se mezclan armonizando con la naturaleza y las circunstancias de cada situación especial.

Cada uno de estos fundamentos ha dado material para una literatura extensa. En el caso de las necesidades, estas radican principalmente en las Directivas Ejecutivas que asumen las responsabilidades del Consejo Nacional de Seguridad, del Estado Mayor Conjunto y de los Comandantes militares de las Fuerzas Armadas. Más aún, las experiencias de la Segunda

Guerra Mundial tienen mucho que ver con los problemas relacionados con las necesidades.

La literatura sobre la obtención y distribución de los recursos, muchos de ellos de naturaleza técnica, es muy extensa. Se cuenta con estudios oficiales y análisis históricos. Además de los anales del Congreso y de los informes rendidos por la Comisión Hoover. Las controversias constantes relativas a la organización de las Fuerzas Militares han versado sobre lo que constituye el camino más efectivo para familiarizarse con los elementos fundamentales del Arte de la Logística.

Es obvio que el interrogante surge cuando se averigua a qué parte del cuadro logístico corresponde el dinero. Desde el punto de vista de la logística pura, el dinero es esencial únicamente cuando se trata de suministrar hombres, materiales, medios de transporte y servicios. Para la logística aplicada y desde el punto de vista práctico, el dinero es un factor muy importante.

Mientras que el sistema económico esté basado en el uso del dinero, la administración financiera es un elemento vital para la economía nacional y para el Gobierno. Las consideraciones financieras establecen en gran parte la relación que existe entre los factores económicos, militares y políticos. Las restricciones financieras limitan el tamaño de las fuerzas que deben crearse y mantenerse durante la paz y los recursos financieros utilizados por los administradores para limitar la autoridad y controlar las operaciones de maneras muy diversas. Los métodos de control financiero estrictos constituyen las herramientas valiosas con que se mide la eficiencia relativa de muchos procedimientos logísticos. Por consiguiente, una buena administración financiera debe infiltrarse en toda la estructura logística.

Sin embargo, como se ha dicho anteriormente, y teniendo en cuenta que las consideraciones financieras no deben hacer de lado las consideraciones de efectividad del combate, hasta el punto de poner en peligro la seguridad nacional, el criterio con que se juzgue la calidad de un sistema logístico debe incluir los dos factores, el económico y el de combate.

En la guerra total o en cualquier otra ocasión en que la supervivencia del Estado está en peligro, el dinero, como tal, es de importancia secundaria. La creación y empleo de fuerzas se ven limitadas entonces por la disponibilidad de mano de obra, dirección, capacidad industrial, materia prima, transporte y **Tiempo**.

En cualquier eventualidad, paz o guerra, el conocimiento de los principios básicos de la logística es esencial para poder suministrar el máximo de efectividad combativa, dentro de las limitaciones impuestas.

Lo anterior es un acierto, deseando las limitaciones impuestas por el dinero o por factores materiales, hombres, facilidades, servicios y tiempo.

Si los principios logísticos fuesen mejor entendidos, los que elaboran el presupuesto podrían ser más sensatos y más capaces de distinguir la manera cómo deben limitar las fuerzas de combate. Al mismo tiempo que los Secretarios militares y los Comandantes podrían también, con mayor efectividad, emplear los recursos que les han asignado presupuestalmente.

Movilización del Potencial de Guerra.

El grado alcanzado por la revolución industrial al abarcar a toda la nación en guerra, se refleja en el hecho de que las fuerzas de combate y las armas modernas se forman y sostienen utilizando todos los recursos

disponibles. Esto a su vez significa que las capacidades de la nación para realizar la guerra, lo que a menudo se llama "potencial bélico", deben medirse en gran parte por la rapidez para movilizar y emplear los recursos económicos e industriales. Esta movilización industrial es un proceso logístico masivo.

Dos definiciones más, son convenientes para el buen entendimiento que existe entre la movilización y la logística.

La logística civil, consiste en la movilización de los recursos económicos de la industria nacional en apoyo de las Fuerzas Militares.

La logística militar, consiste en el suministro de hombres, materiales y provisiones para las Fuerzas Militares.

No obstante los recursos de la economía industrial no son los únicos que miden la "potencialidad bélica", sino que hay muchos otros aspectos tales como: dirección, disposición, perspicacia política, habilidad administrativa, comprensión estratégica y destreza táctica, que se consideran como elementos muy importantes en la potencialidad bélica de la nación. Si colocamos estos factores en el sitio adecuado, con relación al comando, se puede observar que los asuntos correspondientes a la movilización económica e industrial se sitúan dentro de la formación del apoyo que se le debe prestar a las fuerzas de combate. Es obvio, además, que en el desarrollo total de la potencialidad bélica se presenta otro caso de relación mutua entre los factores políticos, económicos y militares e igualmente entre los factores estratégicos, logísticos y tácticos.

Se puede observar también que cuando se producen estas relaciones mutuas se está desarrollando paula-

tinamente no solo una teoría bélica sino también una estratégica y otra logística.

Logística Aplicada.

Las especulaciones abstractas, las teorías y los principios no han preparado jamás a una nación para la lucha y nunca han ganado una guerra. Todo lo que han hecho es capacitar al hombre para entender sus problemas de guerra y ayudarle a resolverlos. A la luz de las relaciones mutuas entre las diversas partes de la logística parece obvio que la aplicación práctica de las funciones logísticas es más bien un arte que una ciencia. Con el objeto de prepararse para la guerra deben definirse las tareas prácticas de las Fuerzas Armadas y asignarse estas tareas a organizaciones e individuos determinados. Con este fin se ha organizado el Departamento de Defensa y también las Fuerzas Militares y se han asignado y publicado las definiciones y las tareas específicas.

Los Jefes del Estado Mayor Conjunto han definido la logística como sigue: "Los aspectos de la operación militar, en su sentido más amplio, son aquellos que tratan 1) sobre el diseño, desarrollo, adquisición, almacenamiento, movilización, distribución, mantenimiento, evacuación y disposición del material; 2) Sobre la movilización, evacuación y hospitalización de personal; 3) sobre la adquisición, construcción, mantenimiento, operación disposición de medios, y 4) sobre la adquisición y suministro de servicios. Incluye planeamientos y fijación de las necesidades.

Esta definición de la logística práctica en ningún caso está en desacuerdo con las descripciones amplias expuestas previamente sobre la logística pura. Por el contrario la amplia y

circunscribe a términos precisos que se pueden aplicar a todas las fuerzas armadas.

Al llegar a este punto conviene preguntarse si existen reglas sobre la manera de interpretar esta definición. Es prudente, pues las condiciones de cada fuerza varían. En el Departamento de Marina la logística está más descentralizada que en los otros dos servicios. El delegado del Jefe de Operaciones Navales (Logística) es responsable de la coordinación y de la determinación en cuanto a las exigencias de material, mientras que la Oficina de Material Naval y las Direcciones Técnicas realizan las verdaderas funciones de obtención y distribución. En los Departamentos del ejército y de la Fuerza Aérea, el delegado del Jefe del Estado Mayor para la Logística y el delegado del Jefe del Estado Mayor para el Material respectivamente, tienen una autoridad mayor. En la práctica la definición de la logística aplicada difiere en relación con el nivel de organización que se considera, pero siempre, la logística se relaciona con el suministro de elementos de guerra: hombres, materiales y medios de servicios.

Actividades Funcionales.

Al clasificar estos medios en categorías funcionales, comprenderían en términos generales: personal, suministro, construcción, reparación, salvamento y acondicionamiento de buques; aviación; cañones; mantenimiento y reparación; construcción; transporte y asistencia médica. En la práctica existen muchas variaciones en cuanto a la terminología y organización, que dependen del Servicio de que se trate y del nivel y área de comando. Ejemplo: "la construcción y reparación de buques" y la "construcción y repara-

LA LOGISTICA, PUNTO DE CONTACTO

El proceso logístico que utiliza los elementos fundamentales de ella: necesidades, obtención, y los aspectos básicos del comando: organización, planeamiento, ejecución y supervisión forma un punto de contacto entre el sistema económico de la nación y las operaciones reales de las fuerzas de combate.

El siguiente cuadro sirve para dar una descripción muy simplificada de la manera como esto opera. Al estudiarse este cuadro unos cuantos pensamientos básicos pudieran considerarse de utilidad.

Logística es: un arte, una ciencia, un proceso.

El proceso logístico es uno y al mismo tiempo es el elemento económico de las operaciones militares y el elemento militar de la economía nacional.

Una buena programación y una buena dirección financiera deberían permitir la infiltración por todo el proceso. (La técnica del control es parte de esto).

El proceso de un planeamiento estratégico-logístico completamente integrado sirve para asociar los medios y los objetivos estratégicos específicos. Cuando a esto le siguen buenos procesos logísticos y de procedimiento el apoyo logístico oportuno a las fuerzas de combate debe considerarse como un éxito.

Normas: { Siempre la efectividad del combate.
Economía presupuestal en la paz.
Tiempo-Recursos-Objetivos de la guerra.

Finalmente no se crea que estas definiciones y categorías son exactas tampoco pueden establecerse diferencias precisas. En realidad están pasmosamente entremezcladas unas con otras.

Cuadro No. 3 — Logística, Punto de contacto entre el sistema económico y las fuerzas de combate.

ción de aviones" en la Armada son categorías que no pueden estar relacionadas orgánicamente con el "mantenimiento y la reparación" o la "construcción", según la terminología convencional del Ejército que es distinta. La "construcción" abarca simultáneamente el desarrollo de bases avanzadas y ciertas etapas de la ingeniería de combate. Petróleo, munición, electrónica y algunos repuestos técnicos pueden manejarse separadamente como categorías especiales.

El "personal" como función logística es único. Mientras que teóricamente es una de las funciones logísticas más importantes, cuando está manejado por los Comandantes de las Fuerzas de Servicios para ayudar a las Fuerzas Navales en alta mar y a los ejércitos de combate, lo cual no está considerado oficialmente como un asunto de jurisdicción logística.

Esta paradoja aparente ocurre debido a que el problema de personal es tan importante, tan grande y tan complejo, que necesita una dirección muy especial tanto en el nivel Departamental (Departamentos del Ejército, Marina y Fuerza Aérea) como en el del Estado Mayor.

Sin embargo, el proceso administrativo no debe dejar de considerar que el personal es el asunto de mayor importancia para el planeador logístico. El individuo es a la postre el consumidor logístico y por lo tanto, todos los planes y predicciones logísticas deben relacionarse con el personal directa o indirectamente. Ejemplo, el problema de la formación de las Fuerzas de combate con relación a las fuerzas logísticas es en gran parte un problema personal, y la incapacidad de este es lo que aumenta más el problema de las necesidades logísticas. En la práctica la división de jurisdicción entre la funciones de planea-

mientos y los asuntos de administración de personal y entre las funciones de determinar las complicaciones logísticas relativas a la situación del personal, y la provisión del apoyo logístico para el mismo, es cuestión que corresponde a cada servicio o a determinación del Comando.

La gran diversidad y detalle de estas actividades funcionales constituye un problema para el estudiante de logística, a menos que sea capaz de distinguir los lineamientos técnicos y los de comando de su tarea. En cada una de las categorías funcionales existe una literatura técnica extensa y en cada una el especialista técnico es necesario. Sin embargo existe una diferencia sutil. El especialista técnico está interesado principalmente en el perfeccionamiento y ejecución de la especialidad particular que constituye su carrera profesional y en otro aspecto el Comandante y el Oficial logístico deben pensar siempre en diversidad de funciones especializadas que pueden combinarse efectivamente para cumplir la misión del comando. No es una cuestión de ideas exclusivamente, sino más bien una cuestión de un primordial sentido de responsabilidad.

Por lo tanto es de vital importancia comprender de que no obstante estas funciones logísticas están asignadas y divididas, ellas en sí son las mismas y deben ser realizadas por Oficiales calificados. Más aún, estas definiciones deben ser supervisadas y coordinadas por Oficiales superiores, quienes no solo entiendan las complejas implicaciones de sus responsabilidades sino también que entiendan las relaciones que ellos conllevan.

Logística, Punto de Contacto.

Lo anteriormente tratado puede sintetizarse declarando otra vez que la lo-

ESTOS ELEMENTOS NATURALES FUNDAMENTALES :

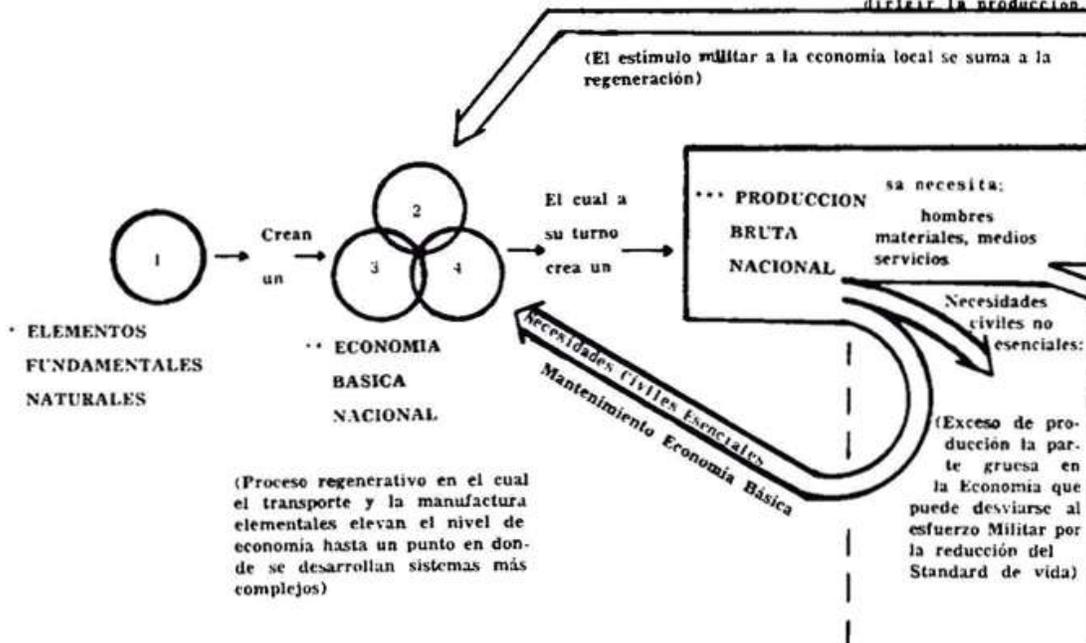
ESTOS ELEMENTOS NATURALES FUNDAMENTALES:

- (1) Habitantes; materias primas; localización relativa, clima; tiempo y factores geográficos, topográficos e hidrográficos:

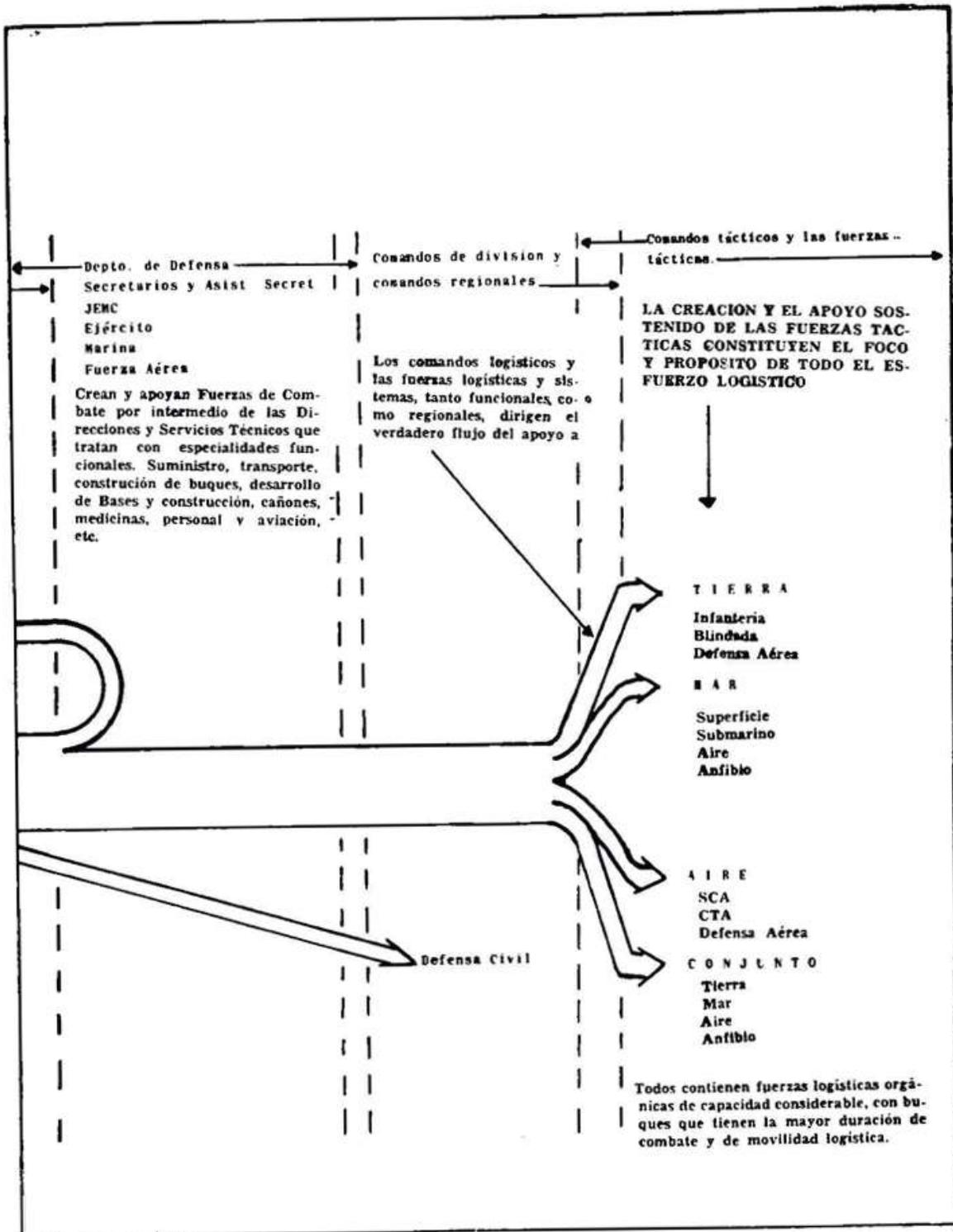
Crean una ECONOMIA BASICA NACIONAL **, que consiste en:

- (2) Un Sistema Político y uno Social, los cuales animados por estímulos intangibles y deseos relacionados con los valores morales, se combinan para producir:
- (3) Educación, ciencia y tecnología, investigación organizada, ley, direcciones financiera e industrial, dinero y crédito, trabajo especializado y no especializado, los cuales, estimulados por incentivos, venta y mercados, originan sistemas en:
- (4) Agricultura, manufactura, inversión, fabricación, transporte y distribución que a su turno crean LA PRODUCCION BRUTA NACIONAL. *** La producción bruta nacional se aplica a las NECESIDADES DE LA DEFENSA: Hombres, materiales, medios y servicios, menos una parte que se aplica a la Defensa Civil y que se devuelve a la Economía Básica Nacional por la vía de la obtención y a las NECESIDADES CIVILES aquellas esenciales para mantener la economía básica. El exceso y las necesidades civiles no esenciales, pueden desviarse al esfuerzo militar, reduciendo el standard de vida.

- ← Gobierno Nacional
- Congreso
- Presidente (Presupuesto)
- CSBN (Consejo Nacional seguridad) la Oficina de Defensa y Movilización
- Depto de Defensa
- Otros Deptos. y Oficinas
- (Conjuntamente con los gobiernos departamentales e industria privada trabajando en un Sistema de Libre Empresa en combinación para dirigir la producción)



Cuadro No. 4 (1) Logística, punto de contacto.



Cuadro No. 4 (2) Logística. punto de contacto.

gística es el punto de contacto entre la economía nacional y las operaciones de las fuerzas de combate.

Los cuadros números 3 y 4 representan estas ideas en forma de diagrama y la figura número 5 indica las zonas generales de jurisdicción y de cómo el comando ejercita el necesario control logístico.

El tema o principio básico de que un comandante debe controlar su apoyo logístico está expresado de muchas

maneras. El asunto sobre la naturaleza y grado de control logístico que debe ser ejercido en las diversas zonas y niveles de comando es en ambos casos extremadamente importante y completo. Sin importar de cómo la autoridad civil o militar pueden ser asignadas y mezcladas, el comando está ejercido a través del planeamiento, del control y del ajuste de la acción subsiguiente. Así pues, es deseable discutir el asunto del planeamiento como aplicado a la logística.

Más importante aún era la solidez y potencia de nuestra organización logística. Al mismo borde oeste del Rin teníamos depósitos de pertrechos y provisiones, y cerca de la mano los Cuerpos auxiliares tan necesarios para facilitar el rápido avance de las tropas y su continua subsistencia. Tan pronto como cruzamos el Rin, instalamos puentes flotantes, a los que pronto se sumaron otros fijos. El primer puente de ferrocarril semi-permanente se construyó en Wesel, dentro del sector norte; allí, en uno, de los tramos de mayor anchura del río, los ingenieros norteamericanos levantaron un puente por el que pasó nuestro primer tren, menos de once días después de conquistado el lugar.

Dwight D. Eisenhower.
"Cruzada en Europa".

PANAUTO LIMITADA

SU CONCESIONARIO FORD PREFERIDO

AUTOMOVILES, CAMIONES, REPUESTOS — SERVICIO AUTORIZADO.

Bogotá, D. E. - Av. Ciudad de Quito con la Av. de las Américas.

TELEFONO Conmutador: 440-501



AL TRANSPORTADOR COLOMBIANO OFRECEMOS ADEMAS
LAS SIGUIENTES LINEAS PRODUCIDAS POR NUESTRO
NUEVO "DEPARTAMENTO INDUSTRIAL"

1) — CARROCERIAS DE ESTACAS TIPO AMERICANO
PARA CHASISES DE CUALQUIER MARCA.

2) — CARROCERIAS TIPO "FURGON"

3) — PLATONES PARA PICK-UPS

4) — CARROCERIAS ESPECIALES



PREMOVILIZACION

Y MOVILIZACION

Teniente Coronel CAMILO ACEVEDO V.

MOVILIZACION

Definiciones.

En mi artículo anterior publicado en esta revista, (Vol. II Nº 4 Págs. 41 a 54), esboqué los pasos obligados, de la "Premovilización". Lo visto hasta ahora nos demuestra que antes de abordar el problema "Movilización", se hace indispensable estudiar muchos planes que se basan en hipótesis, dan objetivos, señalan doctrinas, organizan y orientan políticas y revisan mil documentos más que le sirvan de cimiento.

Comenzaremos por revisar diferentes definiciones de esta materia.

1) Movilización en general.

Es la reunión de medios adecuados, tanto en personal como en elementos, en la **cantidad** necesaria, con la **capacidad** adecuada y en el **momento oportuno**, para iniciar una guerra, en tal forma que pueda garantizarse un resultado favorable y rápido en la consecución de los objetivos que se buscan a través de la misma.

Otra:

Es el paso de la paz a la guerra, o sea, la organización y transformación de la Nación desde su estado de preparación de paz, al estado de ejecución de la guerra.

2) Movilización nacional.

Es el paso de pie de paz al pie de guerra de todas las fuerzas vivas de una Nación.

3) Movilización total.

La que se verifica con respecto a todas las actividades de la Nación.

4) Movilización parcial.

Aquella que afecta solo a parte de las actividades y elementos de una Nación.

5) Movilización militar.

Es la organización, preparación y alistamiento de todo lo que concierne a las Fuerzas Armadas para entrar en acción de guerra.

6) Movilización total militar.

Es la que significa el resultado de las medidas tomadas por el Congreso o Presidente, bajo cualquier ley, para tener el máximo de aumento de las Fuerzas Armadas con los componentes de la reserva y con los recursos necesarios que aporta la Nación.

7) Movilización parcial militar.

Movilización parcial militar, significa el resultado de la medida tomada

por el Congreso o el Presidente, bajo Ley especial, para llamar Unidades o componentes de cualquier reserva o personal de reserva no asignado, a formar Unidades organizadas, para el servicio activo por un tiempo determinado.

Otra:

Movilización parcial o por "Teatros de Operaciones", es la que comprende a los reservistas por contingentes o por el año a que pertenece la reserva, con el objeto de organizar Unidades Tácticas y Operativas determinadas, abarcando los aspectos combatientes y de servicios. Puede verificarse solamente en los lugares que presentan una situación especial, con el objeto de proveer una mejor y más pronta seguridad.

8) **Movilización acelerada.**

Es la Movilización a una rata rápida programada o planeada para entrar una Unidad al servicio activo, cuando se presenta una situación militar que no permite seguir un programa de tiempo normal.

La Movilización es el resultado lógico de los aspectos **Formación de Guerra, organización de paz y dotación de elementos materiales.**

Cuando entran en vigor todas las medidas conducentes a la transformación de la organización de paz a guerra, viene a constituirse lo que se llama **Movilización Nacional**, que la forman: la Movilización Militar y la Movilización Civil, siendo esta última la que se considera como base necesaria de la Movilización Militar, por que en el manejo de la compleja máquina que se llama "Nación Movilizada", las Fuerzas Armadas son las que reciben los hombres, las armas, equipos, y demás elementos que son necesarios y sobre todo, la moral indispensable para combatir y resistir.

El Jefe del Estado solidariamente con su Gobierno es quien ordena por medio de Decreto, poner en ejecución la Ley de la Movilización y con esta autorización, el Comando General de las Fuerzas Armadas, ordena la ejecución de los planes existentes.

GENERALIDADES

Tres problemas a cual más importantes tienen que resolver las Fuerzas Armadas de un país, que pretendan estar en condiciones de hacer frente a cualquier eventualidad que pueda poner en peligro la integridad del territorio nacional:

- 1) El del Material.
- 2) El de la Instrucción, y
- 3) El del Personal.

El del Material que no es el más difícil, pese a que origina a su vez problemas de crédito de Movilización Industrial y de investigación científica.

El de la Instrucción propiamente dicha, que se traduce en un problema de cuadros y de duración del servicio militar. Mi intención en este estudio es referirme principalmente al último o sea, el de la **Movilización del Personal** que en su día haya de nutrir las Unidades del Ejército movilizado.

Veamos ahora cómo se pasa de la paz a la guerra. La última comienza, en el momento en que uno de los beligerantes trata de penetrar en el territorio del otro y este ha de oponerse a ello, y como ninguno de los dos lo ha de intentar con su reducido ejército permanente de la paz cuyas fuerzas están distribuidas por todo el país, cada una de las dos naciones contrarias necesita verificar dos operaciones preliminares distintas: aumentar el efectivo y la fuerza de sus ejércitos, y reunirlos sobre el límite o frontera que la separa de su adversario; la primera operación se denomina "**Movilización**", y la segunda "**Concentración**".

Las dos operaciones son distintas y sucesivas, puesto que no sería en efecto conveniente concentrar un ejército sobre la frontera antes de haberlo movilizad o mientras esta operación se está ejecutando, como no es posible enviar al encuentro del enemigo una unidad cualquiera, sin haberla antes dotado de todos sus elementos de combate. Son distintas también por su índole particular: la movilización puede hacerse y se hace como práctica en plena paz sin que origine temores, mientras que la concentración es por sí misma una amenaza.

La Movilización es la última de las operaciones de la paz, la concentración la primera de la guerra; ambas están íntimamente relacionadas, y aunque sucesivas como hemos dicho para cada gran Unidad, son en cierto modo simultáneas para el conjunto, pues a medida que cada una de estas se va poniendo en pie de guerra, marcha sobre el punto donde han de comenzar las operaciones; cualquier retraso de la movilización repercute en la concentración y la entorpece.

Conocidos estos principios generales, podemos escribir una nueva definición de Movilización, diciendo que "Es la operación por medio de la cual la potencia militar de un país, recibe como preparación para una guerra inmediata, todo el personal, ganado y material que le es necesario".

CARACTERISTICAS DE LA MOVILIZACION

Para regular la preparación de la Movilización debe tenerse presente que deben satisfacerse tres características indispensables:

- 1) La Rapidez
- 2) La Seguridad
- 3) El Secreto.

1) La rapidez.

La rapidez de la Movilización, es un imperativo de la hora actual y la forma más efectiva de asegurar su realización. Para lograrla será indispensable que cada unidad, que se movilice en el primero y segundo escalones (de cobertura y operativo), disponga desde tiempo de paz de todos los elementos requeridos para movilizarse (vestuario, equipo, armamento, munición, etc.), y que su dotación de personal pueda ser completada con los reservistas de la guarnición de paz y sus alrededores.

Los transportes de movilización, deben ser reducidos al mínimo dada la posibilidad de que la aviación adversaria desorganice desde un principio el sistema de comunicaciones.

La Movilización de las Unidades de cobertura debe considerar el alistamiento simultáneo de la unidad completa en un plazo mínimo. Este plazo mínimo será determinado por las circunstancias, debiendo considerarse que es indispensable que el tiempo que demande la movilización, más el requerido para instalar el dispositivo de cobertura no puede ser por ningún motivo superior al que requiera para ello el adversario, en el supuesto que la movilización sea dispuesta simultáneamente. En caso de que esto sea imposible, debe advertirse de ello al Gobierno, a fin de que este disponga la movilización con la oportunidad requerida.

La conveniente ubicación de las guarniciones de paz, de las Unidades de Cobertura próximas a la frontera y en zonas que produzcan los indispensables recursos humanos, una conveniente preparación de la red vial hacia la frontera y la disponibilidad de medios de transportes en la zona, facilitarán la realización de la movilización y la adopción del dispositivo de cobertura en los plazos previstos, pu-

diendo considerarse eventualmente la conveniencia de que se movilicen en primer término las Unidades consideradas indispensables para el dispositivo de seguridad y en segundo lugar, las unidades que constituirán el apoyo y reserva.

La Movilización del Escalón Operativo, debe considerar el alistamiento simultáneo de unidades de combate completas y, en principio, permitir la concentración de las Unidades Operativas completas en un plazo máximo determinado por la posibilidad que tengan las Unidades de Cobertura de mantenerse en el cumplimiento de su misión.

La Movilización de los otros escalones de movilización, podrá ser realizada en plazos menos urgidos y por lo tanto, se deberá caracterizar, no por la rapidez, sino por la seguridad con que se efectúa.

Consecuente con lo expuesto, la rapidez exigida para la Movilización de los primeros escalones se asegurará:

- a) Ubicando las guarniciones de paz de estas unidades, en localidades próximas a sus lugares de empleo, y en zonas, que en lo posible puedan procurar la masa de su material humano.
- b) Dotando a estas Unidades desde tiempo de paz de los elementos requeridos para su movilización total.
- c) Asegurando que dispongan para el caso de Movilización de cuadros permanentes, completos y que cuenten con contingentes numerosos fáciles de completar con los reservistas de la Zona.
- d) Que su aprovisionamiento de víveres y municiones quede asegurado desde el primer momento.

2) La Seguridad.

La seguridad de la Movilización dependerá fundamentalmente de la for-

ma detallada como ha sido preparada, independizándola al máximo de factores que la retarden.

Desde este punto de vista, la preparación de la Movilización no radica fundamentalmente en que se tengan claramente establecidas las necesidades, sino la rapidez con que ellas podrán ser satisfechas.

Esto supone mantener permanentemente al día una estadística de las disponibilidades útiles de la Zona (personal, vestuario, vehículos, etc.), y reunir con oportunidad los elementos que ella no puede proporcionar.

3) El secreto.

Desde el momento que la Movilización específica y regula la transformación de la Organización de Paz a la formación de Guerra, es evidente que todas las disposiciones que la reglamentan deben ser absolutamente secretas y todos los trabajos a que den lugar, deben tener idéntico carácter. Sin embargo, cabe hacer presente que el secreto de la Movilización, se refiere al aspecto operativo (articulación y magnitud operativa de las FF. AA. y no hay razón para hacerlo extensivo a la constitución de las Unidades Tácticas de Combate, pues perjudicaría la instrucción y el entrenamiento.

Si en cambio se considera la organización de Unidades especiales, destinadas a empresas operativas específicas o dotadas de elementos de lucha extraordinaria, es evidente que el secreto con respecto a ellas debe ser mantenido.

ORGANOS QUE INTERVIENEN EN LA MOVILIZACION

En mi búsqueda dirigida a satisfacer este punto he encontrado varias tesis entre las cuales destaco dos para poner en práctica una, que según un es-

tudio detallado de Estado Mayor determine que se ajusta más al país que se trate.

Partamos de la base de que el problema no excluya a ninguna entidad militar pero pensemos que debe existir una que planee y otra o varias que ejecuten encaminando sus esfuerzos hacia la rapidez del desarrollo general de la acción movilizadora sin olvidar las exigencias particulares de los Mandos en favor de los cuales la movilización actúa.

Ambas tesis consideran lo dicho anteriormente y para mi resumen, las denominaremos:

- 1) De acción centralizada, y
- 2) De acción descentralizada.

1) De acción centralizada.

Consiste en la actuación de todo lo correspondiente a la ejecución de la movilización por una entidad o servicio de las Fuerzas Armadas que dependiendo directamente del Comando General de ellas ponga en ejecución todos los planes que elabore el Estado Mayor Conjunto.

Este servicio es el responsable de la movilización de las Fuerzas en todo el Territorio Nacional que para el efecto estará dividido en grandes zonas y estas a su vez en otras reparticiones donde se llevarán al día las estadísticas urbanas y rurales de su demarcación.

Su misión puede resumir entre otros, los siguientes puntos:

- a) Misiones principales:
 - 1) Preparar y ejecutar la Movilización del país para la Defensa Nacional.
 - 2) Administrar e inspeccionar militarmente el territorio nacional en tiempo de guerra, para los efectos de la movilización.
 - 3) Dictar las normas a las cuales deban sujetarse los Comandantes de Zona y otras reparticiones

en el estudio de los cuadros de los contingentes movilizables y de las estadísticas de producción, medios de transporte, etc., que deban considerarse en la movilización, concentración y organización de las Unidades o cuerpos de reemplazo.

- 4) Mantener al día la carta militar para la movilización.
- b) Misiones referentes al personal:
 - 1) Mantener permanentemente al día las estadísticas de potencial humano del país.
 - 2) Supervigilar el desarrollo de los planes de movilización en cuanto a personal.
 - 3) Preparar la Movilización del personal de reserva para los Ejércitos de 1ª, 2ª y 3ª líneas.
 - 4) Poner en práctica el "Plan de Administración, Procedimiento y Adiestramiento de Reservas".
 - 5) Comprobar el domicilio y residencia habitual de los reservistas y vigilar el cumplimiento de la obligación de dar aviso al cambiar de domicilio.
 - 6) Determinar el personal necesario para la industria.
 - 7) Determinar el personal calificado para la Industria de Guerra.
 - 8) Llenar por separado el registro de Oficiales y Suboficiales de la Reserva con anotaciones del arma, servicio, grado, fecha y lugar de nacimiento, especialidades, etc.
 - 9) Clasificar los civiles técnicos indispensables para destinación a Unidades.
 - 10) Elaborar estadísticas de endemias regionales para hacer efectiva la labor de salubridad nacional del gobierno.
 - 11) Estudiar las necesidades imprescindibles de personal en las empresas públicas y privadas, (cuadro de reservistas excluidos por este concepto).

12) Ejecutar la reunión del personal movilizable

c) Otras misiones:

- 1) Actualizar informaciones sobre aspectos económicos y geográficos.
- 2) Elaborar la estadística demográfica, agrícola, agropacuaria, fabril, vial, de transportes, combustibles, alojamientos, capacidad económica y otras.
- 3) Determinar lo concerniente a plan vial en tal forma que permita la conducción de las reservas hasta las Unidades de reemplazos, sin interferir el movimiento de las tropas a Areas de Reunión y despliegue en los teatros de operaciones previstos.
- 4) Elaborar estadísticas de vehículos controlables para la ejecución de la movilización.
- 5) Reunir el material, ganado, víveres y demás elementos que necesiten las Fuerzas Militares, de acuerdo con las disposiciones que se reciban.
- 6) Llevar la estadística de empresas o entidades que deben pasar en su totalidad al control militar.

2) De acción descentralizada.

Al Comando General de las Fuerzas Armadas, le corresponde en la actividad movilizadora la función más importante, porque dentro del **Plan de Operaciones** que tiene que elaborar están incluidos en lista: a) **El de Movilización**; b) **el de Transportes**; c) **el de Concentración**; d) **el de Maniobra** y e) **el de Información**.

Para cumplir esta función el Comando General de las Fuerzas Armadas tiene su Estado Mayor (compuesto por Oficiales de todas las Fuerzas), que lo asesora y es así como le corresponde a la Jefatura coordinar los trabajos de los distintos Departamentos, que con misiones bien definidas trabajan en equipo para tal finalidad, con el obje-

to de obtener como primera medida los Cuadros de Movilización de todos los Cuerpos y Unidades Operativas que las distintas Fuerzas provean, en el detalle de su composición y dotación. (Planear y organizar la Movilización Económica; la Moral Espiritual).

Las obligaciones de cada uno de los Departamentos del Estado Mayor General, en cuanto a Movilización se refiere, pueden resumirse así:

a) **El D—1**, en el Plan de Movilización, deberá determinar la dotación de personal de cada una de las Fuerzas al decretarse la Movilización. Esta tarea puede distribuirse en las siguientes actividades:

- 1) Estadística del potencial humano del país. Potencialidad Militar propia.
- 2) Dato numérico de Oficiales y Suboficiales de reserva aptos para llamamiento.
- 3) Destinación numérica de reservistas y técnicos a las Unidades de Movilización por regiones.
- 4) Clasificación de civiles técnicos indispensables en caso de Movilización y destinación de ellos a las Unidades.
- 5) Estudio de las necesidades imprescindibles de personal en las empresas públicas y privadas. Cuadro de reservistas excluidos de la Movilización por esta causa.

b) **El D—2**, en el Plan de Movilización, deberá prever junto con el D—1 la selección y distribución de técnicos y especialistas indispensables para el funcionamiento del Servicio de Inteligencia en campaña. Además:

- 1) Potencialidad de los posibles adversarios.
- 2) Plan para evitar sabotaje enemigo.
- 3) Plan de protección de las Empresas Industriales.
- 4) Selección y destinación de Jefes de Inteligencia en las Unidades Operativas.

- 5) Selección y distribución de personal para propaganda y guerra psicológica.
- 6) Selección y destinación de personal, para manejo de personal y material capturados.
- 7) Potencial enemigo.

c) **El D—3**, en el Plan de Movilización, deberá prever la organización de las Unidades, lugares de concentración y transportes.

Esta tarea puede distribuirse así:

- 1) Propone el Plan de Movilización.
- 2) Plan de Operaciones de la Red Vial en el Territorio Nacional, en caso de Movilización.
- 3) Sistema de transporte del personal que debe incorporarse en las distintas Unidades al decretarse la Movilización.
- 4) Planeamiento del entrenamiento de las Unidades que se movilizan.

d) **El D—4**, en el Plan de Movilización, deberá definir cuáles son las dotaciones de elementos de las Unidades que deben tenerse disponibles y cuáles los elementos que deben obtenerse al decretarse la Movilización, así como los cálculos de consumo de las Fuerzas Movilizadas. Su misión comprende las siguientes tareas:

- 1) Existencia, producción, distribución y consumo de materias primas importantes para la guerra. (Industria Militar).
- 2) Existencia, producción, distribución y consumo de artículos de primera necesidad, especialmente en alimentación, vestuario, equipo, combustibles y drogas.
- 3) Dotaciones y reservas en depósitos, de armamento necesario en caso de Movilización.
- 4) Medios de transporte necesarios en la movilización (Aéreos, terrestres, navales).
- 5) Listas de distribución de los medios de transporte que pasan al servicio de las Fuerzas Armadas, al de-

cretarse la movilización con especificación de su procedencia, capacidad, etc.

- 6) Cuadros de producción de diversos materiales que pasan de las Fuerzas Armadas, con especificación de la cantidad por cada empresa o fuente de producción.
- 7) Empresas o entidades que deben pasar en su totalidad al control militar y planes para hacerlo efectivo, especialmente en su funcionamiento.
- 8) Cuadros de empleo y distribución del personal técnico que debe incorporarse en caso de movilización.
- 9) Presupuestos de movilización principalmente en alimentación. Estos trabajos deben cumplirse por medio de programas detallados que prepara el D—4 junto con el D—1 y que se basan en los planes de movilización que propone el D—3.

MOVILIZACION DESDE LA PAZ

1) Potencial de guerra.

Lo constituyen:

- a) Las Fuerzas Armadas, y
- b) La suma de todas las Fuerzas políticas, económicas, morales, intelectuales y psicológicas de la Nación. Estos factores deben ser analizados en lo que respecta a las fuerzas propias y las emergencias. Sin embargo, en la comparación de potenciales o fuerzas, el sistema a seguir dependerá del escalón y jerarquía de quien hace el estudio.

En una operación estratégica por ejemplo, se deben pesar todos los factores. En una operación de carácter operativo o táctico solo los factores militares (Fuerzas Armadas) y aquellos generales (economía, etc.), que interesen en forma directa al problema. Generalmente en el campo técnico, solamente los factores militares.

Volviendo a nuestra primera definición de Movilización vemos que ella establece tres conceptos básicos:

- a) Cantidad (hombres y elementos).
- b) Capacidad (rendimiento máximo).
- c) Tiempo oportuno (sin el cual se anularían los dos anteriores.).

Los dos primeros conceptos se refieren especialmente al hombre y al material constituyendo cada cual:

- El Potencial Humano, y
- El Potencial Material.

2) Potencial Humano.

La primera fase de planeamiento de la movilización nacional es determinar las necesidades de potencial humano. Las necesidades son determinadas en base a la Doctrina de Guerra Nacional, la cual fija los objetivos por alcanzar y dá los lineamientos generales de los procedimientos para conseguirlos.

Por ser el potencial humano el actor esencial dentro del escenario de la lucha, la guerra es un fenómeno cuyo sujeto es el ser humano y por tanto este tiene la posición de prioridad en la obtención de un objeto, para colmar las aspiraciones de todo un pueblo.

En vista de la importancia que tiene el potencial humano para cualquier país como un elemento de su fuerza de lucha, deben existir en los altos niveles nacionales organismos que consideren, dirijan y orienten el flujo de dicho potencial hacia los usos militares y civiles, acción que no solo debe adoptarse en circunstancias de una emergencia nacional, sino que debe ser parte de los trabajos normales y digamos rutinarios del desarrollo de un país en todo momento.

a) El potencial Humano en la Movilización:

Basándose en las necesidades generales determinadas en el más alto nivel del mando militar y en los detalles su-

ministrados por los escalones subordinados, debe obtenerse una solución integral para el problema total de movilización de personal para las Fuerzas Armadas. Algunos de los puntos en consideración serían los siguientes:

1) Necesidades de movilización previa.

Estudio sumamente interesante y que debe ser analizado con extremo cuidado ya que producirá la adecuada aplicación de las partes del instrumento militar que van a ser primeramente ocupadas (por ejemplo, Fuerza Aérea, Unidades Terrestres de Cobertura). Establece por tanto prioridades para la movilización de personal con destino a las unidades de empleo más inmediato, según las distintas "Hipótesis de Guerra".

2) Novedades de movilización total.

Cuántos efectivos humanos se necesitan? Cuándo son necesarios? Dónde van a emplearse? Cuáles son las prioridades?

3) Ampliación de efectivos.

Se atenderá a las fuentes de extracción del potencial humano en forma tal de no interferir abruptamente las actividades de un determinado renglón de importancia para la vida económica de la Nación. Por ejemplo, si hay un crecido y desproporcionado porcentaje en las reservas militares, de ocupación agrícola, al llamar estas reservas, el país en cuanto a su producción agrícola irá a sufrir un considerable descenso que puede inclusive causar trastornos a los requerimientos lógicos de las fuerzas combatientes.

4) Entrenamiento y readaptación.

Cuántos sitios de entrenamiento y readaptación serán necesarios? Cuándo deberán funcionar? En dónde deberán ubicarse? Qué duración deberán tener?

5) Necesidades de Materiales.

Los que demanden los distintos puntos de incorporación y de entrenamiento; los transportes, qué elementos? cuántos? dónde? cuándo?

6) Necesidades de personal civil.

Cuántos? Cuándo? Dónde? Qué especialidades o profesiones?

7) Reemplazos.

Determinación de las cuotas de reemplazo de potencial humano, atendiendo las necesidades por porcentajes según períodos de tiempo. Estos porcentajes están condicionados a multitud de factores, tales como el tipo de acción, el tipo de unidad el teatro geográfico, etc., etc.

8) Capacidad de absorción.

Se hace necesario analizar la capacidad de absorción del potencial movilizable a las necesidades de las Fuerzas Armadas para que la situación de debilidad nacional durante el período de transición, sea la menor posible.

9) Tiempo.

Es quizá la consideración más importante. Nada saca un país con ser potencialmente fuerte en recursos humanos, con haber previsto su movilización en la forma más acuciosa, si en el momento de la ejecución del plan, este le demanda un tiempo tal como para que se pierda la condición de oportunidad.

b) El rendimiento del potencial humano.

El mejor rendimiento del factor humano se logra por:

- 1) Un adecuado entrenamiento
- 2) Una adecuada repartición
- 3) Una adecuada asignación.

Entrenamiento en cuanto a la intensificación de las inclinaciones naturales de cada persona. Repartición en cuanto a la distribución proporcionada del potencial humano según las cantidades de tareas a cumplir. Asignación en cuanto se refiere a la distribución según las clases, especialidades o jerarquías de las tareas.

c) La evaluación del personal.

Para lograr el rendimiento definido anteriormente se necesita, entonces, hacer una evaluación del potencial humano. Esta evaluación puede hacerse bajo distintos aspectos, a saber:

1) Intelectual.

En cuanto a su habilidad para razonar, asimilar y memorizar.

2) Por rendimiento.

Tener habilidad en realizar. Es muy frecuente que quienes se distinguen por la alta calidad de sus juicios, son deficientes en la aplicación práctica de los mismos.

3) Social.

Posición, procedencia urbana o rural, raza, influencias regionales.

4) Física.

Salud, fuerza, resistencia a las fatigas, peso, etc., etc.

5) Personalidad.

Podría ser el resumen de los aspectos anteriores, más, ciertas características emocionales, como lealtad, excitabilidad, sociabilidad, etc., etc.

d) Métodos para obtener el potencial.

En general hay tres métodos de obtención, los cuales se han establecido

según las distintas situaciones de cada país.

1) Basado en la Edad.

La conscripción prevalece a otras consideraciones que inciden en la economía nacional con respecto al factor humano y en la cual los hombres son llamados para entrenamiento militar según su edad. Por este método, cuando se presenta una emergencia, los grupos de determinadas edades, según las necesidades, son llamados en conjunto. Lógicamente este método es arbitrario dado que la regulación de los flujos entre necesidades militares y civiles queda condicionada no a un rendimiento por evaluación, sino a una forma automática de división de edades. En Francia, un país que impuso este método por más de un siglo hasta la iniciación de la II Guerra Mundial, el proceso de su movilización en marzo de 1940 le redujo su fuerza productiva de operarios para fabricación de municiones de 1.230.000 a 620.000.

2) Basado en rotación.

En las primeras etapas de la segunda guerra mundial, Alemania empleó un método de rotación consistente en que durante los períodos de relativa inactividad militar, los soldados eran temporalmente relevados para reasumir sus ocupaciones productivas normales: el método tendió al fracaso, sin embargo, bajo la intensa presión de las últimas fases de la guerra; el planeamiento nazi estaba basado en el concepto de una lucha que contemplaba una serie de batallas rápidas y poderosas de corta duración (Blitzkrieg), seguridad de períodos de organización de los países conquistados, reabastecimientos logísticos a los niveles fuertemente sangrados por estas acciones tan intensas y cierto descan-

so y reorganización de las unidades empleadas; el proceso de rotación fue inicialmente muy exitoso. Las operaciones contra Austria, Checoslovaquia, Polonia los Países Bajos, Francia y, en general, Yugoslavia y Grecia siguieron esta concepción. La invasión de Rusia terminó con la política de (Blitzkrieg) y en frente del vasto escenario y la ferocidad de las acciones contra Rusia, la economía de Guerra germana se manifestó incapaz de atender las demandas de sus fuerzas armadas en la forma de su concepción inicial de movilización de potencial humano.

3) Basado de la evaluación individual.

Este tercer método fue impuesto por las experiencias de la II Guerra Mundial, tanto por Inglaterra como por los Estados Unidos. Este es un método en el cual las personas y los problemas están supeditados a una base individual. La edad sigue fijando los límites de servicio, pero dentro de estos límites la calificación del individuo, particularmente respecto a su dependencia y ocupación, es el factor significativo.

e) Clasificación del Potencial Humano

Un sistema (empleado en los Estados Unidos) de clasificar el personal consiste en dividirlo en dos grandes grupos:

- 1) De rendimiento
- 2) De consumidores solamente.

El primer grupo, al analizarlo bajo un punto de vista militar puede a su vez clasificarse en:

- (a) Subgrupo de fuerza de lucha
- (b) Subgrupo fuera de la fuerza de lucha.

Expliquemos cada uno de los grupos:

1) Grupo de Rendimiento.

(a) Subgrupo de fuerza de lucha.

La fuente de potencial humano para las exigencias militares es la población masculina, en edades dentro de límites no exactamente fijos, pero que pueden localizarse entre los 18 y los 50 años; puede considerarse también alguna porción del elemento femenino dentro de esta edad que pueda ventajosamente asimilarse a ciertas exigencias de las Fuerzas Armadas (por ejemplo, enfermeras y varios servicios administrativos).

Bajo la presión de la necesidad de expansión dentro de guerra, los límites de edad pueden ser ampliados, pero este sistema no producirá sino limitados aumentos en el potencial de fuerza de lucha y de todas las maneras serán individuos no capaces de dar todo el rendimiento suficiente.

(b) Subgrupo fuera de la fuerza de lucha.

Es el que viene a complementar al anterior para integrar el potencial humano denominado de "rendimiento". Incluye como regla general, todas las personas desde los 14 años capaces de realizar servicios de utilidad general. Así mismo el grupo de personas que habiendo llegado al límite de edad para el ejercicio de una ocupación en forma continua se encuentre en buenas condiciones intelectuales para responder las necesidades de la Nación en una emergencia, aún cuando su resistencia física no les permita ya ser colocados como integrantes del potencial apto para la lucha, este límite también oscilante, puede colocarse hasta los 60 años. Además, podría captarse el grupo de "mujeres de hogar" el cual es apto para dar un rendimiento muy efectivo en las necesi-

dades del país, pero que, sin embargo, no puede ser desplazado de sus ocupaciones habituales sin causar trastornos a la organización familiar, significando la necesidad de reemplazar estas mujeres por personas de la misma familia que sean improductivas en el proceso de una movilización.

2) Grupo de consumidores solamente.

Está constituido por aquellas personas que están fuera de los límites de edad considerados para el grupo de rendimiento. Además, los enfermos incurables, los locos y los que se encuentran condenados por la justicia. La consideración de "consumidores solamente" es una clasificación arbitraria establecida únicamente con propósitos estadísticos.

Mucha gente de este grupo puede dar rendimiento aun cuando sería aventurado fijar cifras de aplicación sobre este renglón.

El primer grupo es el de mayor interés dentro del estudio de potencial en los planes de movilización.

f) Necesidades de personal

Las necesidades de personal para llevar a efecto los planes de Movilización, pueden clasificarse, en términos generales, de la manera siguiente:

- 1) Personal militar y civil para las Fuerzas Armadas.
- 2) Personal de la industria y de la agricultura para la producción de abastecimientos y equipo para el consumo de las Fuerzas Armadas.
- 3) Personal de la industria y de la agricultura para la producción de abastecimiento y equipo para los países aliados. Clasificación esta última que solo tomarán en cuenta los países de alto potencial.

Las anteriores son las necesidades directas e indirectas del instrumento militar. Obviamente habrá también necesidades de personal para el apoyo de la población civil.

Vemos entonces dos demandas principales sobre la reserva de potencial humano del país, implicadas en el proceso de movilización:

- 1) La demanda no transformable, que continúa atendiendo las necesidades de la propia población.
- 2) La demanda transformable a las necesidades directas e indirectas de las Fuerzas Armadas.

Dentro de los "no transformables" son considerados los "no utilizables". Constituye el grupo de gentes sin empleo específico que aun cuando reúnen condiciones para ser clasificados como aptas para la lucha, necesitan un proceso de adaptación tal que les permita su ingreso a otros grupos de clasificación en forma de lograr en ellas un adecuado rendimiento.

ESCALONES QUE DEBEN MANTENERSE

Generalmente, el personal movilizable se cataloga en agrupaciones o "líneas" que consideran el potencial humano repartido en 2, 3, 4, o más grupos cuyas capacidades combativas están en relación con la época en que cada uno prestó servicio en filas a la patria.

Así por ejemplo, existe una organización en cuatro grupos generales constituyendo cada uno un escalón.

Los grupos se movilizarán sucesivamente en orden de urgencia a medida que lo exija la guerra y por disposición del gobierno. Generalmente es como sigue:

El primer escalón. Se llama de "Cobertura y protección". Lo deben formar las unidades más cercanas al frente cuya organización sea en paz sensiblemente la de guerra, completando sus efectivos con reservas de la región; es decir, que sus dotaciones estarán reducidas pero listas a completarse de inmediato con reservas de la misma región.

Sus guarniciones de paz constituirán Bases de Movilización y Operaciones; mantendrán en almacenes, listos desde la paz, todos los elementos requeridos para complementar sus dotaciones, las reservas de estas unidades no tendrán tiempo de entrenamiento.

El segundo escalón (O Escalón Operativo). Lo forman unidades cuya organización de paz sea notablemente reducida, sin llegar al extremo (Unidades de combate con sus medios de refuerzo normales); sus mandos tienen funciones de preparación y Operaciones, por lo tanto deben estar muy bien organizadas en la paz y listas a renovarse continuamente para buscar mayor eficacia. Las Unidades tendrán listas en sus futuras Bases los medios necesarios en hombres y material para completarse totalmente; las reservas de estas unidades solo tendrán como máximo una semana o dos a lo sumo, para entrenamiento.

El tercer escalón. Es el de reserva o reemplazo de cada teatro de operaciones. No está organizado en tiempo de paz, solo existirán cuadros listos para completar. Lo forman unidades de trabajadores ajenos a las Fuerzas Armadas que laboran normalmente en organizaciones sindicales como la UTC y la CTC por ejemplo, en los cuales se exceptúan los indispensables para

el funcionamiento normal de las industrias.

Estas reservas utilizables exigen un período de instrucción militar más o menos largo y el material para dotarlas deberá estar dentro del país listo a concentrarse en almacenes de movilización para la entrega inmediata a sus necesidades.

El cuarto escalón (O de reservas Estratégicas).

Se forma con personal que no se haya empleado, exige previsión de su equipo y de los medios para su instrucción.

Para poner en práctica en una nación este sistema, debe tenerse en cuenta:

- 1- Los cuadros permanentes de Ejército deben corresponder al personal requerido más 1/3 del que requiere el segundo escalón o Escalón Operativo.
- 2- Las incorporaciones anuales deben corresponder por lo menos a 2/3 de las Unidades del segundo Escalón.
- 3- Es necesario disponer de una reserva de cuadros permanentes (Oficiales y Suboficiales), que llenen las necesidades requeridas para toda la movilización en sus cuatro escalones.
- 4- Las reservas de los últimos 20 años deben instruirse periódicamente bajo un planeamiento que asegure en un mínimo tiempo su actualización.
- 5- Las reservas que completan los escalones primero y segundo, deben constituirse con los individuos reservistas licenciados desde el año anterior hacia atrás hasta completar 10 años. Las reservas para el tercero y cuarto escalones se constituirán con los licenciados en los 10 años siguientes.

Otro método usado por diferentes países en la organización de sus reservas, consiste en formar ejércitos de reserva, repartidos en cuadros por grupos o líneas, teniendo también como base la calidad (actualización de instrucción) y la edad. Así por ejemplo:

El primer grupo o Ejército de primera línea, está formado por individuos que están prestando en el momento del conflicto, su servicio militar y aquellos que lo hayan prestado hasta 10 años atrás del momento del conflicto. Además, los individuos que se encuentren entre los 20 y los 30 años y que no hayan prestado servicio pero que sean aptos para prestarlo.

El segundo grupo o Ejército de Segunda línea, está formado por individuos que han prestado servicio militar a la patria a partir de 20 años, hasta 10 años atrás del año del conflicto y los individuos que se encuentran dentro de las edades de 30 años a 40 años que no hayan prestado servicio y estén aptos para prestarlo.

El tercer grupo o Ejército de Tercera Línea, lo constituyen los individuos que hicieron su servicio militar a partir de 30 a 20 años atrás del año del conflicto y los que se encuentren entre los 40 y 50 años de edad que no lo hayan prestado y estén aptos para prestarlo.

Un cuarto grupo, lo constituirá el resto del potencial humano movilizable con las restricciones a que los obligará su edad.

Los grupos o ejércitos determinados hasta aquí deben atender a las siguientes necesidades una vez movilizados.

Primer grupo: Formará Unidades de los teatros de operaciones.

Segundo grupo: Cumplirá, entre otras obligaciones:

- a- Reemplazos de Policías (de aquellos que estando en servicio civil pertenecen al primer grupo).
- b- Defensa pasiva civil (con aquellos que hayan prestado servicio militar).
- c- Suplencia de personal de empresas particulares e industriales al servicio de las Fuerzas Armadas (con individuos que hayan o no prestado servicio).
- d- Completo de empleos de Gobierno.

Tercer grupo.

- a- Vigilancia de cárceles (con aquellos que hayan prestado servicio militar).
- b- Aduanas.
- c- Servicios públicos y empresas al servicio de las Fuerzas Armadas.
- d- Empleo de Gobierno, mano de obra etc.

Cuarto grupo: En aquellos menesteres que su edad les permita desarrollar con alguna eficiencia.

En 1944 se hallaban sirviendo en las Fuerzas Armadas británicas más de cuatro millones y medio de hombres (cerca del 30 por 100 de la población masculina), y esta cifra real excluye a más de un millón de muertos, heridos y prisioneros o presuntos inútiles. Las mujeres sirviendo en las Fuerzas Armadas pasaban del medio millón. Además, en la defensa civil estaban prestando servicio permanente más de 225.000 hombres y unas 60.000 mujeres. La Home Guard comprendía a 1.750.000; la mayoría prestaba servicio cuando se les requería o el que les correspondía semanalmente, continuando en sus actividades civiles.

El resto de la población, movilizable comprendía: el 32 por 100, o 10.310.000, a las industrias de armamento; el 18 por 100, o 5.700.000, a la agricultura, minas, servicios gubernamentales centrales y locales, transporte terrestre, transporte marítimo (incluyendo la Marina Mercante), servicios públicos (agua, gas y electricidad) y fabricación de alimentos en conserva; el 19 por 100, o unos 6.000.000, pertenecían a las industrias básicas (textil, vestuario, etc.). Del resto de la población, cerca de un millón de varones eran escolares, estudiantes, inválidos (incluidos los de guerra), o retirados, y unos 8.870.000 de mujeres eran amas de casa, escolares, dependientes, etc.

“Movilización Militar”.- Tte. Cor. Manuel Chamorro Martínez
del Ejército Español.

ESTRATEGIA E HISTORIA

Ponemos hoy a consideración de lectores y críticos cinco interesantes temas: **Sentido Espacial del Libertador. La Defensa Nacional. Dos Cartas Inéditas de Pedro Alcántara Herrán. Brasilia y el Pensamiento Geopolítico Bolivariano y el General Miguel Silva Plazas, una Gloria Colombiana.** Dada la profundidad y la valía de los conceptos emitidos en estos trabajos, de antemano aceptamos que despertarán inquietud y juiciosas reflexiones al lector.

SENTIDO ESPACIAL DEL LIBERTADOR



General JULIO LONDOÑO

Discurso pronunciado por el Autor en la Sociedad Bolivariana de Colombia con motivo del 130º aniversario de la muerte del Libertador.

Se cumplen mañana 130 años de la muerte del Libertador. Esta fecha es importante, más que por el recuerdo que nos trae de un hecho luctuoso, porque de tiempo en tiempo nos muestra la figura de Bolívar por aspectos insospechados.

En los años inmediatos a su muerte se le vio como a un guerrero, como a un grande hombre a quien el destino había ayudado a ganar una serie de batallas fulgurantes, como Boyacá, Junín y Carabobo. Pero más tarde, cuando los países de América se fueron estructurando y saliendo lentamente de la noche colonial, América toda, releía la carta de Jamaica en donde, con tono profético, había señalado los delineamientos futuros de cada uno de los estados.

Cuando esos mismos países se decidieron a trazarse un rumbo, apareció en la escena el político cuyas ideas se discutían hasta la sangre entre centralistas y federalistas. Y el guerrero era menos importante que el hombre de visión profética y este quedaba en segundo plano para dejar el primero al político.

Pasado el tiempo los estados sintieron necesidad de federarse. La asociación con intereses diferentes se hizo preocupación universal y se revivieron entonces los planes que antes parecían fantásticos, de la Federación de los Andes, la Federación del Caribe, y la Gran Colombia, efímera concesión que le hicieron sus contemporáneos para los cuales el horizonte demasiado lejano les impedía abarcar esa inmensidad.

Cuando llega la segunda guerra mundial se piensa justamente en que América necesita formar un solo bloque en donde todos los países estén estrechamente unidos para que la defensa sea conjunta y la fortaleza se acreciente. Solo entonces se recuerda su concepción de Panamérica que consistía en la formación de un continente que como un bloque pétreo fuera capaz de resistir los más fuertes ataques de las gentes de otros continentes. Y se repetían sus palabras como si nunca antes hubieran tenido sentido. "Yo deseo -decíamos que otro alguno, ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y ri-

quezas que por su libertad y gloria. Aunque aspiro a la perfección del gobierno de mi patria, no puedo persuadirme de que el Nuevo Mundo sea por el momento regido por una gran república. Como es imposible no me atrevo a desearlo."

Y así llegamos al día de hoy en que los países quieren ser dueños de grandes espacios, como si el espacio fuera para ellos la más clara forma de destino. Las naciones que dominan el mundo son tan extensas que ante ellas resultan casi insignificantes los grandes imperios de la antigüedad. Quieren espacios que abarquen innumerables materias primas, que aumenten sus posibilidades de comercio y de conquista, que fortalezcan su influjo diplomático, que les permita estar mejor preparados para la defensa. Quizás por eso en nuestra América las naciones más

extensas van a la cabeza de la cultura y la civilización. En busca de un gran espacio los países se juntan estrechamente como reto al futuro. Donde las áreas son pequeñas aparece la destrucción y la violencia.

Cuántas veces y de cuántas maneras el Libertador estuvo hablando a estos países sobre la necesidad de que conservaran sus espacios, de que no se dividieran, de que mantuvieran grandes extensiones para hacer más seguramente frente al porvenir. Por eso escribía sin cesar: "Es menester que la fuerza de nuestra nación sea capaz de resistir con suceso las agresiones que pueda intentar la ambición europea; y ese coloso de poder que debe oponerse a aquel otro coloso, no puede formarse sino de la unión de toda la América Meridional..." Pero la tragedia del Libertador consistió principalmente en que iba muy adelante de su tiempo: sus ideas más parecían locuras que verdades. Solo pasados unos años la locura consistía en no haberse percatado de ellas y haberlas seguido ciegamente.

El Libertador ha sido la mayor mentalidad espacial que ha tenido el continente. Sus creaciones fracasaron porque quienes lo acompañaban o sucedieron carecían de ese dón, de ese poder milagroso de ver a distancias inmensas, de poder vislumbrar lo que había más allá del horizonte. Necesitaban el límite, la parcela, la política enmarcada en la topografía. En cambio, la fuerza telúrica del limo de América pasa a la carne del héroe, se infiltra en su sangre, gana su cerebro y su corazón y le dice al oído sus secretos. Por eso pasa él por encima de las fronteras, olvidándose a veces del futuro; forja en su mente federaciones y junta las partes del continente de mil maneras que otros no podían entender.

GENERAL (r)
JULIO LONDOÑO

Oficial de Ingenieros. Egresó de la Escuela Militar de Cadetes, como Subteniente en 1931, habiéndose retirado del servicio activo en 1951 cuando ocupaba el cargo de Subjefe del Estado Mayor General. Ha desempeñado los siguientes cargos: Agregado Militar en el Perú y Francia; Miembro de la Comisión desmilitarizadora después del conflicto Colombo-Peruano, Asesor geográfico de la Comisión Asesora del Ministerio de Relaciones Exteriores y Embajador de Colombia en la República Dominicana. Es miembro de las siguientes entidades: Academia Colombiana de Historia, Sociedad Geográfica de Colombia, National Geographical Society Estados Unidos, Sociedad Bolivariana de Colombia e Instituto Colombiano de Sociología. Principales obras publicadas: Geopolítica de Colombia, Visión Geopolítica de Bolívar, Suramérica o la Geografía como destino, Los Fundamentos de la Geografía Política, Nación en Crisis, Diccionario Histórico y Geográfico del Huila. Actualmente es profesor de Geografía Política en la Escuela Superior de Guerra y en la Universidad de Bogotá "Jorge Tadeo Lozano".

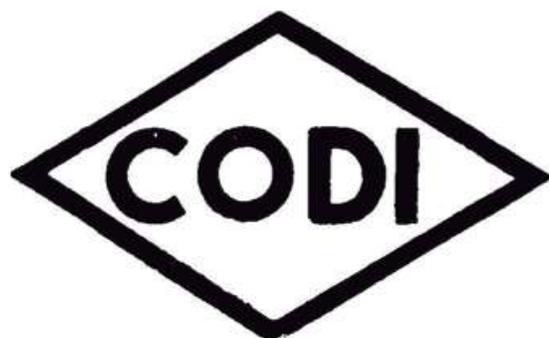
Ni la concepción audaz, ni las fulguraciones geniales, ni la palabra encendida, ni la generosidad ilimitada, ni la tenacidad infatigable, ninguna, en fin, de las condiciones sobresalientes de Bolívar agiganta su figura como la concepción espacial. Porque hay que convenir que en este plano no hay en el continente uno que le aventaje. Parece que su alma estuviera saturada de inmensidad. No de otra manera puede explicarse esa capacidad para que sus ideas no se pierdan en lo indefinido y pueda adecuar sus planes a un espacio sin límites. Para él lo natural es lo inmenso. Lo común es lo que no tiene contorno. Su pensamiento no se deja aprisionar en la red artificial de las fronteras, no permite que lo cerquen como murallas aquellos trazos geométricos.

Por eso hoy nos parecen tan suyos aquellos pensamientos en estas materias. Solo en él puede aparecer justo y lógico que diga: "Ya me tiene Ud. comprometido a defender a Bolivia como a una segunda Colombia: de la primera soy padre, de la segunda soy hijo; así, mi derecha está en las bocas del Orinoco y mi izquierda llegará hasta las márgenes del Río de la Plata. Mil leguas ocuparán mis brazos..." Cuando en cualquiera otro parecería desvario en él es cuerdo que diga: "Nuestra magnífica posición entre dos grandes mares podrá ser con el tiempo el emporio del universo. Sus canales acortarán las distancias del mundo: los lazos comerciales de América, Europa y Asia traerán a tan feliz región los tributos de las cuatro partes del globo".

Y ningún otro americano parece haber sentido dentro de sí la resonancia del Cosmos de manera tan clara. Enfermo y aparentemente vencido en Pátivilca escribe: "En todos los momentos las obras de los hombres han sido frágiles, mas en el día son como embriones nonatos que perecen antes de desenvolver sus facultades; por todas partes me asaltan espantosos ruidos de caídas, mi época es de catástrofes; todo yace y muere a mi vista como si fuera relámpago, todo no hace más que pasar... Bonaparte, Castleraagh, Nápoles, Piamonte, Portugal, España, Morillo, Ballesteros, Itúrbide, San Martín, O'Higgins, Revagüero y la Francia en fin, todo cae derribado por la infamia o por el infortunio. Y yo de pie? Nó, no puede ser, debo caer..."

Toda la vida del Libertador está llena de esta emoción espacial. No hay uno solo de los hechos de su carrera meteórica en que no se manifieste: en sus planes y en sus realizaciones, en sus afanes y en sus cóleras, en sus ideales juveniles y en sus recomendaciones postreras. Es ella la que lo mueve de continuo desde Potosí hasta Caracas y desde Bogotá hasta Arequipa. Es la que hace que los encabezamientos de sus cartas dibujen el mapa de América. No es de extrañar, por tanto, que como si fuera a emprender un nuevo viaje sus últimas palabras fueran la expresión de ese esfuerzo que lo impelía a ir cada vez más lejos: "Vámonos... Esta gente ya no nos quiere... Que lleven mi equipaje a bordo".

**COLOMBIANOS DISTRIBUIDORES
DE COMBUSTIBLES, S. A.**



AL SERVICIO DE LA
INDUSTRIA Y EL TRANS-
PORTE COLOMBIANOS.

COMBUSTIBLES PUROS
LUBRICANTES NACIONALES
E IMPORTADOS.

SERVICIO INMEDIATO EN TODO EL PAIS

LA DEFENSA NACIONAL

Teniente Coronel ALBERTO CACERES OTERO



Fundamentos: La Constitución Nacional deposita de manera general en la Fuerza Pública la responsabilidad por la Defensa Nacional, la integridad del Estado y la seguridad de los asociados. Se podría decir que condensa en este organismo, cuyo componente principal son las Fuerzas Militares, toda la acción o actividad directa que la nación deba aplicar en estos campos, en los que los problemas son demasiado complejos y de grandes magnitudes. Es apenas lógico que cuando los conflictos o situaciones son de tal naturaleza, cuando abarcan áreas de diferente índole que incumben a la Nación como tal, al Gobierno como personero de la misma y a la ciudadanía en general, porque se relacionan con sus intereses, mal podría concretarse en forma exclusiva toda la responsabilidad en un solo organismo o entidad, como aparentemente lo deja entender el constituyente.

La defensa nacional y la seguridad del Estado y de los ciudadanos son un problema que a todos incumbe por igual y que a todos obliga en la medida de sus fuerzas y de sus conocimientos.

ORGANO DE DEFENSA

Al instrumento militar, que es el aparato científico de la defensa na-

cional y de la seguridad interior le corresponde y obliga conocer todos los peligros, prever todas las situaciones, analizar y estudiar al enemigo común; debe capacitarse para asegurarle al Estado y a sus instituciones su normal desarrollo y supervivencia. Tiene una misión o actividad definida en el tiempo, que consiste en mantenerse preparado y listo en proporción al peligro, a la potencialidad o poder del enemigo probable y en función de los adelantos de la ciencia militar, que en la actualidad tiende a reevaluar los principios de la guerra, pues están en un proceso de revisión, porque el problema esencial no radica ya en la potencialidad, en el principio de la masa, en la superioridad numérica, puesto que el hombre ha acumulado tanta energía o poder en sus manos, que una mínima parte bastaría para destruir la humanidad. En otras palabras, el hecho de ser más o menos potente, ya no juega en forma decisoria en el conflicto, porque una sola parte del poder destructor de cualquiera de los bandos en lucha a grande escala, es suficiente para conseguir la anonadación del contrario. Es pues del consenso universal que una mayor producción de armamentos atómicos ya no tiene objeto.

ENEMIGO

En estas circunstancias o condiciones el enemigo y los problemas principales de la Defensa Nacional y de la seguridad interior los encontramos en las guerras frías de los Estados, en el proselitismo doctrinario, en la lucha por la conquista de las facultades del hombre, en la revolución de las masas, en la acción indirecta, en la lucha de clases, en la explotación de las pasiones, de la ignorancia, de la ingenuidad y de la miseria de los pueblos. Este es el gran enemigo o el problema máximo que tiene ante sí la civilización occidental, dentro de la cual nos catalogamos los colombianos, sin distinción de partidos políticos. Concluimos que los conflictos bélicos o las acciones de guerra directas y a grande escala pueden ser sustituidas, como en realidad lo están siendo, por la violencia aislada, por las acciones en pequeña escala, por el sistema de guerrillas, pero sobre todo por el proselitismo, por la lucha ideológica, la subversión y la revolución de tipo comunista, que todos los días se perfecciona, se técnica, se adapta a todas las circunstancias, se camufla con el nacionalismo,

TENIENTE CORONEL

ALBERTO CACERES OTERO

Oficial de la FAC. Egresó de la Escuela Militar de Aviación como Alférez Piloto en 1942. Perteneció al Escuadrón de caza y bombardeo de la Base Aérea "Germán Olano" y más tarde adquirió especialidad en transportes aéreos. Ha sido Comandante del Grupo Escuela de Cali y de la Base Aérea de Madrid. Inspector de la FAC y Jefe del Dpto A-1. Diplomado en Estado Mayor, en la Universidad del Aire de Moxwelle AFB. Alabama USA. Doctor en Ciencias Jurídicas y económicas de la Pontificia Universidad Javeriana. Ocupa actualmente el cargo de Jefe del Departamento A-2 del Estado Mayor Aéreo.

con el patriotismo, con el celo apostólico o religioso. Esta actividad fácil y frecuentemente se infiltra dentro de las empresas, asociaciones o campañas más nobles que muchas veces tienen por objeto contrarrestarla o combatirla; se hace representante, vocero o defensor de las clases menos favorecidas o desamparadas; depositaria de todos los beneficios, de los mejores propósitos, de las mayores garantías y reivindicadora de todas las miserias, males o desventuras. Sin duda este enemigo es temible y poderoso por lo inteligente, audaz y sin escrúpulos, sin vallas, barreras o limitaciones; sin conciencia, honor, nociones éticas, ni principios morales, para quien el engaño, la mentira, la traición, el perjurio o el parricidio no son otra cosa que medios fáciles o armas nobles y efectivas en la lucha y en la consecución de objetivos. Sin embargo, lo ha escrito Bertrand Russell: "El gran atractivo y la extendida influencia del marxismo se deben principalmente al carácter religioso de sus utópicas profecías y al elemento revolucionario de su programa de acción".

En segundo término tenemos la posibilidad de conflictos armados, en que se compromete en forma parcial o total la actividad de la nación por la guarda de la soberanía nacional, del orden y la seguridad interior, promovidos por los países que mantienen aspiraciones sobre nuestro territorio o por conflictos de política interna. Estas situaciones sin poderlas descartar en forma absoluta son bastante remotas o poco posibles. En el primer caso Colombia ha resuelto y aspira a resolver sus problemas internacionales con base en los tratados, acuerdos o compromisos y sobre todo confía sinceramente en la eficiencia del derecho regional americano. Jamás ha creído que pueda verse comprometida a emplear en forma completa y decisoria el ins-

trumento militar, lo cual nunca puede constituir argumento para desechar la idea de una organización militar debidamente preparada y lista para resolver cualquier emergencia, mediante su gran eficiencia y su alta moral. De otra manera el país estaría al descubierto de toda agresión y provocando al enemigo.

Los conflictos internos de auténtica política tradicional también son poco posibles, porque nuestras guerras civiles no podrían desarrollarse como antaño. La experiencia ha demostrado la ineficacia o inconducencia de estos conflictos, que en la actualidad podrían mezclarse, como en realidad se mezclan o suman con la violencia parcial a grande escala de tipo foráneo y con las guerrillas de carácter comunista. La explicación de esto se debe a que los gobiernos disponen de organizaciones militares modernas a las que solo podrían enfrentarse ejércitos del mismo tipo. Podemos pues afirmar que las acciones armadas por razones de política nacional o de partido son nada probables, mientras nuestra organización militar sea perfectamente regular, debidamente instruida, preparada, convencida de su alta misión, formada, manejada y aplicada con sentido estrictamente nacional así seguramente se mantiene incorruptible e impermeable a infiltraciones perniciosas y extrañas de cualquier índole. Las Fuerzas Militares en estas condiciones, si no son la única garantía, serán la mayor que puedan tener los gobiernos y la ciudadanía en los actuales momentos de la vida nacional.

Resumiendo concluimos, que el principal enemigo que puede intervenir la misión de las Fuerzas Militares lo encontramos en el campo interno, dominado por ideologías extrañas, de carácter marxista, ajenas a la cultura y a la civilización occidental.

En segundo término, en las corrientes, movimientos o actividades de política nacional que mezcladas, confundidas, sumadas o respaldadas en las campañas o actividades comunistas constituyen serio peligro para el Estado y la ciudadanía. En tercer término, tenemos a los países que mantienen aspiraciones sobre nuestro territorio.

El gobierno está en la obligación de sostener unas Fuerzas Militares suficientemente capacitadas y dotadas para contrarrestar estos tres seguros enemigos, a quienes si no se puede combatir directamente, hay necesidad de mantener a raya e imponerles el respeto. Este respeto por la Soberanía Nacional y la seguridad interior no es otro que el de la ciudadanía por su institución armada, basado en el convencimiento de la preparación militar, del estricto cumplimiento de los deberes profesionales y de su acendrada lealtad y moral.

POSIBLES ESCOLLOS

Las Fuerzas Militares son una institución del Estado, pertenecen a la Nación, y no a las personas, ni a los partidos ni a los gobiernos en particular. Los gobiernos, repetimos, no importa de qué color político ellos sean, están en la obligación de organizarlas, prepararlas, mantenerlas y aplicarlas de acuerdo con el precepto constitucional y en función de la seguridad colectiva y del bien común. En ningún caso pueden ser instrumentos de la política de los partidos, ni prestar servicios de tal naturaleza, aun cuando sean requeridos por autoridades legítimas, sin que sufra seriamente su esencia y su estructura y consecuentemente se ponga en peligro la estabilidad pública. Esto lo dejó muy claro el Señor Presidente de la República antes de iniciar su mandato constitu-

cional en la magistral alocución a las Fuerzas Militares en el Teatro Patria en 1958. Esta podría considerarse como el mejor tratado sobre fundamentos, régimen y política de las Fuerzas Militares. De acuerdo con ella, puede tenerse sin temor a duda como insólito y aberrante el proceder de algunas autoridades inferiores que ponen las FF. MM. al servicio de los intereses de partido. Este hecho constituye en principio y en la práctica el problema más delicado, que con frecuencia afrontan los Jefes Militares, por cuanto los requerimientos, acciones o compromisos se disfrazan en debida forma. La mayoría de los administradores públicos confunden el interés común con el del partido a que pertenecen. Es indispensable, pues, que la oficialidad tenga conocimientos claros sobre la política de los partidos, sobre los problemas sociales y económicos, que con ella se relacionan, para no verse envuelta en problemas que afectan la institución y cuya solución es distinta a las de carácter militar y por lo tanto no les corresponde. Sin conocimientos claros no se puede ser imparcial, ni actuar como fiel de una balanza, porque todos los colombianos, sin excepción de origen, condición, clase u oficio, nacen y se matriculan irremediabilmente en alguno de los dos partidos tradicionales.

Las inclinaciones o actuaciones partidistas de los miembros de las Fuerzas Militares deben considerarse como enemigas funestas de la propia organización militar, porque atentan contra su moral y su esencia, sin mencionar su misión.

Como esta, podríamos señalar una serie de irregularidades en el manejo y administración del organismo militar, que constituyen escollos de peligro para la propia organización, debilitan su prestigio, socaban sus fundamentos y

la pueden hacer inoperante e ineficaz en cualquier momento. Por otro aspecto hay infiltración de ideas contrarias a la jerarquía, a los principios y a los postulados militares, que sumadas con lo que hemos venido anotando atentan contra el organismo de la Defensa Nacional y de la seguridad interior, que es lo mismo que conspirar contra el Estado o la Nación. Las irregularidades internas que afectan seriamente la disciplina, la subordinación y la moral de las Fuerzas Militares se consideran como enemigos de cuidado, de estudio, de análisis y de información constante.

INFORMACION

Cada día son menos probables los conflictos totales que conllevan la aplicación completa del poder militar. Así lo entiende el Sr. Presidente de la República y así lo manifestó en su alocución del 1º de Junio en la Escuela Militar, cuando dijo: "Hace un año, aquí mismo, hablaba de la necesidad de que entraran los Estados Mayores de las diversas Fuerzas, las Escuelas de las Armas, la Escuela Superior de Guerra y la propia Escuela de Cadetes a examinar la posibilidad que a mi me parece cada vez más probable, de que activas fuerzas del desorden promuevan, inclusive bajo una dirección internacional única, constantes acciones de perturbación **como sustituto natural de una tercera guerra mundial**, que la potencia de las armas presentes hace incalculablemente peligrosa. La América Latina me parece a mí uno de los sitios más blandos para este género de penetración, por sus condiciones sociales, económicas y políticas".

De acuerdo con las palabras del Sr. Presidente podemos afirmar que el enemigo más temible lo tenemos dentro. Este enemigo necesita un tratamiento específico, pues contra él es inoperante

el poder bélico o táctico directo. Este tratamiento no podría estructurarse sino a base de un servicio de información completo, que ponga al enemigo al descubierto, a la luz meridiana, en todas sus facetas, aspectos o modalidades, para erradicarlo de todas sus posiciones y contactos.

La información tiene por objeto conocer todo cuanto los Comandantes y el Gobierno necesiten saber para prevenir y evitar toda sorpresa, toda agresión y en general toda revuelta que pueda lesionar la integridad nacional y atentar contra la seguridad interior. La información en este sentido le interesa y le obliga a todos y cada uno de los ciudadanos y más concretamente a todos los miembros de las Fuerzas Militares sin excepción. Esta información es un factor esencial en la misión general de las Fuerzas Militares, en el desarrollo normal de la actividad estatal, en la orientación de la actividad industrial y económica, en el adelanto del país. Sin el conocimiento aproximado o exacto de las situaciones que vive un país o puedan presentarse en su futuro, sin el conocimiento exacto o aproximado de los enemigos, organizaciones, actividades o propósitos que amenazan la vida ordinaria, las instituciones o los sistemas de Gobierno, no será posible que las Fuerzas Militares puedan cumplir su misión, ni a los Gobiernos desarrollar su labor y por consiguiente todo estará en peligro inminente de zozobrar o al arbitrio de los audaces, informados y preparados.

Conocer las intenciones del enemigo, su comportamiento, la manera como desarrolla sus actividades, los métodos o procedimientos que emplea en la consecución de sus objetivos mediatos o inmediatos, es apenas tener el instinto de la conservación y el sentido de la supervivencia. Debe ponerse especial atención en la infiltración de

ideas, en el desarrollo de actividades subversivas y proselitistas que buscan crear opiniones, conciencias, ambientes y situaciones propicias no solo dentro de la ciudadanía, sino lo que es más peligroso, dentro de la propia organización militar, para producir la revolución y esclavizar a los pueblos, que como el de Cuba están en condiciones lamentables de atraso y desarrollo. En estos campos se ubica el verdadero enemigo y se desarrollan las actividades contrarias al Estado y a los sistemas democráticos de gobierno, que en los actuales momentos no son producto de la imaginación sino realidades y efectos necesarios de la evolución de los pueblos, del progreso o desarrollo industrial o técnico, de las ideas o campañas ideológicas y de las reacciones de corrientes contrarias en acción.

El medio colombiano de escasa cultura, de pobrísimo standard de vida, de marcado individualismo, de acentuado espíritu político, de aspiraciones desbordadas, de enemistades ancestrales, de insurgencia reconocida, es campo abonado de demagogía y de infiltración de ideas, de falacias y teorías reivindicadoras que no resisten el menor análisis pero que la mayoría del pueblo cree y sigue como medio redentor con el fanatismo del perseguido, oprimido o desheredado. La gran mayoría del pueblo colombiano no tiene la capacidad o el discernimiento suficiente para captar los problemas nacionales, ni para apreciar las mejores y posibles soluciones y realizaciones de un gobierno y se deja engañar con promesas, venturas o paraísos que jamás verán la realidad. Así, nacionales como extranjeros explotan la opinión, la voluntad y la conciencia y hasta la propia vida de un gran sector del pueblo, cuando quieren arrebatarse la opinión y apoderarse de las instituciones o de los gobiernos.

BIBLIOTECA DEL ESTADO MAYOR

SE HACE SABER A LOS SEÑORES OFICIALES, QUE LA BIBLIOTECA DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO ABRE DIARIAMENTE SUS SERVICIOS DE LAS 8 A. M. A LAS 12 Y DE LAS 2.30 P. M. A LAS 6 P. M.

IGUALMENTE SE PONE EN CONOCIMIENTO QUE LA SECCION DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES PRESTA —MEDIANTE RECIBO SOLAMENTE— LIBROS DE CONSULTA Y DE ESTUDIOS MILITARES AL OFICIAL QUE LOS SOLICITE.

EN LA MISMA SECCION SE ENCUENTRAN LAS ULTIMAS ENTREGAS DE REVISTAS MILITARES AMERICANAS Y EUROPEAS, CUYA LECTURA Y CONSULTA SE RECOMIENDA MUY ESPECIALMENTE.



BRASILIA Y EL PENSAMIENTO GEPOLITICO BOLIVARIANO

Capitán CAMILO RIAÑO

Los hombres de estado genuinos nunca carecieron del sentido geográfico. RATZEL.

Cada vez que profundizamos en el pensamiento bolivariano, quedamos perplejos ante la maravillosa capacidad profética del Libertador en sus planteamientos geopolíticos. Seguramente en la historia americana no ha habido ningún pensador, que de una manera tan genial, haya predicho nuestra historia, y cuya visión se proyecte en nuestro futuro como una frustrada aspiración.

Seguramente la sed de espacio de Bolívar, que quería cristalizar en sus proyectos de Hispanoamérica, Confederación del Caribe, Confederación de los Andes y Gran Colombia, tuvo la realidad del fracaso cuando se encontró contra la fuerza centrípeta de nuestra agrupación sobre el suelo y nuestra ninguna inquietud amazónica.

Qué diferencia tan grande con el querer del pueblo brasileiro, expresado por el eminente estadista Kubitschek cuando anuncia "la realización de una ambición, latente por más de 200 años en el corazón de **mi** pueblo", Brasilia: "Desde este Planalto Central, desde esta soledad que brevemente se transformará en cerebro de las elevadas decisiones nacionales, miro una vez más hacia el mañana de mi país y preveo esta alborada con fe inquebrantable y

una confianza sin límites en su grande destino".

Weigert afirma que el hombre debe tener el sentido geográfico en la sangre si su nación ha de sobrevivir y ser fuerte y que este no solamente es característico de los hombres de estado genuinos, sino también de naciones enteras, ya que el instinto del gobernante oculta los tópicos de deseo de expansión y capacidad de colonización.

Tiene el pueblo colombiano este deseo de expansión y esta capacidad de colonización?

Seguramente no. Pues su tendencia a agruparse hacia el centro del país formando un corazón nacional, con una ancha zona limítrofe a nuestros vecinos deshabitada, nos lo confirma.

Desde hace algún tiempo un conocido escritor colombiano viene afirmando que no es necesario para Colombia el gastar energías en una región como la Amazonia, que según él, no tiene ninguna perspectiva para nosotros, a lo cual contestó, en alguna ocasión, un misionero en favor de la colonización de dichas tierras. La discusión no encontró eco entre los colombianos. Otras cosas que creíamos de mayor interés nos preocupaban. Era solamente una zona selvática el motivo del tema

y la impresión de la Vorágine en nuestras mentes, nos causaba espanto.

Brasil, por el contrario, ha dado un paso más en su expansión territorial y en su deseo de posesión de la Hoya Amazónica y de costas sobre el Pacífico, al fundar a Brasilia, trasladando el punto neurálgico de influencia sobre su territorio, que se encontraba en Río de Janeiro, cuya fuerza hacia el Oeste llegaba debilitada a las fronteras y hacia el Este se perdía en el mar, al centro geopolítico del país.

Demos por un momento una ojeada al riguroso cumplimiento por etapas de la gran política brasilera, herencia de los portugueses, antes de entrar a analizar la visión geopolítica del padre de nuestra nacionalidad a este respecto:

- 1493 El Papa Alejandro VI fija los límites entre los dominios de Portugal y los que se reconocían a Aragón y Castilla, por medio de una Bula en una de cuyas cláusulas se establecía una línea separatoria supuesta, tirada de polo a polo y que pasaba a cien leguas al Oeste de la más occidental de las islas de Cabo Verde o de las Azores.
- 1494 Tratado de Tordesillas en el cual se amplía de cien a trescientas setenta leguas el límite anterior. Inmediatamente los portugueses envían flotas a buscar posesiones en las nuevas tierras, una de las cuales descubre a seiscientos sesenta o seiscientos setenta leguas el Brasil, afirmando que este territorio **estaba a unas cuatrocientas leguas** de Cabo Verde del Cabo, no del archipiélago, lo cual fue origen del Imperio Portugués de América.
- 1669 Fundación de la ciudad de Manaos.
- 1700 En los primeros decenios del siglo XVIII los bandeirantes brasileros dan verdadero empuje a

la colonización con motivo de los descubrimientos de los placeres auríferos y diamantíferos de Minas Generales. Los mamelucos paulistas (mestizos en su mayoría) avanzan en todas direcciones desde Sao Paulo y mientras unos llegan hasta los actuales Estados de Santa Catalina y otros proceden a la conquista de Matto Grosso, unos terceros exploran la región de San Francisco y alcanzan la desembocadura del Orinoco.

- 1750 Firma del tratado de Madrid en el cual se le reconocen a Portugal todas sus conquistas por las cuales ha duplicado el territorio fijado en el tratado de Tordesillas, debido a la acción de los bandeirantes.
- 1765 Fundación de la ciudad de Tabatinga. Los portugueses han llegado hasta el río Paraguay por el sur y hasta Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) por el oeste.
- 1777 Tratado de San Ildefonso en que se le fijan al Brasil como límites definitivos el río Chui y la laguna de Mirín, hoy conocida como de los Patos, después de que los portugueses han avanzado por las misiones jesuíticas españolas.
- 1810 Los españoles ceden a Don Juan VI de Portugal la banda oriental del Río de La Plata.
- 1821 Anexión del Uruguay al que da el nombre de Provincia Cisplatina.
- 1822 El príncipe Don Pedro I se corona emperador del Brasil demostrando con este título el deseo expansionista de su país.
- 1828 Perdida en la guerra la banda oriental del Río de La Plata, consigue por medio de una política internacional vigorosa la independencia del Uruguay.

- 1864** Se apodera por las armas de una buena parte del territorio paraguayo.
- 1900** Obtiene una gran victoria diplomática sobre Francia en la reclamación del territorio del hoy departamento de Aricary, Estado del Pará.
- 1903** Compra por dos millones de libras esterlinas 140.000 kilómetros cuadrados a Bolivia e impide la consolidación de la llamada República del Acre.
- 1912** Se acerca al Pacífico avanzando hasta el río Yavarí en el tratado de límites con el Perú.
- 1928** Como honorarios en el viejo litigio de límites con el Perú, Colombia le cede la extensión comprendida entre la desembocadura del Putumayo y el Caquetá en el Amazonas y la línea Tabatinga-Apoporis.
- 1960** Brasil traslada su centro neurálgico de la Costa al interior, al fundar la ciudad de Brasilia.

Hoy en día la superficie del Brasil es de 8.516.037 Km², con una línea fronteriza de 16.423,549 km., con una amplitud máxima de norte a sur de 4.319,2 km. y de este a oeste de 4.326,2 km., longitud que el sol de acuerdo con el movimiento terrestre necesita 3 horas para cubrirla. Es decir que el Brasil tiene un perfecto hinterland.

Quizás las consideraciones de Ratzel en su libro "Los Estados Unidos de Norte América", sobre esta gran nación, en donde encuentra relación entre tierra y estado en condiciones casi ideales, pueden aplicarse al Brasil: un alto grado de aislamiento espacial que permite amplitud más que suficiente para la acción política, una superioridad absoluta de espacio y población sobre los estados vecinos, y un vigor de la voluntad nacional y del espíritu del pueblo, condiciones estas que

relacionan más favorablemente los factores humanos y geográficos para una estabilización estatal y hegemonía sobre sus vecinos.

Y en qué se ha basado la política brasilera de expansión territorial?

En 2 puntos fundamentales:

1º En el dominio del río Amazonas y de los grandes ríos Suramericanos, siguiendo el principio geopolítico de que los grandes ríos han sido el asiento de las grandes civilizaciones, y

2º En la conquista de territorios basada en el atestado histórico de que toda gran nación fue siempre dueña de un gran espacio y que extensión y multitud fueron dos factores necesarios en el desempeño de las grandes misiones históricas.

En cuanto a lo primero las afirmaciones de Dix y de Jasson y Perlinguer justifican plenamente el acierto de su política: "Cuando una potencia colonizadora ha conseguido enseñorearse de la desembocadura de un río pretende encontrar un campo natural de expansión remontando su corriente cuanto sea posible para buscar las fuentes donde tiene su nacimiento" "Comunmente los Estados aspiran al dominio total de la cuenca de los ríos navegables. Cuando no consiguen esta dominación política tratan de lograr que dicha cuenca caiga dentro de la órbita de su influencia".

Veamos ahora, cómo la conquista del objetivo político tiene entre otros instrumentos para su realización, la diplomacia, la colonización y la guerra, siendo esta la última carta que debe jugarse, y solamente en caso extremo, cuando las otras hayan sido inútiles en la consecución del fin; y cómo el Brasil ha jugado estas tres cartas con una política internacional fuerte pero teniendo siempre presente de que todo llega al que sabe esperar.

Su diplomacia ha obtenido en toda intervención algo a su favor; su co-

lización ha seguido siempre las leyes de Ratzel, dirigiendo su crecimiento hacia regiones social, política y militarmente más débiles y hacia regiones políticamente valiosas como costas, cuencas de río, llanos o áreas ricas en recursos naturales aplicando el principio de que una colonización vale más que un puesto militar, al establecer a todo lo largo de sus fronteras puntas de crecimiento. En la guerra siempre ha salido victorioso puesto que con ella

ha alcanzado su objetivo, aun cuando la suerte de las armas le haya sido adversa, ya que su diplomacia ha ayudado a la solución favorable en el logro de sus intereses.

En cuanto al factor de presión política, el Brasil es hoy por hoy la nación suramericana de más alto factor. En la siguiente estadística podemos apreciar claramente esta aseveración y establecer una comparación con los demás países de nuestra América del Sur.

POBLACION Y SUPERFICIE DE LOS PAISES SURAMERICANOS

Orden	Países	Nº aprox. de habitantes.	Superficie en Km2
1º	Brasil	61.383.550	8.516.037
2º	Argentina	20.290.600	2.790.130
3º	Colombia	12.805.000	1.138.355
4º	Perú	9.413.800	1.249.049
5º	Chile	6.503.200	741.767
6º	Venezuela	6.412.891	912.050
7º	Ecuador	3.384.700	256.000
8º	Bolivia	3.359.400	1.098.581
9º	Uruguay	2.613.600	186.926
10º	Paraguay	1.467.132	406.752
11º COLONIAS INGLESAS			
	Guayana	474.300	214.962
	Antillas		
	Limítrofes	699.600	5.128
12º COLONIAS HOLANDESAS			
	Guayana	245.300	142.822
	Antillas		
	Limítrofes	180.400	990
13º	Guayana Francesa	28.600	91.000
Totales aproximados:		129.262.073	17.750.549

COEFICIENTES DE PRESION POLITICA

1º Brasil	0,93
2º Argentina	3,71
3º Chile	5,08
4º Colombia	6,36
5º Ecuador	6,54
6º Perú	9,28
7º Venezuela	11,64
8º Bolivia	29,48
9º Uruguay	31,25
10º Paraguay	57,95
11º Guayana Inglesa	143,45
12º Guayana Holandesa	252,28
13º Guayana Francesa	2.154,85

(Los anteriores coeficientes de presión política han sido obtenidos mediante la fórmula:

$$C = \frac{P_1 + P_2 + P_3 + P_4 + P_n}{P} = \leq 1$$

En donde: C es el coeficiente del país básico.

P₁, P₂, P₃, P₄, P_n, son las poblaciones de los países limítrofes.

P es la población del país básico.

La interpretación del coeficiente se hace de la siguiente manera:

1º El caso ideal puede presentarse cuando la población P es mayor que las de P₁ + P₂ + P₃ + P₄, etc.; situación ventajosa en cuyo caso el coeficiente C resulta menor que uno.

2º El caso de balance se presentaría cuando por igualdad del numerador y del denominador el coeficiente fuera igual a 1.

3º En consecuencia los casos más corrientes se presentarán cuando el coeficiente resulta mayor que 1, estando en peores condiciones aquel país cuyo coeficiente sea más elevado).

El Libertador Simón Bolívar, con clarividencia genial, quería oponerse a la expansión del Brasil sobre la Hoya del

Río de La Plata, una de las hoyas hidrográficas que con la del Amazonas y el mar cerrado del Caribe forman las tres corrientes de dominación y de cultura, por ser los puntos de contacto con las grandes líneas de navegación.

Por eso las conocidas cartas cruzadas entre BOLIVAR y SANTANDER, en las que el primero manifiesta su deseo de intervenir en la guerra a favor de la Argentina mediante una alianza militar y las de este en las que le replica que en esa empresa se reportará más daño que beneficio para la paz del continente, en vista de la pobreza de Colombia y de los pocos beneficios que de aquella campaña pueden obtenerse, nos dan una idea clara sobre la visión geopolítica del Libertador que quería librar a los países Hispanoamericanos, libertados por su genio y por su espada, de futuros conflictos que atentaran contra su integridad territorial.

Pero Inglaterra se opuso a las pretensiones Bolivarianas, ya que deseando solamente la paz de sus mercados y con su sabia política de "dividir para reinar" mantuvo informado al Brasil de los objetivos bolivarianos mediante el magnífico servi-

cio de inteligencia que tuvo en nuestro ejército por medio de los oficiales ingleses al servicio de Colombia.

La siguiente carta de Henry Chamberlain, Embajador inglés ante el gobierno del Brasil, a George Canning, Ministro Británico, nos ilustra al respecto:

F. O. 13:22

De Henry Chamberlain a George Canning. (Privado).

Río de Janeiro, abril 22 de 1826.

En este barco, el Gral. Miller al servicio del Perú, cuyo nombre tiene que ser bien conocido por Ud., regresa a Inglaterra. Como últimamente él tenía el cargo de Gobernador de Potosí, y está íntimamente informado de los recursos de esos países, y aún de los sentimientos e inclinaciones del Libertador Bolívar, del General Sucre, y del pueblo y el ejército brasilero, en caso de que estos últimos tomen parte en las desafortunadas hostilidades entre este último país y Buenos Aires, he tratado de obtener de él toda la información que pienso pueda ser útil al gobierno de su Majestad, y tengo que agregar, para hacerle justicia al General, que no ha mostrado ninguna aversión a satisfacer mis interrogatorios, claro está que confidencialmente, y lo que sigue es en esencia el resultado.

El Libertador quien ha partido al Perú, regresará a Potosí en el presente mes a abrir el Congreso e instalar el gobierno de Bolivia el 25 del presente. El no se muestra dispuesto a respaldar al Emperador del Brasil, cuyo carácter no le gusta, y sus actos aún menos. Las palabras del General fueron: "El siente un odio personal por el Emperador".

Si el Brasil y Buenos Aires no arreglan el asunto de la Banda Oriental, lo que hasta el presente no parece posible, desgraciadamente, el Libertador

cuyo punto de vista coincide con el del Gobierno de Buenos Aires, ha prometido, y ciertamente tomará parte activa en favor de esta última contra el Brasil. El General Sucre se encuentra en Potosí con 8.000 bien disciplinados soldados listos a marchar cuando les sea ordenado y particularmente deseosos de atacar al Brasil a la expectativa del gran botín que allá podrá obtenerse. Este número de soldados puede ser aumentado con las tropas del Perú y Colombia, y 20.000 soldados adicionales pueden reclutarse en la nueva República de Bolivia. En caso de que las hostilidades comiencen, estas fuerzas, o cualquier parte de las mismas que se empleen, pueden irrumpir en Matto Grosso y Cuyabá, con preferencia a seguir hacia el Sur, o a cooperar con las tropas de la República del Río de la Plata, porque aún cuando el gobierno argentino desea la asistencia del Libertador, no quisiera ver ninguna parte de esas tropas entrar a su territorio. Y como sus propias fuerzas serán iguales sino superiores a las del Brasil en la frontera del Sur, la importante desviación de dichas tropas que puede fácilmente ser efectuada en el mismo corazón del Imperio, probablemente producirá todo el efecto que quieren que produzca, y sería más agradable para ellos que cooperar con el Uruguay o en Las Misiones.

Su método de ataque probablemente será revolucionario. Después de haber sentado pie en Matto Grosso o en alguna otra parte del interior desde donde pueda comunicarse con los descontentos de las Provincias del Norte (incluyendo a Pernambuco y Bahía), se esperará que emplee emisarios a incitarlos a que se levanten contra el Gobierno Imperial y a persuadirlos para que formen una o varias repúblicas independientes, ofreciéndoles su apoyo contra el Emperador y sus partidarios.

Si este plan se sigue a la letra, es imposible evitar el sentimiento aprehensivo y se destruiría la unidad del Imperio. Una gran parte de la población de esas Provincias distantes y aún de Pernambuco y Bahía están indispuestas contra el gobierno Imperial e inclinadas como hemos visto, a separarse de los Estados del Sur, fundar una república distinta y podría considerarse ese proyecto como fatal, si fuera puesto en acción. Desafortunadamente la determinación obstinada de ese gobierno de no permitir que nada decida el asunto de la Banda Oriental sino por medio de las armas (por lo menos eso me lo dijo el Ministro hace algunos días), ha terminado con la esperanza de que pueda efectuarse, cualquier arreglo que impida al Libertador interferir, si a su regreso de Bolivia, se siente dispuesto a tomar parte en la guerra; de acuerdo con las informaciones que nos llegan de esas partes del Brasil, la gente de todas esas Provincias, desde Bahía hasta Pará inclusive, se encuentran en un estado lamentable de excitación, y yo creo que se necesita muy poco para prender la hoguera. Un verano continuo de muchos meses ha terminado con todas las cosechas. El hambre y las enfermedades prevalecen sobre grandes regiones. Aún las semillas para las próximas cosechas se consiguen con mucha dificultad, y hablando en general, una gran angustia e inquietud se ve por todas partes. Sin embargo el Gobierno de Río no ha hecho nada, o casi nada para aliviar esos sufrimientos.

El General Miller habiendo viajado por tierra todo el trayecto entre Potosí y Buenos Aires y habiéndose demorado algún tiempo en esta última ciudad y en Montevideo, tuvo la oportunidad de conocer los sentimientos de la gente sobre la guerra actual, y me asegura que él nunca ha visto un espíritu tan resuelto entre los Surame-

ricanos, como el que existe ahora para obligar al Brasil a que entregue la Banda Oriental. El dice que en Buenos Aires el Gobierno no se atreve a manifestar la intención de ceder sobre ese punto y que dentro de los mismos muros de Montevideo, a pesar de la presencia del Ejército Brasileño, y la influencia naturalmente producida por tener cargos dependientes del gobierno, los partidarios de la separación del Brasil, son mucho más numerosos que los que quieren seguir unidos a él.

Yo tal vez debería haberme mostrado inclinado a vacilar sobre la veracidad de todos los hechos anotados por las informaciones de inteligencia del General Miller, respecto al sentimiento de la población de esos sitios (por ser parcial en esa cuestión), pero he recibido una completa confirmación de sus afirmaciones de un Oficial Naval Francés (Capitán La Susse, quien ocupó un cargo diplomático por algún tiempo en Santiago de Chile y ahora regresa a Francia a bordo de la fragata "Arethusa"), quien habiendo viajado últimamente a través de los mismos territorios, describe los sentimientos de la gente de todas esas regiones, precisamente de acuerdo con lo que afirma el General (Britain and the independence of Latin-American Volume I—Webster).

La acción de Inglaterra para impedir la intervención boliviana en la guerra del Plata no se dejó esperar. Por eso Bolívar le escribe a Sucre desde Lima el 28 de abril de 1826: "Estos documentos, en las actuales circunstancias, deben tener un inmenso peso en nuestros ánimos y aunque el gobierno de Colombia no hace más que remitírmelos, este solo hecho indica sus deseos. Por cuanto dice Canning, debemos convencernos de que la Inglaterra se opone con toda su alma a que los demás estados americanos y Colombia, particularmente, tomen parte en la gue-

rra contra el Brasil; si a esto se añade que el gobierno de Colombia, lejos de querer que nos mezclemos en ella, recomienda la mayor circunspección, nosotros debemos proceder con mucho tino y delicadeza. . . . En una palabra, Santander no quiere que tomemos parte beligerante en la guerra del Brasil, y tan lejos de quererlo, me dice que pensaba nombrar a Heres nuestro ministro en la corte del Brasil. Por todas estas razones que Ud. meditará con toda profundidad y por hallarse Ud., más inmediato al teatro, me he determinado a pasar a Ud., las dichas copias para que tenga siempre presentes los dos puntos cardinales: 1º la política de Colombia, y 2º los deseos de la Gran Bretaña. Excusado es decir que estos papeles solo Ud., debe verlos. . . .”

Los años han dado soluciones a determinados problemas fronterizos y geopolíticos, ya por la vía bélica, ya por la diplomática. Pero Colombia debe siempre pensar que no puede ceder un punto en la Hoya Amazónica, puesto que le acarrearía sin duda cesión territorial. Analicemos a Wilhelm Von Bulow y pensemos en el caso colombiano. “El valle de un río forma un conjunto. El curso del agua ofrece facilidades de transporte y une así las dos mitades del valle cultural y políticamente. Los habitantes de los dos lados tienen los mismos intereses. El gran río es una columna vertebral y las aguas que fluyen a él desde la derecha y desde la izquierda son como los lados de un cuerpo humano. Es natural, por lo tanto, que tal dominio ribereño forme un Estado o sea parte integrante de un Estado. No debería nunca ser dividido entre dos”.

Hoy por hoy, mucho se ha discutido sobre el crecimiento de los Estados. Las afirmaciones de que la frontera por sí sola no posee cargas positivas ni negativas sino de que la buena o mala fe de los Estados que se aproximan

a tales problemas son los determinantes de las habituales fricciones diplomáticas y de que el crecimiento de los Estados se produce por la fusión y la absorción de unidades políticas menores, siendo la frontera el órgano periférico del Estado y como tal, prueba de crecimiento y fuerza, parece, por demostración histórica, que han llegado a dar como resultante, que esta, la frontera, en lugar de obedecer a las leyes de un determinismo geográfico o racial, responde a la vitalidad de los núcleos geohistóricos, de los cuales solo constituye la periferia en tensión.

El espacio engendra el poder de los Estados y determina, por consiguiente, los destinos humanos, llegando a afirmarse que la decadencia de un Estado es el resultado de una concepción espacial declinante y que un pueblo demuestra la superioridad sobre sus vecinos por su capacidad para invadir el territorio de los más débiles y para reemplazar la civilización más endeble con sus propias realizaciones culturales superiores.

Serán las fronteras actuales de la Amazonia límites blandos y provisionales o rígidos y permanentes de las actividades de los países amazónicos?

Tendrán las naciones amazónicas conciencia e instinto fronterizos o verán en las fronteras solamente líneas divisorias fijadas eternamente?

Bibliografía.

Gral. Julio Londoño, *Visión Geopolítica de Bolívar, Suramérica o la Geografía como destino.*

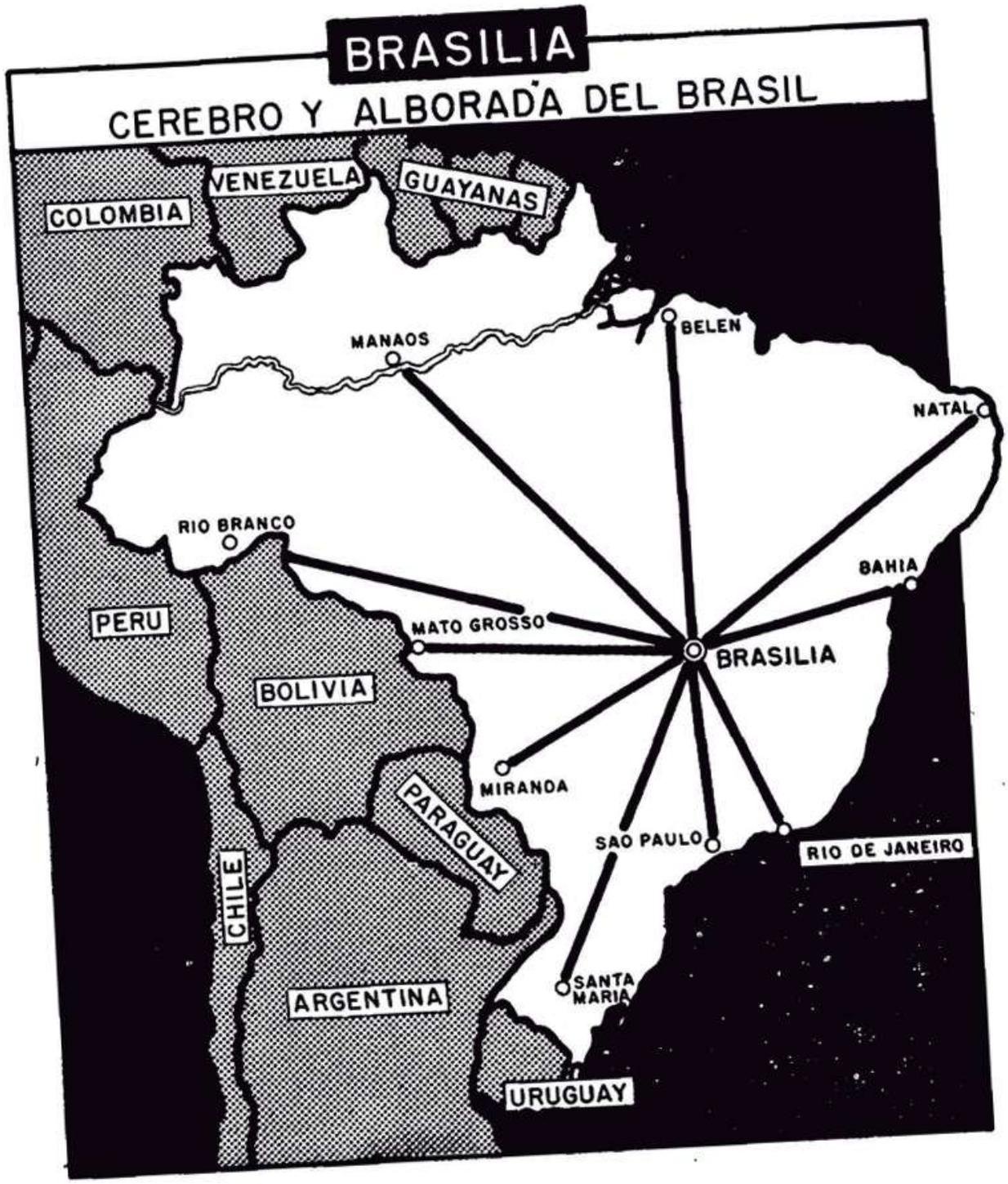
Weigert, *Geopolítica.*

Vicens, *Geopolítica.*

Webster, *Britain and The Independence of Latin American. Volume I.*
Spasa, *Enciclopedia.*

Hernando Caicedo, *La Amazonia Peruana.*

Daniel Ortega Ricaurte, *La Hoya del Amazonas.*



BERNARDELLI

ARMAS PARA DEPORTE - DEFENSA - CACERIA

PISTOLAS - REVOLVERES - ESCOPETAS

— DESDE 1865 —



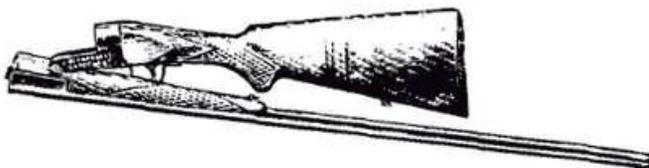
PISTOLA AUTOMATICA

MODELO 60 Calibre 22 L. R.

Cañón de 200 m/m (8")

"EL MODELO MAS VERSATIL. PARA TIRO.
CACERIA Y DEFENSA".

Tiros: 10 — Miras graduables — 2 proveedores
Destornillador — Aceitera — Churrusco.



Escopeta de 1 Cañón

de gatillo oculto, fina y totalmente
plegable.

Cal. 22 - 16 - 20 - 28 - 410

"LA MAS LIVIANA Y FACIL DE PORTAR"



Escopeta de dos cañones

MOD. "S. UBERTO 2"

Calibre 12-16-20

Otros modelos de platina
corta y larga.

A PEDIDO: Eyectores automáticos — Disparador único — Guardamanos
y culatas especiales etc.

Representante en Colombia: VITTORIO MASTROMATTEO -- Ap. Nal. 2205 -- BOGOTA, D. E.

DOS CARTAS INEDITAS DE PEDRO ALCANTARA HERRAN



Encontradas y comentadas por:

VICTOR SANCHEZ MONTENEGRO

Pasto, 5 de noviembre de 1845.

Sr. José Eusebio Caro
Bogotá.

Mi muy querido amigo:

A mi regreso de Túquerres he recibido la estimada carta de Ud. fecha 6 de octubre; y tengo el gusto de contestarla a vuelta de correo, como Ud. desea.

Siento que se haya tomado Ud. la pena de hacerme extensas explicaciones para un negocio claro, sencillo y de fácil desenlace. De todo lo que Ud. me dice me acuerdo perfectamente; pero aunque no me acordara, bastarían dos palabras de Ud. Sí, con dos palabras de Ud. yo quedaría tan persuadido de un hecho como si lo hubiera visto con mis propios ojos, y lo afirmaré sin escrúpulo alguno. No podría atenerme lo mismo al testimonio de otras personas, porque no muchos hombres son para mí como José Eusebio Caro.

Me acuerdo de cuanto Ud. me dice. La época en que Ud. firmó el recibo fue la más angustiada de la República, y por esto yo no tenía en mi cuartel general comisaría de guerra, ni Estado Mayor, ni jefes que me acompañasen, ni nada más que dos edecanes, y a veces uno, y a veces ninguno, porque tuve que emplearlos

a ambos en comisiones del servicio. Por esto fue que llevé conmigo los quinientos pesos para los gastos que ocurrían, de los cuales si no tengo comprobantes conservo mis apuntes allí entre mis papeles. La cantidad en su mayor parte se invirtió en objetos del servicio; y si algo tomé para vivir en aquellos días no se me ha hecho cargo de ello porque no se me han hecho ajustamientos por los sueldos que se me dejaron de pagar desde la campaña de Pasto, y a pesar de que montan a una suma proporcionalmente considerable para quien nada o casi nada tiene, no he reclamado que se me formen ajustamientos, ni que se me pague nada por cuenta de ellos.

Cuando regresé a Bogotá no tenía ni un real de los quinientos pesos, y como Ud. puede figurarse, no era en mi servicio que los había gastado, porque yo no necesitaba de otra cosa que de una ración bien frugal para vivir. Sin embargo, si la contaduría general tuviera por conveniente hacerme cargo de toda la cantidad veré el modo de pagarla, pues aquí sin poder hacer uso de mis papeles no podré responder de otro modo que pagando. Pero sea de esto lo que fuere, considero que no solo es injusticia el hacer cargo a Ud.

por los \$ 500, sino que es una ofensa hecha a mí. En el recibo se expresa que la cantidad se tomó **de orden del general en jefe**, y por tanto es a ese general en jefe a quien debe hacerse cargo directamente. Todo lo que sea relativo a gastos, en que yo haya tenido alguna intervención, deseo que salga a la luz del mediodía, para que se sepa que por mis órdenes se ha gastado siempre menos de lo que ha debido gastarse, y menos de lo que cualquiera otro jefe haya gastado en idénticas circunstancias.

Incluyo a Ud. la certificación que debe servirle para quedar exonerado de toda responsabilidad, como es justo, y como lo exige mi propio honor. La he escrito del modo que me ha parecido más claro y terminante; pero si aún faltare alguna cláusula, que por falta de precisión y no de voluntad se haya omitido, espero que Ud. me la indique sin pérdida de tiempo para reformar el certificado, o mejor dicho para extender otro en los términos que a Ud. le parezca mejor.

Me congratulo con Ud. y con su Sa. Blasina, a quien tributo mis respetos, por el nuevo hijo que tienen. Los términos en que Ud. me ha dado parte han enternecido mi corazón del modo más agradable. Mucho dicen las palabras de Ud., dicen todo lo que un amigo puede manifestar; y yo he leído esas palabras con la fe verdadera que me inspira la amistad de Ud.

"No hay mal que por bien no venga". He tenido el gusto de leer una hermosa carta de Ud., la que contesto, y no puedo decir larga, para mí. Muchos amigos tiene Ud., pero ninguno que le corresponda de un modo más cordial, ninguno a quien satisfaga más las expresiones y los sentimientos de Ud. que a su leal amigo.

P. A. Herrán

Pasto, 12 de noviembre de 1845,

Sr. José Eusebio Caro
Bogotá.

Mi querido amigo:

Por el último correo escribí a Ud. por conducto de mi mujer, incluyéndole un certificado que ahora duplico para que con toda seguridad llegue a sus manos.

Después de haber despachado el correo he estado pensando que pudiera suceder que la contaduría general sea tan exigente que no le dé a Ud. tiempo de aclarar el hecho por el cual se le ha declarado una responsabilidad que no le toca; y por esto también he añadido ahora una comunicación oficial que también puede Ud. presentar junto con el certificado.

Mucho me ha mortificado la idea de que la recompensa que Ud. recibe por los servicios oportunos y desinteresados que prestó sea el tener que responder a cargos desagradables que bajo ningún aspecto le tocan. Los malos ratos que Ud. pasó acompañándome por patriotismo y por amistad con nada pueden ser recomendaciones porque para esa clase de acciones no hay recompensa digna. Posee Ud. plenamente mi aprecio como hombre público y mi gratitud como individuo particular, que es con lo que puedo corresponder ¿y cuánta será la pena que sufro al saber que es Ud. molestado por mi causa, aunque sea sin culpa mía? Los que tienen la culpa de esto, y Ud. lo conoce bien, son los Ss. contadores generales que todo lo dejan para mañana, aunque estén de por medio los intereses de la nación, y talvez la reputación de hombres que aprecian su honor más que la vida.

Pasando a otra cosa, aquí me tiene Ud. en una situación indefinida, que me hará permanecer en la provincia de

Pasto mucho tiempo. El gobierno del Ecuador dice que es amigo de la N. Granada; pero su amistad no consiste en otra cosa que en palabras de rutina y cortesía, sin querer de modo alguno darnos la prueba que se le pide. En el fondo lo que hay es falta de buena fé, hay envidia y malas intenciones con respecto a nuestro país. El Ecuador por sí es impotente para hacernos daño, y esto que a primera vista es una ventaja para nosotros no es sino una desventaja, porque esa impotencia es la causa de que se valgan de medios inmorales como es Obando y su pervertido círculo, con los cuales creen que podrán causarnos trastornos, debilitarnos y envolvernos en anarquía. Esta es en claro la política de nuestros vecinos con respecto a la N. Granada. Por fortuna nos temen y por esto obran sin resolución. Allá entre ellos sí tienen de sobra energía para obrar: persiguen discrecionalmente a la gente del partido vencido, principalmente a los granadinos que son tratados con una crueldad irritante; han despedazado los tratados que les dieron el triunfo; no hay seguridad en la correspondencia, ni en las propiedades, ni en las personas, ni en nada. En fin, el partido vencedor con la pesada mole de su mayoría vengativa oprime sin misericordia al desgraciado partido que fue entregado por una capitulación sin garantías, o mejor dicho fue vendido por Flores, vendido por veintemil pesos, y por algunas concesiones personales que no le cumplirán, de modo que de la venta solo el dinero que llevó para divertirse en Europa aprovechará. ¡Qué cosas se ven en nuestra pobre América!

La opinión en la provincia de Pasto va tan bien como es de desearse. Aquí no hay odio contra el Ecuador, lo que hay es desprecio; pero en el Ecuador no lo conocen o afectan no saberlo.

Creen que por medio de Obando y su círculo pueden recuperar las cinco provincias del Sur, que según aquella gente no pertenecen a la N. Granada sino al Ecuador. Estas sandeces no me irritan, me divierten.

Sírvase Ud. ponerme a los pies de mi Sa. Blas'na, a quien deseo cumplida salud.

Su amigo fiel e invariable.

P. A. Herrán.

DOS CARTAS INEDITAS DEL GENERAL PEDRO ALCANTARA HERRAN.

Un poco de historia:

Con motivo de la guerra del Sur, promovida por la supresión de los **Conventos menores, de Pasto en 1839 y 1840**, el doctor José Ignacio de Márquez, presidente de la república, nombró al general Pedro Alcántara Herrán, General en Jefe de los Ejércitos del Sur, quien logró pacificar esa región, después de los triunfos de Buesaco, Huillqu'pamba y Chaguarbamba, sobre el general Obando. Después de que terminó esta campaña, fue ungido el general Herrán con el cargo de Presidente de la República para el periodo 1841 a 1845, pero la revolución que había comenzado en Pasto estaba en pleno vigor en varias partes de la República, por lo cual al poco tiempo de posesionado de su alto cargo, tuvo que abandonarlo para dirigir en persona las principales acciones guerreras en el Norte, dejando en su reemplazo al Vicepresidente Domingo Caicedo, y luego a don Juan de Dios Aranzazu.

En diferentes partes distinguiéronse los legitimistas Braul'io Henao, Posada Gutiérrez, Manuel M. Franco, Joaquín María Barriga y el propio Herrán en

Ocaña en 8 de septiembre de 1841. Los desastres de esta revolución fueron terribles y se multiplicaron las venganzas cristalizadas en fusilamientos, como el ordenado por Mosquera contra el coronel Salvador Córdoba en la ciudad de Cartago en julio de ese año. Una de las consecuencias más graves fue el peligro en que se hallaba el sur del Cauca, ya que el presidente Juan José Flores del Ecuador pretendía tomarlo por la razón o la fuerza para aumentar su territorio, prevalido de la dolorosa situación en que había quedado la Nueva Granada después de los desastres de la guerra anterior.

La supresión de los conventos y la guerra

Desde el congreso de 1822 se había tratado este espinoso punto y se pusieron condiciones para la subsistencia de los conventos si reuniesen determinadas condiciones de número, rentas y moralidad. El 27 de mayo de 1839, el congreso determinó suprimir los conventos de San Francisco, La Merced, Santo Domingo y S. Agustín de Pasto por razones poderosas, que no es el caso enumerar por ahora. La ley fue sancionada el 5 de junio y se dieron las órdenes para su cumplimiento. Esta supresión la pidieron, entre otros, el obispo de Popayán, el gobernador de Pasto doctor José Chaves y, según dice el doctor José Manuel Restrepo (1), el mismo P. Francisco de la Villota, fundador del Convento de San Felipe Neri en esa ciudad, aunque después varió de parecer, y fue el alma de la revolución que la encabezaron luego Antonio Mariano Alvarez, Estanislao España, el negro Noguera, Sarría, y sobre todo el general José María Obando, quien para conseguir más adeptos en la ciudad que tanto le quería, declaróse **generalísimo del ejército, de la religión y de la libertad.**

El primer encuentro que hubo entre Herrán y Obando fue el 18 de febrero, en **Los Arboles**, a una jornada de a caballo de Timbío, en donde fue derrotado el último; pero el vencedor declaró una amnistía cuatro días más tarde, aceptada por el vencido y los demás guerrilleros, por lo cual el jefe creyó que se había acabado la guerra, pero no fue así porque siguieron las guerrillas dando mucho que hacer a las tropas del gobierno. Desde noviembre de 1839 hasta marzo del 40 se habían librado más de veinte combates y todavía la revolución preparaba otras acciones aún mayores, como las de Hillquipamba y Chaguarbamba, en las cercanías de Pasto. El general Flores, del Ecuador, había prometido su ayuda, que después de haber sido rechazada al principio, se la aceptó para asegurar el triunfo, a tiempo que venía de Bogotá el general Mosquera con el mismo fin. Como después de las victorias posteriores, la provincia quedó pacificada, el general Herrán el 24 de agosto de 1840 tomó determinación de retirar las tropas de Pasto para rehacerlas más tarde si fuese necesario, y pedir, en mejor oportunidad, las respectivas satisfacciones al Ecuador por los constantes agravios que hacía al gobierno del doctor José Ignacio de Márquez. Cabe observar que en Bogotá había una fuerte oposición a este, y el periódico **El Correo**, se desataba en improperios contra los actos gubernamentales y aplaudía la revolución de Obando. Y así fue como solicitado por la guerra del Norte, el general Herrán salió a Bogotá el 10 de noviembre del 40 en compañía de Mosquera y de don Eusebio Borrero, dejando en Pasto una considerable fuerza al mando del general Juan José Flores, lo que llenaba sus aspiraciones incontenibles para apoderarse por lo menos del importante cantón de Túquerres.

El general Juan José Flores en el sur

Tan pronto como el gobierno de la N. Granada supo la revuelta de Pasto, nombró general en jefe de los ejércitos del sur al general Pedro Alcántara Herrán, quien desempeñaba a la sazón el cargo de secretario del interior y relaciones interiores. Entró primero a Pasto con dos oficiales para ofrecer el perdón y garantías si se rendían los revoltosos, pero como en Buesaco se presentaron estos en guerrillas, marchó a esa población en donde obtuvo un triunfo completo, habiendo apresado al jefe Antonio Mariano Alvarez. Inmediatamente entró a Pasto sin resistencia, en donde expidió un indulto general, pero "los frailes huyeron al Ecuador, robándose las alhajas de las iglesias de los conventos suprimidos" (2).

El presidente del país vecino, teniendo en mientes sus intenciones contra la integridad de nuestro territorio, ofreció sus buenos servicios a la causa de la legitimidad, pero el gobierno cortésmente los rechazó y dio las gracias por la ayuda ofrecida. La diplomacia del presidente ecuatoriano, nacido en Venezuela, era visible y ya no la pudo ocultar; se desenmascaró y pidió oficialmente al gobierno granadino que se le concediera la anexión del cantón de Túquerres hasta el río Guáitara. Alegaba que Rumichaca no es propiamente una frontera, que la guerra de Pasto perjudica a su nación y que **muchos pueblos de la provincia solicitan la anexión.**

Mientras tanto, los espías de Flores, ayudados por el P. Villota que estaba en Tulcán, provocaban movimientos revolucionarios en Túquerres como manzana de la discordia y perla buscada por ellos para ponerla en su corona. Pero este pueblo altivo supo librarse de la asechanza; quedó libre de las guerrillas y lanzó proclamas escritas

con miles de firmas de sus habitantes en donde demostraban su amor a la patria granadina y rechazaban la anexión al Ecuador (3), con lo cual se le daba un rotundo mentís al general Flores, quien en su manifiesto citado alegaba esta libre determinación del pueblo a su favor.

El gobierno viose en la obligación de aceptar la participación de Flores en nuestra contienda del sur para terminar cuanto antes esa guerra de guerrillas, ya que por otra parte la revolución habíase extendido por todo el territorio de la patria. En estas condiciones el Presidente del Ecuador llegó a Pasto como general en jefe de su ejército, pero subordinado al granadino quien ocupaba la máxima dirección de la guerra. En los primeros días de octubre de 1840 se celebró entre los jefes una convención, por la cual se obligaba Flores venir a Pasto con una división para atacar a los cabecillas de la revolución. Se pactaron algunas convenciones honrosas, pero en ninguna forma se trató el problema del cantón de Túquerres, ya que se consideraba sagrado para la Nueva Granada.

El 17 de octubre se supo en Bogotá que Obando había fusilado en Pasto a su compañero Noguera, lo que se consideró como un descanso para las fuerzas gobiernistas ya que el negro guerrillero era un enemigo terrible para ellas. El jefe supremo de la revolución habíase situado en Hillquipamba, cerca del pueblecito indígena de La Laguna, y allí se le combatió triunfalmente con las fuerzas combinadas de Flores, de Mosquera, con Herrán a la cabeza. El 27 de octubre se publicó en Bogotá una gaceta extraordinaria, en donde el general Mosquera confirma el triunfo sobre Obando y que Flores sigue apoyando con su ejército a Pasto.

Pero la guerra no había terminado, los guerrilleros pastusos continuaban

con emboscadas y combates al descubierto. En febrero de 1841 apareció nuevamente Sarria en el Cauca y Obando descansaba en su hacienda de Yeguas. En octubre de ese mismo año, llegó a Pasto el general Mosquera con una parte de su ejército, pues la mayor la dejó en el pueblo de Buesaco. Flores lo recibió espléndidamente con sus 1.200 infantes y 500 de caballería, que hacían ostentación de lujo y de eficacia. Pero en las conversaciones posteriores se planteó el máximo problema del cantón de Túquerres que, según Flores, debería formar parte de su territorio. El general Mosquera, haciendo uso de su fina diplomacia, alejó la solución diciendo que eso correspondería resolverlo al general Pedro Alcántara Herrán, elegido ya Presidente de la República para el período de 1841 a 1845.

Mientras tanto, sucedían dos cosas principales: Obando había huído por el Putumayo hacia el Perú y se pactó el primero de noviembre que, después de las felicitaciones y las mil gracias por el favor, deberían salir cuanto antes del territorio las fuerzas ecuatorianas, lo que así sucedió unos días más tarde con el beneplácito de los habitantes de la provincia, especialmente del tan codiciado cantón cuyos habitantes proseguían publicando hojas volantes, especialmente las de principios de 1843, para contestar ciertas insinuaciones ecuatorianas. El historiador Restrepo dice al respecto (4): "Junio 11. (Hace meses) se ha publicado una solicitud de los vecinos principales del cantón de Túquerres, en que manifiestan que quieren pertenecer a la Nueva Granada y de ningún modo al Ecuador... Esta es una contestación victoriosa a las pretensiones del Ecuador, cuyo gobierno decía que estos pueblos deseaban pertenecer a aquella república. Aún hay mayor oposición a depender del Ecuador en el cantón de Pasto, que hizo

a Flores una guerra activa cuando quiso unirlo a su estado".

A mediados de octubre de 1844 se supo positivamente el resultado de las elecciones para Presidente de la República, con el triunfo del general Mosquera contra sus contendores don Rufino Cuervo, conservador y el general Eusebio Borrero, liberal. Como el primero no tuvo los votos reglamentarios, hubo necesidad de que el congreso perfeccionara la elección.

En enero de 1845, el general Herrán dirigió una alocución a la ciudadanía, dando cuenta de sus gestiones como gobernante. De una manera especial, habló del nuevo estatuto nacional o sea la Constitución de 1843 que dio mayor vigor al poder ejecutivo, de la fundación de un colegio de misiones que dio lugar a la llegada de los jesuitas, desterrados luego por el general José Hilario López; de la **Recopilación Granadina**, encomendada a don Lino de Pombo; del nuevo plan de estudios que seguía de cerca los pasos del de Moreno y Escandón en la época del Arzobispo-Virrey y que constituyó el fundamento valioso de la cultura nacional.

El señor Restrepo en su obra citada dice (5): "En el periódico **El Día** se ha publicado una serie de artículos entre un granadino y unos ecuatorianos sobre varias cuestiones que tenemos pendientes con el gobierno del Ecuador, como límites, auxilios que nos prestara y lo que le debemos por estos; también acerca de sucesos pasados como la ocupación de Pasto y la esponsión de Túquerres. Son dignos dichos artículos de tenerse presente para la historia, y se hallan del 13 de octubre último para adelante. En el mismo período se encuentran otros, desde el número 150, denominados **Túquerres**, mejor escritos y de autor desconocido, sobre la misma materia"

Nosotros hemos tenido ocasión de leerlos en la Biblioteca Nacional, y son de gran importancia para demostrar el cariño de ese entonces cantón del sur a la N. Granada. El patriotismo y el valor de esa gente están manifiestos y demuestran su adhesión a la patria y la devoción especialísima que tenía por el general Herrán, que fue considerado como su hijo dilecto y que en esa misma forma le pagó, haciendo que se desmembraran de la provincia de Pasto, los cantones de Túquerres y de Barba-coas, con el nombre de provincias separadas. Estos escritos son de excepcional interés porque provocó la acción del gobierno para que nuevamente fuera el general Herrán en ese año a la ciudad de Pasto para vigilar las actividades del general Flores, quien entonces más que nunca pretendía apoderarse de aquellas regiones de privilegiada riqueza y hermosura.

El Ecuador estaba revolucionado en ese tiempo y el gobierno de Flores ya muy desacreditado por la manera como llevaba los negocios administrativos; y a pesar de ello, seguía organizando batallones para invadir nuestro territorio con el fin de apoderarse de su presa favorita. La noticia se supo por un correo que venía de Popayán. Las razones para el descontento eran aceptadas por la mayoría de las gentes pensantes, pues a este se debió la expedición de la nueva Carta Fundamental de Cuenca, que destruyó por completo la de Ambato, ya que por la que sancionó, prolongaba su período presidencial por ocho años y el congreso no debería reunirse sino cada cuatro.

El golpe fue certero y como consecuencia inmediata, se restableció la Constitución abolida y se estableció un gobierno provisional compuesto por José Joaquín Olmedo, Diego Novoa, y Vicente Rocafuerte. Fue una de las revoluciones más populares, ya que se

trataba de exterminar un gobierno que se había hecho tirano y gobernado por un extranjero, que era lo que más se recalca, y porque sus apetitos desahorados sobre la ampliación de la frontera ecuatoriana provocarían la guerra con la Nueva Granada, impopular a todas luces y aventurada en extremo. El historiador Restrepo comenta al respecto: "Así la Nueva Granada le tocará también su parte de revolución. De Popayán han marchado ya tropas a cubrir la línea en el cantón de Túquerres" (6).

Estos fueron, pues, los antecedentes de las posteriores guerras con el Ecuador, en que se enfrentaron en 31 de julio de 1862 las fuerzas de don Julio Arboleda y las del presidente García Moreno, y la de diciembre del año siguiente entre el general Mosquera y el General Flores en la sabana tuquerreña de Cuaspud que terminó con el Tratado de Pinzaquí, cerca de Ibarra, cuyas cláusulas fueron tan favorables al vencido que la boca de un "repentista de fama, un tal Patiño, llamado el "Toriador", al ver que el triunfo se nos había evaporado, pero que sonaba el sitio del combate en toda la república, compuso esta copla que selló con una sonrisa esa parte de la historia:

Qué contento estoy aquí,
con el triunfo de Cuaspud,
porque salió en Pinzaquí
otra rima de laud...

El gobierno granadino envió a Pasto al general Herrán, en quien confiaba completamente para evitar ese peligro. Se temía con bastante fundamento que el general Obando regresara del Perú para ayudar la revolución ecuatoriana de Guayaquil y después podría venir a la Nueva Granada a hacer la guerra a

su gobierno. El correo estaba interrumpido entre los dos países, porque las guerrillas de Imbabura impedían el paso. El doctor Vicente Cárdenas, nuestro cónsul, hacía saber con detalles, por medio de propios hábiles que burlaban la vigilancia, la situación ecuatoriana y el odio que se le tenía a Flores, precisamente por querer llevar la guerra a nuestra frontera para agrandar su territorio, cosa que allá no era popular, porque además la consideraban impracticable y peligrosa para ellos.

Por estas consideraciones, Herrán llegó a Pasto el 27 de abril con todo el prestigio de sus antiguos triunfos contra los facciosos de la región y por la gloria de su gobierno que acababa de dejar en manos de su suegro, ya que era casado con doña Amalia, hija del general Mosquera. El peligro de Obando era cada vez más próximo y por ello la frontera tenía ya en el triunfante general Herrán un guardián de la heredad patria, y el general Flores estaba puesto a raya, máxime que la revolución cada vez mayor hizo que este pactara con los jefes de ella en una forma deshonrosa para el presidente, pues entre las condiciones aceptadas por el presidente estaban las siguientes: que Flores dejaría el país por dos años, que le darían veinte mil pesos para ir a vivir durante ese tiempo en Europa, que se le conservara su carácter de general con su sueldo respectivo y que se pagaría a su esposa la mitad de este. (7) Cuando recibió el dinero de esa especie de venta salió para Europa, y la Nueva Granada descansó de su pequeño enemigo que hacía vigilar nuestra frontera para evitar la desmembración de la patria.

Pero el peligro estaba aún latente. A principios de octubre se instaló en Cuenca la Convención Nacional, ante la cual presentóse el doctor Vicente Cárdenas como **encargado de negocios**

y fue reconocido como tal, pero como fracasó en sus gestiones para que el gobierno provisorio impidiera la entrada a ese país del general Obando protestó fuertemente por ello y pidió sus pasaportes. Esta medida, que se juzgó precipitada, causó enorme revuelo en el Ecuador y se creyó que la guerra iba a estallar de un momento a otro, por lo cual envió fuertes tropas a Tulcán. Los periódicos atacaban con furia inusitada al general Mosquera diciendo que era un traidor porque había pactado con Flores secretamente un mutuo auxilio en cualquier emergencia, que él no tenía ningún prestigio en la Nueva Granada y por tanto, que al declararnos la guerra, el presidente caería seguramente, lo cual se aprovecharía para extender los límites ecuatorianos hasta la Guátara.

Sin embargo, este gobierno hacía protestas de amistad con la Nueva Granada, que solo estaba en las palabras, pues por debajo preparaba la invasión. Si no se la hizo rápidamente es porque había de nuestro lado el mejor guardián de la poterna, y en Túquerres un fuerte ejército listo a atajar el paso a las pretensiones del gobierno ecuatoriano, quien tenía en Pasto una especie de cabeza de puente en la persona de don Manuel Gómez de la Torre como cónsul de su patria. Con motivo de la actuación del señor Vicente Cárdenas sacó varias hojas volantes atacando su actuación y haciendo declaraciones sobre la prohibición de la entrada de Obando a ese país. Pedía en cambio que nuestro gobierno permitiera la de Flores, ya que este presentaba un problema parecido al de Obando. Sin embargo, en otras gacetas publicaba el secretario del gobierno provisorio Sr. Urbina en Quito, una serie de diatribas contra nuestro gobierno y aseveraba falsamente que, por medio del doctor Cárdenas se contrarió la marcha

de la revolución. Y termina: "El gobierno y pueblo ecuatoriano sostendrán su honor vigorosamente, rechazando una agresión injusta e inicua no provocada por su parte" (8).

Naturalmente el general Herrán contestó altivamente esas injurias, lo mismo que el secretario general Borrero, explicando que las tropas al mando del general en jefe, solo estaban para asegurar la tranquilidad de la frontera e impedir por consiguiente la entrada del general Obando, que se tenía como cosa segura. En febrero de 1846, las relaciones estaban más tensas todavía y para prevenir una acción de guerra se reforzaron las tropas de Ipiales y de Túquerres al mismo tiempo que Mosquera enviaba como ministro plenipotenciario en el Ecuador al doctor Rufino Cuervo, a quien el congreso había elegido designado para ejercer la presidencia si llegara el caso.

En atención a la manera como fue recibido el general Herrán en el cantón de Túquerres y sobre todo por la importancia de este, su extensión, riqueza y estrategia, intervino eficazmente para que se separaran de Pasto los cantones de Túquerres y Barbacoas y se erigieran como provincias separadas, por lo cual, como agradecimiento, la ciudad sabanera en acto solemne lo declaró hijo predilecto, quien cumplió siempre con ella sus deberes filiales hasta el hecho de que, cuando salió el general Herrán a Washington, envió a pagar los impuestos debidos; y efectivamente, por Ley de 8 de junio (de 1846) se realizó este desco, solicitado además por las partes interesadas. El Señor Restrepo dice al respecto: "Tal división es política, porque los cantones de la Costa del Pacífico y los pueblos de Túquerres no se avenían con la dependencia de Pasto" (9).

A mediados de junio de 1846, las relaciones con el Ecuador eran difíciles

por los preparativos que se notaban en Tuicán y en Imbabura contra nuestra frontera del Carchi, hasta el punto de que se pidió a nuestro congreso, autorización para declarar la guerra al Ecuador (10). Varios oficiales del país llegaban a Rumichaca a hablar con el general Herrán, según se decía, pero lo cierto es que en forma diplomática, más tarde, celebróse un Pacto en la hacienda de Santa Rosa del Carchi, entre el delegado ecuatoriano doctor José Modesto Larrea y el general Herrán. Los puntos principales de este fueron: olvido total de lo pasado y vigencia completa del Tratado de Paz y Alianza del 8 de diciembre de 1832. Este pacto fue aprobado inmediatamente por los gobiernos, y como hecho trascendental se concedió un indulto general a todos los comprometidos en la sedición granadina, desde el primero de junio de 1839 hasta el 31 de diciembre de 1845 (11).

Pero en el Ecuador, las cosas no iban por el mismo camino, ya que el gobierno provisional extremaba sus odios con los pocos partidarios de Flores que ya había salido del país, y los granadinos que vivían allá eran tratados con verdadera insania y suprema injusticia, porque se creía que aquí se favorecían los planes de Flores, lo cual era un imposible, ya que él era precisamente el abanderado del asalto a nuestras provincias del sur, que la Nueva Granada no permitía por ningún concepto. Por otra parte, la actitud del expresidente ecuatoriano lo había puesto en verdadero ridículo, ya que por un puñado de monedas había vendido su causa, abandonó la presidencia y se fue a Europa a divertirse.

Y estos conceptos son los que expresa con noble visión el general Herrán en su carta del 12 de noviembre de 1845.

En el penúltimo párrafo de la del 5 del mismo mes, se congratula el general por el nacimiento del segundo hijo de Caro, que llevó por nombre el de Eusebio Liborio y quien casó con una hermana de la esposa de don Miguel Antonio. En el **Epistolario** de José Eusebio publicado por el recogedor señor Aljure, aparece una carta del general Herrán a aquel, fechada en Pasto el 4 de marzo de 1846 (12) en la cual le recalca sobre el asunto de los quinientos pesos que le entregó en Ibagué para los gastos de la guerra, le da cuenta de que piensa irse a los Estados Unidos para evitarle disgustos a su suegro el presidente de la república; trata del arduo problema de los jesuitas por la oposición que los enemigos les hacían y habla claramente de los negocios con el Ecuador que todavía siguen candentes y anhela porque se abra el camino de Túquerres a Barbacoas, para que el sur tenga salida al Océano Pacífico. De modo que al general Herrán se debe considerar como el iniciador de esa obra redentora del sur de Colombia, pues antes, para ir a la ciudad del Telembí, había que hacer más de seis jornadas a pie o a lomo de indios, como lo recuerda don Juan Montalvo, y sobre todo en una de sus reminiscencias el señor Cordovez Moure.

Y para terminar, debemos dar algunos datos que se relacionan íntimamente con las cartas inéditas que comentamos. Desde abril y sobre todo en junio, la Contaduría de la República estaba con sus contadores examinando

todas las cuentas y exigiendo comprobantes a todos los empleados de manejo, ya que se presentaron quejas fundadas sobre innumerables irregularidades de estos, como ha sucedido muchas veces. Ante las notas cruzadas entre el gobierno y la Contaduría General, el jefe de esta oficina señor Luis Carbonell viose precisado a renunciar y se exigió la dimisión de los contadores auxiliares, que fue aceptada inmediatamente. Para reemplazar al anterior, fue nombrado don Lino de Pombo (13) y este envió circulares a todos los empleados que, de cualquier modo tuviesen que ver con la tesorería o manejaban fondos en tiempos de la guerra, uno de los cuales era precisamente don José Eusebio Caro, para que rindieran sus cuentas y presentaran los comprobantes de los gastos, etc. Por eso viose precisado este a escribir al general Pedro Alcántara Herrán, para que le enviase los comprobantes y recibos del caso a fin de legalizar la entrega de los referidos quinientos pesos que el coronel Carrasquilla le dio a Caro, quien con el recibo correspondiente se los entregó al momento al general en jefe para los gastos de la guerra. Es de admirar la corrección de este al dar razón de sus gastos y la manera cómo empleó tal cantidad, absolutamente inferior a las necesidades de un personaje de su categoría, cuando ni siquiera se le pagaban sus sueldos, y sin embargo se le exigía cuenta y razón de su empleo desde su entrega, según recibo, fechado en Ibagué el 31 de marzo de 1841.

- 1) Restrepo, José Manuel.- *Diario Político y Militar*. T. III, 1835-1848. Bogotá, Imp. Nacional, 1954.- (Biblioteca de la Presidencia de Colombia). 17 X 24.- Pág. 576.
- 2) Idem. Pág. 143.
- 3) Idem. Págs. 173-349.
- 4) Idem. Pág. 349.
- 5) Idem. Pág. 404.
- 6) Ib. Pág. 413.
- 7) Ib. Pág. 429.
- 8) Ib. Pág. 446.
- 9) Ib. Pág. 467.
- 10) Ib. Pág. 469.
- 11) Ib. Pág. 469.
- 12) Caro, José Eusebio.- *Epistolario*. Prólogo del Dr. Lucio Pabón Núñez. Págs. 454.- Págs. 392-396. (Biblioteca de Autores Colombianos, 62).
- 13) Restrepo, José Manuel. Op. Cit. Pág. 424.

EL GENERAL MIGUEL SILVA PLAZAS

UNA GLORIA COLOMBIANA

Coronel GUILLERMO FERRO DUQUE



Tallar con el cincel de la expresión la figura del General Silva Plazas es una obra reservada a los espíritus selectos que como el Dante saben divagar por caminos inaccesibles hasta llegar a descifrar los arcanos de las almas grandes; o que como Miguel Angel interpretan al genio y a fuerza de pincel resucitan la historia.

Pero aún infinitamente lejos de aquellos gigantes, intentaremos trazar su semblanza, animados como estamos con la emoción patriótica que nos depara su ejemplo creador.

Corre el año de 1.890. Y en la apacible Santa Rosa de Viterbo, ciudad de corte colonial y noble señorío, engastada en la cima de la cordillera y acariciada por las brisas del páramo, el 19 de Agosto ve la luz un niño nacido en el distinguido hogar boyacense formado por don Julio Silva y doña Dolores Plazas, quien tres días más tarde recibía las aguas bautismales bajo el nombre de José Miguel María.

La trinidad de su nombre obedece sin duda alguna a la rancia tradición acrisolada en las más acendradas virtudes cristianas, patrimonio de todos los suyos, y en cuya fragua se habrá de forjar aquella personalidad sorprendente. Su niñez transcurre en tranquilo y directo contacto con la natu-

raleza en la villa natal, compenetrado de la inefable sencillez de sus vecinos, de las gentes del campo que en acción de gracias al Creador fertilizan el surco y recogen los frutos de la tierra siempre agradecida; y al amparo de los celosos cuidados prodigados por sus padres, atentos al desarrollo intelectual del niño, quien ya daba muestras de ser una inteligencia superior.

Las primeras letras las aprendió en el seno del hogar bajo la inmediata dirección de don Julio y de doña Dolores, personas cultas y de exquisita formación moral. Más tarde, pero todavía a temprana edad, impelido por sus vehementes deseos de acrecentar su acervo cultural, se enrumbó hacia la capital de la República donde ingresó al histórico plantel de Nuestra Señora del Rosario y allí acabó por familiarizarse con las nobles disciplinas del espíritu y por ende con los ideales de la libertad.

Y así alimentado con estas inquietudes, sumadas a su inmediata vocación por abrazar la carrera de las armas, contando apenas con 16 años de edad, traspasando fronteras viajó a la hermana República de Chile a disfrutar de una beca que el Gobierno Nacional le otorgó para que cursara estu-

dios militares. Y a partir de este instante todas sus energías, su inteligencia, su visión de organizador y sus especiales dotes de caballero, fueron puestas sin condición al servicio de la Patria como la ofrenda magnífica de uno de sus mejores hijos.

La vida militar de este varón dotado de singulares virtudes, sus desvelos en beneficio de la institución, su genial intuición para orientar los cuadros en orden a conseguir resultados efectivos en un medio casi siempre difícil, lo destacan como un símbolo permanente de abnegación militar y como un ejemplo inagotable para quienes hayan por suerte de seguir la carrera de defender la Patria.

Los actos de su vida llevan el sello inconfundible de su personalidad y del estricto cumplimiento del deber profesional. Fué un enamorado de su profesión y siempre cuidó de ella como se cuida la virtud cuando no es otro el patrimonio, y a su servicio puso sin recato todo ese tesoro de atributos que lo hicieron distinto del común de los hombres.

De clara inteligencia y fácil raciocinio conocía sin demora a cuantos lo rodeaban y en sus manos ese elemento humano rendía sin reservas lo mejor de su esfuerzo. De gran carácter, sus decisiones llevaban la firmeza del convencimiento y la justicia. Amante del derecho y por lo tanto obediente

CORONEL

GUILLERMO FERRO DUQUE

Oficial de Caballería. Egresó de la Escuela Militar de Cadetes, como Subteniente, en noviembre de 1937. Ha prestado sus servicios como oficial y Cdte. en todas las Unidades de su Arma y como Jefe del Estado Mayor de la VII Brigada. Adelantó Curso de Estado Mayor en Fort Gulick, Zona del Canal de Panamá. Actualmente ocupa el cargo de Cdte. de la VII Brigada.

de la Constitución y de las Leyes, de la legitimidad, porque suyos no fueron los atajos de la indisciplina, es bien sabido que en los momentos difíciles de la República estuvo siempre al lado de la Patria y que el contingente de su personalidad ayudó a salvarla. También se dice que fué un apóstol de la cultura y su divulgación, por donde quiera que pasaba iba regando su simiente, prestaba sus libros sin el enojoso encargo de devolverlos porque para él las bibliotecas debían ser templos abiertos.

Estas y otras fueron las múltiples virtudes que adornaron al General Silva Plazas, que con acierto y con la pedagogía de su ejemplo supo inculcarlas en sus subalternos; y ese precioso legado, fanal inagotable de enseñanzas, debe ser el breviario de las generaciones presentes y de las generaciones por venir.

Sus ascensos que fueron rigurosos, son la expresión de sus méritos porque siempre estuvieron precedidos de óptimos calificativos. En Chile alcanzó el grado de Teniente y con él ingresó al servicio de la Patria el 19 de Enero de 1927, pero en Febrero del mismo año fué ascendido a Capitán, y a Mayor en Febrero de 1933; a Teniente Coronel en Octubre de 1937; a Coronel en Marzo del 42 y el 20 de Septiembre de 1944 llegó a la cima y desde entoces la República lo cuenta entre sus grandes Generales.

Nuestro Gobierno y los Gobiernos extranjeros de Chile y los Estados Unidos lo distinguieron con honrosas condecoraciones en prueba de sus grandes méritos de soldado. En su pecho lucieron plenas de dignidad la Orden de Boyacá en el grado de Gran Oficial, la condecoración al Mérito de la República de Chile en el grado de Comendador, la Orden al Mérito Mi-

litar del Ejército de Chile en primera Categoría, la Medalla de Santiago por sus Servicios Distinguidos y la Legión del Mérito de los Estados Unidos de América en el grado de Comandante.

Y así cargado con tantos méritos, a solicitud propia, dejó el servicio activo el 31 de Agosto de 1.946 para entregarse a los cuidados de su hogar nobilísimo que formó con la distinguida dama chilena doña Bertha Cherau Robert, cuyos vástagos son honra y prez de la sociedad colombiana.

Pero como la sentencia de la Escritura es inexorable, en aquel hombre-virtud también tuvo cumplimiento y el 30 de Mayo de 1950, siendo las

17:30 horas, en Viña del Mar, Departamento de Valparaiso, entregó su alma a Dios; y en aquella tierra su segunda Patria recibió cristiana sepultura con los honores debidos a su rango. Hoy allí, un imponente mausoleo guarda sus cenizas. Pero entre nosotros vive, porque viven sus enseñanzas y porque los colombianos todos lo recordamos con cariño, con admiración, con devoción y gran respeto.

Su figura procera se levanta en bronce, en el mismo bronce tañedor de las campanas de su fé y de nuestra fé, y con ellas, cuando la Patria se encuentre amenazada vibrará sonoro llamándonos al servicio de los caros ideales que ayudó a forjar.

Las cualidades más esenciales de un General serán siempre: primero, mucho valor moral, capaz de gran resolución; segundo, mucho valor físico que desdeñe el peligro. Sus conocimientos científicos o militares son secundarios a estas cualidades. No es necesario ser un hombre de vasta erudición; su conocimiento puede ser limitado pero debe ser concienzudo; y él debe conocer perfectamente los principios que son la base del arte de la guerra. Les siguen en importancia las cualidades de su carácter personal. Un hombre que es bizarro, justo, firme, recto, capaz de darle crédito al mérito en otros en vez de envidiarlos, y hábil en hacer que este mérito contribuya a su propia gloria, siempre será un buen General y tal vez hasta podrá pasar como un gran hombre.

Jomini.

LA CAJA DE VIVIENDA MILITAR

Recuerda a los socios que atiende suscripciones de
Títulos de Capitalización por correo.

CARRERA 13 N° 18-51 — 4° PISO — BOGOTA D. E.

Ofrecemos las mejores condiciones porque
nuestros planes están limitados a los socios.

Premios mensuales ordinarios.

Premios semestrales extraordinarios.

Premios semanales de consolación.

Puntaje extra para adjudicaciones.

Ventajosos valores de rescate.

Préstamos adicionales para construcción.

Préstamos adicionales para reparaciones.

Préstamos adicionales para ampliaciones.

Préstamos para compra de lote.

Préstamos hasta por el 100% de sus ahorros con plazo cómodo para pagarlos por amortización mensual, después del primer año.

Suscríbase ya. La demora significa pérdida de dinero, tiempo, puntos y oportunidades para ganar valiosos premios que se publican los martes en la segunda página de "El Tiempo".

Ya hay más de tres mil títulos en juego ganando premios y puntos. La casa propia es la base de la felicidad en un hogar y la capitalización el mejor medio para conseguirla.

INICIE HOY MISMO SU PLAN DE CAPITALIZACION

Cuota mensual para capitalizar \$ 1.000.00 en 5 años.... \$ 15.40

Suscripción mínima para socios con categoría de Oficiales,
6 títulos. Para socios con categoría de Suboficiales, 3
títulos.

Cuota mensual para capitalizar \$ 1.000.00 en 6 años .. \$ 12.75

Suscripción mínima para socios con categoría de Oficiales,
8 títulos. Para socios con categoría de Suboficiales,
4 títulos.

**NUEVE MILLONES DE PESOS EN CAPITAL Y TREIN-
TA Y DOS MILLONES DE PESOS EN HIPOTECAS
RESPALDAN SU INVERSION.**

ESTUDIOS SOCIALES

Por el interés que revisten estos problemas en el ámbito nacional, aspiramos a obtener nueva y calurosa acogida para los artículos: **Hacia una Colonización Militar. Temas sobre Acción Comunal y El Ejército y la nación**, en los cuales sus autores, con verdadera altura de ideas, exponen un pensamiento sobre estas cuestiones de palpitante actualidad e indiscutible importancia.



HACIA UNA COLONIZACION MILITAR



Mayor CARLOS RUEDA LA-ROTTA

INTRODUCCION

"El ejército es para el pueblo la vigorización de las fuerzas físicas; es la escuela que enseña el propio valer, el espíritu de orden y de puntualidad, el amor al deber y el sacrificio por la patria".

Más de una vez, en el curso de nuestros estudios, nos hemos detenido a investigar cuáles son los fundamentos de la nobilísima profesión de las armas. No basta con saber que ha habido ejércitos y guerras desde los días primitivos de la humanidad. Es preciso averiguar por qué una nación como la nuestra que ha abolido la guerra en sus costumbres internas y que la rechaza como instrumento de política nacional en lo externo, se preocupa por mantener un ejército, lo atiende con el dinero de las contribuciones públicas, y educa, generación tras generación, millares de jóvenes para que lo dirijan o centenares de miles de soldados para que lo sirvan. Pero es indispensable, de tiempo en tiempo, que nosotros los destinados a integrar sus filas, el pueblo entero, volvamos a meditar sobre estos temas de la patria, no solo sobre la actualidad transitoria, sino sobre lo que en ella es esencial, e inmutable.

La milicia no es únicamente una técnica de combate y defensa, que aprendida, sin conocer y amar sus razones profundas de existir, no logra interesar lo bastante a quien la sirve, para dedicarle apasionadamente todas sus energías, para dominarla y comprenderla cabalmente. Hay que ir, a las raíces mismas de la organización de nuestra sociedad, a sus orígenes más simples, para examinar por qué hay soldados y civiles, por qué una parte de los colombianos vive bajo reglas especiales y tiene privilegios y limitaciones que la diferencian de la otra.

Y nuestra Constitución, que no es solamente un conjunto de normas, creada al azar o al capricho del legislador, sino el resumen de nuestra filosofía política, nos va dando la clave de las sustanciales diferencias que nos constituyen en una clase especial de colombianos, con una función y una vida diferentes de las que realizan o viven nuestros demás compatriotas.

"Todos los colombianos -dice la Carta- están obligados a tomar las armas cuando las necesidades públicas lo exijan, para defender la independencia nacional y las instituciones patrias. La ley determinará las condiciones que en todo tiempo eximen del servicio militar".

Por la Constitución somos pues, una República de soldados obligados a tomar las armas cuando las necesidades públicas lo exijan. Pero como tomar las armas y combatir, entraña una disciplina compleja, todos debemos aprenderla para estar en condiciones de ejecutarla cuando la nación lo reclame. Por eso el Colombiano prestará el servicio militar, y solamente la ley podrá exceptuarlo por razones poderosas. Y para qué esta obligación? Por qué todo colombiano está en potencia, más o menos próxima de andar con un fusil al hombro? La Constitución también lo dice y señala dos objetivos, dos razones para imponer esa carga, para defender la independencia nacional y las instituciones patrias.

El primero de los objetivos aparece diáfano ante los ojos de cualquier buen ciudadano, lo reconstruye rápidamente en su imaginación y en un segundo siente el desgarrón de la frontera hollada por invasores, ve en peligro su suelo nativo, adivina la amenaza tremenda de la esclavitud, del dominio extranjero sobre la parte física de la patria, o la coacción sobre el espíritu de sus compatriotas, ejercida por gentes extrañas.

No necesita más para saber que

MAYOR

CARLOS RUEDA LA-ROTTA

Oficial del Ejército del arma de Infantería. Egresó de la Escuela Militar de Cadetes en diciembre de 1947. Adelantó Curso de Armamento en Fort Gulick, Zona del Canal de Panamá. Perteneció al Batallón de Infantería No 2 Colombia, destacado en Sucre en los años de 1957 y 1958. Ha sido profesor de Planas Mayores en los Cursos de Oficiales de la Escuela de Infantería y actualmente desempeña el cargo de Oficial de operaciones e Inspector de Estudios de la misma

tiene que ofrecer su vida sin reserva alguna al sacrificio libertador.

No ocurre lo mismo con el segundo objetivo: la defensa de las instituciones patrias. Sin embargo, cuando la Constitución los ha nivelado en importancia, los ha exaltado con la razón suprema de luchar hasta la muerte, ha de existir una regla moral que equipare la defensa del territorio a la defensa de las instituciones. Y es claro que existe.

Colombia no es solamente una nación, una agrupación humana accidental sobre un territorio, sino una república constituida y organizada. Hay pueblos bárbaros que forman una nación, que tienen ejércitos y que han dado feroces y victoriosas batallas por su independencia contra poderes agresores. Pero no hemos querido ser eso solamente, sino que desde los primeros días de la patria, a las orillas de los grandes ríos de nuestras praderas orientales, los primeros soldados de Colombia depusieron las espadas para discutir larga y bellamente sobre la forma que habría de ser su nación, la forma que habría de darse a la sociedad independiente que comenzaba a organizarse, y desde entonces se quiso y se dijo que sería una República de leyes, una democracia perfecta, un pueblo regido por instituciones libres. Nuestros antepasados dijeron qué querían, por qué lo querían, cómo la debían vivir los colombianos, qué normas habrían de respetar, y al través de los años esas normas, en su esencia, fueron siempre respetadas.

Es cierto sí, que podemos alterar las, y las hemos alterado una y otra vez, conservando el mismo espíritu de Angostura o de Cúcuta, el mismo de las primeras constituciones de las provincias; pero las libertades, los derechos y las obligaciones que adquirieron para sí y para sus hijos los fundadores de Colombia, se conservar

y son patrimonio nuestro tan valioso como nuestras minas, nuestras costas o la raza que puebla el territorio; están en las instituciones, y de nada valdría la nación sin ellas. Así la República ha podido seguir siendo grande y respetada, después de haber perdido tierras de las que originalmente fueron suyas. Sería mezquina y bárbara si hubieran naufragado sus instituciones. Por eso el colombiano tiene la obligación de tomar las armas para defender la independencia nacional y las instituciones patrias.

Pero dice más adelante la Carta, que la nación tendrá para su defensa un ejército permanente. Allí aparece como institución de la república, como el congreso, los jueces, el gobierno, y siempre siguiendo la misma línea filosófica de las otras creaciones. Todo colombiano tiene derecho de dictar la ley que ha de regirlo, de aplicarla y ejecutarla, como tiene obligación de tomar las armas. El conjunto de colombianos es el pueblo, y él es el soberano, él es quien dispone y manda, como él es también el grande ejército de la nación. Pero no puede el pueblo legislar directamente, ni juzgar, ni gobernar, ni aplicar la fuerza de las armas, y entonces delega esa función en un grupo de hombres calificados, que asumen una responsabilidad, tienen unas ordenanzas para ejercitar su mandato y proceden en su representación. Los soldados de Colombia son funcionarios de la república; el pueblo les delega una misión que no podría ejercitar por sí mismo.

Nuestro ejército no se parece en nada a las tropas mercenarias que reclutaban y pagaban los príncipes para su defensa y la imposición de su tiranía. Es un organismo que actúa por delegación de todos los colombianos. Las armas de la República no han sido tomadas de un cuerpo militar ex-

traño a la organización nacional, o superior de ella, sino depositadas en un grupo de hombres, con el encargo de atender a la función que corresponde a la comunidad entera, y que ella presta directamente, por medio del servicio militar obligatorio. En síntesis, la nación no le pertenece al ejército, sino el ejército a la nación.

LA COLONIZACION

La conclusión del capítulo anterior nos hace razonar que no solamente es nuestra obligación formar soldados para la guerra, sino que en tiempo de paz, debemos pensar en el futuro de los millares de hombres que hemos sacado de sus campos, que hemos alejado de sus parcelas para traerlos al cuartel, claro está, en cumplimiento de un mandato constitucional; y que como pertenecientes a la nación es nuestro deber devolvérselos mucho más capacitados para las labores agrícolas, con el objeto de que la economía nacional no sufra mengua alguna, sino que la producción agrícola tenga un sentido altamente social.

¿Cómo podrían cumplir las Fuerzas Militares con este ineludible deber?

Este interrogante puede resolverse, teniendo en cuenta que aún existen en nuestro territorio extensas regiones en donde por diversas razones, aun la mano del hombre no ha podido penetrar. Estas vastas zonas son el teatro propicio para una colonización militar.

El bienestar del pueblo debe ser el primer pensamiento de todos los gobiernos y por ende el de las Fuerzas Militares que son la representación de ese pueblo. En busca de aquel bienestar las Fuerzas Militares pueden contribuir en el desarrollo de una colonización.

Ningún representante más auténtico para esta empresa que el reservista del

ejército que acaba de prestar el servicio en filas y que se ha hecho merecedor a una justa retribución por sus buenos servicios.

El concepto de la colonización militar puede interpretarse en forma equivocada y en consecuencia, es preciso aclararlo. El ejército no sufrirá cambio alguno, ni puede pensarse en cambiarlo jamás, ya que su organización y orientación obedecen a un precepto constitucional. No se podría aceptar la alternación de las funciones para las cuales fue establecido; no se podría pensar en hacer una combinación, una mezcla de la instrucción militar y de la instrucción civil durante los períodos fijados para la preparación militar; no se podrían alterar, sin perjuicio de la instrucción, los planes y reglamentaciones de la formación militar; en esa forma sería equivocar y alterar la misión del ejército.

En la colonización militar se trata únicamente de aplicar la organización de las Fuerzas Militares a estos fines, empleando los reservistas en vísperas de su licenciamiento por tiempo de servicio cumplido regularmente y en las épocas normales fijadas por el gobierno. Es después de haber cumplido el deber de prestar el servicio y haber llenado todos los requisitos reglamentarios, cuando al reservista se le destinará a los fines de la colonización.

De tal manera sí se puede desarrollar dentro de las Fuerzas Militares un plan de colonización. Cosa distinta es el soldado que ha cumplido todos sus requisitos militares y a quien el gobierno desea y puede apoyar en condiciones sencillas y favorables, prestándole facilidades y abriéndole un porvenir lucrativo y honorable que bien merece. En esta forma, el campesino que después de haber abandonado su huerta a la sombra estrecha

y sin mayores perspectivas de su familia, puede quedar restablecido en el cultivo de la tierra en mejores condiciones.

Dejaríamos de registrar aquel hecho por todos conocido, de que el reservista una vez abandona las puertas del cuartel, mira las ciudades y centros urbanos como un refugio fácil y cómodo para continuar su vida civil; pero en realidad sucede todo lo contrario. El reservista sin oficio, en la mayoría de los casos, sin recursos, sin dinero para su sostenimiento, con pereza de regresar a su lejana comarca, donde seguramente ya no tendrá mayor aliciente, prefiere quedarse en los centros urbanos, teniendo que recurrir, en muchos casos, a procedimientos indecorosos para asegurar allí su forzoso sostenimiento. Es pues un error gravísimo que nosotros no contribuyamos a afirmar en él su vocación campesina, que por naturaleza posee, orientando con acierto y criterio organizador, su destino hacia una mística de la colonización militar, haciendo renacer en él la fe en la tierra, que por circunstancias del servicio haya podido llegar a perder.

En mi concepto la preparación del reservista debe iniciarse en los cuerpos de tropa y centros de instrucción, una vez haya terminado el período de instrucción militar, el cual, debe reducirse a doce meses, dejando los seis restantes del servicio militar obligatorio, para realizar un plan de instrucción relacionado única y exclusivamente a la preparación del reservista para su futura vida civil, encaminada a la formación agrícola. Para lograr el mejor de los éxitos en el planeamiento, deberá proveerse la dotación de los elementos indispensables a cada una de las unidades, para llevar a cabo la instrucción agrícola a que antes me refiero.

FRENTE DE COLONIZACION

La obra admirable de la colonización militar, tiene en nuestro país excepcionales campos de acción, los cuales, analizo en forma breve a continuación:

La Hoya Amazónica: Todo país para el afianzamiento de sus fronteras debe no solamente establecer los mojones correspondientes, sino que debe hacer ocupación física de esas fronteras. La posesión nominal en sí no basta; el río y la selva requieren para su incorporación a la vida nacional, mayores requisitos algo que represente un esfuerzo. Colombia debe convencerse de esto y asegurar el dominio de su parte en la Hoya Amazónica mediante una lenta pero real y efectiva ocupación colonizadora, llevando carreteras, levantando ciudades, fomentando el cultivo de la tierra, desarrollando el sentido de patria; así toma posesión; así sienta sus plantas con un criterio firme, valeroso y perdurable.

Todos sabemos que a las filas de las Fuerzas Militares, llegan en períodos sucesivos los laboriosos hijos del Huila, los progresistas antioqueños, los incansables trabajadores nariñenses, los caucanos, en fin, todos y cada uno de los jóvenes colombianos pertenecientes a las diferentes regiones del país.

Para esta grande empresa, las Fuerzas Militares de Colombia cuentan con la decidida cooperación de los misioneros y nativos que indudablemente se sumarán a ella, y sin duda alguna, se obtendrán resultados muy favorables en la realización de este esfuerzo.

Estoy seguro que llevando nuestros reservistas hacia aquellas ricas, pero apartadas regiones de nuestra patria, veríamos surgir importantes centros urbanos, que en realidad hoy son insignificantes, tales como Florencia, La

Tagua, Puerto Asís, Puerto Leguízamo, La Pedrera, Tarapacá y Leticia.

Estos centros serían a no dudarlo, una promesa segura para el futuro. Sin existir aún el plan colonizador que trato de esbozar en este estudio, hacia estos centros convergen comerciantes, agricultores y hombres de trabajo en busca de prosperidad y riqueza. Florencia, podemos decir, es ya el nuevo Quindío del Sur. Estos centros, constituyen camino de acercamiento con nuestros vecinos de la Hoya Amazónica.

Indudablemente que las Fuerzas Militares al cristalizar la idea de una colonización militar, mantendrían la seguridad en aquella región para fundamentar nuestra defensa nacional. Alimentarían el progreso de esta extensa y rica región, en donde ya están echadas las bases de su adelanto y de su indudable progreso. Cuando logremos interesar a nuestros superiores y a la opinión pública hasta conseguir movimientos en masa de familias hacia esas zonas de colonización, entonces sí estaremos de lleno en una era de verdadero desarrollo. Debemos estar convencidos que solo por medio de la colonización se fijan en firme las aspiraciones nacionales y se asegura la posesión espiritual y material de la tierra.

Una empresa de colonización es difícil hacerla próspera y fructífera, si no la inspiramos en un alto sentido patrio, si no le infundimos organización, y si no sabemos determinar un prudente criterio de rendimiento y comercio.

Con nuestros reservistas preparados para la vida de campo, llegará la hora de cambiar esa visión romántica de nuestras montañas, de acabar con los misterios de la selva; el surco que florece sobre los escombros de la selva, da una sensación más firme de patria, determina un concepto más uniforme

de nuestro pueblo, forma riqueza, desarrolla un estilo, un ambiente, y una cultura que ayudará a nuestro mejor conocimiento, y asegurará nuestro porvenir.

Los Llanos Orientales: Los Llanos Orientales son para Colombia, como la Pampa para la Argentina; es decir, la fuente más grande de riqueza que posee el país. Los Llanos han sido el escenario de las más vibrantes páginas literarias, de los cantos más sublimes sobre la belleza tropical y el rincón de leyendas de misterio y embrujo que siendo por demás cautivadoras en su fondo y especiales en su género, no enfocan desafortunadamente el problema palpitante que está por resolverse. La riqueza contenida en aquella ilímite llanura, hay que analizarla desde el punto de vista real, en cuanto se relaciona con su explotación; tener el concepto claro de su potencial en cuanto a su riqueza se refiere y que se encuentra lista en espera de nuestros reservistas que quieran y puedan transformar su belleza muerta, en una realidad creadora, con la seguridad de que aquella pródiga tierra corresponderá sorprendentemente al más optimista de los cálculos. Pero esta tierra que produce cuanto se quiera y da cuanto se desee, está hoy casi totalmente baldía, es decir, lista para ser explotada por los ciudadanos de Colombia que después de haber cumplido decorosamente su servicio militar obligatorio, reciban como premio de la nación los conocimientos necesarios y la adjudicación de una parcela en esta región que, sin duda alguna, les ofrecerá un halagador futuro.

La fertilidad de los Llanos es de todos conocida, y quienes hemos tenido la oportunidad de recorrerlos, hemos podido apreciar a lo largo de nuestro viaje, además de la inmensa ganadería, las plantaciones de yuca,

plátano, arroz, cacao y frutales de toda clase, como piñas, naranjos, limones, aguacates, mangos, etc. Los cultivadores no han tenido más problema que sembrarlos como lo hiciera cualquiera en la mejor tierra de las ricas que conocemos en el interior del país. Esto quiere decir que una colonización en los Llanos Orientales obtendría el mayor de los éxitos.

En términos generales, se puede afirmar, que los Llanos serían una de las realidades más efectivas para la economía nacional y un punto de apoyo para millares de colombianos que se han equivocado al buscar bienestar en los centros urbanos. Con los colonizadores militares, les haríamos ver ese filón de riqueza que los espera con los brazos abiertos y que con esfuerzo de las Fuerzas Militares, en colaboración con el gobierno, obtendrían la redención económica orientando sus actividades y esfuerzos en esa región en donde aparte de hacer patria, laborarían eficazmente en el equilibrio de la economía nacional.

Región del Carare: Otro frente que ofrecería excelentes perspectivas para la colonización militar, sería indudablemente la región del Carare. Esta vasta extensión de tierra virgen e inexplorada ha tomado en la actualidad una gran importancia debido a la construcción del Ferrocarril del Magdalena que prácticamente la atraviesa en su totalidad. Esta es la razón por la que se considere como una región de gran valor para la iniciación de la colonización, ya que cuenta con un elemento indispensable como es la vía de penetración. Por otra parte una vez terminada la carretera que partiendo de Puerto Boyacá llegase a la población del Carare, esta rica zona quedaría únicamente a cuatro horas de Bogotá por carretera. Esta vía también nos presenta otra zona importante como es

Territorio Vásquez, región que ofreciera iguales o talvez mejores condiciones que la zona del Carare a la que me he venido refiriendo.

Los frentes anteriormente analizados son tal vez los principales, pero eso no quiere decir, que no existan en el país otras zonas propicias para la colonización; ellas se analizarían, una vez enfocado el **Plan**, por nuestros Comandos Superiores y estoy seguro de que cada una de las diferentes guarniciones del país, sin duda alguna, resultaría una zona apropiada para fines de colonización militar.

En la presente vigencia, la Cámara de Representantes está estudiando un proyecto de ley sobre colonización militar; juzgo que sería del caso que por conducto del Ministerio de Guerra se diera impulso o apoyo al citado proyecto para que se convierta en una realidad nacional, ya que es un halagador ofrecimiento a las Fuerzas Militares. Desde todo punto de vista el proyecto de colonización militar es admirable. Hay el anhelo de adelantar en este sentido realizaciones que serán una promesa y una medida acertada y redentora.

Todos sabemos que una de las más altas misiones del ejército, si nó la principal, es la de vigilar las fronteras con los países vecinos. Sabemos así mismo, que la mayor parte de nuestras regiones fronterizas se hallan envueltas en crudas y espesas selvas o en campos incivilizados, en donde no florece nada distinto de las endemias tropicales, los animales salvajes, y algunas tribus de indios primitivos. Se hace pues indispensable, abrirle al país nuevos horizontes para su producción agrícola y ganadera, lo mismo que convertir las regiones inhóspitas fronterizas, en ambientes apropiados para la mejor defensa internacional del territorio patrio.

Colombia está asentada sobre la tercera parte de su territorio; las otras dos terceras partes son actualmente incultas; el país necesita con urgencia vital elevar su producción, lo cual ha expresado muy claramente el Presidente Lleras en su "Programa de Planeación Económica y Bienestar Social". A ninguno de nosotros se nos oculta la necesidad de producir, para lograr un auto-abastecimiento por lo menos en el campo de la alimentación. Un pueblo mal nutrido y con razón desesperado, como es el pueblo colombiano, no puede producir nada distinto a la degeneración y la ruina.

La necesidad de colonizar se hace todos los días más urgente ya que con esto se cumpliría una de las más altas misiones de servicio en favor de los colombianos.

Durante la primera administración, el Presidente Alfonso López, tuvo la feliz ocurrencia de convertir al ejército en gran colonizador. Esta fue, una magnífica iniciativa que desgraciadamente no llegó siquiera a convertirse en proyecto de ley para el estudio del Congreso; tal idea se interpretó equivocadamente por los dirigentes de aquel entonces.

Si el país y particularmente el ejército hubiera siquiera escuchado con atención el proyecto de convertir la institución en herramienta de patriotismo esencial, prestando sus servicios en la actividad colonizadora, hoy tendríamos ex-soldados con sus parcelas o haciendas y la producción nacional por lo menos triplicada, lo mismo que la facilidad para el ejército de cumplir su misión defensiva, en las fronteras nacionales.

El plan de colonización, comprendería necesariamente todo un programa integral de higiene y saneamiento; carreteras, vivienda, etc., que le daría a los colonizadores mejores facilidades

para el cumplimiento racional de su deber. Los soldados recibirían de 6 a 7 meses de instrucción militar intensa y luego se repartirían a distintos territorios nacionales, técnica y previamente estudiados para el caso, para iniciar su tarea colonizadora.

Tropa y oficiales irían detrás de un contingente de saneamiento e higienización, para poder asentar sus reales con el menor riesgo para su salud. Se abrirían campos agrícolas y ganaderos, mediante el suministro de todos los equipos agrícolas, herramientas y semillas necesarias para dicha labor. Se procedería a construir viviendas para el mejor alojamiento del personal y vías de comunicación; la aviación prestaría sus mejores servicios a los primeros contingentes de colonización y luego, cuando toda esta labor primera estuviese concluida y el servicio militar de los soldados próximo también a terminar, se les adjudicarían las parcelas para que continuasen por su cuenta y riesgo, pero con la ayuda del gobierno y particularmente del ejército, produciendo medios de subsistencia.

Se puede asegurar que si al ejército le confían la colonización de Colombia, mediante los auxiliares indispensables que impone la técnica moderna para estos casos, se ganaría un galardón de patriotismo por servir a los más altos destinos de la nación. No sería de ninguna manera disminuir la misión del ejército; al contrario, sería darle un sentido moderno y anchuroso; ganaríamos ante el país y el mundo como institución eficiente, porque entre otras cosas, debemos ser francos con nosotros mismos: en estos países débiles, donde la dotación del ejército es deficiente, por decir lo menos, donde la paz internacional está forzada a existir debido a la moderna noción socializada del mundo, donde los países tienden

forzosamente a ligarse para darle una mejor dinámica al progreso mundial, cuando ya un país solitario nada vale, cuando el mundo se está volviendo un solo mundo para mejor cumplir sus fines, es necesario que los ejércitos se pongan a tono sobre las nuevas urgencias y no permanezcan al margen de los adelantos modernos. Una colonización hecha por el ejército, sería un definitivo beneficio nacional, realizado técnicamente y con base en costos relativamente bajos.

A excepción del ejército romano en la edad antigua, no se conoce en la historia otro ejército colonizador. En los tiempos modernos Francia e Inglaterra solamente nos muestran la tarea del ejército en sus colonias y naturalmente dentro de este desarrollo se cumple de un lado, un tanto de colonización, pero no puede decirse que su gestión directriz sea la de colonizar. Si Colombia tomara la iniciativa, nos deberíamos sentir ampliamente satisfechos por las razones que he venido exponiendo en este deshilvanado comentario.

Seguramente cuando estas iniciativas logren vencer el trance difícil de suspicacia política, y se puedan presentar francamente a la opinión nacional y del ejército que las espera sin sospecha y duda y con espíritu sano y altamente organizador y administrativo, seguramente entonces se encontrará el proyecto de la colonización militar en un terreno propicio.

Hay razones para pensar que si el ejército mira con buenos ojos esta iniciativa y se anima sobre todo del noble deseo de contribuir a la redención del reservista, de apoyarlo en situaciones difíciles, entre ellas la que este sufre al salir del cuartel, cuando completamente desorientado sobre el futuro incierto de sus actividades espera que

el ejército siga prolongando desde el cuartel hasta el campo su alta misión de orientación y apoyo, las promesas que la mayor parte de los oficiales hacemos a nuestros soldados sobre las ventajas de prestar el servicio militar, del apoyo efectivo que recibe y las facilidades de que dispone después de salir del cuartel, en gran parte se

harán efectivas y dejarán de ser frustrado ofrecimiento. Creo que debemos darnos cuenta que estamos en el momento oportuno de convertir en una realidad el proyecto de colonización militar para bien de la economía nacional, para engrandecimiento de la patria y para orgullo de las Fuerzas Militares de Colombia.

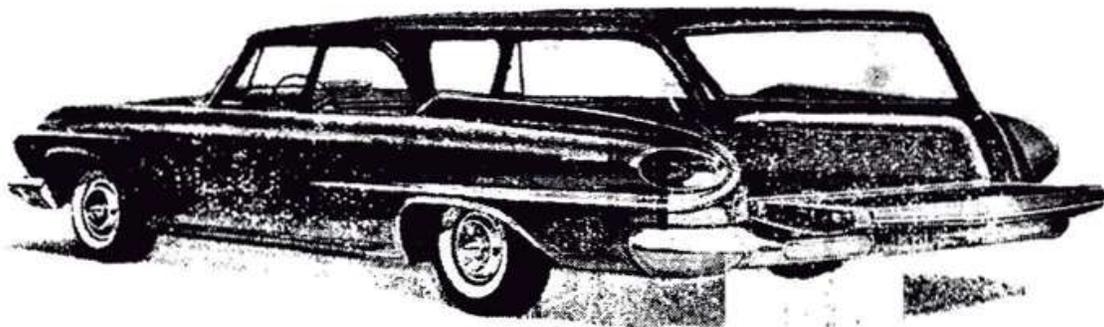
“Sostiene Sierra Ochoa que el Ejército no puede ser una escuela de desadaptación. Propone, por lo tanto, el desarrollo de un plan de trabajos agrícolas, para que el soldado que vino del campo, se sienta vinculado a él. El doctor Luis Alberto Sánchez escribió, en su libro sobre América Latina: “Un ejército realmente suramericano debe empezar por valorizar el concepto de la tierra, como perenne fuente de riqueza y de orden, tanto como un territorio encerrado entre fronteras. Colonizar nuestro propio suelo representa una tarea primordial que debería ser el programa del ejército”. Nuestros soldados son campesinos y el cuartel colombiano no podría organizarse como una fuerza contra el agro. Militares como Pedro Nel Ospina, Pedro J. Berrío y Rafael Uribe Uribe, desciñeron la espada, clausurado el período de nuestras guerras internas, para volver a tomar en sus manos la herramienta agrícola. Fueron ellos soldados, pero bajo los arreos militares, estaba el trabajador del campo. A él volvieron esos insignes colonizadores, que disputaron a la selva inútil, desde el alba hasta la puesta del sol, a la cabeza de las peonadas; el terreno que hoy está vinculado a la economía nacional por las cosechas, por el ganado, por el laboreo de las minas. Estos tres nombres, citados aquí, no son una excepción”

“EL TIEMPO” de Bogotá.

INVITAMOS A LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

A USAR LA LINEA DESOTO DE

CHRYSLER CORPORATION



◇ AUTOMOVILES

◇ CAMIONETAS

◇ PICKUPS

◇ POWER WAGON

◇ CAMIONES ETC.

*y así podrá establecer el mayor rendimiento
de su equipo.*

IMPORTADORA S. SANCHEZ Y CIA. LTDA.

Teléfonos: 479831 y 474656

CALLE 13 No. 35-06

BOGOTA. D. E.

TEMAS SOBRE ACCION COMUNAL



Capitán GUSTAVO PARDO RODRIGUEZ

“Toda persona tiene derecho a recibir educación”. Este principio fué proclamado por todos los países representados en la Asamblea de las Naciones Unidas, en la declaración del 10 de diciembre de 1.948. El hombre necesita recibir educación, porque solo ella le permitirá convertirse en dueño y responsable de su propio destino. Por medio de ella la persona humana se inicia, al menos en forma elemental, en los conocimientos necesarios de la vida, se estimula hacia las normas de la ética y se ejercita para asumir sus responsabilidades sociales. Privado de esta formación elemental, el hombre es un ser mutilado, incapaz de obtener su pleno desarrollo. Se encuentra frustrado en uno de sus derechos esenciales.

La grandeza de un pueblo está constituida en gran parte por su homogeneidad, y la desigualdad social, cuando alcanza determinadas proporciones, es la más profunda de las fuentes de división y de luchas intestinas. Colombia debe afrontar problemas que le son propios y que agra-

van seriamente la situación, de por sí bastante difícil: El crecimiento demográfico y la expansión económica.

Los anteriores problemas se agudizan aún más con el alto porcentaje de analfabetismo que impide todo progreso, todo adelanto, pues la ignorancia en nuestro hombre es el peso muerto que imposibilita ese desarrollo, precisamente por que no solo desconoce sus deberes, sino también sus derechos.

Colombia ocupa el undécimo lugar entre los países de Latinoamérica con un 42% de analfabetismo, o sea que de 13.000.000 de habitantes en que se calcula la población actual, 5.590.000 son analfabetos. El dato escueto y estremecedor de 1.115.000 niños sin escuela, que representa el 47% del total de niños colombianos, refleja en forma dramática el problema aún más alarmante, si vemos el cuadro siguiente, donde podemos apreciar que la escasez de escuelas, el ausentismo y la deserción escolar, trae consigo cifras tan bajas, especialmente en la zona rural:

DESARROLLO DE UN CICLO ESCOLAR

(1.953 a 1.957)

ZONA	MATRICULA 1er. año	MATRICULA 2o. año	MATRICULA 3er. año	MATRICULA 4o. año	MATRICULA 5o. año	Porcentaje a terminación del curso
URBANA	230.994	157.809	126.676	92.754	69.007	30%
RURAL	302-988	150.907	20.239	4.807	1.306	0.4%

Analizando la realidad de un pasado vivido por nuestro campesino e indígena, principalmente tenemos que aceptar que su marginamiento de los beneficios de la civilización fué casi absoluto en la independencia y, aún en nuestros días, pese al plausible interés de los últimos gobiernos lo que hace que la educación continúe beneficiando solamente a unos pocos colombianos.

La dispersión de la población, la topografía misma de nuestras tierras, así como las insuficientes y pésimas vías de comunicación existentes, han constituido poderosas barreras que dificultan la penetración de la cultura.

El aspecto económico es quizá la causa más poderosa del analfabetismo; la solución de este problema será inútil mientras el nivel de vida de nuestro pueblo sea sinónimo de hambre y miseria. En el campo, como se comprenderá, reviste superiores caracteres de gravedad y como consecuencia de todo esto, los padres se ven obligados a ocupar a sus hijos desde temprana edad en los distintos trabajos que mejoren su economía hogareña. Por otra parte, los bajos presupuestos educacionales impiden la construcción de suficientes locales escolares, la adquisición de un adecuado material didáctico, la dignificación profesional y económica del ma-

gisterio y la indiferencia de algunos sectores de nuestras autoridades educativas, de empresarios y hacendados y la discontinuidad administrativa hacen que en vez de disminuir, aumente día a día el número de analfabetos. "La ignorancia genera la ignorancia".

Así como en los graves momentos de emergencia nacional, con un territorio invadido por el enemigo, los guerreros de escuela se dedican a adiestrar rápidamente voluntarios aptos para manejar las armas defensivas contra el invasor, así también en la emergencia nacional de la cultura de los voluntarios de la educación popular deberán iniciar una gran campaña para reducir a la impotencia el creciente peligro de un pueblo confinado a la ignorancia. La alfabetización en esta época no consiste solamente en enseñar a leer y escribir, sino en capacitar al individuo con nociones de moral, de civismo, de higiene, de economía, de mejoramiento de sus condiciones de trabajo, que le permitan insertarse cómodamente en la sociedad.

El analfabetismo es un problema de carácter nacional que requiere la cooperación efectiva de todas las fuerzas vivas del país, para reducirlo sistemática y gradualmente a un mínimo. Ningún problema de carác-

ter nacional puede resolverse sin la cooperación social y efectiva de todos los ciudadanos. He aquí la gran labor que puede desempeñar la **Acción Comunal** en el mejoramiento escolar.

La Acción Comunal busca estimular, asistir y enseñar a las gentes a adoptar nuevos métodos, ideas o técnicas, de ayudarlas a adoptar sus formas tradicionales de vida a los cambios que aceptan o que se les han impuesto y de mantener el espíritu comunal durante el proceso de transformación.

No sobra insistir en las tres etapas generales del trabajo sobre el terreno, a saber:

a)- Una etapa de **investigación** durante la cual el promotor llega a conocer la comunidad y esta a familiarizarse con él.

b) - Una etapa de **planteamiento** de problemas y necesidades comunes y

c)- Una etapa de **organización** de la comunidad, durante la cual se logre crear cuerpos locales necesarios para llevar a cabo la acción comunal.

Ahora veremos los recursos de la comunidad, los cuales podríamos utilizar ventajosamente en el desarrollo de una campaña de alfabetización:

a)- Los recursos materiales, que puedan estar explotados o sin explotar y donde se incluyen tierras, aguas, bosques, vías, medios de transporte y comunicación, locales, escuelas, etc.

b)- Los Recursos Humanos, que incluyen no solo al personal adiestrado y técnico, ya sea del Gobierno, de la Iglesia, o líderes, sino también a una multitud de personas de buena voluntad que está resuelta a colaborar con sus esfuerzos voluntarios en el desarrollo de cualquier programa que tenga por fin el mejoramiento de la comunidad.

c)- Los Recursos Institucionales, de

los cuales una comunidad pueda disponer, ya sean agrupaciones, organismos o entidades (iglesia, centros culturales y sociales, etc).

Estos son los instrumentos disponibles en la comunidad para efectuar los servicios que necesita el pueblo.

Es indispensable organizar la comunidad para conseguir la ayuda de todos los líderes locales, crear una conciencia propia, hacer que el individuo se sienta parte de la comunidad y sobre todo, darle a entender que una campaña de alfabetización requiere una acción colectiva de todas las fuerzas vivas de la localidad. Los recursos humanos de todas las comunidades hay que explotarlos al máximo, ya que es la única forma de afrontar una obra de esta magnitud. Todo individuo tiene energías, habilidades, destrezas o formas de cooperar, latentes; lo importante es descubrirlas, encauzarlas y utilizarlas provechosamente.

Para lograr incorporar los recursos humanos a la Campaña de alfabetización, es necesario hacerlo por conducto de aquellas personas, que en términos sociológicos, se consideran **líderes**.

El doctor Luis B. Prieto, Exministro de Educación de Venezuela y Jefe de la Misión de la UNESCO en Costa Rica, decía: "La persona reconocida por todas, como más eficiente para ejercer sobre los demás individuos de una comunidad cierta influencia mediante estímulos adecuados que conducen a la ejecución de los propósitos del grupo, es conocido por líder".

Entre las cualidades que se señalan como adecuadas para destacarse un líder, están las siguientes:

a)- Gozar de cierto prestigio en la comunidad.

b)- Poseer cierto talento para ma-

nejarse con habilidad en sus relaciones con los demás miembros de la localidad.

c)- Tener maneras persuasivas para conseguir la colaboración de los vecinos.

d)- Tener confianza en sí mismo y ejercer cierta irradiación de simpatía.

Una personalidad comunicativa, alegre y optimista abre al líder las puertas del éxito.

En base de las innumerables experiencias, los líderes han sido divididos en varias clases: líderes formales e informales, naturales y profesionales.

Los líderes formales son los elevados a un cargo actuando dentro de ciertas reglas previamente establecidas. Entre estos se pueden citar los presidentes de organizaciones, funcionarios públicos o líderes profesionales.

Los líderes informales, son aquellas personas que son seguidas, consultadas y solicitadas sin ostentar el título de dirigentes. No requieren nombramientos ni designación especial. Sus funciones surgen como un hecho espontáneo y cooperan sin esperar retribución directa, personal ni económica.

El líder natural, es aquel que surge de la comunidad y que por su posición, prestigio y aceptación ejerce influencia y poder de convencimiento entre la comunidad.

El líder profesional, es el funcionario que trabaja en la comunidad y que por su posición puede ejercer funciones de liderato. Entre estos, se puede considerar el Inspector Escolar o el maestro.

El líder profesional además de su formación académica y profesional, debe poseer ciertas cualidades de dirigente, entre ellas las siguientes:

Devoción y gran interés por el trabajo, cordialidad con la gente, buen

juicio y probidad, rectitud, integridad, madurez intelectual y emocional. Debe tener también capacidad para penetrar a fondo en la vida de la comunidad, así como también dotes de simpatía personal.

El líder, en un acuerdo mutuo con la comunidad, debe llegar a la conclusión de lo que ella también desea, de lo que a ella le parece mejor. En el caso de la analfabetización sería: determinar los locales de reunión y qué actividades complementarias se podrían desarrollar además de la enseñanza de la lectura y escritura, fijar los días y horas más convenientes para las clases, etc.

El líder representa la unidad del grupo. Este dirige, coordina las actividades, propone y planea la acción de la comunidad. Determinados los líderes, ya sean formales, profesionales o naturales, es necesario visitarlos a cada uno, ganar su confianza y darles a conocer la campaña que se desea adelantar y, sobre todo, hacerles destacar la importante participación de ellos como miembros de la comunidad. Al grupo de líderes (Párroco, Alcalde, Médico, Director de Escuela, Representante de Organizaciones, Entidades y de la Comunidad), el promotor acudiría para la creación de la **Junta de Alfabetización**. Organizada esta Junta, es necesario que se elabore un plan de acción para el desarrollo de la Campaña. Este plan debe tener los siguientes aspectos principales:

a).- **Promover la Campaña:** Que comprende, la planeación y desarrollo de todas las actividades tendientes a hacer una divulgación y conseguir apoyo de toda la ciudadanía.

b).- **Conseguir fondos:** La divulgación ayudará para la consecución de estos fondos, la utilización de estos debe ser motivo de una adecuada planeación.

c).- **Levantar el censo de analfabetos:** Es básico saber el número y la localización de la población analfabeta en la comunidad.

d).- **Organizar el recurso para los alfabetizadores voluntarios:** Tanto los voluntarios como los maestros regulares constituirán el grupo alfabetizador. Este grupo debe guardar proporción con el número de analfabetos.

e).- **Desarrollar los cursos intensivos de alfabetización:** Debe controlarse la puntual asistencia de todo el personal.

f).- **Evaluar el trabajo:** Deben efectuarse evaluaciones constantes para conocer el adelanto de la campaña, y corregir posibles fallas.

Educación Fundamental:

El educador chino James Yen, decía: "En sus tres cuartas partes la población del globo está mal alojada, mal vestida, mal alimentada, y es analfabeta". Esta frase que cobija la realidad del pueblo colombiano, constituye el punto de partida de la Educación Fundamental a la cual me dedicaré muy someramente.

Colombia es un país eminentemente rural, más de las tres cuartas partes de la población vive en el campo; de él se sustenta y con su duro y silencioso laborar constituye la mayor parte de la economía nacional. No obstante, la realidad de su vida es angustiosa; la mayoría no sabe utilizar convenientemente los recursos naturales existentes; las técnicas siguen siendo las mismas que usaron las generaciones pasadas. Como consecuencia de lo anterior viene el empobrecimiento de los suelos, la carestía y mala calidad de los productos, y lo que es más grave, la emigración de los campesinos a las ciudades con el fin de encontrar un medio más fácil. Por

otra parte, a las viviendas carentes de higiene, agua potable, ventilación y servicios y en promiscuidad de sexos y edades, se suma una serie de creencias absurdas que son incompatibles con los conocimientos modernos sobre higiene, nutrición, obstetricia, e instrucción primaria, ya que no es educación lo que han venido impartiendo las Escuelas rurales. La recreación igualmente ha sido ajena a nuestros campesinos quienes al desconocer formas sanas de diversión y de descanso, se entregan fácilmente al vicio en detrimento de su pobre economía de su salud y débil esfuerzo.

Ahora bien, si se hace un recorrido panorámico por las urbes colombianas representadas por una población minoritaria con relación a la del campo, si bien es cierto que tienen más oportunidades para beneficiarse de cultura y procurarse un nivel de vida mejor, no por ello la situación está resuelta ni es menos grave que la del medio rural.

Frente a esta situación, no muestra solamente, sino de la mayoría de los pueblos, surgieron en estos, los Gobiernos y la Iglesia Católica para movilizarse en esa dirección; nace la ONU y esta en una de sus primeras reuniones crea la UNESCO (ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA), como organismo que se dedicaría a promover una acción interna de carácter internacional en los dominios de la Educación, la ciencia y la cultura. La UNESCO, en su novena reunión, concreta una nueva concepción educativa, como respuesta satisfactoria a los males que padecen los pueblos; esta nueva forma fué y es llamada **Educación Fundamental**.

Los objetivos de la Educación Fundamental, son los siguientes:

- a)—Formar una sólida conciencia sobre los derechos y deberes religiosos, cívicos e individuales, y estimular la práctica de los mismos.
- b)—Reducir el índice de analfabetismo proporcionando a los analfabetos un máximo de conocimientos teóricos y prácticos que les permita mejorar sus condiciones de vida.
- c)—Enseñar la función principal de las matemáticas y capacitarlos para su uso y aplicación en los problemas de la vida diaria.
- d)—Proporcionar los conocimientos básicos sobre la conservación y mejoramiento de la salud individual y colectiva.
- e)—Mejorar las condiciones morales y materiales del hogar y de la comunidad en general.
- f)—Enseñar formas de recreación sana y de aprovechamiento del tiempo libre.
- g)—Desarrollar una actitud favorable a la conservación de los recursos naturales.
- h)—Incrementar y desarrollar las pequeñas industrias regionales.
- i)—Mejorar las técnicas de los cultivos propios de la región.
- j)—Capacitar a los alumnos para que sean más útiles a sí mismos y participen con mayor eficacia en las actividades de mejoramiento local, regional y nacional.

Trabajar con la gente y no para la gente, hacer de la Campaña de Alfabetización una actividad de la comunidad, complementar el esfuerzo desarrollado por los líderes locales con una bien orientada acción gubernamental, trazar metas a corto plazo para ir cubriendo etapas previamente planeadas, tomar la decisión de que nos vamos a entregar a la solución de uno de los problemas educativos de mayor trascendencia para el país, y rogar a Dios para que nos guíe con su sabiduría, para que seamos capaces de llevar la luz del saber a nuestros semejantes que hasta el presente no conocen el alfabeto, debe ser nuestro camino y nuestro fin.

Es fundamental cuando se organiza la comunidad, que los propósitos interpreten los deseos de las personas hacia algo que les interese, adaptados a las circunstancias generales y al bienestar común, por acción consciente, voluntaria y cooperativa, lo cual obliga al establecimiento de pautas científicas y técnicas que exciten el acercamiento y reconozcan el valor del esfuerzo humano.

Doctrina del Serv. Cooperativo Interamericano de Salud Pública.

EL EJERCITO Y LA NACION



ALBERTO ZALAMEA B.

Si existe en la historia una época en la cual se haya jugado con el significado de las palabras y se las haya utilizado tanto y tan impunemente en contra de sí mismas, es esta que hoy vivimos.

Colombia no ha escapado a esa tendencia, que parece ser una de las características del siglo XX: el irrespeto a la palabra y su dignidad propia, el miedo a la inteligencia, el terror a la crítica, la negativa a escudriñar la realidad de los hechos, truncados o escamoteados por los adjetivos brillantes y engañosos.

En Colombia una de las instituciones sobre las cuales se ha querido, desde siempre, lanzar esa cortina de humo es el Ejército, nuestras Fuerzas Militares.

Durante lustros ha sido costumbre inveterada, táctica básica de una amplia estrategia, mantener alejados a los miembros de los institutos militares de las auténticas preocupaciones nacionales. So pretexto de una "apoliticidad" y una "politicidad" mal entendidas y peor definidas, las Fuerzas Armadas han permanecido demasiado tiempo al margen de la Nación.

Pero no es esta una crítica particular a Colombia. Más extensa, engloba a numerosos países donde la clase dirigente no ha comprendido aún los

imperativos que la transformación técnica de los ejércitos plantea a la sociedad contemporánea. En Francia, por ejemplo, según el "Centro Católico de los Intelectuales Franceses", en palabras aplicables a nuestro país, "el Ejército ha sido frecuentemente abandonado a su inspiración propia, sin recibir del Estado, de la opinión pública y de las otras fuerzas vivas de la Nación el impulso y la orientación que no deberían haberle faltado".

Por mi parte, creo que ya es hora de que, dentro del gran debate nacional (por infortunio solo planteado en la conciencia de algunos ciudadanos imposibilitados momentáneamente para hacer conocer sus ideas de la mayoría de sus compatriotas) se abra el capítulo de la naturaleza de las relaciones entre las fuerzas militares y la nación.

Cuando yo era Director de Semana, publiqué un llamamiento al Clero y a las Fuerzas Armadas. Decía entonces:

"El Ejército posee una tradición gloriosa: hoy está en juego su honor, su razón de ser. Es ésta una batalla definitiva (la pacificación nacional). Si no cuenta con los elementos necesarios para recobrar la paz y la justicia, sus jefes están en la obligación de hacérselo saber al país, para que este autorice al Gobierno a entregarle los ins-

Etienne Borne, en un notable estudio sobre "Ejército y Democracia" señala que las Fuerzas Armadas de su país (Francia) necesitan "una mística y una política", y agrega que "el Ejército, o al menos aquellos de sus representantes que piensan clara y justamente, saben que solo la mística de la libertad puede oponerse a las ideologías totalitarias".

Pero para que esa mística ("valor de la persona, sustitución del debate al combate, libre adhesión de una comunidad a su destino político") tenga alguna posibilidad de concretarse deben realizarse ciertas condiciones. "Ante todo, dice el coronel G. de Villiers de L'Isle-Adam, tal libertad debe valer la pena... Y también hay que explicar lo que es la libertad, pues con demasiada frecuencia se ha perdido el valor de esta noción o se ha olvidado su sentido profundo en beneficio de la glorificación de libertades simplemente formales. Sostener, por ejemplo, una independencia política aparente de ciertos pueblos y confundirla con una verdadera liberación humana de los individuos es convertirse objetivamente en el aliado de la URSS en su empresa de dominación tiránica".

Lo cual es exactamente lo que está ocurriendo en varios países de la América Latina.

De ahí la importancia de "repensar la condición militar", según las palabras del oficial que, bajo el seudónimo de **Calender**, escribía en 1958 en la francesa **Revue de Defense Nationale**: "Repensar la condición militar supone ante todo una toma de conciencia de la realidad total del hombre y de su encarnación en la historia. El militar puede recusar esta reflexión pretendiendo que, extranjero a las contradicciones dialécticas, su acción

comienza cuando cesa el diálogo. Sucumbe entonces a la tentación de no ser sino un útil, a la tentación de la simplicidad, huyendo de la complejidad creciente del mundo donde está su misión. Ciertamente, si el siglo XIX creyó en la edad de oro gracias a las conquistas científicas, hoy sabemos que todo "progreso" implica nuevos controles cada vez más fuertes y más exigentes. Muchos, angustiados por estas nuevas servidumbres y temiendo el desencadenamiento de procesos incontrollables, querrían un imposible retorno al pasado. El militar tiene, más que ningún otro, el deber de no batirse en retirada y de afrontar las realidades de hoy".

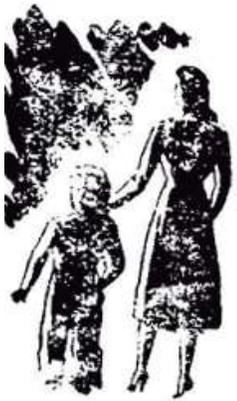
En otras palabras -de otro oficial francés- las Fuerzas Armadas deben concebir su misión no como "la defensa de una caja fuerte donde los billetes se desvalorizan" sino como "la construcción de un mundo habitable".

Naturalmente, una toma de conciencia clara de las Fuerzas Armadas no le conviene a ciertos núcleos de traficantes ni en Colombia ni en ninguna parte. De ahí el oscuro silencio con que la prensa rodea los temas militares. De ahí la necesidad de que se restablezca el diálogo entre el país y sus instituciones armadas, y se recuerde que los móviles materiales con que se ha pretendido, durante tantos años, corromper su imaginación, no bastan, y que el mismo materialismo dialéctico ha dictaminado en la práctica su propio fracaso filosófico al hacer un constante llamado a móviles éticos e intelectuales, es decir espirituales.

Esos móviles espirituales deben integrarse en una política generosa, amplia, abierta, que reconozca la existencia de un interés nacional, de un destino nacional, y que clarifique la prodigiosa confusión de hoy.

TEMAS EDUCATIVOS

La Preparación en la Instrucción y **Qué es una Tesis**, son dos temas de importancia vital, que consideramos aspectos profesionales y culturales de incalculable valor para nuestros lectores. Por lo tanto no dudamos en aconsejar su lectura, ya que ella será muy provechosa dado el interés que revisten los aspectos tratados.



LA PREPARACION EN LA INSTRUCCION



Coronel FRANCISCO GALINDO V.

CAPITULO I — GENERALIDADES

La enseñanza:

Un comandante que exige y obtiene altas normas de ejecución en la instrucción militar, impondrá su voluntad y obtendrá también en combate, excelentes normas de ejecución.

Según el concepto universal, la enseñanza siendo el motivo de toda instrucción, es el método que se emplea para que nuestros semejantes piensen y actúen de acuerdo con ciertos principios, que un instructor ha de presentarles en forma fácilmente comprensible para que adquieran conocimientos y habilidades sobre la materia en cuestión.

La instrucción puede ser **directa** o **fortuita**; la primera, por ser siempre la resultante de una buena enseñanza debe ser de obligatorio empleo por el instructor, amoldándola al tiempo disponible y a la capacidad de los alumnos; la segunda, por provenir del contacto accidental con el motivo o causa que la estimula, sin dirección, coordinación ni pauta del instructor, rinde solamente un 35% de la capacidad total del esfuerzo del alumno, no puede predeterminar los efectos logrados, produce daños en el material y crea ma-

nías contraproducentes en el personal; por tales motivos, no es aconsejable su empleo en la instrucción.

En tal virtud, se puede afirmar que la enseñanza está constituida por dos factores, uno **transmisor** representado por el instructor y otro **receptor** representado por el alumno. Estos factores, debido a la coordinación que entre ellos ha de existir, deben siempre ser considerados como una unidad.

Siendo el hombre un ser fundamentalmente inquisitivo, es tarea del instructor en la enseñanza de la materia, la de propender por el aumento del deseo de investigación en los alumnos, a fin de que se transforme en urgente necesidad de aprender. Con tal propósito, estimulará dicha necesidad, adicionando al deseo de investigación de los alumnos, motivos sociales y personales, tales como:

El orgullo, la situación económica, los ascensos, el instinto de conservación, el amor propio, etc.

El instructor inteligente y despierto, teniendo en cuenta de que en una agrupación de alumnos, la materia interesante para unos puede no serlo para otros, conocerá los caracteres individuales que forman la clase y en base de

tal conocimiento usará los métodos que considere más aconsejables para el caso.

Con mayor efectividad se desarrollan las distintas etapas de la enseñanza, cuando estas dependen de:

- a) La selección apropiada que el instructor haga de los puntos por enseñar.
- b) La acertada adaptación de la materia a las necesidades de la instrucción y a la capacidad de los alumnos.
- c) El hábil planeamiento de las actividades que sean indispensables en la presentación y desarrollo de la materia.
- d) El alistamiento y arreglo del material de ayudas de instrucción y equipo necesarios.
- e) La prevención de soluciones apropiadas a los problemas e inconvenientes que puedan presentarse en el desarrollo de la materia.

El aprendizaje:

La misión primordial del buen instructor, es la de poner en juego su iniciativa y entusiasmo, para echar mano de todos los métodos que crea necesarios, a fin de en el menor tiempo posible, transferir a los alumnos, los conocimientos y habilidades sobre la materia en desarrollo, en forma efectiva y eficiente. Los alumnos por su parte, con sus deseos de aprender cosas nuevas, y en el caso particular del soldado, manifestados con más énfasis durante el tiempo de guerra que en la situación de paz, estarán siempre dispuestos a brindarle su aprecio al instructor, representado en un mayor interés por el aprendizaje, como recompensa al esfuerzo de ayuda que en él descubren, para que ellos encuentren la razón que justifique la enseñanza, o

bien, a imitar su despreocupación y desinterés en la planeación y cumplimiento de la misión encomendada, lo que será síntoma de seguro fracaso. El instructor que en el desarrollo de su misión aspire al agradecimiento antes que a la indiferencia y despreocupación de los alumnos, entre muchas otras actividades, debe:

- (1) Prepararse con anticipación, para estar seguro de que la impresión inicial que causará en los alumnos ha de ser excelente.
- (2) Tener a la mano y convenientemente dispuesto todo el material necesario, para ser empleado correctamente en el momento oportuno.
- (3) Entrenar los auxiliares disponibles en el manejo apropiado, tanto del material como de las ayudas de instrucción.
- (4) Disponer de la lista nominal de la clase, para prevenir así el desorden que se inicia cuando los alumnos noten, que ni siquiera son interrogados por sus propios nombres.

El tema de introducción seleccionado por el instructor para iniciar la clase, será tanto más efectivo en su misión de presentación de la materia, cuanto más facilite su asociación con experiencias personales de los alumnos, lo que les creará una clara imagen destinada a impedir la común despreocupación de estos por la materia en desarrollo y su predisposición a captar cualquier distracción mental o física.

La naturaleza ha dotado al hombre de cinco sentidos, con el propósito de que sean usados como medios de percepción o puertas de entrada a través de los cuales, los acontecimientos externos se transmiten al interior o parte consciente del individuo. Sin embargo, se presentan ocasiones, en que la

materia en desarrollo interfiere el uso de los cinco sentidos, teniendo el instructor que limitarse a emplear solamente **la vista y el oído** de los alumnos, lo que produce recargo en la mente de estos, ya que se ven forzados a crear las imágenes de los detalles que faltan. Tal procedimiento hace más lento el proceso mental, y contribuye a que la imagen de lo que el instructor ha tratado de explicar no quede lo suficientemente clara y definida. No obstante, las comunes limitaciones de tiempo y material, justifican el empleo de este sistema.

Obstáculos en el aprendizaje:

Aunque existan muchos medios a la mano del instructor para despertar y mantener el entusiasmo de los alumnos, es su obligación, tener en cuenta los siguientes factores que a cada momento interfieren su labor:

- a) Las distracciones mentales.
- b) Las distracciones físicas.
- c) La inercia o resistencia involuntaria.

a) Las distracciones mentales:

Entre muchas otras circunstancias que comunmente rompen el enlace mental "instructor-alumnos", se pueden considerar como principales:

- Los problemas personales.
- Las preocupaciones.
- La mala salud.
- El resentimiento.
- El temor.

Antes de iniciar el desarrollo de la materia, el instructor se enfrenta a tantos y tan variados cuadros o imágenes mentales, cuantos alumnos integran la clase. En tal situación, es su

misión principal, la de conseguir que dichos motivos de distracción sin que sea posible hacerlos desaparecer, pasen cuando menos a segundo plano, para luego encausar la mente hacia las imágenes que faciliten el aprendizaje. Es decir, que la introducción en la lección por desarrollar debe captar la atención y estimular el interés de los alumnos, para garantizar la eficiencia de la instrucción, teniendo en cuenta sí, que el solo hecho de captar la atención de aquellos, no significa que haya logrado interesarlos por la materia.

La introducción por ejemplo, puede ser una historia, situación táctica o anécdota interesante, siempre y cuando el punto esencial de ella se conecte directamente con la materia que seguirá a continuación, para que no pierda su valor como "vehículo de presentación" que se le ha asignado y sea necesario por tal motivo volver a empezar.

b) Las distracciones físicas:

El instructor debe estar convencido, de que la rapidez con que logre despertar el entusiasmo de los alumnos, le ofrecerá siempre mayores oportunidades para lograr el éxito que se propone. Si el instructor parte de la base de que la buena introducción ha llevado a segundo plano las distracciones mentales, debe tener presente que durante el desarrollo de la lección abunda la presencia de distracciones físicas imprevistas, consecuencia común de la deficiente selección del área de instrucción; la interferencia de ellas, será tanto mayor cuanto menor sea el grado de concentración logrado en la atención de los alumnos; el dinamismo y control del instructor subsanará los inconvenientes producto de tal situación, con preguntas frecuentes sobre la materia, lo que aumenta el interés de los alum-

nos, dá realidad a la instrucción, ofrece oportunidad de intervención práctica o teórica por parte de aquellos, según la naturaleza de la materia en desarrollo, e indica la mayor o menor comprensión de lo que se está enseñando.

c) La inercia o resistencia involuntaria:

Por ser la característica prominente del ignorante, la resistencia a cambiar su manera de ser, pensar y proceder, es obligación del instructor militar, hallar cuanto antes tal característica para eliminarla por medios pedagógicos y convincentes; solo así evitará el peligro de que tales alumnos, lo coloquen en un ángulo de comparación perjudicial para el cumplimiento exitoso de su misión, por las diferencias que descubran en él con otros instructores, por ejemplo: en la dirección mecánica de la clase, en la presentación personal, en el interés y comprensión de la materia, en la comodidad de los alumnos, en el tono de voz, etc.

CAPITULO II — LA PREPARACION

La efectividad de cualquier instrucción depende ante todo, del cuidadoso estudio y bien meditado análisis que de la preparación del plan de lección respectivo, haga el instructor.

Como la calidad y grado de la preparación, infieren directamente no solo en los resultados efectivos de la instrucción, sino en la escogencia de los mejores métodos de enseñanza, se conceptúa que:

- a) Si el instructor desea de antemano, alistarse mental y físicamente y saber cuál va a ser su actividad en la instrucción que quiere desarrollar a cabalidad, es su obligación, preparar en detalle el tema de la materia

en cuestión. Por tal motivo, se debe suponer que cuando los hombres no aprenden, el instructor ha fracasado en el cumplimiento de su misión.

- b) El instructor que confiando en su experiencia y conocimientos de la materia, no los complementa con ensayos, anotaciones y estudio detallado de esta, cuando en el común de los casos tenga que repetir la misma lección y objetivo, creará improvisaciones que siempre producen instrucciones deficientes.
- c) Retarda el proceso de la enseñanza y desquicia la confianza que el alumno debe tener en el instructor, el hecho de que este, ignorando la respuesta acertada, apele a adivinanzas que su egoísmo personal presenta como verdaderas.
- d) Más fácilmente aprende el alumno cuando la preparación se ha adelantado en forma completa, detallada y cuidadosa, y por el contrario, los resultados de la instrucción serán deficientes, si aquella no se ajusta a dichos requisitos.

Las distintas fases de la preparación no pueden desligarse unas de otras o separarse esquemáticamente, sino que por el contrario, deben mezclarse entre sí para producir un diseño de trabajo definido, con economía de tiempo y esfuerzo, que redundará en una efectiva preparación de la instrucción.

La común pregunta del instructor:

“¿Dónde está el tiempo disponible para preparar correctamente la instrucción?”

Halla la respuesta en los horarios de instrucción, en donde se determina lo que deben hacer los instructores en el tiempo en que no les corresponde dictar ninguna clase. En otras palabras, todo el tiempo libre de los instructores debe ser aprovechado en la prepara-

ción de las próximas instrucciones, desarrollándola en forma sistemática y teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- (1) Hacer una apreciación de la situación de la instrucción.
- (2) Escoger, organizar y estudiar el área, el material y las ayudas de instrucción.
- (3) Elaborar un plan de lección.
- (4) Ensayar el plan de lección.
- (5) Hacer una verificación final.

(1) **Apreciación de la situación:**

El planeamiento de cualquier actividad, debe estar precedido de un análisis de la situación que presenta, para así evaluar en su verdadero significado los diferentes cursos de acción que sirvan para llegar al **objetivo**. Dicho análisis, tiene también aplicación en las posibles situaciones que presenta un plan de instrucción, para elegir el mejor curso de acción a seguir en su desarrollo.

En el análisis de la situación de la Instrucción que debe ser un proceso continuo y prolongarse hasta cuando se cumpla la presentación de la lección, es necesario tener en cuenta:

- Que sea un proceso completo de todos los factores que afectan la instrucción.
- Que con anticipación, el instructor provea la solución a los posibles problemas y escoja el mejor método de enseñanza para llegar al **objetivo**.
- Los ejemplos históricos o anécdotas que considere útiles y que empleará para hacer la materia en instrucción más amena e interesante.
- La experiencia de los demás instructores sobre la materia por desarrollar, con previas consultas al respecto hechas por el respectivo instructor.

Una vez que el instructor ha analizado la situación de la instrucción y se ha compenetrado con el tema de la materia por desarrollar, como en cualquier situación de combate, hace una "Apreciación de la Situación" y un Planeamiento, que estudiando en detalle la materia, selecciona los puntos importantes alrededor de los cuales se desarrollará la lección para lograr el objetivo. Tal apreciación abarcará los siguientes apartes:

- (A) Misión y objetivo de la instrucción.
- (B) Análisis, conocimiento y dirección de la materia.
- (C) Tiempo disponible.
- (D) Área, equipo, material y ayudas de instrucción.
- (E) Instructores disponibles.
- (F) Condiciones climatéricas para el entrenamiento.
- (G) Estado actual del entrenamiento.
- (H) Organización para la instrucción.
- (I) Obstáculos administrativos.
- (J) Obstáculos físicos.
- (K) Obstáculos humanos.

A) **Misión y objetivo:**

La solución a este punto, debe dar respuesta concreta al interrogante:

"¿Qué debe conseguirse con la instrucción?"

Las directivas de instrucción, determinan claramente el objetivo por alcanzar en la materia, durante las horas asignadas para su desarrollo. El instructor por su parte, debe expresar tal objetivo enmarcándolo en los siguientes requisitos:

- Ser práctico y específico, según la misión para la cual se instruye al soldado.
- Estar expresado por términos y procedimientos exactos y detallados,

para que sea guía en la selección del material y en la asignación de tareas.

- Determinar una uniformidad precisa en su desarrollo, para que no se convierta en motivo de confusión para los alumnos, en perjuicio del entusiasmo y por tal, en fracaso de la instrucción. La uniformidad exige el cumplimiento estricto de los demás objetivos planeados con anterioridad para cada materia, en las distintas lecciones que a ella se refieren.

Determinado el objetivo de la instrucción de una materia, el instructor seleccionará:

- Los textos de consulta.
- El material por presentar en la lección.
- Los procedimientos a seguir en la actividad.
- El trabajo que han de ejecutar los alumnos y las habilidades, conocimientos o técnicas que deben aprender.
- Las ayudas de instrucción disponibles y la elaboración de las necesarias.

Del horario en vigencia, tomará el instructor los siguientes datos:

- Materia por desarrollar y material de conocimiento obligatorio para el soldado.
- Hora exacta para adelantar la instrucción.
Hora y tiempo disponible para la preparación de la instrucción.
- Ubicación y nomenclatura del área disponible para la instrucción.
- Uniforme y equipo para los soldados e instructores.
- Unidad y número de alumnos que concurrirán a la clase; este dato, le indicará al instructor el tamaño de

las ayudas visuales y el número de auxiliares que deben estar disponibles en la instrucción.

Los reglamentos a disposición del instructor facilitan la actividad de este y la continuación de la instrucción, pero, aunque en verdad contienen la literatura exacta sobre los principios básicos de la materia, la mayoría de las veces carecen del factor que representa la experiencia personal; por otra parte, a medida que se avanza en la invención de los medios de combate, se hace necesaria su revisión, siendo este motivo, el inconveniente más notorio para amoldarlo dentro de cualquier específico programa de instrucción; no obstante, la literatura que en ellos encuentra el instructor, debe ajustarla al tiempo disponible y capacidad del alumno, para hallar el mejor camino a seguir en el cumplimiento exacto del objetivo previsto.

Recopilada la literatura que haga referencia a la lección por desarrollar, el estudio de esta, determinará las anotaciones respectivas sobre:

- El tema que se debe enseñar.
- Los puntos más importantes y el método de presentación que adopte el instructor, para cada uno.
- Los métodos empleados por instructores más experimentados. Con tal procedimiento, cuando sea el caso, el futuro instructor hallará bases para continuar la actividad en donde la dejó el saliente, siendo además posible, seleccionar el material útil y de obligatorio conocimiento y desechar el superfluo que podría ser motivo de confusión para los alumnos.

B) Análisis de la materia:

La directiva de instrucción y en ningún caso la voluntad del instructor,

indicará la importancia de la materia por desarrollar, las alteraciones en el programa, los énfasis especiales en determinadas fases o la suspensión de algunas de estas; el documento en mención para tomar tal determinación, tendrá en cuenta:

- La carencia de tiempo.
- La alteración del orden público.
- Los especiales cambios en las relaciones internacionales.

Para obviar dificultades en el aprendizaje de los alumnos, el instructor, por medio de un análisis cuidadoso que omitirá la supresión de detalles al parecer secundarios sobre la lección para desarrollar, deducirá **lo que** va a enseñar.

A continuación el instructor, basado en su experiencia, debe deducir la **manera como**, según su criterio los hombres aprenden con más facilidad y según esta, la **forma como**, desarrollará la lección, determinando a la vez el **orden progresivo** de la presentación de las distintas fases.

Conocimiento de la materia:

El estudio permanente de cada materia, creará en la mente del instructor, ideas y conocimientos prácticos, para el desarrollo de cada una de las lecciones que la forman, siempre y cuando su entusiasmo de superación no desaparezca, ante la presencia de una errada confianza en sí mismo, lo que comunmente se traduce en presentaciones deficientes de la materia por la falta de preparación.

La dirección de la materia:

Si el instructor está capacitado para hallar la forma como el hombre comprende las cosas con más facilidad,

encontrará la manera cómo este aprende más rápidamente.

Ya que el dominio de la materia y la preparación de la instrucción se consideran como primordiales requisitos por cumplir en el proceso de la enseñanza, el planeamiento cuidadoso de tales actividades, asegura un **excelente** entrenamiento militar, si el instructor tiene en cuenta en su actividad, los siguientes puntos:

- (a) Por no ser posible enseñar lo que no se sabe bien o se ignora, debe hacer un análisis previo, para estar seguro del dominio completo de todos sus detalles, de la materia por enseñar.
- (b) Revisar frecuentemente el material de consulta, estudiándolo y seleccionándolo en todos los aspectos que tengan relación con la materia en cuestión.
- (c) Determinar la naturaleza e importancia del tema por desarrollar, de acuerdo con las directivas y planes de instrucción.
- (d) Limitar la extensión del tema al tiempo disponible y capacidad de los alumnos.
- (e) Determinar la relación que debe existir entre la materia en cuestión, con instrucciones anteriores, analizando en detalle los procedimientos y habilidades por enseñar y los métodos que se van a emplear en la actividad, para seleccionar el material a utilizar, organizándolo en tal forma, que se adapte a las necesidades de los alumnos, previendo así, la solución adecuada y oportuna a los posibles problemas que pueden presentarse al respecto, ordenando y colocando aquel, de manera que se facilite su posterior empleo.
- (f) Seleccionar los métodos que empleará para despertar en los alum-

nos el deseo de aprender y amenizar la instrucción.

- (g) Estudiar la forma cómo organizará la presentación de la materia, repitiendo los ensayos de ella cuantas veces la capacidad de comprensión de los alumnos así lo exijan, hasta estar seguro de que cada uno comprenderá los procedimientos esenciales. Tales ensayos deben arreglarse de manera que:

- Se facilite la tarea de aprendizaje de los alumnos.
- La enseñanza de los principios básicos se fundamente en la experiencia y conocimiento que puedan tener los alumnos sobre la materia.
- El objetivo sea concreto y preciso de acuerdo con lo que los alumnos necesiten aprender.
- En cada fase, se vaya siempre de lo simple a lo complejo y de lo conocido a lo desconocido.

C) El tiempo disponible:

Aunque la carencia de tiempo no justifica una instrucción deficiente, sin embargo una de las tareas más difíciles del instructor la constituye la decisión que debe tomar sobre la materia que debe incluir en el tiempo asignado para la instrucción, y cuáles son los puntos de esta que se deben desechar. Comunmente existe la tendencia de incluir demasiado material dentro del tiempo disponible, lo cual perjudica notoriamente el resultado de la instrucción puesto que la capacidad del soldado para aprender en un determinado tiempo, es más limitado que la que tiene el instructor para hablar sobre tal material.

El tiempo que la directiva asigna para cada materia, determina la cantidad que de ella se debe enseñar, siendo el acierto del instructor la clasificación

adecuada del material más importante de aquella. Cuando el tiempo por cualquier circunstancia es insuficiente, pueden suprimirse algunos detalles de la instrucción concentrando el énfasis en los puntos esenciales de la materia, para cumplir exactamente el objetivo de la lección.

Dentro del tiempo disponible, el instructor debe tener en cuenta el que invierte el personal en el traslado de ida y regreso al área, para aprovecharlo en la mejor forma posible; así por ejemplo, en la instrucción de combate, pueden algunas horas de tal tiempo ser invertidas en el entrenamiento de marchas, agregando entonces, a las horas asignadas para aquellas las determinadas para estas.

(2) Escoger, organizar y estudiar el área, equipo, material y ayudas de instrucción.

D) Estudio del área:

El tipo de aula en la instrucción bajo techo, el terreno y el estado climatérico de la que se adelante al aire libre, son factores tan importantes a tener en cuenta por el instructor, que cualquiera de ellos o todos en conjunto, pueden incidir en favor o en contra definitivamente en los resultados de la instrucción.

Cuando el área disponible no reúna las condiciones necesarias para la explicación adecuada del objetivo de la lección, el instructor tiene la obligación de cambiarla, buscando la más apropiada en otro lugar, aunque la distancia que se halle, obligue con la autorización respectiva, la variación del horario. En el supuesto caso de que la nueva área presente también inconvenientes, el instructor debe echar mano por ejemplo, del cajón de arena, la carta, la proyección de películas, etc.,

para explicar claramente aquellos principios que exijan áreas especiales. El área debe disponer de facilidades apropiadas para comodidad de los alumnos, tales como:

- Medio ambiente apropiado.
- Asientos o graderías.
- Equipos.
- Tableros.
- Toma-corrientes para instalación de altoparlantes.
- Ventilación.
- Servicio sanitario.
- Depósitos para suministro de agua.
- Sitios sombreados para el personal.

Debe el instructor verificar personalmente la localización de los asientos o graderías, a fin de que, desde estos, los alumnos puedan ver las ayudas visuales y escuchar al instructor, quien en tono normal de voz debe hablar en tal colocación que el viento lleve el eco de su voz hacia aquellos. Debe también constatar, que la luz del sol y los reflejos de las ventanas no fastidien a los alumnos, en tanto que actividades extrañas en las vecindades, distraen su atención. Con la anticipación necesaria, el instructor hará las coordinaciones a que haya lugar, para asegurarse de que no se va a presentar ninguna interferencia por el hecho de que el área esté ocupada o lo vaya a ser por otra unidad, cuando la instrucción esté en desarrollo y que dicho lugar presente aspecto de limpieza y orden.

Estudio del equipo y material:

El conocido proverbio de que "lo que es educacionalmente deseable debe ser administrativamente posible" es magnífico solo desde el punto de vista teórico.

La cantidad, el tipo, las condiciones de aseo y funcionamiento del equipo y material de instrucción disponibles, pueden colaborar u obstaculizar el desarrollo de la instrucción, según que su

consecución y empleo sea inteligente o deficientemente planeado. En la misma situación deberán hallarse las hojas de trabajo necesarias, propuestas de solución y el plan de lección con las anotaciones a que haya lugar.

Una vez que el instructor ha determinado el **objetivo** de la lección por desarrollar y los **puntos principales** que la constituyen, sin perder aquel de vista en ningún momento, **escoge, organiza y estudia** los textos de consulta (reglamentos, catálogos, ayudas de instrucción, películas de entrenamiento, horarios de instrucción anteriores, etc.), que citen como referencia los horarios de instrucción, para adquirir amplio conocimiento de la materia por enseñar y clasificar tal material de consulta, en:

El esencial, y que debe ser conocido, aprendido y por lo tanto necesario para lograr el **objetivo**.

El deseable, o que podría ser aprendido.

El suplementario, y que se considera útil para la instrucción.

A continuación, determina el instructor el orden lógico como debe presentar la materia, seleccionando a la vez la supuesta situación táctica, el hecho histórico o la anécdota que le servirá como vehículo de presentación de aquella.

Estudio de las ayudas de instrucción:

Perjudican el desarrollo de la instrucción, los arreglos improvisados hechos durante esta, como consecuencia del descuido en el cumplimiento oportuno de las órdenes dadas al respecto. Para obviar tal inconveniente el instructor entre otras cosas debe:

- (a) De acuerdo con su experiencia e iniciativa, conseguir o construir con anticipación, las ayudas de instrucción que crea necesarias.

(b) Planear en detalle el empleo de las ayudas de instrucción, en forma tal que se eviten los movimientos innecesarios y que serán motivo de distracción para los alumnos.

(c) Disponer las ayudas de instrucción convenientemente para facilitar su manejo y empleo, previendo que solamente estén a la vista de los alumnos en el momento oportuno y que su funcionamiento y estado de conservación sean correctos. El empleo de películas y dispositivas, abarca la revisión del equipo, enchufes eléctricos, etc.

E) Instructores disponibles:

Los instructores disponibles son factor de gran importancia, ya que la mejor enseñanza estará siempre en relación directa a la capacidad intelectual y número de aquellos, quienes en lo posible, solamente deberán instruir un número máximo de alumnos, igual a una escuadra de fusileros.

Cualquiera que sea la actividad que deban desempeñar los auxiliares dentro de la instrucción por desarrollar, el instructor principal deberá verificar en ellos: que su presentación sea siempre sobresaliente y reglamentaria, que cada uno conozca y domine la actividad por cumplir y que sepa el momento en que debe intervenir.

El fraccionamiento apropiado de la lección, para desarrollarla en "estaciones" en forma simultánea en todos sus puntos principales, hará más fácil la administración de personal según los instructores disponibles, siempre y cuando, cada uno domine la fase que le corresponde, el instructor jefe distribuya acertadamente el tiempo asignado, y traslade con oportunidad cada grupo de alumnos de una "Estación" a otra. Tal procedimiento, ameniza la

instrucción, puesto que en minutos, los alumnos cambian de área, de instructor y de tema de lección.

F) Condiciones climatéricas:

Las variaciones climatéricas durante el período de instrucción, normalmente obligan el hecho de que para cada materia en desarrollo, se prevean áreas a cubierto y áreas a campo abierto. No obstante, cuando el desarrollo de la instrucción así lo exija, puede desecharse el estado climatérico, para evitar las interrupciones que romperían el hilo de la exposición y la comprensión total del **objetivo**; además, así el instructor como los alumnos deberán compenetrarse con la idea de que el combate no puede sujetarse a las variaciones climatéricas.

G) Estado del entrenamiento:

El examen de instrucción civil para los conscriptos y las revistas de instrucción para los soldados antiguos, indicarán el grado de preparación del contingente por instruir, para según él, encausar la instrucción de manera que asegure el rendimiento individual de cada soldado, y no la común forma maliciosa de adelantarla solo para los más adelantados, con la convicción de que solamente se están preparando las posteriores revistas.

H) Organización de la instrucción:

Aunque pudiera considerarse acertada la actuación, debido a múltiples circunstancias, es preferible desechar los sistemas de organización para la enseñanza, que agrupen el personal, sea por sus capacidades intelectuales, regiones de origen, etc., toda vez que tales clasificaciones presentan en la práctica más inconvenientes que ventajas; entre ellos, pueden citarse como principales:

- Los alumnos atrasados intelectualmente, iniciarán su preparación por senderos de inferioridad desde todo punto de vista perjudiciales.
- Las restricciones intelectuales de los alumnos, pueden también abarcar a algunos instructores, quienes notarán la ausencia de su propia auto-ridad moral.
- El tiempo que se considere suficiente para la enseñanza de los grupos adelantados, la mayoría de las veces será insuficiente para los atrasados.
- La clasificación por regiones de origen, en el común de los casos, presenta antagonismos y fricciones que menoscaban el espíritu de compañerismo de la unidad, corriendo siempre el peligro, de que la idiosincrasia de los alumnos pueda suponer absurdas clasificaciones políticas, etc.

Debido a que el sistema se basa ante todo en el método de enseñanza "fortuito" de que se habló antes, tampoco es acertada la idea de crear para el conocimiento de armas, los llamados "centros de diversión" en los cuales el alumno halla disponible en cualquier momento el material para que lo use a voluntad, debido a que adquiere vicios en su manejo y deteriora el material por la falta de dirección del instructor.

El plan de organización para toda instrucción, debe tener en cuenta los puntos que se citan a continuación y contestar los siguientes interrogantes:

- La misión por cumplir.
- Las materias por enseñar.
- El material y ayudas de instrucción disponibles.
- La capacidad de las áreas asignadas.
- Cuál es el objetivo específico de la instrucción?

- La organización planeada facilita el cumplimiento del objetivo?

Se pueden considerar dos (2) métodos de organización de la instrucción, a saber:

- (a) El centralizado.
- (b) El descentralizado.

(a) **Método centralizado:**

Con este método se organizan comités bajo la dirección del S-3 de cada unidad táctica; es aconsejable este sistema en el período de instrucción individual básico (IIB) una vez que el comandante se convenza de que al adoptar tal sistema, está laborando en favor de la preparación individual del soldado.

En contra de la organización de los comités, se comenta:

- La pérdida de la acción de Comando de cada unidad fundamental; tal inconveniente se subsana, si a los comandantes de ellas se les asignan funciones de inspectores de instrucción de su respectiva unidad, dependiendo en su actividad, del oficial S-3 de la unidad táctica con las misiones que al respecto este le asigna.
- Para la organización de los comités de instrucción, debe tenerse en cuenta que en su aplicación se presentan cuatro (4) variantes, con ventajas y desventajas para cada uno en la práctica, a saber:

- (1) Varias materias para cada comité.
- (2) Una materia para cada comité.
- (3) Un sistema mixto.
- (4) Comités técnicos.

(1) **Un comité con varias materias:**

Ventajas:

- Se consigue más o menos igualdad en el número total de horas de tra-

bajo, para cada comité durante el período.

- En algunos casos, puede haber economía de instructores, aun que este factor depende principalmente del número de alumnos que concurra a la instrucción.

Desventajas:

- Se dificulta la preparación de la instrucción, principalmente por la carencia de tiempo, cuando se presenta el caso por ejemplo, de que en el mismo día, el comité deba desarrollar varias de las materias bajo su responsabilidad.
- Por las comunes deficiencias en la preparación civil de los instructores, se corre el peligro de que los interesados, solo pueden preparar una o dos materias en forma escasamente aceptable.
- Por la deficiente preparación, la instrucción adelantada, también tendrá resultados poco satisfactorios.
- No se puede precisar la responsabilidad en los resultados de la instrucción, puesto que, cuando estos son deficientes, aparece la disculpa de la carencia de tiempo para la preparación.

(2) Un comité para cada materia:

Ventajas:

- La preparación de una materia en el tiempo disponible de cada día, será más efectiva y por consiguiente la instrucción es mejor. Además que por el desarrollo normal del cuadro de distribución de materias en los horarios respectivos, los comités dispondrán de mayor cantidad de tiempo, para tal preparación.
- Se consigue mayor unidad de doc-

trina en la instrucción de la materia en desarrollo.

- Se logra especializar cada comité en el desarrollo de la materia respectiva, y a los instructores que los constituyen dentro de cada fase o ejercicio, lo cual redundará siempre en favor de los resultados de la instrucción.
- El control de la presentación del personal es más efectivo y detallado, puesto que será de responsabilidad de cada instructor sobre el grupo de alumnos que está instruyendo.
- Siempre habrá responsables directos en los resultados buenos o malos de la instrucción de cada materia.
- En algunas horas que no se consideren necesarios para la preparación, el personal de instructores pueden cumplir actividades administrativas, o colaborar con el S-3 en las tareas a este encomendadas.

Desventajas:

La especialización de los instructores en una sola materia, infiere en contra de su preparación profesional; se obvia tal inconveniente, ordenando el cambio de materias por instruir entre los comités, al finalizar cada período de instrucción.

- Algunos comités trabajan menos horas que otros durante el período.
- Se necesitan más instructores que los empleados en el sistema de "un comité para varias materias", pero si la fase o ejercicio por enseñar, no es difícil o excesivamente técnico, puede encomendarse tal tarea a soldados adelantados a quienes se les dará la preparación pedagógica respectiva.
- Para el desarrollo de la instrucción serán necesarias tantas áreas, como

materias se estén enseñando, pero por el reducido número de alumnos que a ellas concurren, podrán aquellas ser más pequeñas.

(3) Sistema mixto:

La combinación de los sistemas descritos en los puntos (1) y (2), dará mejores resultados en la instrucción ya que con ella, se cubrirán la mayoría de las ventajas comentadas, siempre y cuando el planamiento se haga teniendo en cuenta que:

- La materia, que según el cuadro de distribución cubra en su desarrollo todo el período, estará bajo la responsabilidad de un solo comité.
- La materia siguiente, solo debe iniciarse al finalizar la anterior.
- La distintas materias asignadas a un comité deben guardar similitud entre sí.
- La revista de instrucción de cada materia, habrá de cumplirse al finalizar el tiempo asignado a ella. En esta forma, el tiempo que el plan de instrucción determina para la revista, hará referencia a las materias que en su desarrollo cubran todo el período, creándose situaciones especiales, en las cuales los alumnos muestran lo que hayan aprendido en las otras materias que fueron revistadas con anterioridad.

(4) Comités Técnicos:

Implica las modalidades que se citan a continuación, la organización de comités esencialmente técnicos, con las denominaciones de:

- (a) Combate (táctica - marchas - fortificaciones - etc.).
- (b) Armamento (armas - preparatoria de tiro - tiro práctico - etc.).

- (c) Materias teóricas (régimen interno - disciplinario - etc.).
- (d) Asuntos generales (esgrima - orden cerrado - gimnasia - etc.).

- I) Debe fraccionarse el contingente incorporado en cuatro partes, lo que normalmente produce agrupaciones numerosas para instruir por cada comité.
- II) Las áreas deben ser suficientemente amplias, para dar cabida al fraccionamiento de personal que se indica antes.
- III) Se necesita un mayor número de instructores en cada comité, para atender el personal que concurre al área.
- IV) Se requiere la preparación simultánea de varias materias por el mismo comité, lo que redundará en perjuicio de la instrucción de ellas. Se obviará tal inconveniente, programando cuando esto sea posible, una materia a continuación de otra. Por la presencia de diversas materias para cada comité, se diluye la responsabilidad en los resultados de la enseñanza del personal.
- V) El traslado del personal director de cada comité, perjudica la actividad correspondiente toda vez que, o el reemplazo no reúne las condiciones indispensables o no llega a la unidad. En tal situación, sería necesario hacer traslados internos con el consiguiente perjuicio de otras instrucciones.
- VI) Se requiere mayor cantidad de material para la instrucción y confección de mayor número de ayudas visuales debido al fraccionamiento del contingente.

b) Método descentralizado:

Este método es aconsejable para adelantar la instrucción de unidades (es-

cuadra - pieza- pelotón - Sección etc.); en tal caso, cada unidad fundamental, planea el desarrollo y controla la instrucción respectiva, coordinando con el S-3 de la unidad táctica quien actúa como inspector de instrucción, la disponibilidad de las áreas, del material y ayudas de instrucción. Cuando ésta, el tiempo y el mismo estado de la instrucción así lo exijan, se aconseja la organización de esta en forma tal, que algunas materias se desarrollen por el método descentralizado, en tanto que otras lo harán por medio de comités.

I) Obstáculos administrativos:

El mayor obstáculo de esta clase, está representado por la destinación innecesaria de gran número de personal de instructores y soldados a actividades administrativas dentro de cada unidad táctica, siendo que estas y la instrucción deben siempre desarrollarse armónicamente primando esta sobre aquellas.

Para efectos de la instrucción uniforme de todo el personal de soldados, se aconseja relevar por períodos completos de instrucción, los que por la actividad administrativa indispensable que cada uno cumple, no han podido concurrir a ninguna de las materias en desarrollo; por tal hecho, se deben destinar a actividades administrativas unidades completas (Esc. o pieza) con la ventaja de que el respectivo comandante de estas, controla el trabajo de sus hombres.

J) Obstáculos físicos:

Los obstáculos físicos normalmente están representados por:

- Distancias entre el alojamiento y las áreas de instrucción.
- Peligrosidad en las áreas por la prolongación de las líneas de tiro.

- Terrenos inadecuados para la instrucción.
- Carencia de medios de transporte.
- Aulas inapropiadas para la instrucción bajo techo.

Tales impedimentos y muchos otros que afectan particularmente a cada unidad, deben ser tenidos en cuenta al confeccionar el plan de instrucción y los horarios respectivos. Para contrarrestar en parte los inconvenientes citados, tanto aquel como estos, deben caracterizarse por su elasticidad a fin de que permitan las variaciones a que haya lugar, cuando el mal tiempo o la dificultad de las áreas así lo exijan.

K) Obstáculos humanos:

Los obstáculos humanos en la instrucción, se manifiestan principalmente por la carencia en el personal, del deseo de aprender, con mayor razón si la enseñanza se cumple en tiempo de paz sin motivo remoto de posible intervención armada. Por tales motivos, los comandantes deberán apelar a todos los medios disponibles para fomentar entre los soldados el deseo de aprender, y mejorar sus conocimientos militares; entre otros, pueden usarse: licencias - premios - competencias - insignias especiales - etc. Debe también tenerse en cuenta, que la excentricidad y los intereses personales del comandante o de los instructores, infieren en favor de dichos obstáculos.

(3) Elaborar un plan de lección:

Un plan de lección es el diseño escrito que contiene la descripción y anotaciones de todos los puntos de mayor importancia que tienen relación con la conducción de la lección, y que son necesarios para el instructor, a fin de que pueda lograr el objetivo de esta, en un

período específico. Siendo el objetivo el que determina, lo que el soldado debe aprender, el orden sucesivo cómo se debe presentar la materia y los procedimientos a emplear en la enseñanza, es el primer punto que debe considerar todo instructor, cuando se le ha asignado la misión de instruir un personal.

El instructor debe concentrar toda su atención en el objetivo de la lección, por ser su cumplimiento, la finalidad y tarea que debe llevar a cabo, hacia la meta que representa la materia que cada soldado debe aprender. En consecuencia, es el instructor quien planea:

- Qué es lo que va a hacer, o sea, los puntos por enseñar.
- Cuándo lo va a hacer, o sea, la fecha y hora.
- Cómo lo va a hacer, o sea, los métodos, procedimientos y orden por emplear en la enseñanza.

La búsqueda y estudio de la información que haga referencia a la materia por desarrollar, producirá anotaciones que el instructor ha de poner en orden lógico, claro y completo, para que sea fácil su consulta no solamente por él sino por otros instructores cuando lo deseen; tal ordenación de anotaciones en síntesis, constituye **el plan de lección** de la materia.

Características del plan de lección:

El plan de lección debe amoldarse a las siguientes características:

- (1) Ser claro y completo.
- (2) Seleccionar acertadamente la información por presentar a los alumnos, la cual, debe abarcar la materia y evitar el que el instructor se olvide del objetivo de la lección.
- (3) Incluir solamente los puntos esen-

ciales, desechando los detalles innecesarios y dándole a aquellos, la importancia que cada uno se merece.

- (4) Cooperar con el instructor en la presentación ordenada de la materia y en la secuencia lógica que asegure un aprendizaje eficiente. Por tales hechos, si como sucede a menudo el plan de lección ha sido elaborado por otro instructor, quien lo emplee debe estudiarlo y dominarlo en cada uno de sus apartes adaptándolos a sus propias maneras de pensar y actuar.

Próposito del plan de lección:

Un plan de lección es la parte de un curso planeado en detalle y orden, con el cual se determina cómo lograr la eficaz enseñanza y se asegura el desarrollo completo de la lección. Para garantizar una cooperación eficiente en la instrucción debe:

- a) Ser el esbozo escrito y una guía que indique:
 - La organización de lo que se va a enseñar.
 - La sucesión de la manera cómo se debe enseñar, y
 - La dirección en los métodos y procedimientos que se emplearán en la enseñanza.
- b) Garantizar el control apropiado del tiempo disponible
- c) Asegurar que la preparación y el planeamiento abarquen todo el tema y los objetivos preestablecidos.
- d) Contribuir a que la instrucción del objetivo se adelante de manera uniforme.
- e) Guiar la preparación, arreglos del material y del área, coordinación de la instrucción y acertado uso de las ayudas para la instrucción.

- f) Colaborar en la actuación correcta de los auxiliares.

Uso del plan de lección:

El uso del plan de lección por el instructor, radica principalmente en:

- a) La evaluación acertada de cada una de las partes de la materia.
- b) La selección inteligente del material para su estudio, presentación y arreglos anticipados que sean necesarios.
- c) El aumento de la confianza en sí mismo.
- d) Su empleo como referencia en la preparación y confección de exámenes, inspecciones de instrucción, presentación de revistas que determinen el estado del entrenamiento, etc.

Efectividad del plan de lección:

Su efectividad radica principalmente en que debe:

- a) Ser revisado antes de la clase para verificar si le sirve de ayuda al instructor en su propósito de alcanzar el "objetivo".
- b) Ser ensayado cuantas veces se consideren necesarias, para verificar el énfasis correspondiente a cada uno de los puntos principales.
- c) Ser usado solo "como guía y ayuda memoria" de los métodos y procedimientos a emplear en la lección en cuestión, y no como **material de lectura** en la "instrucción" excepto cuando se indica a los alumnos características especiales del material o informaciones técnicas difíciles de retener en la memoria del instructor.
- d) Adaptarse a la capacidad de los alumnos.
- e) Estar debidamente actualizado en el archivo.
- f) Ser claro, sencillo y lógico.

- g) Ser flexible en su desarrollo para que permita los cambios que fueren necesarios.

(4) Ensayar el plan de lección:

El propósito del ensayo es el de perfeccionar la instrucción con anterioridad a su presentación en la clase.

El ensayo de la lección debe ser completo en todos sus detalles e incluir:

- El equipo necesario.
- Las ayudas para la instrucción.
- Las actividades de los instructores disponibles.

El ensayo debe abarcar igual tiempo al que el horario determine para la instrucción de la lección, incluyendo en él, la proyección de películas cuando la materia en desarrollo lo indique, lo cual obligará a que el operador esté presente y conozca la colocación del equipo, localización de los interruptores y enchufes de luz, y sepa también cuándo deben apagar la luz y en qué momento iniciará la proyección.

En el caso especial de que el tiempo disponible no sea suficiente para hacer un ensayo completo del plan de lección, deberá incluirse primordialmente el ensayo correspondiente de los puntos principales y a la manera como se iniciará la clase.

Ensayos descuidados dan como resultado instrucciones incompletas que hacen perder el interés de los alumnos y el tiempo al instructor.

Por el contrario, ensayos bien dirigidos y desarrollados en debida forma, aumentan en el instructor la confianza en sí mismo y facilitan la comprensión del objetivo de la lección dentro del tiempo asignado. Es aconsejable que los ensayos estén presididos por otros instructores quienes basados en su experiencia, harán las críticas a que haya

lugar, las que deben motivar correcciones en el plan de lección, eliminando los detalles que se consideren innecesarios y dando mayor énfasis a los puntos que se conceptúen como principales.

Los ensayos, deben cumplirse en las mismas o muy similares condiciones, a las que caracterizarán posteriormente el desarrollo de la lección, dando en esa forma al instructor oportunidad de verificar:

- El orden de presentación de la materia.
- El empleo de las ayudas de instrucción.
- El desarrollo de las demostraciones planeadas.
- La verificación de los métodos de aplicación que se usarán.
- La creación de exámenes, y la revisión de los existentes cuando así lo exija la materia.

(5) **Hacer una verificación final:**

Así el instructor principal como sus auxiliares, con anterioridad a la hora destinada para el desarrollo de la instrucción, deben asegurarse de que todo esté listo para la clase. Con tal objeto, tendrán en cuenta:

- a) Area para la instrucción.
- b) Ayudas para la instrucción.
- c) Equipo y material necesario para la instrucción.

- d) Instructores auxiliares.
- e) Medios de transporte.
- f) Coordinaciones administrativas.
- g) Necesidades del instructor.

Medios de transporte:

Deberá verificarse el hecho de que los necesarios, se hallen disponibles en el momento oportuno y en el lugar determinado por el instructor; los conductores por su parte, deben conocer la ruta a seguir y el instructor debe conocer el tiempo que invertirán los vehículos en el viaje redondo (ida y regreso).

Coordinaciones administrativas:

Debe el instructor verificar los posibles cambios de última hora en los horarios y cuando sea el caso, establecer la coordinación respectiva con los instructores que actúan en áreas vecinas, para prevenir accidentes o interferencias imprevistas.

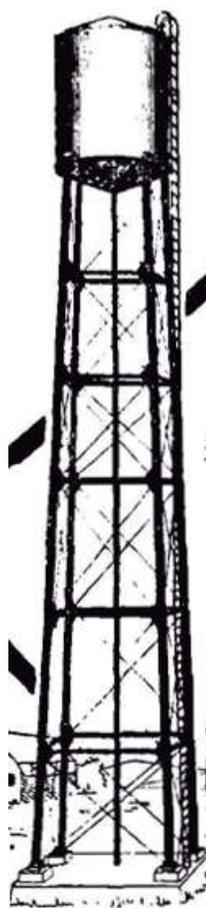
Necesidades del instructor:

Debe inspeccionar su correcta presentación personal, y las anotaciones hechas para el desarrollo de la instrucción, a fin de estar seguro de que abarcan lo indispensable, y que él recuerda los comentarios que hará en cada una.

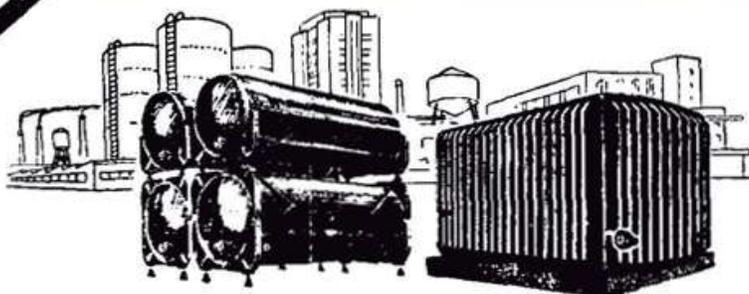
“No se puede ir a improvisar al servicio” y en esta cuestión, los superiores de todos los grados tienen la obligación de ser inflexibles e incansables en su fiscalización.

Disposiciones de Carácter General.

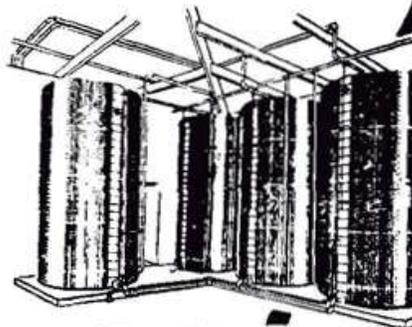
Hablando de **TANQUES...**



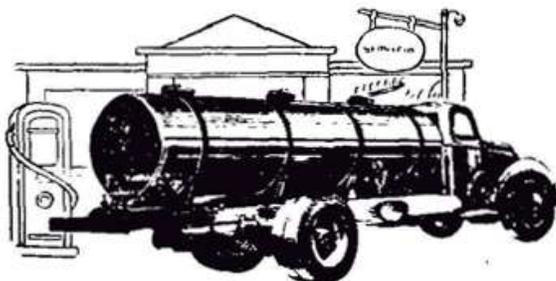
ELEVADOS CON SU
TORRE METALICA



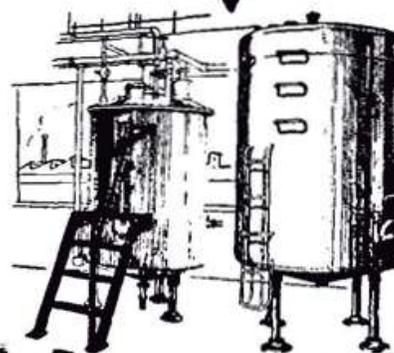
PARA LA INDUSTRIA CERVECERA, CON REVESTIMIENTO
INTERIOR DE LASTIGLASS



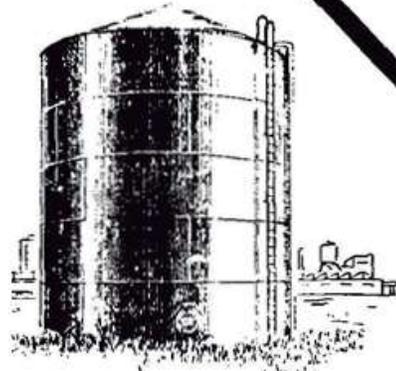
PARA ALMACENAMIENTO



PARA EL TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE

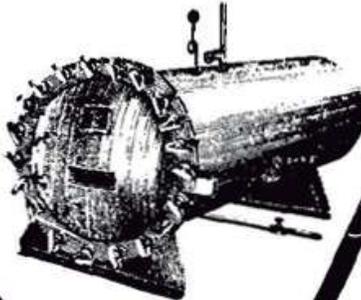


PARA INDUSTRIA LICORERA,
FABRICAS DE GRASAS,
INDUSTRIA QUIMICA,
CON REVESTIMIENTO
INTERIOR DE LASTIGLASS



ANDES RECIPIENTES INDUSTRIALES

AUTOCLAVES Y
RECIPIENTES
DE PRESION



Una Línea de Producción de

TALLERES CENTRALES



QUE ES UNA TESIS



Doctor JOSE M. MARSAL Y MARCE

Etimológicamente la palabra tesis procede de la latina **thesis** y esta a su vez, de la griega **thésis**, que equivale a **posición** o actitud. En su sentido corriente equivale a disertación escrita, que el alumno presenta en la universidad para la obtención del grado de doctor, la cual es leída en un acto solemne y defendida por él mismo.

La tesis es, pues, una proposición que ha de someterse a prueba o discusión y que se convierte en conclusión una vez aprobada. En un sentido Hegeliano la tesis es el primer movimiento dialéctico de nuestra razón que, vencidas las contradicciones o antítesis, se convierte en afirmación o conclusión de síntesis.

No debe confundirse con el **axioma**, que, según Aristóteles, es de carácter universal, y permanente, mientras que la tesis se refiere únicamente a un objeto momentáneo. La tesis se llama **teorema** cuando es de carácter meramente teórico, llamándose **problema** cuando es una proposición de carácter práctico.

La tesis no es más que un juicio, cuya legitimidad ha de quedar sujeta a demostración. Ha de ser en forma clara y terminante, que no ofrezca dudas en el sentido en que se expresa. La demostración o prueba ha de dar la certeza de su afirmación.

Es absurdo el sistema tan usado en algunas universidades donde los graduandos se limitan a copiar lo que determinados autores dijeron o afirmaron sobre cualquier punto o rama de la ciencia. Eso es simplemente una reproducción fonográfica que en nada hace avanzar a aquella.

La ciencia progresa partiendo de la tesis o conclusiones preestablecidas por otros y mediante la aportación de nuevos elementos de conocimiento o de nuevos hechos experimentales que nos permiten sentar nuevas proposiciones o nuevas leyes, que una vez demostradas, nuevos juicios, hagan adelantar los conocimientos científicos sobre un aspecto determinado de la ciencia. Al no proceder en esta forma es nulo el progreso que pueda alcanzarse y en manera alguna constituye un trabajo de investigación sino de mera repetición. Esto unido a la casi absoluta falta de información de la marcha de las investigaciones ajenas o de otros centros nacionales o extranjeros, con los cuales se carece de contacto o de coordinación, conduce en ocasiones a descubrir lo que ya está descubierto, a esterilizar el trabajo del alumno o lo que es peor, si a ello se añade la mala fe, basada en el único objetivo de obtener el grado de doctor, a copiar o repetir tesis ya presentadas en otros

lugares o universidades. La carencia de medios informativos científicos, la no aplicación de la crítica intelectual y el desconocimiento de los métodos investigativos técnicos conduce a los resultados negativos que exponemos para el avance de la ciencia nacional, que lamentamos.

Tal y como ha llegado hasta nosotros la forma que reviste, como desarrollo de un tema en la tesis y como acto solemne en su otorgamiento, es relativamente reciente, no va más allá del siglo pasado. Originariamente consistió en la representación de determinadas proposiciones escritas que, una vez hechas, había que sostener oralmente y defender en pública discusión. Ciertamente que el alumno había de dominar la materia para poder defenderse improvisadamente de las objeciones que se le pudieran hacer y que desconocía previamente pero no es menos cierto que no sabiendo el alcance de las mismas era difícil acertar en la defensa de las proposiciones presentadas.

Añadamos a ese sistema que la lengua oficial en que debía sostenerse la discusión era el latín, lo que daba lugar a veces a un verdadero *gallimatias* por el desconocimiento del mismo por parte de los alumnos, razón por la cual dió lugar a ruidosas protestas, pues tales actos se convertían según Bravard, en una verdadera mascarada científica en lugar de constituirse en seria discusión científica, dando los jueces sus fallos al azar y sin ninguna garantía. (Citado por Lasso de la Vega).

Entendemos, por lo tanto, que el primer paso a dar es saber formular una proposición, una afirmación, sobre determinado punto científico, sostenida por una serie de pruebas o demostraciones que, desvirtuando las contrarias o objeciones, nos conduzcan de la mano a convertirla en una conclusión definitiva, que suponga un paso adelante

en el camino de la investigación emprendida en cualquier rama de las ciencias.

La elección del tema.

Habría, pues, que dedicar el mayor cuidado al punto más esencial de la tesis, la elección acertada del tema que hayamos de escoger. En el estado actual de la ciencia, extendida en amplios campos de especialización, son infinitos los temas a elegir adecuados para una tesis de investigación y, sin embargo, es curioso observar la desorientación en que se halla el alumnado cuando se trata de elegir el tema de su tesis doctoral. Diríase que no ven ninguno, que marchan a ciegas, como si pasearan sus ojos por las arideces de un desierto. Es que aquél que no sabe, dice el refrán popular es como el ciego que nada vé. No es culpa de ellos, debe achacarse al modo como se cursan las materias en las aulas, en que a muchos profesores no se les ocurre hacerles notar los puntos oscuros, las dubitaciones, las rutas ignoradas por las que pudiera adelantarse el conocimiento investigativo.

En primer lugar, ha de atenderse cada uno a la vocación, a las inclinaciones personales. Quien no se interese por los hechos históricos hará bien en no enfrascarse en una investigación de tal carácter; quien tenga pasión y tendencia por las exactitudes matemáticas no deberá escoger temas literarios que aborrece y así en todas las materias. Nuestro tema ha de buscarse entre aquellos que nos despiertan mayor interés, que inquietan nuestro espíritu y lo inclinan a buscar con afán una verdad no captada en nuestro intelecto o que conocida hemos de profundizar para definirla, sostenerla y asentarla definitivamente. Nadie piense en cosechar éxitos en camino que no transita a gusto. A veces es la lectura

de una obra, la contemplación de un cuadro o de una máquina, la chispa que despierta en nuestro yo la vocación dormida. Es aquella frase renacentista que nos hace exclamar ante una obra de arte: ¡Yo también soy pintor!

Lo primero será conocer, orientarnos, pasar nuestra vista por el inmenso horizonte de las ciencias para enamorarnos del objeto que impresione nuestras fibras intelectuales a la elección investigadora. Hay muchos genios ignorados de sí mismos, como nos hace observar Balmes en "El criterio", y que solo se manifiestan cuando un objeto exterior viene a despertarlos. Sin llegar a genios todos nos hallamos en la adolescencia o en la juventud en esa situación que nos hace dubitar de nuestras resoluciones hasta hallar el objetivo acertado.

Desde que empezamos a leer, a estudiar, a conocer, iniciamos la búsqueda de los temas que podrán ser un día materia de nuestra tesis. En la universidad especialmente, notaremos claramente qué materias son las que más nos atraen, nos cautivan, y de las cuales hallamos más facilidad de estudio y comprensión, de desenvolvernos con éxito. Nuestra tesis habrá de escogerse entre ellas.

De ninguna manera podemos aprobar el hábito de pedir a los profesores que nos indiquen un tema para la tesis, es el propio alumno quien ha de proponer el tema al profesor para que este le guíe en su investigación. Ya hemos dicho que la tesis ha de referirse a un punto concreto, a un aspecto científico. Es resistible el empeño de algunos graduandos de proponer como tema de sus tesis, generalizaciones, a veces de toda una materia científica. Así, recordamos un alumno que quería hacer una tesis recogiendo toda la legislación social nacional. Naturalmente, no lle-

gó a pasar del ABC de la misma. Quería escribir un código, copiado. Se desanimó y no hizo nada, claro está.

De acuerdo con lo que llevamos dicho referente a las notas o fichas, el alumno habrá de ir tomando datos, notas, observaciones, de aquellos puntos que más le hayan llamado la atención dentro de la esfera de su interés vocacional. Desde los primeros cursos de su carrera, donde existan seminarios, centros de discusión, o simples conversaciones sobre temas científicos será más fácil hallar lo que necesitamos. Pero en esas universidades, donde como llevamos dicho, la rutina de la memorización o explicación no pasa de la relación simplemente expositiva, será difícil encontrar materias de investigación.

La novedad del tema no deja de ser uno de los acicates que, junto con la vocación, puede conducirnos a hallar lo que buscamos. Un alumno de derecho, era muy aficionado a la pesca, ninguna relación veía él entre la misma y el derecho en sus primeros años de estudiante universitario, pero dotado de un espíritu sistemático y observador anotaba cuidadosamente sus experiencias deportivas. Cuando apareció, si bien que tímidamente, la llamada pesca submarina con las escalafandras autónomas y las aletas de caucho para los pies, se lanzó apasionadamente al nuevo deporte pesquero. Coleccionaba con jolgorio sus descubrimientos submarinos, peces disecados, moluscos, conchas, etc. Un buen día allá por el tercer curso de facultad, cayó en sus manos la "Declaración Truman", sobre la plataforma submarina. Esto le conmovió. Había nacido un nuevo derecho y de su vocación marina y de sus estudios jurisprudenciales partió su interés por un tema el más adecuado a sus aptitudes. Su tesis doctoral, terminada su carrera de derecho sobre "El nuevo derecho submarino", fue una aportación

valiosísima a esta rama del naciente derecho marino.

En otra ocasión conocimos a un joven guajiro muy estudioso y serio que no encontraba materia para su tesis, que se saliera de los manidos tópicos a que dedicaban la suya sus compañeros, pero en determinada ocasión, en las clases de Español e Indiano, oyó explicar las diferencias legislativas forales de la vieja España. Esto fue su inspiración. La legislación nacional, uniforme para toda la república, no encuadraba las costumbres jurídicas, los hábitos, la organización de su tierra y allá se fue nuestro hombre a estudiar aquello para hacer una tesis sobre la organización jurídica de los guajiros y su encuadramiento en el derecho patrio.

Hay que interrogar, hay que buscar, con sentido de interés por la verdad, para hallar el tema a investigar, Cristóbal Colón solo tenía una idea simple, sencilla, como origen de su tesis, la de que la tierra era redonda y, por tanto, navegando a la inversa, se podía llegar a través del mar de las tinieblas directamente a Oriente, sin tener que doblar el cabo sur del África, como hacían los portugueses, para llegar al continente asiático. Ciertamente que disponía de informaciones adicionales, experimentaciones practicadas por otros navegantes, como los Pinzones, las leyendas nórdicas, del Vindland, etc., pero en definitiva la lógica de su posición científica y geográfica constituía su fuerza, que el tiempo y los descubrimientos posteriores vinieron a confirmar, especialmente con la expedición de Magallanes y El Cano.

Para la búsqueda de temas para nuestras tesis tenemos actualmente un medio importantísimo, la lectura de los extractos o "abstracts", resúmenes que los servicios informativos mundiales ponen a nuestra disposición para enterarnos de los diferentes aspectos de

las ciencias todas que se estudian en todos los países. Quedan en ellos los resultados de los esfuerzos de los investigadores y estudiosos del mundo entero y las diferentes "pistas" que los mismos señalan para estudiar bien pueden darnos los puntos que nos atraigan para completar los trabajos emprendidos por ellos. Nuestros trabajos de investigación, nuestras tesis, podrán entonces colaborar en la marcha progresiva de la ciencia y no limitarse, como ahora, a repetir lo que otros descubrieron o investigaron. La ciencia nacional, la universidad, ha de dar un paso al frente y colocarse en la vanguardia de los que trabajan por el progreso de las ciencias y de la técnica.

Otro medio orientador de la materia a tratar en las tesis es consultar en las revistas, publicaciones y bibliografías extranjeras, la relación y contenido de las tesis que se llevan a cabo en sus universidades y centros de estudio o investigación. Si leemos, por ejemplo, que en Francia, en la Universidad de París, se ha publicado una tesis sobre la legislación protectora de la mujer, nos será fácil redactar un estudio de derecho comparado sobre la legislación nacional sobre el mismo tema. Toda la parte sustancial de la tesis francesa y su bibliografía nos serán utilizables para nuestro estudio, completaremos, por decirlo así, la tesis francesa con el estudio de la nacional, bastará para ello que nos dirijamos a los servicios de bibliografía de la Universidad de París para que nos remitan la tesis mencionada.

Organizar.

Puesto que viene a cuento con lo anterior, creemos que sería muy interesante que las universidades del país organizaran ya la catalogación dentro de las bibliotecas de las mismas de las

tesis de grado que anualmente se presentan y publicar los extractos de las mismas y de sus autores, para que llegara el conocimiento del trabajo de los mismos al estudiantado del país y de los estudiosos o investigadores. Seguramente que son innumerables los esfuerzos que así se pierden, repitiendo estudios sobre los mismos temas por carecer de información idónea. En la biblioteca Nacional, bajo la dirección del Ministerio de Educación, pudiera centralizarse el servicio de publicación de tesis nacionales y sus temas, publicando una revista que se repartiera a todas las universidades y centros de estudios e investigación del país, así como las del extranjero, para facilitar el análisis de la producción intelectual nacional y ajena. No faltan capacidades y esfuerzos, falta organización, estructura, normas que encausen y dirijan esos esfuerzos hacia el fin común del avance de la ciencia y técnica nacionales en acorde armonía con el movimiento mundial de los estudios actuales.

Ciertamente que las tesis plantean una serie de problemas que hay que resolver y que la mayoría de las naciones han resuelto. Referente a la información sobre las mismas uno de los sistemas más usados en Europa y los Estados Unidos es el intercambio de tesis entre las diversas universidades y también la catalogación indicada.

Cuando una nación no tiene gran número de centros dedicados al estudio el problema es fácil de resolver pero cuando se trata de pueblos dedicados con afán al mismo y a la investigación, o si nos asomamos al área internacional la cosa se complica. Actualmente, según datos estadísticos dignos de crédito, el número de tesis que se publican anualmente pasa de cien mil. Al margen queda una cifra mucho mayor que no se imprime, cataloga o publica y no llega, por tanto a conocimiento de los que estudian.

En Europa sobre todo, fue durante mucho tiempo obligatoria la impresión de las tesis a costa de los graduandos, pero el sistema ha sido abandonado en casi todas partes por el alto costo que ha venido acentuándose en los precios del papel y de las imprentas. En algunas universidades se ha impuesto el sistema de realizar la impresión de las tesis a cargo de las propias entidades y no de los estudiantes. También es ya general la publicación de los extractos, resúmenes o "abstracts" en la lengua nacional y en las extranjeras más convenientes, como el inglés o el castellano.

En los Estados Unidos de América, todas las universidades publican sus **Dissertation abstracts**, para facilitar la difusión de sus trabajos y expiden los mismos en Micro-films a todos los que los piden, sean del país que fueren.

Para algunos países latinoamericanos, más desorganizados, la solución pudiera completarse con las siguientes orientaciones:

Las tesis aprobadas habrían de ser impresas por las universidades en número suficiente para que pudiera remitirse por intercambio a las demás universidades de la república y a los organismos internacionales que controlan la producción científica.

Los textos de las tesis podrían publicarse íntegramente, si resultase costoso para el centro universitario correspondiente editarlas en abstracts y microfilms.

No se podrían expedir títulos de doctor sin la publicación expresa de las tesis y el examen de su contenido como trabajo auténtico de investigación, a juicio de la facultad respectiva, sujetar estas publicaciones a normas concretas para todo el país y hacerlo, si fuere posible, de acuerdo con las internacionales vigentes.

Las universidades debieran publicar anualmente las listas o catálogos de sus

tesis y centralizar las mismas y su catalogación impresa en la Biblioteca Nacional.

Los resúmenes indicados habrán de añadir traducciones de los mismos en inglés, francés y alemán. Los ejemplares impresos debieran quedar catalogados en las bibliotecas de las respectivas universidades y remitir un ejemplar de cada uno a la Biblioteca Nacional con la misma finalidad.

Facilitar el canje de las tesis con otras universidades, institutos científicos o de investigación para un trabajo de coordinación o de equipo de la ciencia nacional.

Estas son simples orientaciones que pudieran sujetarse al estudio de las conveniencias nacionales, lo que no puede admitirse es el estado actual de abandono, podríamos decir de anarquía, en que se halla el trabajo investigativo y de presentación de las tesis.

Cómo se debe leer.

Parece inapropiado el enunciado pero es el caso de que en nuestro tiempo se debiera empezar por enseñar a estudiar y por aprender a leer, porque es triste confesarlo pero se llega a las universidades sin que nadie se haya preocupado de enseñar esos prolegómenos del estudio. Es preciso empezar por definir el libro de estudios como una herramienta de trabajo, que se toma y se deja en todo o en parte, cuando se necesita y no como ayuda de la memoria. El libro es el medio informativo de que hemos de servirnos para un trabajo personal de reflexión y aplicación; a esta finalidad responden los **Work books** norteamericanos. Algunos sistemas modernos educacionales propugnan la supresión del libro y su sustitución por los ficheros de elaboración personal del alumno o del estudioso.

La primera función a aprender será, por tanto, aprender a leer, la lec-

tura silenciosa, de comprensión y de reflexión a cerca de lo leído. Leer es una actividad personal que consiste en la digestión de los conceptos y la aplicación a los mismos de una inteligencia crítica. Thorndike y Gates han formulado los siguientes principios aplicables a la lectura:

Leer requiere aptitudes adecuadas para captar rápidamente las ideas y especialmente la que constituye el núcleo central de la argumentación; facultad de releer velozmente para fijar las ideas; leer en forma que nos permita seleccionar los puntos convenientes para responder a un interrogatorio; una atención suficiente para asimilar las instrucciones dadas en el texto sobre la materia, etc.

Hábito de saber valorar lo que se lee, dando el valor preciso a los hechos relacionados y una captación capaz de resistir las preguntas que uno mismo debe formularse sobre la materia leída.

Hábito memorista de recordar los hechos asimilados y asociarlos al hecho de momento a considerar. Proceso de reelección a intervalos cada vez más espaciados, uniendo así en relación unidades sucesivamente más extensas.

Hábitos de resolver los problemas planteados buscando y acertando con los hechos utilizables para la solución de aquellos.

Finalmente, facilidad de selección de las obras en las bibliotecas que sean necesarias para nuestro estudio, práctica de anotación en fichas de modo sistemático y técnico de los conocimientos adquiridos por medio de la lectura y el estudio.

Consúltese al respecto la obra: "Elementary Principles of Education", de L. Thorndike y A. Gates, N. Y. Mac, Millan, 1929).

Esos hábitos y sistemas de organización intelectual no pueden ser improvisados en la universidad, han de venir ya adquiridos en las escuelas, pero

como no es así, el alumnado se encuentra con que ha de empezar por aprender a manejar los libros, bibliotecas, ficheros, bibliografías, etc. Ignora totalmente lo que es un trabajo de investigación como es una tesis, cualquier tesis. No han aprendido ni están familiarizados con los métodos técnicos de lectura ni con el trabajo personal de formarse criterios contrastados. En resumen, hay que empezar por saber leer técnicamente concentrándose, reflexionando sobre lo leído, tomando notas, aplicando criterios comparativos y de crítica intelectual para poder deducir conclusiones propias y demostrativas.

El plan de la tesis.

Después de escogido el tema que ha de ser objeto de nuestro trabajo, leído cuanto se ha hallado a nuestro alcance sobre la materia, examinado documentos, objetos de experimentación o informes o formada la bibliografía con las obras o elementos que traten de la misma, hay que proceder a usar el plan de la tesis o de la investigación que vamos a practicar. Entiéndase que ese plan primero es un plan provisional, que posteriormente habremos de ampliar o modificar con los elementos del trabajo que realizaremos. El plan viene a ser como el esqueleto que tenemos que vestir, que dotar de los diferentes sistemas, nervioso, muscular y finalmente de la piel o envoltura exterior. Viene a ser como la estructura que en las modernas edificaciones de cemento y hierro se arman primero para dotarlas después de los servicios necesarios y cubrirlas con las envolturas exteriores.

Para trazar el plan habremos de atenernos a su orden lógico que la misma materia a tratar nos indicará según fuere su naturaleza científica. Sin ese orden de exposición no es posible realizar nuestro trabajo a cabalidad. Pa-

ra las tesis o trabajos de carácter literario, jurídico, social o político el mejor método a seguir serán las eternas reglas de la preceptiva que se siguen desde los tiempos de Quintiliano. Un proemio o introducción en que se presente el tema a desarrollar y una breve argumentación de los motivos que nos inducen a ello, la proposición o sea la tesis propiamente dicha, la verdad que proponemos y que pasamos a demostrar; las demostraciones o argumentos a favor de nuestra propuesta; la contradicción u oposición a los argumentos o pruebas que en contrario existiesen o pudieran presentarse. Si existieren hechos, la relación de los mismos encaminada a demostrar nuestro aserto. Finalmente, la conclusión o deducción lógica de lo expuesto con una breve reafirmación o resumen de la prueba y de los hechos que la abonan. Este método es esencial, lo que a cada parte corresponde se halla en cualquier manual de reglas preceptivas.

Si se tratase de una tesis de carácter científico correspondiente a las ciencias exactas, matemáticas o biológicas, fundadas en la experimentación principalmente, a la proposición habrán de seguirse más que argumentaciones dialécticas la exposición de fórmulas y su desarrollo de los experimentos practicados y las deducciones. En fin, que de las mismas se sugieren para afirmar una fórmula, una ley, un proceso, que haya sido el tema escogido para nuestra tesis.

Cabe decir que ese plan que trazamos sufrirá modificaciones posteriores, rara vez, el plan inicial trazado antes se conserva incólume hasta la redacción definitiva de la tesis. A medida que avanza nuestro trabajo se nos presentan nuevos horizontes, nuevas pruebas, que extienden nuestra vista en diversos sentidos que no habíamos vislumbrado, son como ramas de un árbol que parten del tronco inicial

y que extienden a veces su follaje en espacios extensos. Pero no se debe perder de vista cuando esto ocurra la dirección principal señala a nuestra obra, si no queremos perdernos en la frondosidad de otras proposiciones, que lejos de confirmar nuestros asertos nos llevarían a campos o direcciones extraviadas en detrimento de la claridad y precisión que nuestro tema requiere.

Impediremos la evasión de nuestras ideas de la estructura que hemos trazado e iremos colocando dentro de cada una de sus divisiones los elementos de que dispongamos, dejando al margen de la misma todo lo superfluo o que no vaya encaminado al fin propuesto. Nuestro tema tiene sus límites, como se hace en las canchas deportivas, fuera de cuya área está vedado salirse. Todo lo más que podremos hacer es recoger esos datos, esas notas que nos han interesado, en fichero aparte para aprovecharlas cuando nos conviniere en otras investigaciones o temas que pensemos desarrollar en ocasión distinta a la presente de nuestra tesis. Pero sí será corriente que el plan primitivo se agrande, para lo cual tendremos que hacer nuevas divisiones y subdivisiones de nuestra obra, para que abarquen las diferentes esferas que a nuestro intelecto se nos hayan presentado en el curso del estudio o de la documentación.

Supongamos que se trata de un tema de derecho comparado, a la exposición de la teoría general jurídica que hayamos sentado corresponderá una división por cada una de las legislaciones de las naciones cuyas materias se refiere aquél. Si abarca diferentes aspectos legislativos, en cada división tendremos que hacer la correspondiente subdivisión respecto a cada uno de ellos.

El plan que en definitiva viene a constituir el índice de materias o tabla

de materias del libro o de la tesis, ha de dividirse y subdividirse de acuerdo con la materia tratada para conseguir una exposición clara y lógica de la misma. La primera división que ha de hacerse es en partes: primera, segunda, etc. Cada parte se divide en títulos cuando la obra es extensa y estos en capítulos o solo en capítulos si la materia no es larga. Cada capítulo puede dividirse en secciones y estas en párrafos, lo común es hacer esto último únicamente. Para distinguir estas divisiones y subdivisiones se usan numeraciones romanas (generalmente para los títulos o capítulos) árabes, paréntesis, letras mayúsculas y minúsculas.

Véanse los ejemplos posteriores para mejor comprensión de la anterior explicación.

Cómo proceder prácticamente para hacer la tesis.

Escogido el tema y trazado el plan provisional procederemos a preparar dos ficheros con el tamaño de las fichas adecuado a nuestro trabajo. Uno de los ficheros está destinado a documentación, el otro a bibliografía. Respecto a las obras consultadas o leídas pueden ocurrir dos casos, primero que los libros no sean de nuestro propiedad y se hallen en alguna biblioteca o lugar fuera de nuestra casa u oficina. En este caso no queda otro remedio que copiar en las fichas los conceptos, ideas o pasajes, las notas que necesitemos, indicando en cada ficha la referencia en su parte superior, abreviada, de la obra, página y párrafo. En el caso segundo, cuando los libros de consulta han sido adquiridos o prestados y se hallan en nuestro poder, esto abrevia extraordinariamente nuestro trabajo. En primer lugar colocaremos esas obras en una estantería o armario, adhiriendo en la parte inferior de cada obra un sello, etiqueta, un pedazo de papel,

señalando cada libro con un número de orden al leer o estudiar su contenido no será ya preciso que copiemos o extractemos las ideas o conceptos que nos interesen, bastará que señalemos con lápiz al margen de los mismos (páginas o párrafos), la calificación que nos hayan merecido. Se suele abrazar el párrafo o capítulo con una raya en lápiz que abarque toda la parte conveniente y fuera de las mismas se coloca o se traza un signo indicador, lo que se conoce con el nombre de: símbolos o signos de apostilla. Cada uno puede confeccionarlos del modo que más útil le parezca. Existen algunos sistemas generales que se usan en diversos países y aun con carácter internacional. Se parecen a las señales del tráfico: círculos, rombos, rayas o signos, cuyo significado hemos de sostener permanentemente en nuestro trabajo. Se suelen presentar en dos series, una para calificar el fondo de la materia o contenido de la parte consultada, otra para la calificación de la forma del mismo. A veces una idea está acertada pero su exposición es oscura, desafortunada, pondremos entonces un signo de apostilla que indique la veracidad del concepto y otro que exprese lo desacertado de su exposición. Inmediatamente procederemos a llenar una ficha que si en el primero de los casos citados debe reproducir el párrafo o capítulo, en el segundo que consideramos bastará con que contenga únicamente la indicación de: cópiese el título de la obra aquí y el N^o del tomo, página tal y los signos mencionados. En casos de urgencia en el trabajo este sistema permite que ni siquiera sea el propio interesado quien pueda desarrollar esas pruebas documentales pues un auxiliar enterado de los signos y competente en la materia podrá seguir desarrollando lo que en las fichas se contiene o pasándolo ya a máquina. En

ambos casos, las fichas una vez redactadas han de colocarse en el lugar del plan que corresponda. Ese plan que hemos trazado al principio con sus divisiones básicas, nos dará las indicaciones primarias o partes que hay que expresar en las pestañas principales. Supongamos que queremos escribir un compendio de Historia Universal, el plan provisional comprenderá la clásica división en edades. Primitiva (si es que no incluimos la Prehistoria) o Antigua, Media, Moderna y Contemporánea. Las pestañas iniciales de nuestro fichero deberán redactarse como primeras divisiones una para cada época o división histórica de las expresadas. A medida que vayamos extendiendo nuestro estudio tendremos que incluir dentro de cada una de esas divisiones históricas fundamentales las pestañas indicativas de las subdivisiones que corresponden a cada una de ellas y de cada una de las naciones o pueblos cuya historia abarquemos. Esas fichas de los diferentes puntos u obras consultadas habrán de colocarse dentro de sus apartados correspondientes marcados por las pestañas; esas fichas de contenido no han de llevar pestaña pero si las indicaciones hechas referentes a las separaciones que las pestañas expresan. Así iremos componiendo nuestra obra o nuestra tesis, cuidando de dar a cada ficha o nota el número de orden, del orden general nuestro, que por lo común se pone en lápiz para poder variarlo cuando nuevas aportaciones obliguen a una nueva numeración. Esta cifra suele colocarse en la parte superior derecha de las fichas (sin pestañas) que forman el cuerpo documental o bibliográfico dentro de cada una de las divisiones que las fichas con pestaña marcan.

Para no tener que preparar tantas fichas usan algunos el llamado fichero-piloto, en el cual se integran fi-

chas que contienen indicaciones sucesivas y múltiples del segundo caso antes expuesto. Sus cartulinas están divididas en ocho casillas (o las que se conviniere). El contenido de las cuatro primeras es distinto al de las cuatro últimas y queda expresado en la ilustración que se incluye en estas páginas. (Véase modelo de ficha para el fichero piloto).

No se olvide que muchos inventos o descubrimientos han tenido precisamente su origen en esta forma. Buscando o experimentando en una dirección determinada se presentaron a nuestra consideración, ideas, procesos o experimentaciones que no se conocían.

Observemos que para las ciencias humanistas ambos ficheros pueden reducirse a uno solo pero será absolutamente necesario llevar dos, cuando haya que contar con documentos, pruebas, fotografías u otra clase de documentación que tengan que completar nuestro trabajo. Las divisiones o pestañas de ese segundo fichero serán las mismas que para el primero. Pero cuando el volumen de la documentación lo requiriese en lugar de fichas pequeñas se usarán carpetas o **folders** que contengan los documentos, fotocopias, escrituras, etc. Estos **folders** irán colocados en cajas, generalmente metálicas, dotadas de pestañas que respondan exactamente a las divisiones de las pestañas del fichero que hemos dicho de acuerdo con el plan de la tesis.

A continuación exponemos algunos planes de organización y divisiones, como ejemplo de lo expuesto.

Obra o tesis; "Otra Democracia, otra Organización Social y otro Estado".

Autor: Dr. J. M. Marsal y Marcé.

Plan de la materia.

Invocación a Cristo.

Primera Parte: La Destrucción del Hombre y la Sociedad.

Capítulo I — Origen del hombre.
Capítulo II — Origen de la familia y de la sociedad.

Capítulo III — Origen y desenvolvimiento del Estado.

Capítulo IV — Un mundo olvidado. Los gremios.

Capítulo V — La era capitalista.

Capítulo VI — El fracaso de la Ciencia.

Capítulo VII — Los errores de la economía.

Capítulo VIII — La desorganización política.

Capítulo IX — La degradación del Arte.

Capítulo X — La Iglesia.

Segunda Parte: Las Doctrinas Sociales.

Capítulo I — Directrices sociales de la Iglesia Católica.

Capítulo II — El Socialismo y sus diversas tendencias.

Capítulo III — El Sindicalismo.

Capítulo IV — El Anarquismo.

Capítulo V — El Socialismo Colombiano.

Tercera Parte: El Abismo Comunista.

Capítulo I — La filosofía marxista.

Capítulo II — La acción comunista.

Cuarta Parte: Otra Democracia: La Democracia Social.

Capítulo I — El tránsito del individualismo a la democracia social.

Capítulo II — Concepto del hombre.

Capítulo III — Otra organización social.

Capítulo IV — Otro estado.

Capítulo V — Economía Social.

Capítulo VI — La Propiedad.

Capítulo VII — El Derecho.

Capítulo VIII — La Tradición. Revisión histórica.

Capítulo IX — Una ciencia constructiva.

Capítulo X — La fe y la ciencia. Retorno a la fe.

Capítulo XI — “Nuestra religión”.

Capítulo XII — La Patria.

Capítulo XIII — El camino de la Democracia social.

Envío a las Juventudes colombianas.

Obra o Tesis: “Código Penal”.

Ley 95 de 1936, Decreto 2.300 de 1936 (Comisión de Asuntos Penales y Penitenciarios) Imprenta Nacional, Bogotá 1937.

Índice.

Título preliminar.

Libro 1. Disposiciones generales.

Título 1 — De las acciones.

Capítulo 1 — De la acción penal.

Capítulo 2 — De la acción civil.

Título II. Jurisdicción y competencia.

Capítulo 1 — Disposiciones generales.

Capítulo 2 — De la competencia por la naturaleza del hecho.

Capítulo 3 — De la competencia por razón del territorio.

Capítulo 4 — Funcionarios de instrucción.

Capítulo 5 — Colisión de competencia.

Capítulo 6 — Impedimentos y recusaciones.

Capítulo 7 — Acumulaciones.

Título III. Personas que intervienen en el proceso penal.

Capítulo 1 — Ministerio Público.

Capítulo 2 — Procesado.

Capítulo 3 — Apoderados y defensores.

Capítulo 4 — Parte civil.

Título IV. Actuación procesal.

Capítulo 1 — Disposiciones generales.

Capítulo 2 — Autos y sentencias.

Capítulo 3 — Notificaciones.

Capítulo 4 — Términos.

Capítulo 5 — Recursos ordinarios contra los autos y sentencias.

Capítulo 6 — Nulidades.

Etc., etc.

—o—

Un ejemplo de clasificación decimal.

1	1
11	a)
12	b)
2	11
21	a)
23	b)
221	1
Etc.	

Pongámonos a hacer una tesis.- Supuesto realizable como ejemplo práctico.

Toda vez que una tesis constituye un trabajo de índole práctica, para la mejor inteligencia de cuanto llevamos expuesto, presentamos un supuesto que bien pudiera realizarse como ejemplo operativo.

Hemos sentido la llamada vocacional de la historia jurídica y de acuerdo con la misma hemos elegido para nuestra tesis el tema: Los orígenes históricos del Consejo Americano. **Las influencias romana y germánica en el proceso de su formación.**

Nuestra tesis se propone demostrar el origen histórico de los municipios americanos como derivados de los concejos castellanos, formados estos sobre la tradición visigoda y la romana anterior. Habremos de demostrar en el cuerpo de nuestra tesis, por lo tanto, la veracidad de estas afirmaciones,

muestras de carácter histórico con las obras y documentos que podamos aportar para la confirmación de las mismas.

Lo primero que haremos será escoger las obras históricas cuyos autores han estudiado los puntos que nos interesan y que nos conduzcan a su conocimiento para proceder luego a estudiarlas y reflexionar sobre sus exposiciones para formular nuestro criterio sobre las mismas. Respecto a la parte documental procuraremos adjuntar las reproducciones o copias de los manuscritos, leyes, escritos y demás documentos probatorios de las épocas a que nos referimos en el curso de nuestra exposición. Esa documentación no será original sino por copias o microfilms que la reproduzcan.

De nuestra excursión preliminar por librerías y bibliotecas, museos y archivos, hemos llegado a nuestra casa u oficina de estudio acarreado los siguientes libros:

ABBOT, CH. MUNICIPAL ADMINISTRATION IN THE ROMAN EMPIRE, Princeton, University Press, 1926.

CHENON, Emilie. - ETUDE HISTORIQUE SUR LE DEFENSOR CIVITATIS, Paris, 1889.

CZYHLARZ, K. V.-LEHRBUCH DER INSTITUTIONEN DES ROMISCHEN RECHTES, 1809.

GIRAUD, CH.- LES TABLES DE SALPENSA ET MALACA AVEC LES MALACITNAS, 1856.

MAYNZ.- COURS DE DROIT ROMAIN.

SERAFINI, Felipe.- INSTITUCIONES DE DERECHO ROMANO, Roma, 1915.

BALBIN, C. - EL MUNICIPIO ESPAÑOL DESDE LA EDAD MEDIA, Madrid, 1906.

COLMEIRO, Manuel.- DE LA CONSTITUCION Y DEL GOBIERNO

DE LOS REINOS DE LEON Y CASTILLA, Madrid, 1855.

PAZ, Abdon de.- EL MUNICIPIO ESPAÑOL EN LA EDAD MEDIA, Madrid, 1896.

SACRISTAN Y MARTINEZ, Antonio.- MUNICIPALIDADES DE CASTILLA y LEON, Madrid, 1877.

PEREZ PUJOL, Eduardo.- HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES SOCIALES DE LA ESPAÑA GODA, Valencia, 1896.

ZEUMER, Kalous.- LEGES VISIGOTHORUM, Leipzig, 1895.

UREÑA, Rafael de.- FUEROS DE USAGRE, ZORITA, CACERES y ALCAZAR, Madrid, 1911.

UREÑA, Rafael de.- FUERO DE CUENCA, Madrid, 1935.

UREÑA, Rafael de.- FUEROS DE ALFONSO VII Y ALFONSO VIII, Madrid, 1948.

GOMEZ DE LA SERNA, G.- INTRODUCCION HISTORICA AL CODIGO DE LAS SIETE PARTIDAS, Madrid, 1948.

OTS CAPDEQUI, J. M.- DERECHO ESPAÑOL E INDIANO, Bogotá, 1952.

Documentos auténticos reproducidos en microfilms, de los archivos del Cauca, en Popayán y Medellín, referentes a la época colonial.

La primera operación que practicaremos será colocar dichos libros y las microfichas o microfilms en una estantería de nuestro armario librero. El orden no importa, generalmente. Fijaremos en la parte inferior del lomo de cada uno una pequeña etiqueta en la que anotaremos un número de orden correlativo, de la siguiente forma.

(Tomamos únicamente los nombres de los autores como referencia expositiva).

1—Abbot.- 2 Balbin.- 3 Colmeiro -
4 Ceyhlarz.- 5 Chenon.- 6 Giraud.- 7
Gómez de la Serna.- 8 Maynz.- 9 Paz.-
10 Pérez Pujol.- 11 Sacristán y Martí-

nez.- 12 Serafini.- 13 Ureña.- 14 Zeumer.- 15 Ots Capdequi.

Las cajitas conteniendo los microfilms serán clasificadas en la misma forma.

Dispondremos dos ficheros, uno para los documentos en microfilms, o microfichas, otro para la bibliografía. Las fichas que vamos a usar, por la extensión de nuestro trabajo, que exigirá copiar o extractar largos escritos, tendrán una medida adecuada, por ejemplo: 20 x 34 centímetros, apaisadas.

Pensaremos acerca del plan provisional que nos conviene seguir y de acuerdo con el mismo pondremos en ambos ficheros las pestañas de separación y clasificación preventivamente de las partes iniciales en que lo dividiremos, así:

Introducción.

Primera Parte. Capítulo I — El municipio romano y su evolución histórica.

Capítulo II — El municipio romano en la Península Ibérica.

Segunda Parte. Capítulo III — Origen de los Concejos de Castilla.

Capítulo IV — Los fueros municipales castellanos.

Tercera Parte. Capítulo V — El concejo indiano, los Cabildos.

Capítulo VI — Influencias germánicas y latinas en su formación.

CONCLUSION.

Dividiremos, como lo hemos hecho, nuestra tesis en partes y estas en capítulos que distinguiremos con números romanos, excepto la introducción y la conclusión, que no forman parte propiamente de nuestro trabajo. No obstante pueden incluirse en la clasificación y ser numeradas como otros tantos capítulos.

Establecido el orden anterior pasaremos a leer concienzudamente y a reflexionar sobre las obras que tratan del municipio romano en general, pri-

mero y luego en la Península Ibérica; las señaladas con los números 1, 4, 5, 8 y 12. A medida que vayamos adelantando en esa labor iremos anotando con lápiz los capítulos y los párrafos mediante rayas verticales y aun horizontales, al margen de los mismos o debajo de las líneas de imprenta, los que nos dan una relación de lo que fueran dichos municipios en Roma y en la Península Ibérica. Daremos a esos trozos señalados una numeración correlativa con lápiz, colocaremos en cada uno de ellos o de sus partes los signos de apostilla indicadores de sus cualidades.

La misma operación practicaremos con el estudio referente al Capítulo II. Obras 5 y 6.

Seguiremos operando de igual manera en los capítulos siguientes.

Capítulo III. Obras: 2, 3, 9, y 11.

Capítulo IV. Obras: 10, 13 y 14.

Capítulo V. Obras: 15.

Capítulo VI. Obras: 7 y 10.

En el fichero de documentación colocaremos las microfichas o microfilms en el lugar que les corresponda dentro de los capítulos V y VI., suponiendo de que carecemos de documentos originales de códices u otros de las épocas históricas a que se refieren los capítulos anteriores.

Hasta aquí, en definitiva, no habremos hecho otra cosa que establecer un orden lógico para la clasificación de nuestro trabajo. La parte esencial ordenadora está conseguida. Procederemos ahora a un examen a fondo, a una subdivisión de materias resultante del mismo, y por lo tanto, a la adopción definitiva del plan y a la última redacción, como consecuencia de la lectura, reflexión, análisis y cotejo de documentos o pruebas.

Podremos seguidamente valernos de dos sistemas para redactar o llenar las fichas con las ideas, la relación de hechos, las observaciones y conceptos que del estudio y consideración de las obras

y de los documentos estudiados se nos ocurran o sean originales de nuestro pensamiento o también podremos usar el sistema de fichas que hemos indicado para el fichero-piloto para abreviar nuestro trabajo de redacción de fichas.

Iremos, pues, llenando las fichas correspondientes, a medida que avanza nuestro trabajo y las iremos colocando dentro del capítulo o apartado que las pestañas guadoras nos indiquen. En la parte superior derecha (las pestañas del plan será preferible colocarlas a la izquierda para su mejor visualidad), la anotación correspondiente abreviada (sin pestaña) que contenga: el número del capítulo o párrafo escogido y en abreviatura su título, el número de la obra consultada (el que pusimos en la etiqueta del lomo), la sigla del capítulo o página y el número de orden que damos en su colocación a nuestra ficha dentro del orden consecutivo total de nuestro fichero, con lápiz. Por ejemplo: Cap. 1. Núm. rom. -1-15-2. El primero indica el capítulo 1 de la tesis, su título, abreviado, la anotación siguiente: el número 1 señala la obra de Abbot, el 15, la selección, de un párrafo de la misma y el 2, el número de orden de nuestras fichas dentro de la numeración general de nuestra tesis.

Dentro, en el cuerpo de la ficha, anotaremos simplemente: COPIESE, si se trata de reproducir el autor que estamos considerando, o datos estadísticos, o documentos, de cualquier naturaleza que sean. Cuando no se trata de reproducir o copiar sino de expresar juicios o razonamientos propios o sugeridos por el trabajo los escribiremos en el cuerpo de las fichas sucesivamente puesto que pueden no caber las ideas o la relación de hechos en una sola ficha, siempre de conformidad con los signos de apostilla que nos indican la

forma y fondo apreciables de las obras leídas.

Así seguiremos haciéndolo hasta el final de nuestro trabajo.

En nuestro supuesto observamos que nos falta una visión o exposición de la legislación visigoda, que refuerce nuestras observaciones sobre su influencia en los municipios peninsulares. Tendremos, por lo tanto, que modificar el plan, al adoptar el definitivo. Añadiremos un nuevo capítulo al final de la segunda parte, que pasará a tener el número V y los siguientes habrán de correrse en forma sucesiva. Para documentarnos, hemos adquirido otra obra: **El Elemento Germánico en el Derecho Español**, Madrid, 1915, de la que es autor el Doctor Eduardo de Hinojosa. Procederemos a señalar en la etiqueta del mismo, el número 16 y las fichas que origine esta nueva extensión de la tesis nos harán correr la numeración general, que por ello, se escribió en lápiz, a partir del capítulo V, borraremos la anterior y procederemos a numerar las fichas correlativamente.

En una revisión final podremos escribir todas las indicaciones con tinta o a máquina de escribir.

Terminado lo anterior veremos que dentro de cada capítulo hemos tenido que incluir fichas de diferentes procedencias bibliográficas o redacciones propias de ideas que se nos han sujecido durante el desarrollo de nuestro trabajo y que han sido como enquistadas, entrometidas en los capítulos a que por su ideología o relación de hechos había que introducir. Nueva redacción de la numeración, esta vez definitiva, para que todas las fichas de la tesis vayan en un orden seguido. En algunas tesis, en la mayoría (en nuestro ejemplo no lo hacemos para no recargar esta exposición) tendremos que añadir subdivisiones en la ordenación de partes o capítulos o tendremos que

añadir nuevos capítulos, como en el ejemplo expuesto. Entonces estaremos en condiciones de llevar a cabo el plan definitivo, con la ordenación y exposición más adecuada a la medida de nuestra tesis y de su contenido ideológico.

Acabada la anterior operación procederemos a redactar nuestro trabajo de acuerdo con las partes propias de toda tesis. Pondremos una dedicatoria. Relacionaremos los motivos que nos han impulsado a escoger el tema en la introducción de la misma y sentaremos nuestra posición, en este caso, la histórica enunciada, con una breve argumentación. Seguirá la cuidadosa redacción gramatical y literaria, siguiendo siempre el orden que nos van señalando nuestras fichas. No creemos necesario insistir en la importancia de usar nuestro idioma debidamente, algunos autores se extienden en largas parrafadas para demostrar las excelencias del castellano. Basta con decir que es el nuestro y que él mismo se presta mejor que otros muchos a la exposición de las ideas. Lo que no es admisible e imperdonable es que un hombre universitario no se aperciba de lo que significa en cuanto a su nivel cultural no saber expresarse correctamente en el uso de su propio idioma. Por excelente que sea un trabajo, una tesis, la mala redacción gramatical o pésima exposición lingüística echarán por los suelos todo el valor de la misma.

Colocaremos los documentos copiados directamente de las obras o del microfilms en el lugar apropiado que les corresponda al final de los capítulos correspondientes y, por último, resumiremos en la conclusión final la afirmación probatoria del valor histórico que hemos dado al concejo o cabildo indiano o americano y nuestra tesis quedará así terminada.

Todavía será conveniente dar un re-

paso cuidadoso y general a toda la obra, corrigiendo frases, borrando, mejorando giros y palabras, cambiando de lugar conceptos, hasta llegar a tener la impresión de que hemos realizado un trabajo lo más perfecto en cuanto esté a nuestro alcance. Procuraremos finalmente que la presentación a máquina (mejor si fuere impresa) de la tesis deje una sensación de nuestro esfuerzo, de nuestra cultura y pondremos punto final.

El método de una tesis

El método de emplear en las tesis o en cualquiera obra o trabajo de investigación no puede ser determinado de una manera general, no puede sujetarse a reglas genéricas, dependen del problema a resolver o a desarrollar de la materia, objeto de nuestro trabajo. En la experimentación biológica, por ejemplo, no podemos usar un método dialéctico que, en cambio, será adecuado para una tesis de derecho. De lo que se deduce que un método mal aplicado no puede servirnos para llegar acertadamente a puerto seguro. Hemos de escoger, pues, el método adecuado a los problemas que hemos de resolver. Así, en las matemáticas usaremos la deducción analítica o sintética, según lo que tengamos que demostrar. Cada ciencia tiene la metodología adecuada a su naturaleza. La psicología y las ciencias morales usarán un método reflexivo, la lógica racional; la historia, que estudia los hechos pasados, se valdrá principalmente del examen de documentos mediante la crítica analítica de los mismos, antes de pasar a la sintetización.

El método supone, por lo tanto, un proceso lógico a emplear de acuerdo con la naturaleza de la ciencia a que pertenezca nuestra tesis.

Desde los tiempos de Aristóteles la humanidad ha usado con preferencia

el razonamiento como medio de esciarrecer la verdad y aun en las aplicaciones metodológicas prácticas no podemos prescindir de las aplicaciones de nuestra razón. Pero habrá que tener mucho cuidado en dar valor absoluto al uso de nuestros razonamientos. La razón humana está expuesta a error. Esto se está viendo claro a partir de la aplicación de los métodos matemáticos, después de Einstein. Las fórmulas matemáticas nos dan verdades precisas, exactas, de las que no se puede dudar. En cambio, del uso exclusivo de la razón han resultado a veces verdades "aparentes", que se han venido abajo cuando han sido puestas a prueba. Pongamos por caso, al ser contrastadas por comprobaciones experimentales. Es decir, que estamos utilizando muchas veces lo que solo son verdades "relativas", cuya generalización las convierte en errores.

No obstante, los métodos inductivo y deductivo, procedentes del análisis, en forma mixta, nos llevarán a una síntesis convenientemente.

Podemos examinar diferentes métodos a usar como la medición, la ordenación, la hipótesis, la comprobación y actualmente el más practicado en las ciencias técnicas, la experimentación.

Consiste la medición, que no es más que una forma de experimentación, en la acumulación sistemática de datos. Es un trabajo paciente, en apariencia nada brillante, que nos dará la exactitud en la comprobación de problemas. Es después de pacientes labores de medición cuando podremos llegar a resultados matemáticos, partiendo de esos datos reales que nos suministra la medición.

Dentro de todo sistema metodológico la ordenación adquiere a nuestros ojos la mayor importancia. Muchas veces del orden mismo de los datos o elementos conseguidos puede hallarse la idea concreta que ansiamos recoger.

Se usan para la misma los procedimientos estadísticos, gráficos, curvas de diferente naturaleza, etc.

La hipótesis sirve para fijar una verdad provisional de la que podemos partir para hallar una razón satisfactoria, después de la observación de los hechos o datos, que luego la comprobación se encargará de demostrar su certeza o conversión en verdad definitiva, ley, regla o solución de un problema. La hipótesis va encadenada a la intuición científica, sin ella difícilmente conseguiría su objetivo, la busca de la verdad. La hipótesis se usa principalmente en medicina, en biología y en las ciencias humanísticas que inquieren de determinados hechos una explicación lógica provisional que luego puede convertirse en definitiva por la demostración. Cuando busquemos en criminalología, por ejemplo, la explicación de los móviles que han conducido a un criminal a cometer un delito, habremos de formular una hipótesis, partiendo de los datos que la experiencia y la psicología nos presenten en el caso sumariado antes de que las pruebas de evidencia, si existieren, vengan a confirmarla o a destruir la verdad provisional sobre la hipótesis construída. Esta última parte es lo que podemos llamar comprobación. Si la realidad de los hechos no coordina con la hipótesis sentada, la misma resultará equivocada.

La experimentación es la repetición artificial de los hechos naturales. Es uno de los métodos más usados en el gran avance actual de la técnica y de las ciencias prácticas. Solo por la experimentación podemos llegar a los descubrimientos más interesantes de las causas de las variaciones que se producen en determinada área de conocimientos. Sin la experimentación habría que esperar a que el determinismo natural en largos y quizás casuales fenómenos nos dieran la explica-

ción que podemos conseguir de los procesos casuales de aquellos, por medio de la experimentación en una práctica de laboratorio.

De la naturaleza, por lo tanto, de la materia científica que hayamos escogido en nuestra tesis, en un trabajo de investigación, en una obra cualquiera, dependerá el acierto en la elección del método que tengamos que usar para conseguir la demostración de la verdad perseguida. Si nos equivocamos de método, de camino, no podremos llegar nunca a la meta perseguida, mientras que de la elección del método adecuado podrá seguirse la más fácil consecución de la demostración de la verdad propuesta o buscada por nosotros.

Clasificación de las ciencias.

No es difícil llegar a conocer cuál sea el método más apropiado para una ciencia, si partimos del estudio o clasificación que de las ciencias se ha hecho por diversos científicos que a ello se aplicaron. Entre las clasificaciones "puras" podemos citar una de las más acertadas, la de Ampère, que dió a conocer en su "Ensayo sobre la Filosofía de las Ciencias". Augusto Comte y H. Spencer, dedicaron también sus estudios a esta materia, de la que apenas discrepan en sus esquemas. Más modernamente se han hecho las de Favre, Schuler y Eigelberge, que se fijan preferentemente en el orden de investigación.

Un esquema de clasificación podría ser el siguiente:

Ciencias matemáticas. Método: Deductivo lógico. Análisis y Síntesis.

Ciencias físicas. Método: Experimentación. Deducción.

Físico-químicas. Método: Experimentación. Leyes experimentales. Hipótesis. Observación.

Biológicas. Método: Inducción. Hipótesis. Comprobación.

Sicológicas. Método: Reflexión. Introspección.

Fisiológicas. Método: Lógica. Raciocinio.

Historia. Método: Crítica. Documentación. Deducción constructiva.

Sicología. Método: Morfológico-social. Filosofía social (Economía, Política. Estética, etc.).

Digamos que a los métodos usados actualmente ha prestado grandes servicios la estadística como medio de comprobación en muchas ciencias, desde las morales o humanísticas hasta las matemáticas o experimentales. Requiere, eso sí, la solvencia necesaria para que podamos fiarnos de los datos de la misma.

Para el cálculo de probabilidades, tan usado hoy en diferentes aspectos científicos, en biología especialmente, la estadística será un auxiliar imprescindible. Para diferentes aspectos sociales y aun políticos sus servicios son incalculables. En la vida mercantil son imprescindibles los gráficos cuyas representaciones pueden darnos rápidamente la apreciación justa de los cambios de moneda, las alzas o bajas de valores, etc. Existen normas internacionales para la redacción de los gráficos estadísticos que permiten una normalización de los sistemas empleados en que no podemos entretenernos aquí.

Respecto a la clasificación bibliográfica damos a continuación algunos sistemas.

Sistema francés, de Brunet:

1.- Teología.- 2 Jurisprudencia.- 3 Historia Natural y Medicina.- 4 Arqueología y artes.- 10 Filología.

Sistema francés, de Brunet:

A.- Teología.- B Jurisprudencia.- C Ciencias y Artes.- D Bellas Letras.- E Historia. Cada una de estas divisiones se ha subdividido en partes convenientes.

Sistema de la Biblioteca del Congreso de Washington:

A - Obras generales.- B Filosofía.- C Historia y Ciencias auxiliares.- D Historia y Topografía.- E América en general.- F Estados Unidos.- G Geografía.- H Ciencias sociales.- J Ciencias políticas.- K Jurisprudencia.- L Educación.- M Música.- N Bellas Artes.- P Lenguaje y Literatura.- Q Ciencias.- R Medicina.- S Agricultura.- T Tecnología.- U Ciencia militar.- V Ciencia naval.- Z Bibliografía y Biblioteconomía.

Esa biblioteca, más práctica que lógica, en su sistema usa las mayúsculas para la clasificación por clases de libros y en las subdivisiones las mayúsculas combinadas con números. La Biblioteca del Vaticano, muy importante también usa el mismo sistema.

-----*-----

ORGANIZACION TECNICA DE LAS PARTES DE UNA TESIS

Para la presentación técnica de la tesis podemos dividir la misma en dos partes, lo que podemos llamar preliminares de las tesis y el cuerpo de la misma, añadiendo otras partes que reciben el nombre de accesorias, pues solamente son complemento de la misma. En las primeras se ha de incluir la portada, dedicatoria, concepto del jurado, tabla de contenidos y la introducción.

La portada ha de tener el título acertado y concreto de la materia de la tesis, sin extensiones difusas y florilegios de presentación, debiendo ser sus características la seriedad y la concisión. Además del título, llevará el nombre de su autor, la expresión de: tesis doctoral y si fuere impresa el pie de imprenta, sin olvidar el nombre de la universidad. La primera página de la

tesis ha de contener únicamente la dedicatoria. Es habitual dedicarla a algún familiar próximo o a varios: a mi padre, a mi madre, a mis hermanos, etc. A veces se dedica a la esposa o a la prometida: A Isabel, a María, etc. En algunas naciones se suele dedicar la tesis al profesor más destacado de la materia sobre que versa la tesis, al Decano de la Facultad correspondiente, al Rector de la Universidad y aun al autor predilecto o tratadista eminente de la materia. Esta página de la dedicatoria no debe contener nada más, la misma ha de colocarse de modo destacado, en el centro de la página o a la derecha de la misma, a mitad del papel. En la página siguiente se puede poner el concepto del jurado, lo que avalora el mérito de las tesis en su publicación galardonada. En algunos países anglosajones se suele poner en una página también, después de la que contiene la calificación del jurado una breve reseña de los estudios y méritos del graduando: obras publicadas por el mismo, conferencias, etc. En la siguiente o siguientes páginas ha de insertarse la Tabla de contenido que algunos confunden con el índice general de la tesis, que son cosas distintas. Esa tabla es puramente orientadora del contenido material de la tesis, lo que podríamos llamar el plan de la misma, sin descender a detalles de subdivisión ni de colocación de páginas, etc. La introducción ha de situarse después de todo lo dicho y constituye como el portal de entrada de la tesis. En la misma han de ponerse los motivos que nos han inducido a tratar la materia escogida, su importancia, y cuantas reflexiones preliminares se nos han ocurrido como base de preparación de aquellos.

La introducción ha de ser la preparación del ánimo del lector, despertando su atención o interés acerca de la materia a tratar, destacando, por

ejemplo, la novedad e importancia del tema, su trascendencia para la ciencia, la técnica u otra rama de la ciencia, las circunstancias de oposición a la posición adoptada, etc. Habrá de cuidarse con esmero la forma de expresión de la introducción porque siendo la parte primera que se ofrece a la atención del lector una mala impresión en el ánimo de este predispone a la aceptación del tema. La mayor circunspección y corrección, lejos de expansiones verbalistas y fogosidades será el camino acertado. En cuanto al tema propiamente tal no ha de entrarse en la misma, no prometiendo demasiado en actitud de autoridad o competencia ya que, por la propia naturaleza de la tesis y su extensión así como por la preparación del autor, no corresponderían al enunciado. Finalmente, la introducción ha de ser proporcionada al asunto. Sería ridículo hacer una portada suntuosa para un pequeño edificio o de un estilo arquitectónico diferente al de este. No se ha de divagar, pues, en tratar en la misma, hechos o circunstancias que no tengan íntima relación con lo que se va a exponer y de acuerdo con su extensión.

Los griegos, maestros de la belleza, dijeron que la sencillez y la naturalidad son las fórmulas supremas del arte, no habrá que olvidar este consejo en toda la exposición de la tesis y de manera especial en la introducción, huyendo de pomposidades y magnificencias impropias de la exposición científica o académica. Lo mejor será presentar de un modo general sencillamente la cuestión que se va a tra-

tar mediante la presentación de una proposición en conexión con el asunto, seguida de las demás relacionadas íntimamente con ella y con un somero desarrollo de aquel hasta llegar al tema a dilucidar. Cuando es presumible que exista prevención hacia la posición que se adopta en la tesis o a la competencia del expositor habrá que insinuar discretamente los argumentos necesarios para vencer y destruir anticipadamente la frialdad que pudieran haber producido dichas prevenciones o animosidad.

La introducción ha de ser interesante en el mayor grado posible por lo dicho y formar una sola unidad; es equivocado el sistema de presentar diversas formas o divisiones de la introducción con este nombre o con otros. Al objeto de salirse de la rutina o forma regular algunos han querido usar términos menos usados para calificarla. Así, la titulan: Motivo, prelusión, pórtico, preliminar y otras palabras parecidas que no tienen otra finalidad que buscar una mayor elegancia de exposición.

El cuerpo de la tesis no es más que el desarrollo de la tabla de contenidos y por el mismo orden de exposición, lo que en definitiva resulta ser el plan definitivo de la tesis. No volvemos a repetir lo dicho respecto a su división en partes: títulos, capítulos y párrafos. Únicamente conviene añadir que al comienzo de los títulos o capítulos será conveniente poner, en letra más diminuta, si fuere impresa, un resumen del contenido de cada uno, lo que también se hallará en la tabla de contenido casi siempre.

REVISTA DE LAS **FUERZAS ARMADAS**

**Publicada por el Comando
Gral. de las Fuerzas Militares**

Destinada a divulgar temas de carácter general que se relacionen con la defensa nacional.

La Revista es publicada bimestralmente y contiene las Secciones siguientes:

GOBIERNO - ESTUDIOS MILITARES - ESTRATEGIA E HISTORIA - ASPECTOS JURIDICOS - ASUNTOS ECONOMICOS - ESTUDIOS SOCIALES - TEMAS EDUCATIVOS - DIVULGACION CIENTIFICA - VARIOS Y EXTRANJERA - LIBROS - BIBLIOGRAFIA.

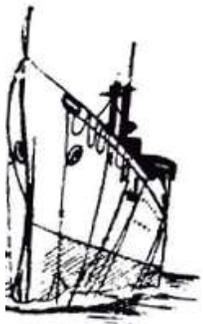
El Comando General desea interesar a toda la oficialidad para que, a través de sus apreciaciones escritas, divulgue el pensamiento castrense, utilizando las páginas de la REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS.

**Las colaboraciones se reciben en el Comando General
Edificio Bochica - Of. 409**

ASUNTOS ECONOMICOS

La influencia de la Importación de Capitales en el Desarrollo Económico y Nuestro Presupuesto de Guerra, son los aspectos ahora tratados en esta Sección. Por la manera profunda y de verdadero sentido nacional con que se analiza la importancia de estos factores en nuestro desenvolvimiento económico y por ende del progreso del país, estamos seguros del provecho que los interesados podrán sacar de su lectura.







IMPORTACION DE CAPITALES Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO ECONOMICO

Capitán ALVARO MORALES C.

Se entiende por desarrollo económico, el aumento sostenido del ingreso real per cápita. El mayor o menor ingreso hace posible un mayor o menor grado de satisfacción de las necesidades, disminuyendo o aumentando la distancia entre aspiraciones y realizaciones, es decir que es determinante del nivel de vida. Esta es la meta de la política económica de un país, junto con una estructuración de la Economía Agrícola, de la Economía Industrial de la Política Fiscal, del Crédito y del Intercambio Internacional.

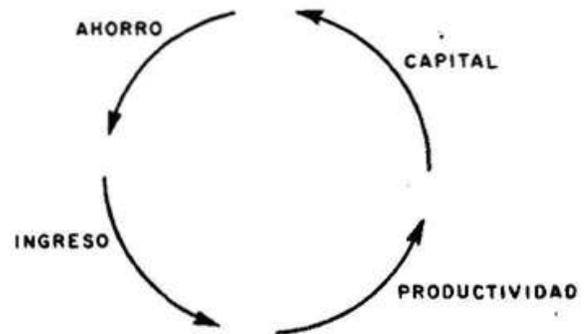
Colombia tiene graves problemas que inciden directamente en su desarrollo como son:

1. Escasés de capital (el principal).
2. Inflación.

Desequilibrio de la balanza de pagos.

Según Nurske existe en cuanto a formación de capital, una casualidad circular que varía un poco según sea el caso de su oferta o de su demanda:

La oferta está condicionada por el ahorro, este por los ingresos de las personas, estos por la productividad del factor trabajo, esta por el capital y a su vez este por el ahorro cerrándose así el círculo.



La demanda, está condicionada por los estímulos de las personas a invertir, estos por el poder de compra de otros, esta por los ingresos, estos por la productividad y así sucesivamente hasta cerrar también el círculo.

Estímulos a invertir.



Para poder romper este círculo es necesario hacer variar el factor capital, lo cual se puede lograr por dos medios:

1. Uno interno, con el ahorro nacional que puede incrementarse aumentando la productividad hecho este que genera mayor ingreso, lo cual de acuerdo a la teoría expuesta produce mayor ahorro. Este aumento de la productividad se puede conseguir, mejorando la técnica. Es decir este punto hace relación a una autofinanciación, que puede lograrse pero en base a un plan perfectamente determinado y a largo plazo.
2. El otro, externo y que comprende los siguientes aspectos:
 - a. Los términos de intercambio, al tenerse un saldo favorable de la Balanza de Pagos.
 - b. Los préstamos o ayuda exterior.
 - c. Las inversiones de empresas particulares extranjeras.

Conseguido por uno u otro medio, el aspecto educacional o enseñanza de la técnica que nos va a determinar una mejor productividad, es de vital importancia prever que ante el crecimiento demográfico (cuya rata para Colombia es de las mayores del mundo), es necesario abrir nuevos frentes de trabajo y crear actividades complementarias que absorban el potencial humano desalojado por el maquinismo y por la técnica en general.

La financiación, es decir el modo como se han de arbitrar recursos para el desarrollo de actividades económicas propias para lograr variar el factor Capital, puede ser como se ha dicho nacional o extranjero.

Tomando la importación de capitales o financiación externa, vemos que esta puede hacerse en:

1. Moneda, o medio circulante.
2. Bienes de Capital.
3. Papeles de recibo en los Centros de Crédito.
4. En servicios.

La primera forma, ofrece la ventaja de su liquidez, de su movilidad, de la facilidad de su instantánea aplicación, pero esa misma liquidez constituye una desventaja por cuanto estos capitales pueden ser fácilmente retirados del país.

La segunda forma es bastante halagadora por cuanto brinda la seguridad de una mayor permanencia en el país y de que en la operación de esos bienes habrá mano de obra nacional, hecho este que proporciona definitivamente conocimientos técnicos a esa mano de obra.

La escogencia de los bienes de Capital por adquirir, debe estar orientada a lograr una sustitución de importaciones, lo cual a más de los beneficios lógicos que conlleva, de liberar recursos (que también aumentan el capital y que de otra forma estarían o bien congelados en los depósitos previos o bien irrigando las fuentes de ingreso de otros países) pone a la nación en camino de superar la etapa de "despegue" y entrar en el verdadero camino del Desarrollo Económico.

Sustituídas algunas importaciones y aumentada suficientemente la producción, fácilmente se llega a una política de exportaciones que naturalmente lleva a un aumento en nuestra disponibilidad de divisas.

La tercera forma, es también importante por cuanto en ello está incluida la enseñanza de la técnica, aporte este que no es posible reexportar.

Lógicamente un país que desea importar capital debe brindar alicientes al inversionista, y es así como el Gobierno Colombiano por medio de las leyes 1ª y 29/59 dictó normas y concedió prerrogativas especiales, que estimulan tanto a la repatriación de capitales, como a la inversión extranjera. La ley 29 contempla entre muchos aspectos más:

- 1º La emisión de bonos hasta por 200 millones de dólares.
- 2º Con un volumen de distribución, en series hasta de 10 millones, con intereses no superiores al 6% anual.
- 3º Redención después de dos años, pero sin exceder de los ocho y con un sistema de sorteos trimestrales.
- 4º Exención de impuestos de renta y utilidades.
- 5º Amnistía para capitales fugados antes del 7 de agosto de 1958.
- 6º Utilización de los bonos como depósito previo en las importaciones.

Por su parte el inversionista tiene en cuenta la estabilidad política de la nación, las garantías de orden constitucional que existan (entre nosotros para modificar la constitución se necesitan dos legislaturas ordinarias, es decir dos años por lo menos), facilidades de orden cambiario que le permitan la liquidez de sus bienes, para que tanto su capital como los posibles dividendos obtenidos puedan ser retirados en un momento dado.

En el orden cambiario también se analiza que la rata de devaluación de la moneda del país no sea tan progresiva y ofrezca el suficiente aliciente y seguridad.

Otros aspectos que también se tienen en cuenta son:

1. Los alicientes de orden tributario que eviten los dobles gravámenes (uno en el país de origen y otro en el que se sitúa el capital); y
2. Uno que talvez sea el más poderoso: la obtención de una mayor productividad en su inversión. Este factor se determina en el análisis previo que sobre la estructura económica de los países, realiza el inversionista.

Las importaciones de capital proporcionan los medios que permiten acelerar el desarrollo de un país, pero acusan dos inconvenientes:

- 1º El de que la empresa extranjera pueda llegar a dominar la economía de un país, y
- 2º Que se presente una fuerte competencia a las empresas nacionales.

El estudio concienzudo y la evaluación de estos factores, determinan la conveniencia de efectuar o propiciar la importación de capitales.

En nuestro caso considero que sea indispensable.

En la medida en que la gente esté dispuesta a ahorrar, privándose de consumir en el presente y esperando para realizar un consumo futuro podrá el grupo social dedicar recursos a una nueva formación de capitales. Y en la medida en que la gente se desentienda del futuro, podrán, en cualquier momento, desahorrar, disfrutando de placeres presentes a expensas del futuro, para lo cual bastará emplear los recursos orientados hacia el incansable mantenimiento y sustitución del capital en la producción de un exceso de bienes para el presente.

Paul A. Samuelson.

CIA. REAL HOLANDESA DE VAPORES
Servicio conjunto con la
FLOTA MERCANTE GRANCOLOMBIANA
de y a puertos europeos

♦♦♦

- TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA ENTRE
COLOMBIA Y EUROPA

- UNA ORGANIZACION AL SERVICIO DEL COMERCIO
Y LA INDUSTRIA COLOMBIANA

♦♦♦

Agentes Generales para Colombia:

CIA. TRANSPORTADORA, S. A.
AGENTES DE ADUANA Y VAPORES

♦♦♦

OFICINAS PROPIAS:

Barranquilla, Bogotá, Buenaventura, Cali, Cartagena, Manizales y Medellín.

AGENCIAS: Armenia, Bucaramanga, Pasto, Popayán, Santa Marta y Tumaco.

BOGOTA, D. E. — Carrera 8a. No. 15-46, 2o. piso - Conmutador 430-180

Apartados: Aéreo 6816 — Nacional 392



NUESTRO PRESUPUESTO DE GUERRA

Capitán ADOLFO DEL PORTILLO C.

Con frecuencia se oye decir al común de las gentes que el Presupuesto de Guerra es demasiado elevado y que no se explican cómo no se ha podido reducir, bien sea disminuyendo el pie de fuerza o suprimiendo algunas partidas que vistas o apreciadas a la ligera, parecen exageradas e innecesarias. Pero creo que si nos detenemos un momento a meditar sobre este concepto, llegaremos a concluir que dicho presupuesto no solo está justificado, sino que él se ajusta a la más estricta balanza de equilibrio, dentro de la distribución equitativa que se hace de nuestro Presupuesto Nacional.

Para elaborar el presupuesto de gastos de una nación, se tienen en cuenta varios aspectos que son comunes a toda repartición presupuestal y que según algunos autores los principales son:

La realidad económica del país.

La situación social, y

Las necesidades más urgentes del mismo.

Para el presupuesto de Guerra de nuestra Nación yo considero algunos factores que a mi juicio no se pueden despreciar y que por el contrario deben ser motivo de un análisis imparcial y sereno, puesto que ellos están influyendo vitalmente en la cantidad que se le asigna a dicho Ministerio. A continuación analizaremos en forma sucinta algunos de ellos:

- a) Situación mundial.
- b) Situación interna de Orden Público.
- c) Situación económica (Etapa del Sub-desarrollo).
- d) Condición social del pueblo.

Situación mundial.

El mundo progresa actualmente en todos los órdenes a un ritmo acelerado, pero si nos preocupamos por hacer un diagrama, podemos observar que no pasa un día en que los países adelantados no logren un nuevo invento en el campo bélico. En igual forma sabemos que las contiendas de la antigüedad y aún las primeras de este siglo, se desarrollaron en regiones geográficas bien demarcadas; por lo tanto sus consecuencias únicamente se sintieron en esos lugares, aun cuando sus efectos en el aspecto social, económico y moral repercutieron en una gran parte de los continentes y en el mundo entero. Desafortunadamente el sistema ha variado notablemente; las guerras ya no se desarrollan en un determinado sector, sino que abarcan si se quiere y tal vez aumentando un poco, el mundo y aún el espacio; basta pensar en el armamento moderno que perfeccionan diariamente las dos potencias que representan las tendencias mundiales de Oriente y Occidente. En caso de presentarse

una nueva guerra, los efectos no serían solo para los países beligerantes ni para un grupo determinado sino que estos abarcarían un gran conglomerado humano y gran parte del globo. Debido a este concepto moderno de la guerra, los países pequeños están obligados a progresar en el aspecto militar; por lo tanto se ven precisados a adquirir elementos o material que en muchas ocasiones representa costos con recargos injustificados pero que son necesarios para lograr o mantener la paz, la defensa y la soberanía nacional, a la vez que están obligados a prepararse para afrontar los graves problemas que se avecinan, especialmente en nuestro continente americano. Todo esto hace que no solo nuestros gobernantes, sino que nosotros mismos pensemos un poco más en estar preparados en el frente bélico, claro está, ciñéndonos a nuestra realidad económica, social y política.

Colombia no la podemos considerar como una isla en el mundo. Si por el contrario estudiamos su situación geográfica podemos apreciar que ella constituye un objetivo militar privilegiado, concepto que no es del caso analizar puesto que es un tema conocido por todos y cada uno de los colombianos. Ella formó lo que hasta hace

CAPITAN

ADOLFO DEL PORTILLO CARRASCO

Oficial de Caballería, egresado de la Escuela Militar de Cadetes en diciembre de 1952. Ha sido Oficial de planta de la Escuela de Caballería, del Grupo de Caballería Nº 2 "Rondón" y de la Escuela Militar de Cadetes y se ha desempeñado en misiones de orden público en el Destacamento Sur del Tolima y Norte del Huila. Instructor de Táctica de Caballería en la Escuela de su Arma y en la Escuela Militar de Cadetes, es en la actualidad S-3 de la Escuela de Caballería.

poco se podría llamar una de las puertas del mundo, su vecindad con este paso obligado para mantener las comunicaciones entre el antiguo y el nuevo continente, hace que esté involucrada dentro de las zonas posibles que serían más seriamente afectadas en caso de un nuevo conflicto mundial.

Por estas razones, así como por otras de la misma índole, una parte del Presupuesto de Guerra se dedica a estudios, planeación, compra y construcción de material o equipo necesarios para estar actualizados y colocarnos en situación de equilibrio con relación a los pueblos que siguen nuestra misma política internacional.

Si bien es cierto que algunos elementos técnicos nos parecen inoficiosos y su empleo real no se aprecia aparentemente, el no tenerlos seguramente nos hubiera ocasionado muchos y serios problemas, los cuales no hubiéramos podido afrontar, ya que la ley natural nos demuestra que el país grande vive del débil y pequeño.

Situación interna de orden público.

El Presupuesto de Guerra ha sufrido alzas que son proporcionales a las que ha tenido el costo de la vida, pero sin lugar a duda, lo que más ha hecho aumentarlo es el deseo de terminar con el bandolerismo y obtener la pronta pacificación del país. Este mal del Orden Público, como toda enfermedad, requiere elementos y medios que imponen gastos especiales, que si no mejoran la salud de la República por lo menos la mantienen espiritualmente viva y con la esperanza de ser prontamente restablecida. Por otra parte, dentro de este factor de la situación interna del país, hay un gran número de circunstancias que gravan más los gastos y por lo tanto aumentan el monto total de nuestro Presupuesto de Guerra; así por ejemplo, se observa

el hecho de que existe la necesidad de atender varios frentes, lo cual requiere diversidad de medios, gran número de transportes y adquisición de víveres u otros elementos de subsistencia en distintas zonas del país. Son muchas las ocasiones en que hay necesidad de dotar al personal de material técnico, indispensable en una determinada región, pero que en otra no prestaría el servicio deseado. También se ha presentado un buen número de casos en que se destacan comisiones de Orden Público y una vez que estas llegan a los sitios previstos, los Comandos, por circunstancias de fuerza mayor, se ven precisados a enviarlas a otras regiones en donde hay que adquirir nuevos elementos, pagar nuevos transportes, reparar y en muchas oportunidades perder material. Otra circunstancia que ha contribuido es la modificación en los sistemas o táctica que las guerrillas han venido empleando; aún cuando parezca perspicaz, se adquieren elementos o se mejoran los existentes para una determinada acción, pero cuando esta se va a llevar a cabo o se ha iniciado, los grupos de bandoleros contra los cuales se iba a desarrollar la misma, han cambiado la zona de operaciones y modificado sus tácticas; basta recordar el caso de los grupos de guerrilleros que actuaron a orillas o riberas de algunos ríos orientales del país, en donde se adquirieron y mejoraron las condiciones de pequeñas unidades a flote, pero cuyo empleo en muchas oportunidades tan solo quedó planeado.

El sistema de comunicaciones, necesario para mantener enlace con algunos puestos destacados, es supremamente costoso; con mucha frecuencia únicamente se puede mantener por aire, pues en otra forma no solo costaría más dinero, muchas vidas y posiblemente por lo retardado sería inoperante. Son tantos los pormenores que se podrían

citar para justificar como índice este factor del Orden Público en la suma que se le asigna al Presupuesto de Guerra, pero me haría interminable si siguiera enumerándolos, puesto que todos conocemos los múltiples problemas que se presentan en esta situación anormal que atraviesa desde hace varios años el país.

Situación económica. (Etapa de Subdesarrollo).

Basta tener conocimientos muy elementales de las normas que rigen la economía de un país, para poder apreciar la valiosa colaboración que puede prestar una entidad como el Ejército, puesto que él aporta una gran ayuda económica dentro de la política que en este ramo se trace.

De acuerdo con el anterior concepto podemos observar que hoy lo que algunos autores llaman mano calificada y otros técnica, inicia su transformación en el Soldado que llega al cuartel. A este se le habilita disciplinándolo, preparándolo física y moralmente para el trabajo, enseñándole la responsabilidad y cumplimiento del deber; estos últimos elementos necesarios en la preparación del material humano para lograr un progreso normal dentro de la vida de una nación.

Parece que algunos desconocieran la labor de los cuerpos de tropa en este sentido. Para conocerla basta analizar cómo en la actualidad se está orientando al Soldado, sin darnos cuenta, en industrias o artes que son necesarias para lograr la transformación económica del país. Es así como se puede anotar que en nuestras unidades de ingenieros se ha preparado y se prepara un gran número de albañiles, maestros de obra, pintores, operadores de maquinaria pesada, cadeneros, etc. En las Unidades de Transmisiones electricistas, técnicos de radio, telegrafistas y demás trabajadores del ramo. En las

Unidades motorizadas, tractoristas, mecánicos, conductores, etc. En las Unidades de Infantería, Caballería y Artillería, cuando las circunstancias y las condiciones del terreno lo han permitido un buen número de agricultores y técnicos en el cuidado y selección de ganados. Por otra parte, hoy existe un gran número de obreros que están dando acertado rendimiento en fábricas e industrias de toda clase, como son: los ayudantes de carpintería, zapatería, talabartería y ornamentación, los cuales recibieron sus primeras instrucciones dentro de los talleres del cuartel. Sin embargo se está planeando con detenimiento la reglamentación en forma definitiva de la adaptación del Soldado a la vida civil; de llevarse a efecto sería el más grande aporte de las Fuerzas Militares para ayudar al engrandecimiento económico del pueblo colombiano.

Al llevarse a feliz término esta idea de preparar al soldado para su regreso a la actividad civil, el cuartel se constituiría en la mejor escuela de entrenamiento, preparación y orientación de los jóvenes que pagan el servicio militar con lo que se obtendría un gran beneficio en el campo de la economía nacional. Esto iría en favor del comerciante, del agricultor, del industrial, del ganadero y del profesional. Los beneficios anteriores no se tienen en cuenta cuando se juzga el Presupuesto de Guerra; por el contrario se dice que se están desperdiciando sumas de dinero que le corresponden a otros Ministerios. Hay quienes también aseguran que se está sacando de los campos al labriego y, que al civilizarlo, tecnificarlo y prepararlo física y moralmente, se le está desarraigando de sus tierras. Pero yo creo que el cuartel está economizando presupuesto en otros ramos, ya que de todos modos sería necesario tener un mayor número de Escuelas Vocacionales o artesanales

para poder preparar el potencial humano factor definitivo en el progreso económico de un país subdesarrollado.

Pero qué ocurriría si se hiciera caso a quienes dicen que por qué no se reduce el Presupuesto de Guerra o por qué no se disminuye el pie de fuerza? Es lógico pensar que en las circunstancias actuales al dejar libres los campos de soldados se estarían desamparando las clases menos favorecidas y le entregaríamos los terrenos a quienes propician el crimen, la miseria, el odio y demás males que hoy fecundan en gran parte de nuestros campos. La economía sería el renglón más seriamente afectado, pues, los campesinos que aun labran la tierra al amparo de los soldados, tendrían que abandonar sus tierras y por lo tanto se perderían tristemente grandes cosechas. Si los valientes Soldados colombianos extraídos del mismo pueblo, no estuvieran protegiendo con sus vidas a los labriegos, a los mineros y en general a quienes explotan o sacan los recursos que brotan de la tierra, las fábricas colombianas estarían en gran parte paralizadas. Si estos mismos soldados no protegieran en las veredas a quienes incrementan, cuidan y pastorean el ganado, este sector de la economía estaría seriamente afectado; si estos soldados, en muchas ocasiones ofrendando su propia vida, no protegieran a quienes gobiernan, dirigen y orientan desde las ciudades todas las actividades necesarias para regular la marcha normal del país, quienes cumplen estas funciones no podrían desarrollar sus actividades; si no fuera por los soldados colombianos, en las ciudades se sufrirían grandes y graves lesiones sociales, que costaría millones repararlas.

Todas estas circunstancias hacen que se tenga un determinado pie de fuerza, el necesario para responder a la actualidad nacional. En su cálculo se ha tenido cuidado de ajustarlo a la más

severa realidad del país; pero quienes criticamos sin juicio no pensamos que también nos veríamos seriamente afectados.

Condición social del pueblo.

En el aspecto social la labor del cuartel es invaluable; él está ahorrando una gran cantidad de dinero al presupuesto de educación. Si no fuera por este plantel, el más cómodo y barato, el porcentaje de analfabetos sobrepasaría el 44 por ciento y habría necesidad de aumentar en gran escala el número de escuelas. Aquí se clasifican los hombres desde el momento en que sobrepasan el umbral y según sus conocimientos se les desanalfabetiza a través de la instrucción o se les mejoran las bases adquiridas en la vida civil. Sería bueno que nos preguntáramos, cuántos son los colombianos que gracias a un Oficial o a un Suboficial pueden transmitir sus conocimientos a los semejantes. Es en el cuartel en donde se dan las primeras y más elementales normas para llevar una vida ordenada, higiénica y disciplinada; también es este lugar en donde se le enseña al soldado a servir a la humanidad cumpliendo con los deberes que como ciudadano le corresponden. De no haber venido al cuartel cuántos colombianos estarían en los campos, co-

mo algunos de sus coterráneos, sembrando el odio y la muerte o posiblemente por ignorancia, engrosarían las filas de los establecimientos carcelarios. Pero hay una cosa superior y esencial que se aprende en el cuartel: servir a Dios, servir a la Patria y servir al hogar mediante la subordinación y fervor que se les profesa.

Lo anterior nos hace pensar un poco más y ver que este elevado Presupuesto de Guerra, no está sino canalizando una serie de esfuerzos, que si estuvieran divididos, por ley natural, implicarían más gastos; pero de todas maneras, habría que mantener otros organismos que cumplieran estas mismas funciones, necesarias para lograr el progreso.

No debemos ser injustos al criticar este presupuesto. En esta forma lesionamos la más desinteresada, noble y grande de las instituciones. Estoy seguro de que quienes por no detenernos un poco a meditar sobre el particular, juzgamos en muchas ocasiones de elevado o crecido el Presupuesto de Guerra, hallaremos la razón a quienes asignan esta partida a dicho Ministerio, ya que ellos, solo, están animados por el deseo incansable de devolver a nuestra querida patria, lo que le es tan caro, pero necesario, para seguir el ritmo de progreso y engrandecimiento que se merece.

Podréis apreciar al estudiar el presupuesto de 1961 la muy sensible reducción de los gastos en el Ramo de Guerra con lo cual las Fuerzas Militares manifiestan su apoyo a la política de austeridad que el Gobierno Nacional ha venido siguiendo, en cuanto ella sea compatible con las mínimas necesidades que los organismos armados tienen para atender a las misiones que la Constitución y el Gobierno le han asignado.

Memoria del Ministro de Guerra 1960



BACHILLER

ESTUDIANTE

Desea Ud. ser útil a la Patria?

LA ESCUELA MILITAR DE GADETES

*Le ofrece la oportunidad de servirla con la
ciencia y con las armas.*

*Prospectos en los Comandos Militares
de todo el País.*

VARIOS Y EXTRANJERA

Orientada conforme a un reciente propósito de difusión bilingüe, ésta sección presenta en su nueva entrega cuatro trabajos de innegable valor en contenido, como son: **La Dirección Industrial - Primer Centro de Estudios Policivos - Africa próxima gran Area de crisis** y **The Army of Brazil.**

Es deseo de la Dirección de la Revista que este nuevo esfuerzo tenga acogida por nuestros lectores a cuyo interés intelectual sometemos este significativo empeño editorial.



LA DIRECCION INDUSTRIAL

Doctor MANUEL TORO OCHOA



La siguiente enumeración de principios representa una serie de bases para una organización industrial. Son normas de actuación o de procedimiento que provienen de experiencias adquiridas e investigaciones realizadas a través de diversos autores de calificación reconocida en los campos de la administración industrial y científica:

1. Dirección se ha definido como la combinación de cualidades con cuya posesión puede conseguirse que otros hagan una cosa, principalmente porque su influencia les induce al deseo de hacerla.

2. La autoridad es el derecho a mandar y la capacidad de hacerse obedecer, la hay estatutaria -inherente al cargo desempeñado- y personal, que es resultado de la inteligencia, los conocimientos, las cualidades morales y el dón de las personas aptas para que su voluntad sea, prontamente y con beneplácito, acatada por los demás.

3. La autoridad para dar órdenes implica la responsabilidad de que se ejecuten adecuadamente.

4. La autoridad intrínseca la posee el ejecutivo que sabe qué debe hacer, cómo, quién, cuándo, dónde y por qué debe hacerse.

5. Un sistema de dirección que se apoya en métodos científicos es tan valioso como la fábrica misma.

6. El primer paso para aumentar la eficiencia de una fábrica es crear en todo el personal la convicción firme de la buena fé de la directiva en cada determinación tomada y la seguridad de que una equidad inmodificable acompaña el ejercicio del derecho de autoridad.

7. Un paso indispensable en toda actividad corporativa -la industria dentro de ellas- es una exposición clara y completa del objeto de su actividad, formulada como una norma o un grupo de instrucciones. El efecto perseguido es el de subordinar todas las consideraciones secundarias a las del objetivo expuesto.

8. Los deberes individuales, la extensión de la autoridad, la responsabilidad inherente y las relaciones y correlaciones de cada persona dentro de la organización deben exponerse por escrito, en forma clara y distinta, de suerte que no dé lugar a confusión o erradas interpretaciones.

9. Para lograr eficazmente, sin rozamiento ni fricciones, que el objetivo de una organización se realice, hay que coordinar y armonizar todas las actividades que en ella intervienen.

10. Es necesaria la unidad de mando: un empleado tiene que recibir instrucciones sobre una operación particular, de un solo hombre. Esta es la regla de "unidad de mando", regla que se aplica en todo momento y en todas las circunstancias y cuya influencia sobre el éxito de los negocios es, por decir lo menos, tan grande como la de cualquier principio técnico o científico. Si se infringe esta regla se debilita la autoridad, se pone en peligro la disciplina, el orden se convierte en confusión y la estabilidad resulta amenazada.

11. Es imprescindible la "unidad de dirección". Puede ella expresarse así: un director y un plan para todas las operaciones que tengan el mismo objeto. Es una condición esencial para la unidad de acción, para la coordinación de todos los recursos y para ver que todos los esfuerzos se dirijan al mismo fin.

12. Los actos o disposiciones basados en la opinión personal estarán en menor grado si tienen que competir con los basados en principios técnicos o

científicos, corroborados por experiencias reales.

13. El interés individual debe subordinarse al bien común, esto es, en cualquier empresa el interés de un empleado o grupo de empleados no debe anteponerse al de la empresa en su conjunto.

14. Para el buen éxito de un plan de dirección industrial y para que el resultado bueno sea permanente, deben beneficiarse con el plan, tanto los patronos como quienes para ellos trabajan.

15. La jerarquía es la serie de cargos de una organización, ordenados según la amplitud de autoridad inherente a cada uno. Va desde la autoridad suprema depositada en la dirección máxima hasta el último empleado de jurisdicción mínima.

El conducto jerárquico o regular es el camino que sufren todas las comunicaciones que emanan de la autoridad suprema o se dirigen a ella, al pasar por todos los rangos de la jerarquía.

16. La centralización existe en toda organización industrial. El sistema, en sí, no existe ni como bueno ni como malo. Lo importante está en hallar cuál es el mejor grado de centralización en una empresa dada.

17. El control de los hechos, en una dirección industrial, se establece en el siguiente principio: un hecho cualquiera adquiere su significado real por su relación con todos los demás hechos afectados por la situación estudiada.

18. Para conseguir una dirección eficaz el director general o el administrador solo debe recibir informes condensados, resumidos y siempre comparativos.

19. Referente al personal, y para tener buen éxito en su manejo, debe tenerse presente, al tratar de su pago y de sus fallas:

**INGENIERO
MANUEL TORO OCHOA**

Obtuvo el grado de Ingeniero Químico en la Universidad de Antioquia en 1953. Ocupó cargos técnicos y administrativos y la Superintendencia General de la Planta, durante 4 años, en la Empresa "Indurrayón" "Consolidada S. A. de Barranquilla y el de Administrador ASS., de la Empresa Paños Vicuña Santa Fe S.A., de Medellín. Realizó cursos de especialización en administración científica y organización industrial. Es miembro de la Directiva Nal. de la Federación de Ingenieros Químicos de Colombia y expresidente de la misma por cuya delegación ha asistido a varios congresos de Ingeniería y de Productividad Industrial. Profesor de organización industrial en varias facultades de Ingeniería de Bogotá. Actualmente ocupa el cargo de Gerente de Planeación de Celarcel Colombiana S.A. de Bogotá.

- (a) Asígnese a cada operario una tarea claramente definida.
- (b) Provéase de los utensilios y equipos adecuados; procúrese que las circunstancias sean normales, de manera que la reunión de los factores dichos le permitan realizar su tarea en condiciones de seguridad y acierto.
- (c) Remunérese a cada trabajador con una paga alta cuando realice su tarea, pero asegúrese que cuando un trabajador falle en su labor, será él quien más pierda.
- (d) Lo que se exija al operario debe ser absolutamente justo y posible de realizar.
- (e) Debe darse al trabajador una dirección exacta y detallada, diciéndole lo que tiene que hacer, cuándo, cómo, dónde, con qué y con quién.
- (f) Al iniciar el trabajo, toda la capacidad didáctica y los conocimientos sobre este campo específico que posea el entrenador o instructor del operario, deben ser puestas en uso y dirigidas directamente hacia el trabajador que está en preparación.
- (g) Si el trabajador falla, la dirección debe demostrar que el trabajo puede hacerse como ella exige.

20. La máxima prosperidad para el trabajador y para el patrono se obtiene cuando se realiza el trabajo con el mínimo consumo de esfuerzo humano, de los recursos naturales y del capital invertido.

21. Para estimular al personal a que ponga toda la buena voluntad y toda la devoción de que sea capaz en el ejercicio de sus deberes, hay que tratarle con equidad, que es el resultado de combinar la amistad con la justicia. La equidad no excluye la energía, ni la firmeza, cuando estas cualidades sean necesarias. Su aplicación exige

una gran experiencia, sentido común y amabilidad.

22. Un empleado necesita algún tiempo para adaptarse a una nueva función y llegar al punto que, si posee la habilidad necesaria, la cumplirá a satisfacción; si se le desplaza tan pronto como haya terminado su período de iniciación o antes de terminarlo, no habrá tenido tiempo para prestar ningún servicio apreciable y, si esto sucede constantemente, las funciones quedarán trunca y nunca se realizarán satisfactoriamente.

23. La bonificación cambia la quietud en aceleración; la tardanza en puntualidad; el descuido en actitud interesada.

24. El operario eficiente con un salario alto es más útil para su patrono que el ineficiente con un salario bajo. Por otra parte, se obtienen mejores y más estables resultados enseñando y dirigiendo que forzando y arreando.

25. No debe concederse un incremento o aumento de salario, a menos que el operario mantenga un grado de rendimiento que lo sitúe por encima de sus propios compañeros de oficio.

26. Un trabajador que tenga que esforzarse excesivamente para realizar su trabajo, este le resulta desagradable y lo cansa, disminuye su agudeza de percepción y le causa insatisfacción mental.

27. Al dividir el trabajo se obtienen más y mejores resultados, con idéntico esfuerzo.

28. Todo cambio de ocupación implica esfuerzos de adaptación que disminuyen el ritmo de producción.

29. En toda organización debe estar presente la disciplina, como cualidad imprescindible para lograr buenos resultados. La disciplina consiste en la manifestación de obediencia, diligencia, puntualidad, actitud correcta y señales exteriores de respeto, dentro de

los límites fijados por el convenio entre una empresa y sus empleados.

30. La moral industrial y la solidaridad la armonía y la unión entre el personal de una empresa son una fuente de vigor y, por consiguiente, hay que procurar fomentarlas y desarrollarlas.

31. El desarrollo de la habilidad para el trabajo consiste en aumentar la velocidad y la exactitud para ejecutarlo.

32. El método más eficiente para realizar un trabajo no puede improvisarse, debe ser el resultado de una investigación científica minuciosa.

33. Un operario trabaja con menos eficiencia si pertenece a una cuadrilla numerosa. Es más eficaz si trabaja solo o con un grupo de personas todas ocupadas.

34. Antes de producir algo debe responderse: ¿qué trabajo se hará? ¿Cómo se ejecutará? ¿Dónde se realizará? ¿Cuándo y con quien? ¿Con qué equipo y en qué tiempo?

35. La producción unitaria por hombre y aún por equipo puede aumentarse en gran parte, por medio de una dirección inteligente, sin un aumento correspondiente de los gastos.

36. Los costos causados por estar inactivos (hombres y equipos) casi igualan al de estar trabajando.

37. Los obstáculos que se oponen a la producción máxima desaparecen mediante una cooperación íntima y personal entre la dirección y los trabajadores.

38. Se obtiene la más alta eficiencia en la utilización de materiales, propor-

cionando la cantidad necesaria, de la calidad y la condición exigida, en el lugar y el instante adecuado.

39. Se consigue la máxima economía a través de una fábrica, cuando los materiales se mueven una distancia mínima al pasar de una operación a otra.

40. El control de la calidad hace que aumente la cantidad de mercancías vendibles, sea posible la producción en grande escala, disminuyan los costos de producción y se acreciente el rendimiento y la capacidad competitiva de la empresa.

41. La función de Inspección en la fabricación (juzgar la producción en cada etapa) alcanza su máxima eficiencia cuando es independiente de las funciones de fabricación, ingeniería, ventas, pero está coordinada con ellas.

42. La conformidad del producto acabado con las especificaciones y los estándares fijados al diseñarlo, debe obtenerse evitando que se vaya laborando el material en desacuerdo con aquellas especificaciones o estándares existentes. Otra forma de obtener esa conformidad es escogiendo los artículos malos para separarlos de los buenos, después de que se haya terminado la fabricación, pero este método es más costoso, no da lugar a soluciones preventivas y no tiene más que una utilidad: no dejar salir productos defectuosos al consumidor. En tanto, el otro, evita la ocurrencia de defectos y, si ocurren, actúa donde son corregibles, no causando entonces, productos inferiores.



CENTRO DE ESTUDIOS POLICIVOS

(Tomado de "REVUE MODERNE DE LA POLICE")

Por el Polizeischulrat F. STIEBITZ del Instituto de Policía de Hiltrup.

Traducido por el Capitán FABIO LONDOÑO C.

Cada año nuestras diferentes Escuelas de Policía tienen necesidad de nuevos profesores, que son escogidos, siguiendo una concepción universalmente admitida, entre los Funcionarios Superiores de Policía que posean más sólidos conocimientos profesionales y dispongan al mismo tiempo de una experiencia práctica confirmada.

Si el especialista reconocido está dotado de buenos conocimientos pedagógicos, la escogencia de profesores para las Escuelas de Policía no constituirá un problema. Desgraciadamente las experiencias adquiridas en todos los países del mundo en material de pedagogía profesional general, nos han permitido concluir que una competencia profesional confirmada no conlleva a la par una aptitud pedagógica equivalente. Las observaciones hechas durante los últimos decenios en nuestras Escuelas de Policía, han demostrado que a menudo los Funcionarios Superiores de Policía de un valor profesional indudable tienen poco valor como profesores; este hecho tiene generalmente una repercusión nefasta sobre su estado psíquico en el sentido de que ellos no encuentran en sus trabajos las satisfacciones legítimas que pretendían. Por otra parte, no se puede dejar en silencio el hecho de que numerosos funcionarios Superiores de Policía, que están felizmente bien dotados para la

educación y la enseñanza, aceptan de buen agrado que su propio sentido pedagógico se confirme con una pedagogía científica. Es por esta razón por la cual, desde el año de 1927, las autoridades de Policía del antiguo Estado de Prusia instituyeron los Cursos Pedagógicos para los Oficiales de Policía designados como instructores en las Escuelas de Policía, o como instructores en los diferentes cursos de perfeccionamiento para los funcionarios de diferentes servicios. Este trabajo de formación ha sido continuado, poco a poco, después del año de 1948. M. Kalicki, Director del Instituto de Policía de Hiltrup, quien ha sido también alumno, desde hace más de treinta años en tales cursos pedagógicos, ha favorecido estos esfuerzos. El ha sido ayudado especialmente en esta tarea, por el Consejo de la Gerencia del Instituto de Policía de Hiltrup, Consejo compuesto por los representantes de los Ministerios del Interior en los diferentes "Laender" Alemanes. Son ellos quienes cuidan en cada paso la organización definitiva de estos cursos y quienes crearon en el seno del Instituto de Policía, un Centro de Formación Pedagógica para profesores de las Escuelas de Policía. Desde aquella época, ha sido organizado un curso cada año, los cursos familiarizan a los Funcionarios Superiores de Policía con la

Fedagogía Profesional, para ponerlos luego a disposición de las Escuelas de Policía en los diferentes "Laender".

Años antes, algunas veces, se había observado y se habían intentado experiencias, que la solución del problema podría ser encontrada en el destacamento de Funcionarios Superiores de Policía previamente escogidos en las Instituciones de Pedagogía General ya existentes. (Cursos Pedagógicos de las Universidades, Institutos de Pedagogía Profesional, Academias Pedagógicas para Institutores, etc.). Sin lugar a duda estas diferentes Instituciones ofrecen amplias posibilidades para los estudios pedagógicos e históricos, para el examen de los diferentes problemas pedagógicos y la asimilación de una formación básica pedagógica, pero ellas tienen algunas lagunas, particularmente en cuanto concierne a la pedagogía básica y a los métodos pedagógicos. Ninguna de las Instituciones citadas, instruyen sobre la pedagogía de la enseñanza del Derecho Penal, del Derecho Policial, de la Organización de la Policía, de los métodos para el empleo de los Servicios de Policía, de la Criminología, de la Criminológica, etc. Estas materias, específicamente policiales, poseen una estructura que se diferencia esencialmente de aquellas materias enseñadas en los establecimientos de enseñanza pública. (Alemania, lenguas extranjeras, Geografía, Matemáticas, etc.). Esta particularidad estructural necesita una **pedagogía propia** que no puede ser elaborada sino en la enseñanza policial misma. Además es imposible organizar en las Instituciones de más categoría los ejercicios prácticos, por tanto indispensables, de las materias específicamente policiales; es igualmente imposible organizar allí los cursos de enseñanza policial y de practicar los ejercicios de corrección y de notación de pruebas de examen, para los alumnos instructores de Policía.

La solución válida no puede consistir pues, sino en un pequeño centro de formación pedagógica para profesores de Escuelas de Policía que tomen forma **en el seno mismo de la Policía**, lo cual supone un nivel suficiente en materia de pedagogía sobre asuntos policiales enseñados. La ayuda benévola de las Escuelas de Policía vecinas, permite poner a la disposición del Centro de formación pedagógica las **clases de ejercicio** con las cuales los enseñantes puedan organizar los Cursos de ejercicio, en que los futuros profesores puedan entregarse cada uno a ocho ensayos de enseñanza.

La autonomía de este Centro de formación no ha acarreado sin embargo, una separación de los otros institutos de formación pedagógica. Hasta el presente, se pueden contar entre los encargados de Cursos profesionales, profesores de Universidad especialistas en Pedagogía, profesores de Academia y directores de Centros de formación pedagógica para la enseñanza superior. La adaptación de sus doctrinas de pedagogía general a los problemas específicos de la enseñanza y de la pedagogía en materia profesional, constituyen siempre el punto culminante del trabajo efectuado en común. Otros ejercicios exigen la lectura de obras de pedagogía general, con el objeto de repasar en la práctica los principios más sobresalientes desarrollados por Pestalozzi, Litt, Spranger, Kerschens-teiner, Weinstock, Petzelt y otros pedagogos más, poniendo especial énfasis en las incidencias que pueden tener estos principios generales de pedagogía sobre la enseñanza policial.

Los Cursos están organizados según el programa siguiente:

Primera semana:

Ejercicios prácticos dirigidos por los profesores;

Métodos pedagógicos aplicados a la Policía;

Principios de la enseñanza policial.

Segunda semana:

Principios pedagógicos aplicados a las diferentes materias enseñadas;

Caracterología;

Psicología Pedagógica.

Tercera semana:

Ejercicios de notación de los trabajos escritos presentados por los alumnos;

Ejercicios escritos de composición de lecciones.

Cuarta, quinta y sexta semanas:

Lecciones de ensayo presentadas por los nuevos profesores.

Séptima semana:

Conferencias hechas por los profesores de Pedagogía;

Conferencias hechas por los profesores de otras ramas de la enseñanza;

Conferencias hechas por los Directores de las Escuelas de Policía.

Octava semana:

Crítica a las lecciones de ensayo;
Examen final oral.

En el mes de septiembre de este año debutará (1) el tercer Curso. Las enseñanzas adquiridas durante los dos primeros cursos permiten dar una primera impresión sobre los resultados posibles. Estos resultados se han manifestado en primer lugar en la conducta observada frente a sus tareas por los Funcionarios Superiores de Policía, alumnos del centro de educación. Desde luego ellos se han dado cuenta de que la enseñanza es un **trabajo pe-**

noso, puesto que exige explicar a la generación profesional del mañana los problemas muchas veces complejos, de una manera tal que sobre ellos no pesen ni la menor sombra de duda. Es imposible lograr este resultado sin una preparación minuciosa en los métodos y en los medios para emplear. Nuestros alumnos se han enterado también e igualmente, que el conocimiento de los métodos pedagógicos da seguridad, y que esta seguridad procurará una recreación interior que dá término a la búsqueda de otras satisfacciones en dominios distintos, lo que podría ser dañino en el plano psicológico. Fuera de esto, ellos se han podido familiarizar con los métodos pedagógicos más diversos empleados en la enseñanza policial y que ofrecen la particularidad de dirigirse a los hombres adultos. En fin, los Cursos han permitido desarrollar el principio fundamental: Cada enseñanza, cualquiera que sea, debe emplear los medios que permitan darle al individuo una cultura rica y profunda, sin la cual nosotros no podremos, basados en el derecho, representar más al funcionario de Policía en los países democráticos.

El Instituto de Policía de Hilstrup se sentiría feliz al poder beneficiar las policías de otros países con las experiencias adquiridas en el dominio de la formación pedagógica de Profesores de Policía. No hay ninguna administración de Policía que no se haya ocupado, de una manera o de otra, de este problema y de aportar a él una solución. Tan es así, que por ejemplo la Revista "F. B. I. LAW ENFORCEMENT BULLETIN" número de febrero de 1959, da cuenta de una jornada Internacional de Estudio para profesores de Policía, la cual tuvo lugar en septiembre de 1958 en New York, y en el curso de la cual fueron evocados los problemas de pedagogía de la enseñanza policial.

El Centro de formación pedagógica para profesores de las escuelas de Policía de Hiltrup tendrá como fin, ahora que los dos primeros Cursos de Formación han sido efectuados, de ser en lo sucesivo parte donante; paralelamente el centro se siente orgulloso de poder beneficiar los resultados obtenidos en este dominio por otros países.

(1) El artículo fue hecho en el mes de mayo del año de 1960.

NOTA: En vista de la importancia que tiene para los Cuerpos Armados nacionales la preparación pedagógica

del Oficial, me he empeñado en efectuar la anterior traducción, teniendo en cuenta que como traducción puede adolecer de muchos defectos, pero como iniciativa para desarrollar en nuestro medio sería de mucha importancia.

La Policía Nacional, que tiene entre una de sus principales funciones la de instruir, debe preparar con entusiasmo y ahinco los cuadros de Oficiales que hoy y en el futuro regirán sus destinos fuera de que tienen la obligación de colaborar con el Estado en la educación y enseñanza del pueblo.

Los problemas de la comunidad urbana surgen en la calle o trascienden a ella, y no pocos se resuelven en la misma por la intervención policiva. Como la solución de todos los asuntos humanos que ocurren por consecuencia de la vida de relación puede alcanzar finalidades educativas, máxime si ocurren en público, el buen sentido, la ponderación, la instrucción, el sentido psicológico y el deseo insobornable de servir a la comunidad, son calidades que en el guardián del espíritu cívico aseguran, aún sin que él lo advierta, valores educativos implícitos en su trajín cotidiano.

El aula mejor para examen de control práctico en el rendimiento de la educación cívica, tanto infantil como adulta, es siempre la calle. Las actitudes, reacciones, tendencias, intereses diversos de todos los ciudadanos están siempre a la vista y consideración de los agentes del orden, que pueden hacer de todo ello excelentes motivos culturales.

Vicente Castellanos. -- Rev. "Fuerzas de Policía".

AFRICA PROXIMA

AREA DE CRISIS



Cap. de Corb. MANUEL G. TORRES

El pasado mes de marzo de 1959, un buque mercante checo llegó al puerto de Conakry, la capital de Guinea, en la costa occidental del Africa. De sus bodegas, descargó un regalo especial del gobierno checo para la nueva Republica de Guinea. Cinco vehículos blindados y un número de rifles surtidos, cuyas cantidades fueron según reportes, de 8.000, 3.000 y 2.000. Dentro del mes siguiente, dos buques mercantes polacos llegaron a Conakry llevando armas adicionales que incluían dos tanques livianos.

Estos despachos de armamento comunista, con todo lo que contenían, produjeron escalofríos a los vecinos de Guinea. Los conductores políticos de Liberia, Sierra León, la Guinea Portuguesa y la Costa de Marfil, recalcaron, que el presidente de Guinea, Sekou Toure, (adiestrado en las ideas Marxistas) según se tenía noticia, mantenía en el muro de su oficina un mapa de "La Gran Guinea", que consistía de partes substanciales de sus respectivos territorios. Estas pretensiones cobraron gran importancia cuando más tarde el Señor Toure dijo públicamente: "Si ustedes insisten, Guinea es Comunista; queda claro".

Los despachos de armas para Guinea, también trascendieron en forma grave a las capitales mayores del mundo, como una manifestación más de la

actividad acelerada del comunismo en Africa. Ellas recordaron las dificultades que surgieron en 1955, cuando los comunistas realizaron un tratado de armamento con Egipto. La ansiedad se incrementó substancialmente en Mayo de 1959, cuando la China Comunista acordó abiertamente proveer armas para los nacionalistas insurgentes de Nigeria y anunció que los pilotos algerianos estaban recibiendo entrenamiento en China.

Hay evidencias ciertas de que durante la próxima década Africa llegará a ser un área importante de la rivalidad entre el Oriente y el Occidente. El objetivo será el control del segundo continente en extensión en el mundo, cuya area es cuatro veces la de los Estados Unidos y cuya densidad de población de 220 millones de habitantes llegará a 500 millones en el año 2.000.

Los esfuerzos comunistas para lograr posiciones en Africa comenzaron en el año de 1920 cuando el partido comunista francés organizó movimientos nacionalistas en el Africa Francesa del Norte, pero falló en desarticular el sistema colonial francés; posteriormente la amenaza comunista se ocultó cuando Stalin formuló el dogma de "Socialismo en un país" y concentró todas sus energías en consolidar su sistema en Rusia.

Desde la terminación de la segunda

Guerra Mundial, y especialmente desde la muerte de Stalin, el Kremlin ha comenzado a usar las técnicas de la diplomacia, tratados, asistencia económica, despachos de armas y contactos culturales para ganar posiciones en Africa. En la conferencia de solidaridad Afro-Asiática, llevada a cabo en el Cairo a fines de 1957, se estableció un nuevo frente de esta organización denominado "Consejo de solidaridad de los pueblos Afro-Asiáticos, "a manera de canal, a través del cual se podría dirigir la infiltración y subversión en el Africa. Bajo los auspicios del comité moscovita de esta organización, comenzó a celebrarse en la Unión Soviética el "Día de la Libertad Africana", el 15 de abril de 1959.

Se organizaron entonces conferencias para realzar el significado de tal celebración en toda Rusia. El comité de Moscú estaba compuesto por estudiantes de Nigeria y Uganda.

Una semana más tarde, el 23 de Abril de 1959, se fundó una asociación Soviética de amistad con los pueblos del Africa, bajo la dirección del profesor

**CAPITAN DE CORBETA
MANUEL G. TORRES G.**

Oficial de la Armada, perteneciente al Cuerpo General. Egresó de la Escuela Naval de Cadetes en noviembre de 1947. Ha prestado sus servicios como Oficial de Planta y Profesor, en la Escuela Naval, como Ayudante General en el Comando de la Armada; como Jefe de Estado Mayor en la Fuerza Naval de Oriente; y como Oficial de Deberes Generales, Jefe del Departamento de Operaciones, 2º Comandante y Comandante en algunas unidades a flote. Durante los años de 1951 - 1953 y 1954 prestó sus servicios en las Unidades Navales que participaron en la Guerra de Corea. En 1954 desempeñó el puesto de Jefe de la Oficina de Enlace de Colombia con el Comando de las Naciones Unidas en Tokio. Actualmente adelanta curso de Comando y Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra de Colombia.

Potekhin, la más alta autoridad rusa en asuntos africanos, y quien descubrió las intenciones de Rusia con respecto al Africa, cuando declaró que la aproximación sin violencia era "una ilusión de ayuda, deliberadamente obstaculizada por los imperialistas con el fin de prolongar su dominio en Africa". Previamente, la agencia telegráfica Búlgara había lanzado un ataque contra los dirigentes africanos moderados que apoyaban la no violencia.

En Abril de 1959, se obtuvo evidencia adicional del incremento en el interés ruso por desarrollar su influencia en el Africa, cuando la radio de Moscú comunicó que sus transmisiones al Africa en Francés e Inglés serían incrementadas de una a dos horas diarias. Poco tiempo después la misma radio anunció un nuevo plan para afianzar los lazos entre Africa y la Union Soviética; bajo ese plan, se extenderían invitaciones a organizaciones africanas para visitar la Unión Soviética, y las efemérides africanas serían conmemoradas en Moscú y otras ciudades rusas.

Se han estado haciendo esfuerzos especiales para influenciar a la juventud africana. Se están ofreciendo becas en número creciente para estudiantes africanos detrás de la cortina de hierro. Los jóvenes africanos que se encuentran estudiando en la Europa Occidental están siendo atendidos por los partidos comunistas de esos países. Entre 450 y 500 africanos asistieron al festival de la Juventud realizado en Moscú en el año de 1957. La Federación comunista denominada "Federación mundial de la Juventud Democrática" ha enrollado a las siguientes organizaciones africanas: La Asociación de Estudiantes Marroquíes en Francia, la Liga Africana de la Juventud en la Costa de Marfil, la Unión Juvenil de Nigeria, el Movimiento Juvenil de Togoland, la Unión Juvenil Sudanesa, La

Unión Trabajadora Juvenil de Ubanji-Chari y otras.

Muchos observadores del mundo occidental han menospreciado el peligro de la penetración comunista en Africa, arguyendo que el partido comunista como tal tiene relativamente pocos adeptos en un continente tan extenso. Aunque esto es cierto en el presente, ello puede llevarnos a un sentido falso de la seguridad. El peligro real estriba en el hecho de que en muchas regiones del Africa la situación política es favorable a la explotación comunista.

Africa es el área en que se están operando cambios más radicales en el mundo de hoy. La fuerza del nacionalismo ha cobrado irresistible realidad en muchos lugares. Al finalizar la segunda Guerra Mundial, había únicamente tres países independientes en el continente: Etiopía, Liberia y la Unión Sudafricana. Desde entonces, siete nuevos estados han conseguido su independencia: Egipto, El Sudan, Libia, Tunesia, Marruecos, Ghana y Guinea. Además once estados con gobierno propio se han formado al margen del Africa Occidental Francesa y del Africa Ecuatorial Francesa, y constituyen un grupo político nuevo llamado la Comunidad Francesa. Al finalizar 1960, cuatro áreas adicionales del Africa serán independientes: Nigeria, Tagolánd, Camerún y Somalia. A no dudarlo, otras se unirán a esta condición en un futuro cercano.

Muy pocos, si hay alguno, de estos jóvenes estados están adecuadamente preparados para asegurar el funcionamiento efectivo de las instituciones democráticas como nosotros las conocemos. Todos adolecen de una escasez alarmante de personal nativo que posea el entrenamiento apropiado y la experiencia para las altas posiciones del servicio Civil, tales como alcaldías, juzgados, Jefaturas de Policía. Tam-

co hay abogados, médicos, ingenieros o administradores de negocios. Cada uno de esos países tiene problemas económicos severos que pueden únicamente ser aliados con la asistencia exterior. En cada uno de ellos la pobreza y el desamparo ha llegado a proporciones desalentadoras. Y en la parte Oriental del continente, desde Kenya hasta la Unión Sudafricana, el problema racial, evidente por la existencia de sociedades multirraciales tiende a agravar los otros problemas.

Muchos de los nuevos estados, lo mismo que las colonias independientes, constituyen en realidad, creaciones artificiales de las potencias europeas. Están formados por un número de tribus separadas con costumbres diferentes, lenguas y sistemas de gobierno distintos. Por lo tanto ellas no poseen unidad inherente o historia común.

Más aún, como en todas las áreas subdesarrolladas del mundo, ha habido una revolución creciente de intereses en el Africa. Por primera vez la gente común siente que existe una oportunidad para conseguir un mejor standard de vida y educación. Un gran número de ellos sin embargo, sufre con la ilusión de que el único medio para conseguir el progreso económico, rápido es la independencia política de los poderes coloniales. Entonces, cuando se garantiza esa independencia, sus conductores se ven abocados a producir resultados milagrosos. El pueblo busca nuevas escuelas, nuevas casas, nuevas carreteras y nuevas fábricas que deben aparecer de la noche a la mañana. Se espera que los nuevos gobiernos presenten planes de construcción la mañana siguiente a las ceremonias de independencia. Si no ocurre así, el descontento popular comienza a crecer.

El hecho de que para elevar el nivel de vida se requieren grandes sumas de dinero y gente entrenada en muchas

y diferentes profesiones, solo llega a ser conocido por el ciudadano de educación escasa mucho más tarde. Entre tanto él tendrá tendencia a simpatizar con cualquier aventurero en ideas políticas, por absurdas que estas ideas puedan ser.

Ninguno de los nuevos estados africanos poseen el capital que se requiere para expandir sus economías y elevar el nivel de vida de sus pueblos. Todos afrontan el problema de cómo atraer las inversiones extranjeras tanto públicas como privadas. A menudo es difícil obtener capital extranjero debido a las situaciones políticas inciertas. Los nuevos estados entonces tienen que hacerle frente a un dilema paradójico. Su estabilidad política depende de la expansión económica, la cual solo puede ser desarrollada manteniendo suficiente estabilidad política para atraer el capital extranjero.

A la cabeza de todo esto existe el problema de las costumbres entre tribus que se oponen a la eficiente administración del gobierno en numerosas áreas africanas. La experiencia del Primer Ministro Nkrumah con la tribu Ashanti de Ghana constituye un ejemplo muy elocuente de lo anterior. Hacia donde quiera que un gobierno gire, se encuentra obstaculizado por costumbres y sentimientos de lealtad ancestrales. En muchas áreas, por ejemplo, es costumbre derrumbar el alojamiento en el cual una persona ha muerto. Con tal costumbre, es extremadamente difícil mejorar las condiciones de vivienda.

Luego viene el problema de las fronteras, que seguramente surgirá con más fuerza en el futuro. Los límites presentes de los estados independientes y de las colonias son artificiales por naturaleza. La mayor parte de ellos fueron trazados en el siglo diez y nueve, desde las cancillerías de Europa, durante períodos de disputa entre las poten-

cias coloniales. Frecuentemente ellos tienen un sentido político o económico escaso en las presentes circunstancias. A menudo, gente de la misma tribu vive en ambos lados de una frontera.

En resumen, Africa está sufriendo un cambio inusitado grande y rápido en sus instituciones políticas, económicas y sociales. Es difícil para los norteamericanos apreciar el efecto que esto produce en el pueblo africano. Es como si los norteamericanos tuvieran que cambiar su forma de gobierno, su institución económica, sus conceptos de moral, su religión y su vida familiar todo a un tiempo. Por lo tanto no nos debe sorprender el que muchos africanos, conductores o ciudadanos comunes tengan grandes dificultades para mantener sus derechos y principios.

No puede haber duda de que durante las dos próximas décadas habrá serias dificultades políticas en Africa, tanto en las colonias que están esperando su independencia como en los estados de reciente creación. Habrá levantamientos contra los poderes coloniales, habrá intrigas y revueltas en los estados nuevos, y habrá amalgamamientos de estados separados, bien sea por la fuerza o bien por mutuo consentimiento.

Debido a que la mayoría del pueblo africano es pobre y sin educación, el curso de los acontecimientos estará determinado ampliamente por el tipo de conducción que surja. Muchos de los actuales conductores han mostrado una indiferencia alarmante a la controversia entre Oriente y Occidente. Muchos de ellos están asegurando sus posiciones con impaciencia y sin experiencia. Muchos aceptarán asistencia de cualquier lado si con ello fortalecen sus ambiciones limitadas.

Entonces, es aquí donde se encuentra el verdadero peligro. Los comunistas son excelentes en su habilidad de

capitalizar movimientos revolucionarios originados por otros. En 1917, ellos asumieron el control de la revolución en la Rusia Zarista, que ellos no comenzaron. En la mayor parte de los casos, ellos no crearon las revoluciones que se han sucedido en Asia; ellos únicamente explotan las situaciones favorables. Kruschew resume esta técnica cuando dice: "El partido comunista maneja revoluciones; él no las crea, sino que las maneja".

La importancia estratégica de Africa no es generalmente apreciada en los Estados Unidos, debido a que nuestra atención ha estado dirigida a otra parte del globo. Hasta hace poco, la prensa norteamericana comenzó a dedicarle un poco de interés a los eventos de este vasto continente. Aún hoy, la mayoría de las noticias sobre asuntos africanos que aparecen en nuestros periódicos, son escritas por periodistas viajeros, con pocos conocimientos del área, o son tomadas de agencias de noticias extranjeras.

La imagen de Africa en las mentes norteamericanas es a menudo la de un gigantézco zoológico, o una densa jungla llena de pueblos primitivos que pasan el tiempo tocando tambores, coleccionando cabezas humanas o disparando flechas envenenadas. Es verdad sin embargo, que Africa tiene un gran atractivo para la caza mayor, y muchos de los nativos son en realidad primitivos. Con todo, la mayoría de Africa no es una selva. En ella hay numerosas ciudades grandes con amplias avenidas, andenes, cafés, y hermosos edificios de la más moderna arquitectura. Sus puertos se mantienen activos y están equipados con lo último en instalaciones de carga. Sus operaciones de minería son vastas y pronto estarán alimentadas con fuerza eléctrica de algunos de los más grandes proyectos hidroeléctricos del mundo. Su agricultura (v gr. algodón y café), está hacien-

do impactos en los mercados mundiales y lo más importante de todo, si se encuentra una solución favorable a sus problemas políticos, la economía de Africa representa una gran promesa de expansión futura.

Nuestra experiencia en la segunda Guerra Mundial nos ha debido enseñar que Africa tiene una importancia militar considerable. Por un solo aspecto ella le ofrece espacio estratégico a la Europa Occidental. Cuando los aliados fueron sacados de Europa en la hora de la caída de Francia, el camino de regreso estaba trazado por Africa. Fue en Africa del Norte donde el Ejército Norteamericano derrotó por primera vez a los alemanes. Fue desde el Norte de Africa, que se organizó la invasión a la Europa del Sur.

A través de toda la guerra, el potencial humano, recursos y localización estratégica de Africa dieron contribuciones significantes a la causa aliada. Africa produjo más de un millón de soldados para las naciones occidentales. Muchos de sus productos llegaron a ser elementos críticos en la producción de armamento y equipos para nuestras fuerzas armadas. Caucho de Liberia y Uranio del Congo Belga son solamente dos ejemplos elocuentes de esto. Las Bases aéreas del Norte de Africa fueron indispensables al bombardear blancos importantes en el Sur y el Oriente de Europa, así como para el transporte aéreo de tropas.

Desde el final de la Segunda Guerra Mundial, la importancia estratégica de Africa en la controversia de Occidente y Oriente se ha incrementado considerablemente. Esto se ha debido tanto a eventos ocurridos dentro de Africa, como a otros ocurridos fuera del continente.

La importancia de nuestras bases aéreas en Marruecos y Libia es bien conocida por el pueblo norteamericano, a pesar de que la cantidad de tiempo que

nosotros podamos retener a estas bases, es objeto de muchas conjeturas. Lo que no es apreciado por la mayoría de los norteamericanos con la seriedad que se le debe, es la posibilidad de que varios países africanos sean tomados por los comunistas.

Por ejemplo, si los comunistas tuvieran éxito en lograr el control de alguno de los países de la costa occidental del Africa, el Kremlin tendría por lo menos una base de operaciones en el Atlántico. No hay posibilidad de que Moscú pueda obtener una Base en Europa sin que se precipite una guerra general. En el Africa Occidental hay una oportunidad buena. Tal Base en el Africa, le daría al Kremlin, lo que Albania le ha dado en el Mediterráneo. Ello colocaría a los comunistas justamente en la mitad de las líneas vitales de navegación a lo largo de la costa de Africa de las cuales depende Europa Occidental en el abastecimiento de sus materias primas. Esto también los habilitaría para poner en jaque las líneas de navegación a través del Atlántico Sur.

Localizando nuestra atención hacia otro aspecto de este problema, los acontecimientos en Africa tienen ahora una repercusión muy fuerte militar y económica sobre nuestros aliados de la NATO. Francia ha sido obligada a reducir sus fuerzas de tierra en la NATO, con el fin de mantener 400.000 soldados en Argelia. Cuando ella decidió en Marzo de 1959 mantener su flota del Mediterráneo bajo control nacional en vez de hacerlo bajo el control aliado en tiempo de guerra, su ministro de Relaciones Exteriores manifestó que esa decisión había sido tomada por la necesidad de mantener las comunicaciones con las fuerzas francesas de Argelia y para defender a los miembros africanos de la nueva Comunidad Francesa. Si surgieran situaciones parecidas en otras áreas de Africa, (y la posi-

bilidad es grande), el retiro de los recursos militares de la Gran Bretaña, Bélgica y Portugal se notaría de inmediato.

Los acontecimientos de Africa también ejercen una influencia económica notable en la Europa Occidental. A medida que los países europeos han sido forzados a restringir sus actividades económicas en muchas partes de Asia (debido a la expansión comunista como en el caso de China, o al caso de pérdida de colonias como en el caso de Indonesia, o por el incremento de la competencia económica como en el caso del Japón) ellos han vuelto sus ojos cada vez más hacia Africa. El concepto de una Euráfrica económica que uniera permanentemente las economías de los dos continentes está recibiendo como consecuencia atención adicional.

Las economías de Europa Occidental y Africa son generalmente complementarias; en efecto Africa está absorbiendo más de un cuarto de las exportaciones de la Europa Occidental. Una expansión coordinada de las dos economías ofrece tremendas posibilidades para ambas. Africa es ya una fuente importante de materias primas: (cobre, uranio, oro, manganeso, cobalto, columbium, hierro, caucho diamantes industriales y tal vez pronto, petróleo). También ha llegado a ser un cliente cada vez más importante para las mercaderías europeas. Para una Europa occidental superpoblada y con la disminución de los mercados abundantes con que antes se contaba en Asia y Europa Oriental, de los cuales dependía tan definitivamente para obtener sus materias primas y mercados, Africa es una promesa a una frontera abierta susceptible todavía de gran expansión.

El Kremlin está bien informado de la importancia de debilitar a nuestros aliados de la NATO, buscando dificultades para ellos en Africa. Al discu-

tir esta situación con un senador de los Estados Unidos, el Señor Krushev dijo recientemente: "Cuando estas áreas estén dentro de la órbita socialista, sus aliados occidentales tendrán una nueva mirada para su alianza del Atlántico. Ellos verán que necesitan los mercados, las materias primas y las arterias del comercio y ellos llegarán a ser amigos de los países socialistas".

Otra razón por la cual Africa ha crecido en significancia estratégica durante los últimos años, es el desarrollo del Medio Oriente, que ha hecho aumentar la importancia de la ruta marítima alrededor del Africa así como las rutas aéreas a través de ella. Mientras Inglaterra y Francia fueron las potencias dominantes en el Medio Oriente, las rutas aéreas y marítimas entre Europa, el Golfo Pérsico y Asia estaban seguras al control de los Occidentales. El advenimiento del nacionalismo Árabe junto con la penetración comunista en el Medio Oriente, cambió considerablemente el panorama.

El retiro del control británico del Canal de Suez, significa que este paso marítimo vital, puede ser cerrado en cualquier momento, como ya lo estuvo en efecto en una ocasión. Esto no solo significa que puede ser paralizado el intercambio comercial de Europa con el Lejano Oriente, sino que los despachos vitales de petróleo del Golfo Pérsico pueden ser también suspendidos y por lo tanto, la ruta marítima alrededor del cabo de Buena Esperanza y los puertos a lo largo de esta ruta toman nueva importancia. De hecho, aún con el Canal de Suez abierto, muchos de los nuevos grandes tanques están usando esta última ruta.

Similarmente, con el retiro de Inglaterra y Francia del Medio Oriente, los Estados Arabes están ahora en una posición favorable para establecer una barrera desde Siria hasta el Sudán, so-

bre las rutas aéreas que van de Europa al Golfo Pérsico y el Lejano Oriente. Actualmente, la ruta aérea vital a través de Turquía e Irán del Norte, se usan con profusión; pero su proximidad a la frontera soviética y el número de extraños accidentes e incidentes ocurridos allí, atestiguan su vulnerabilidad. Como un resultado de lo anterior, la ruta aérea trans-africana, que pasa por Kano en el Norte de Nigeria y Entebbe en Uganda, ha crecido en importancia. Llegará el día en que las rutas aéreas a través de Africa serán indispensables para Europa y los Estados Unidos si estamos dispuestos a defender nuestros intereses en el Golfo Pérsico.

Todavía otro aspecto por el cual Africa está cobrando importancia en controversia Occidente Oriente, es que ella podrá ser usada como base estratégica en el caso de que haya dificultades en las áreas del Medio Oriente u Océano Indico. Es bien conocido lo que significa el petróleo del Medio Oriente para la economía de la Europa Occidental y en menor grado para los Estados Unidos. Es importante recordar sin embargo que las áreas de producción de petróleo en el Medio Oriente (Irak, Irán, Kuwait, Bahrein, y Saud-Arabia), no pueden ser defendidas eficientemente desde el Mediterráneo. La poca seguridad del tránsito a través del Canal de Suez en tiempo de crisis significa que si el poder militar occidental tiene que ser proyectado sobre estos países, él debe venir desde áreas situadas en el Africa Oriental o en el Océano Indico.

Antes de la Segunda Guerra Mundial, el poder británico podía ser proyectado hasta las áreas de producción petrolera del Medio Oriente, desde sus bases en Egipto, Chipre e India. Egipto e India ya no son obtenibles para este propósito, y la continuidad de Chipre como base militar es dudosa. En

atención a lo anterior, los ingleses están en el proceso de establecer una reserva estratégica en Kenya. La Brigada 24 está acantonada allí con el propósito expreso de proteger los intereses británicos en el Medio Oriente si la necesidad así lo exige.

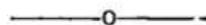
Kenya provee una área excepcionalmente buena para establecer una base de reserva estratégica debido a que ella tiene una gran variedad de terreno y climas para realizar maniobras. Además la temperatura de las tierras altas es ideal para las tropas occidentales.

Mirando ahora hacia la vasta región del océano Indico, encontramos una necesidad creciente de poder naval por parte de los Estados Unidos e Inglaterra, en esta región para proteger nuestros intereses en el Golfo Pérsico así como para prestar asistencia a algunos de nuestros aliados (Irán y Pakistán) y fortalecer la política pro-occidental en los países indecisos, desde el Mar Rojo hasta Singapur. En el presente, y en lo que se refiere a poder militar, el Océano Indico es virtualmente un vacío. Si ese vacío va a ser llenado, los puertos de la Costa Oriental de Africa, particularmente Mombasa en Kenya, asumirán gran importancia como bases navales y como áreas de aprovisionamiento de suministros vitales.

Africa ha ganado sin lugar a duda una gran importancia estratégica en la controversia entre Occidente y Oriente. Recientemente los comunistas han aumentado el volumen de sus actividades en este vasto continente. Ellos ven en Africa la oportunidad de debilitar seriamente el poder militar y económico de Europa Occidental, y de cortar las comunicaciones de Europa con Asia y las áreas de producción de petróleo en el Medio Oriente.

Hoy todavía tenemos la oportunidad de actuar de tal manera que logremos mantener a Africa firmemente en el

campo Occidental. Apenas hemos comenzando a apreciar la seriedad del riesgo que corremos. Africa será la prueba crucial de si nosotros hemos o no apreciado a nuestras experiencias pasadas en otras partes del globo el significado de la frase "muy poco o demasiado tarde".



En la entrega de la Revista del Instituto Naval de los Estados Unidos correspondiente al mes de Diciembre, el doctor Maurice H. Hellner publicó un artículo en el cual condensó sus observaciones personales sobre la situación Africana y sus posibles repercusiones en la política mundial y más exactamente, la trascendencia de esta situación en lo que constituye uno de los problemas de más envergadura que afronta hoy la civilización occidental: la gran amenaza del comunismo internacional sobre aquellas regiones de la tierra que constituyeron en el pasado los imperios coloniales europeos y que hoy se hallan en trance de nacer o han nacido ya a la vida independiente.

Esta controversia entre Oriente y Occidente analizada cuidadosamente en el continente Africano, cobra actualidad particular hoy debido a los acontecimientos recientes, sucedidos precisamente en uno de esos territorios al convertirse en país libre y en el cual se han presentado con clara evidencia todas aquellas manifestaciones que el Dr. Hellner esbozara con precisión meses antes de que ocurrieran.

Tanto esa predicción, si así pudiera llamarse, de los acontecimientos en Africa como la circunstancia un tanto curiosa de que precisamente en este estudio no se hiciera mención especí-

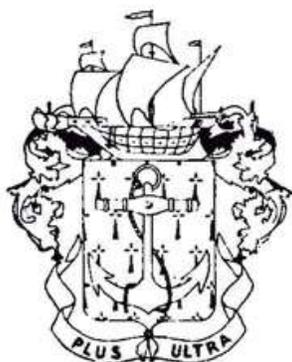
fica al caso del Congo Belga, bien puede constituir un argumento adicional para hacernos caer en la cuenta del peligroso factor sorpresivo que emplea el comunismo, cuando busca el aprovechamiento de los desórdenes y crisis que en la mayoría de los casos él mismo no ha preparado.

Por creer que el análisis del equili-

brio estratégico cuyo centro parece ser el mismo continente africano sigue vigente, y por encontrar que el conocimiento del tema por parte del Doctor Hellner, (quien realizó el viaje que dió origen a este artículo como miembro del National War College de los Estados Unidos), es completo y valioso, he preparado su traducción.

El continente africano ha dejado de ser desde hace años, el país de desiertos y selvas, de fieras y negros sa'vajes, de las leyendas y novelas de todo el siglo pasado y principios del actual; se ha transformado en pocas décadas en un país de inmensos recursos económicos, aun en parte no utilizados, hacia el cual ha vuelto sus ojos la Europa industrializada, sobre todo desde el momento que los centenarios feudos asiáticos tratan de sacudir el yugo o las tutelas de las naciones europeas y recaban para si, con la independencia política absoluta, la libertad económica, esto es, la libre disposición de sus bienes naturales. Y en Africa se buscan hoy las primeras materias, minerales y vegetales indispensables para alimentar la industria europea. Los países africanos van entrando, lentamente unos, aprisa otros, en el consorcio económico mundial, no como áreas pasivas de explotación, sino activas, de producción independiente y para propio beneficio, como se ve en la Unión Sudafricana, Egipto, algunas colonias y protectorados británicos. El estado actual de civilización de algunas de estas regiones asombra con frecuencia a los viajeros que las visitan, y aunque es cierto que la dirección de tal movimiento evolutivo corresponde a los colonos y emigrados europeos, se incorporan a este movimiento un número cada día más creciente de elementos indígenas que desempeñan cargos secundarios, pero de responsabilidad, en los organismos administrativos y políticos de sus países respectivos. Africa constituye hoy, quizá, la mejor reserva económica de Europa.

La Armada Nacional



Invita a la

JUVENTUD COLOMBIANA

*a tomar parte activa en la defensa y
progreso marítimo de nuestra Patria.*

*¡ El futuro de Colombia está en sus
mares, participad en su realidad !*

—SERVING A DEVELOPING
NATION'S NEEDS IN WAR AND PEACE—

THE ARMY OF BRAZIL



Major PAUL F. WACHHOLZ

(The Official Army Information Digest U.S. Army Magazine, September 1959).

The Brazilian Army enjoys a special respect and affection in the hearts of its countrymen. Symbolic of the Army's role, in war and peace, are two Brazilian national heroes—the "Duke of Caxias" Luis Alves e Lima; and the "Protector of the Indians," Mariano Rondon.

General Caxias, the patron saint of the Army, served Brazil as the warrior who put down revolts and the diplomat who turned revolted into loyal subjects during the period of the Empire, 1822-1899. The crowning military service of Caxias to his country was the defeat of the Paraguayan dictator, Francisco Solano López. This defeat ended a bitter five-year war in 1870. August 25th, the anniversary of Caxias' birth in 1808, is celebrated today as the "Day of the Soldier".

General Rondon, best known in the United States as companion of President Theodore Roosevelt on his Amazon expedition in 1913, spent most

of the 50 years of his Army service (1890 to 1940) erecting telegraph lines through Brazil's remote interior. The Service for the Protection of the Indians is the result of Rondon's understanding of and affection for the Indians during these years. An independent government agency, the Service is staffed by people sworn to offer their own lives rather than to inflict physical injury on the aborigines entrusted to their protection.

As reflected in the lives of Caxias and Rondon, the principal activities of the Army during Brazil's first century of independence were the political consolidation of its immense area, garrisoning of the border outposts, development of its communications, and bringing civilization to the underdeveloped regions of the interior. Only once within the last century was the Army called upon to defend Brazil's continental borders. This call came when the Paraguayan forces of dictator Francisco Solano López invaded the State of Matto Grosso

in 1864. This invasion precipitated the Paraguayan War (1865-1870) which ended in the complete annihilation of the dictator's forces by the Brazilians under Caxias.

Although Brazil did not take an active military part in World War I, it made legal common cause with the United States and the Allies by its declaration of war against Germany in October 1917. In World War II, a Brazilian Expeditionary Force under command of General Joao Baptista Mascarenhas de Moraes (now in retirement

as a marshal) fought alongside its allies of the multi-national Fifth Army in Italy. During 239 continuous days of action in the snow and bitter cold of the Apennines, Brazilian soldiers, far away from their tropical homeland, captured more than 20,000 German prisoners and suffered 2,500 casualties.

Brazil's most recent action reflecting its acceptance of international commitment was the dispatch of the Brazilian "Suez Battalion" to the United Nations Emergency Force on the Gaza Strip between Egypt and Israel in January 1957. A volunteer force, its personnel were selected from elements of the capital's Army garrison. The Battalion joined other United Nations Forces from Canada, Colombia, Denmark, Finland, India, Indonesia, Norway, Sweden and Yugoslavia. Average strength of the Battalion has been maintained at about 600.

ACTIVE participation in World War II not only gave Army leaders valuable experience in modern warfare but impressed upon Brazil's leadership and its people the necessity for maintaining the nation's armed forces in readiness in our troubled times. Since 1945 the Brazilian Army has modernized its educational system, tactical doctrines, organization and training. The Army budget for 1959 calls for expenditures of approximately 20 billion cruzeiros which, converted at current exchange rates, totals approximately \$ 145,000,000.

Brazilian Army officers are products of a comprehensive system of education. After graduation from the three-year course at the Military Academy of **Agulhas Negras** (called "Black Needles" from the beautiful, dark needle-like peaks nearby), the young officer is given the opportunity for a lifetime of military education and training for high-ranking staff and command responsibilities. He progressively attends

BIOGRAPHIC SUMMARY

Major Paul F. Wachholz, US Army Staff has a long-standing interest in South America, its people, history and armed forces. He was born in the State of Rio Grande do Sul, Brazil in 1915 where his missionary parents reside in the early 1900's. He was educated in the US, receiving a Bachelor's degree at Valparaiso University, Indiana and a Master's degree from American University, Washington, D. C. The thesis submitted for his degree was, "The Gaucho and the German Homesteader - Brazilian Regional Types".

In 1940, he enlisted in the U. S. military forces and was commissioned a 2d Lieutenant of Artillery in 1941. He was promoted to 1st Lieutenant in 1943, Captain in 1945 Major in 1951.

He served in the South Pacific from 1941-1943; and in the European Theater during 1944-45. He is graduate of the Advanced Anti-Aircraft Artillery School and the U. S. Army General Staff College at Fort Leavenworth. He was assigned to the Department of Portuguese at the Army Language School, Presidio of Monterrey, California from 1947-1949. During 1949-1952 he served in Brazil as Assistant G-3 of the Joint Brazil - US Military Commission.

From 1952-56, Major Wachholz was a member of the staff and faculty of the US Army Command and General Staff College at Fort Leavenworth Kansas, assigned to the Allied Officers Section. Several Colombian officers are included among the illustrious Free World leaders with whom he associated in the conduct of instruction of the Allied Officers course at Fort Leavenworth. He is author of the US Army text, "Military English for Allied Officers". In Korea during 1956-57, he served as Deputy Public Information Officer with the Eighth U. S. Army and Deputy Information Officer with the United Nations Command. Since 1958 he has been assigned to the Director of Foreign Intelligence, Office of the Assistant Chief of Staff for Intelligence, Department of the Army.

the school of his arm or service and the advanced course of the Arms School at the **Villa Militar**, near the capital.

Selected on the basis of stiff competitive examinations, captains, majors and lieutenant colonels later attend the Army General Staff College or the Technical School at **Praia Vermelha**, the beautiful Red Beach at the foot of Rio's famous Sugar Loaf. After staff and command assignments, selected Army officers may attend the Armed Forces Staff College course with brother officers of the Navy and the Air Force. The toplevel National War College course is attended by both military and civilian leaders at the **Escola Superior de Guerra**. These two high-level courses are conducted at historic Fort Sao Joao (Saint John) near the entrance to Guanabara Bay, harbor of Rio de Janeiro.

Tactical doctrines taught at the Arms School and the General Staff College closely parallel those of their sister schools in the United States but are adapted to Brazil's specific requirements and capabilities. Brazilian and U. S. Army officers attend each others' staff colleges on a reciprocal basis; Brazilian officers have served at Fort Leavenworth as guest instructors, and as co-editors of the **Military Review** which is circulated in Brazil in a Portuguese edition.

The Brazilian Army is organized on a territorial basis into four Army Zones and a special command for the Amazon area. The Army Zones are divided into ten Military Regions with headquarters in the larger cities. The Army's units range in size and type from airborne, armored, cavalry and infantry divisions stationed near populations centers and vital areas to independent platoons on Brazil's distant borders. According to published, unofficial estimates average peacetime strength of the Brazilian Army is about 200,000.

ALL Brazilian males between the ages of 21 and 45 are subject to military duty under a selective service system. One year of this service is active duty in Army ranks. This active year, followed by 8 more years in the reserves, constitutes the "first line" service. The following fourteen years of the reserve obligation is known as the "second line" or inactive reserve period. The one-year recruit is normally assigned to an active unit near his home for his military training.

In a recent survey of an artillery unit near Rio, the average recruit was found to be 18 years old, 5 feet 5 inches tall, and weighing 129 pounds. High school and college students usually satisfy their military training assignments by service in Reserve Officers Training units (CPOR). Because of the great distances and transportation costs, recruits are normally given their basic training at the highest military echelon stationed in the vicinity of their homes. For example, the Infantry Battalion Headquarters at a distant coastal or interior station gives basic training to the recruits assigned to the unit and then reassigns them to the individual companies upon completion of their training. The training program is established at the Army General Staff level for the whole army.

Selected trainees are offered the opportunity for a career as noncommissioned officers or specialists. They continue their military education at enlisted specialist or noncommissioned officer's schools. Competition for assignments to the Military Academy as officer cadets is exceptionally keen. Entrance is based on rigorous physical and educational competitive exams.

Among the physical requirements of officers and sergeants for assignment to the Airborne Division are ability to climb a 13-foot rope without using legs or feet, to carry 110 pounds for 100 me-

ters in 30 seconds and to run 5 kilometers (3 $\frac{1}{8}$ miles) in 30 minutes. In June 1958 this unit completed its 100,000th jump in a demonstration of a heavy drop of a 155mm. howitzer and 200 paratroopers from C-82 type aircraft.

At this unit messes the Brazilian soldier enjoys the national diet of rice, beans and dried beef supplemented by fresh milk, fresh meat, fruits and green vegetables. The Brazilian Army's combat ration includes the corned beef hash, frank-furters, soluble coffee and cigarettes so well known to his fellow soldiers in the U. S. Army. Distinctively Brazilian items of his ration are chicken paste; canned rice, meat and black beans; and guava candy. In common with soldiers the world over, the Brazilian trinee is taller, heavier, stronger and healthier upon return to civilian life after a year in service.

THE principal mission of the Brazilian Army continues to be the defense of Brazil's borders and internal order and security of the nation. In this sense it follows the historic tradition

inherited from the Army of Caxias. The tradition of public service and of good relations with its people willed to it by General Rondon also endures.

The Directory of Railroads and Highways under the Director General of Engineers continues its contributions to the economic development of the nation. Its engineer construction battalions labor almost silently, but continuously, in the survey and construction of Brazil's highways and railroads. Such a unit is the Battalion "Mauá" working on the construction of the trunk North-South highway through the difficult terrain between Rio and Porto Alegre. Another, the 1st Engineer Group, is combating nature in the Northeast "disaster zone" by constructing reservoirs, irrigation and flood control systems. Of their achievements Arnaud Pierre, a Brazilian journalist from Rio's *O Globo*, writes: "It is only by contact with the unsophisticated interior of Brazil that the soldier really understands his true worth. Here he suddenly discovers himself as the teacher, the judge, the counselor and the father, . . . a true soldier of peace".

A soldier who is properly motivated, patriotic and proud of being a soldier has a strong basic defense against enemy psychological warfare. The proper motivation of the citizen, that is, instilling pride in country and a willingness to serve it even under adversity cannot be wholly accomplished after he is brought into the armed forces. It is a project that must be initiated in his basic education and training in normal life. The armed forces can help. They can expand on the foundation developed in the citizen's prior training and, in addition, develop other attitudes and skills prerequisite to sound defense against psychological attack. A commander who fails to prepare his men for this defense has failed in every sense as much as had he not properly trained his men to use their weapons, or provided them with ammunition or food.

Department of Combined Arms. A. S. - U. S. A.

LIBROS

La Junta Interamericana de Defensa nos presenta el tema, por demás atrayente, de: **La Libertad Militante**, en el cual vuelve sobre el exámen de este maravilloso concepto, tan discutido desde que el hombre es hombre y cuya defensa ha marcado las mejores etapas de la humanidad y el derrotero más heroico de los siglos.

Materia apasionante esta, dejará eco profundo entre nuestros lectores por los conceptos democráticos con que se defiende este preciado don que el hombre debe sustentar como razón de su existir.



LIBERTAD MILITANTE

Programa de Apreciación y Avalúo de la Libertad

JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA

SECRETARIO DE DEFENSA
WASHINGTON

Es esencial que los miembros de nuestras Fuerzas Armadas comprendan y apoyen completamente los principios sobre los cuales fué fundada nuestra nación. Los derechos que nos dió el Creador colocan sobre nosotros, proporcionalmente, la responsabilidad de dedicarnos a la conservación de esos principios y de nuestro modo de vida norteamericano.

A invitación mía, se reunió en Washington, en junio de 1955, una conferencia especial para discutir los más favorables aspectos de una ideología del Mundo Libre en relación con el concepto llamado Libertad Militante, que es una tesis preparada por el Sr. Jhon C. Broger, Presidente de la Compañía de Radiodifusión del Lejano Oriente, quién en la actualidad sirve como Consultor en la Oficina de los Jefes Conjuntos de Estado Mayor. Asistieron, entre los miembros de la conferencia, prominentes hombres de negocios, pedagogos, juristas y periodistas, todos los cuales expresaron grande entusiasmo por el concepto, al cual dieron al clausurarse la conferencia, su respaldo unánime.

El concepto de Libertad Militante adjunto analiza y contrasta los conflictos básicos entre el Comunismo y el Mundo Libre, según afectan al individuo; proporciona un medio para medir, en un área, en particular, las tendencias hacia la libertad individual o hacia el autoritarismo, y establece los principios básicos e ideales de libertad hacia los cuales los pueblos deben luchar, si la meta a realizarse es la libertad individual.

Los principios del concepto de Libertad Militante, junto con el recién promulgado "Código de Conducta", proporcionan preceptos y propósitos unificados y orientadores para todos los miembros de las Fuerzas Armadas y para el Departamento de Defensa.

C. E. WILSON

PROLOGO

El material contenido en el trabajo titulado "Libertad Militante" ha sido preparado principalmente como un bosquejo de referencia y, por lo tanto, en él solo se discuten objetivos y principios, amplios y de largo alcance, de

las ideas e ideales de la libertad individual. Se reconoce que existen grandes y diferentes pautas culturales en varias áreas del mundo, y que la Libertad Militante, en su presente forma, debe ser adaptada a condiciones y modalidades locales. Los principios contenidos aquí, sin embargo, son considerados como los ideales hacia los cuales los pueblos deben luchar si es que la libertad individual, en todo su significado y práctica, ha de ser el objetivo a realizar.

Se reconoce, además, que las ideas contenidas en esta presentación no son nuevas. Han sido aceptadas, enseñadas, y, en diversos grados, practicadas durante muchos siglos. Tampoco debe la presentación de estas ideas sugerir que con solo un panacea de ideas e ideales se podrán solucionar los difíciles problemas que confronta el mundo actual. Más bien, debe siempre tenerse en mente que la aplicación de ideas e ideales debe estar siempre acompañada por esfuerzos materiales. Los resultados deseados pueden ser mejor realizados mediante la aplicación cuidadosa y paciente, necesaria tal vez durante largo tiempo, tanto de las ideas como de los esfuerzos materiales.

Las razones son muchas y variadas, pero habrá todavía aquellos que no alcanzan a comprender lo que la libertad en la práctica quiere decir. Se cree, sin embargo, que todas las partes del mundo hay más y más individuos que están conscientes de, y buscan, las verdades de libertad y los principios prácticos que caracterizan su aplicación práctica en la vida cotidiana.

Desde el punto de vista de la semántica, se ha sugerido que las palabras "emancipación", "libertad", "verdad", "paz", "religión", constituyen "trampas" y deben ser esquivadas. Se acepta que esas palabras han sido

prostituídas por los comunistas; sin embargo, se afirma que a esas palabras debe dárseles nueva vitalidad para que digan lo que quieren decir.

Esperamos que este material sirva de guía hacia una mayor claridad de pensamiento sobre el tema de libertad a aquéllos que acaso estén confundidos; que pueda servir de compás ideológico para trazar un curso hacia el futuro, y para ayudar a otros a hacer lo mismo.

RESUMEN

La experiencia ha demostrado que los aspectos de Libertad Militante tienen un atractivo práctico para muchos individuos de toda raza, color o credo, independiente de antecedentes culturales, sociales, económicos o políticos.

a - El concepto de Libertad Militante tiene el propósito de poner a la disposición de los pueblos del Mundo Libre las ideas e ideales de la libertad individual, que son los fundamentos de una sociedad libre, en forma que incite a los líderes a buscar una comprensión exacta de esos ideales, y a fomentarlos hasta donde las condiciones locales lo permitan.

b - En Libertad Militante se subrayan la importancia y el valor único de la responsabilidad y conciencia individuales, mientras que la teoría y práctica comunistas se basan en la supresión de la conciencia del individuo y en la imposición de la "conciencia de clase" o "conciencia de las masas". El Comunismo no acepta un término medio.

c - Una nación puede ser evaluada con bastante precisión mediante un examen de los sistemas de civismo, economía, educación, religión, relaciones sociales, la policía y lo militar, en

lo que estos contribuyen o detraen con respecto al desarrollo social de la personalidad y la conciencia individuales.

d - El análisis de la evaluación de cada nación señala la existencia de conceptos específicos de libertad y justicia, o su ausencia, pudiendo demostrarse que tiene una relación correspondiente y directa con la política mundial.

e - Estas evaluaciones revelan la fortaleza y debilidad de cada nación, según se aplican a la libertad y a la justicia, y proporcionarán rutas prácticas para aumentar esa fortaleza y aislar o neutralizar la debilidad.

LIBERTAD MILITANTE

La necesidad ideológica.

La Libertad Militante es un concepto desarrollado para establecer los principios básicos de una sociedad libre, que puedan ser fácilmente explicados y comprendidos por cualquier pueblo en el mundo. Está hecho para aquellos que deseen ser activos en la lucha por la libertad, y proporciona una discusión básica de la filosofía de libertad en términos que son de gran significado para todos los pueblos, independiente de zonas geográficas o de condiciones culturales, sociales o económicas.

Desde la Segunda Guerra Mundial se ha hecho más y más aparente al Mundo Libre que sus hombres y sus naciones a fin de permanecer libres, deben estar continuamente capacitados para explicar lo que es Libertad y Emancipación. El desafío que entraña la actual amenaza comunista, para la libertad de los individuos y de las naciones, debe ser encarado con acción dinámica.

Los comunistas han hecho grandes y sobresalientes avances, en gran par-

te porque comprenden lo que creen, porque lo creen, y porque pueden explicarlo a cualquier pueblo en términos comprensibles. Mediante la dialéctica hacen plausible el advenimiento histórico y el desarrollo del Comunismo, su triunfo inevitable como la ola del futuro, y la sabiduría de unirse al equipo que va ganando. Además, están informados y completamente versados en el desarrollo de las democracias.

Por otro lado, nosotros, como pueblo libre, que creemos en la verdadera forma y en los ideales de libertad, muchas veces hemos sido incoherentes y nos ha faltado la capacidad verbal para explicar o defender completamente lo que es la libertad; por consiguiente, hemos cedido el campo a los comunistas. La parte militante de este concepto se relaciona con el ánimo del individuo para proclamar y explicar positivamente estas verdades de libertad.

El Concepto de la Libertad Militante.

El concepto de la Libertad, y el verdadero valor del hombre como individuo, han sido apreciados en el Mundo Occidental por algún tiempo. Sin embargo, este concepto no es aceptado en todas partes, y apenas comienza a ser comprendido en las culturas no occidentales del mundo. El Comunismo, en este mundo cambiante, tiene el efecto de una ideología dinámica. En consecuencia, la ideología comunista solo puede ser vencida por una "ideología dinámica" más fuerte. Por consiguiente el concepto de la Libertad Militante consiste en explicar los ideales de libertad en una forma que incite a los pueblos de cualquier parte del mundo a ejercer y a demostrar colectivamente las prácticas de una filosofía positiva de Libertad.

Los objetivos del concepto son tres:

1 - Analizar y contrastar el conflicto básico entre el Comunismo y el Mundo Libre, según afecta al individuo.

2 - Proporcionar medios para medir, en cualquier nación, la tendencia hacia la libertad individual o hacia el autoritarismo.

3 - Promulgar los principios de libertad, proporcionando así objetivos hacia los cuales los pueblos deben aspirar, si han de permanecer libres.

Una serie de gráficas ha sido preparada para ayudar a explicar los elementos esenciales del concepto.

La gráfica I ilustra las conquistas del Comunismo internacional en un corto e histórico periodo de tiempo. Las áreas obscurecidas en el Continente de Eurasia señalan este enorme avance.

El aspecto importante que señala esta gráfica, sin embargo, es que el área obscurecida representa, no simplemente 822 millones de personas, sino 822 millones de individuos que han sido esclavizados por menos de 20 millones de comunistas, menos de un 2½ por ciento de la población. En la propia Unión Soviética hay solamente 7 millones de miembros acreditados de partido. En el Mundo Libre, fuera de la Cortina de Hierro, hay 4 millones de miembros de partido. Estos 4 millones de miembros acreditados en el Mundo Libre controlan unos 26 millones de votos y 477 curules legislativas en gobiernos del Mundo Libre. Esto demuestra lo que unos pocos individuos, consagrados y dedicados, pueden hacer cuando emprenden y pueden explicar qué es lo que ellos creen y por qué lo creen.

Los comunistas continúan infiltrándose secretamente en todas las áreas que todavía no están bajo su control. Obsérvense las áreas críticas del mapa. Si el resto de la Indochina cayera

bajo el yugo comunista, se acabaría el poco ánimo que existe en Asia Sudeste, y Ten-Land, Birmania, Malaca e Indonesia podrían perderse. Si la India es neutral ahora, sería "más neutral" entonces. Si la oleada comunista tiene éxito en el Medio Oriente, Europa quedaría aislada y amenazada por tres lados.

La mitad de los comunistas en el Mundo Libre residen en Francia y en Italia. Si uno de estos países se pasara al lado comunista, Europa quedaría dividida y la Gran Bretaña amenazada. Finalmente, América podría quedar solo frente a un imperio comunista consolidado. Esta no es una conjetura. ¡Es el plan de conquista mundial enunciado por los comunistas!

Áreas de Consideración.

Cualquier concepto que sea desarrollado para explicar lo que nosotros, como ciudadanos americanos, sostenemos lo mismo que sostiene cualquier otro pueblo libre, debe ser considerado con relación con tres áreas básicas. Estas áreas son:

1 - Los Estados Unidos de América.

2 El Mundo Libre **geográfico** (la palabra "geográfico" es subrayada por todos los pueblos del Mundo Libre no son, necesariamente libres), y

3 - El Bloque Soviético.

En los Estados Unidos, el concepto de libertad debe ser consistente con la esperanza, deseos, aspiraciones e ideales del ciudadano norteamericano común y corriente. También debe ser consistente con los programas que el Gobierno de Estados Unidos pueda poner en efecto, sean estos políticos, económicos o militares.

Debe tomar en consideración los mismos deseos y aspiraciones de los

pueblos del Mundo Libre, desde nuestros más fuertes aliados, representados por las democracias occidentales, hasta incluir las llamadas áreas no comprometidas o neutrales, tales como la India y la Indonesia.

Asimismo, debe ser consistente con las esperanzas y deseos de los pueblos subyugados detrás de la Cortina de Hierro, porque allí se encuentran 800 millones de Ciudadanos "X", que no son miembros del Partido Comunista y quienes, en muchos casos, lucharían por la libertad con mayor presteza que algunas gentes del Mundo Libre, ya que ellos saben lo que es estar sin libertad. También deben considerarse los varios niveles de la jerarquía comunista en la maquinaria del partido y también el gran problema a ser encarado - el sistema inflexible de cuadros del Comunismo, representado por el Politburo o Presidium, como en la actualidad se llama.

Fortaleza y Debilidad de la Ideología Comunista.

Ahora, teniendo en mente los problemas de área arriba mencionados, nos gustaría desarrollar la filosofía de lo que nosotros, como pueblo libre, podemos sostener. Tal vez sea antes necesario desarrollar la filosofía de lo

que el Comunismo produce en el individuo. ¿Cuál es el denominador común menor de la filosofía comunista según afecta al individuo a quien nosotros consideramos importante?

Al comunista se le enseña que puede mentir, defraudar, robar, asesinar, y que estas cosas no son solamente legales sino también morales, mientras sirvan a los intereses del partido. Al comunista se le enseña que no ha de tener inclinación religiosa alguna, ni código moral personal, no lealtad a la familia, ni afiliación política; nada espiritual o físico, dentro de sí o fuera de sí, que no sea lo que sirve al partido. El individuo debe despojarse de toda convicción personal o puesta a los objetivos del partido. Todo instinto o influencia de herencia o medio ambiente debe ser eliminado, y en su lugar debe haber una completa dedicación a la "conciencia" del partido o "conciencia de clase". ¿Qué pasa en los procedimientos de "lavar cerebros", o en los procedimientos de adoctrinación de la gente joven, detrás de la Cortina de Hierro? El objetivo del denominador común menor de la filosofía comunista es, según afecta al individuo, primero neutralizar la conciencia (*) del individuo y después destruirla sistemáticamente.

(*) Estamos interesados en el valor psicológico de la palabra "conciencia" así como en el significado que le dá el diccionario. El Diccionario Colegial de Webster define esa palabra en la siguiente forma:

Conciencia: Conocimiento interior de la bondad, o de censura a la dignidad, a la conducta propia, intenciones, o carácter, junto con un deseo u obligación de hacer lo justo, o portarse bien. Por lo tanto, es una facultad, energía o principio concebido para decidir acerca de la calidad moral de los propios pensamientos o actos, imponiendo lo que es bueno. Pensamiento o sentido interno; estado consciente. Conformidad con los dictados de la conciencia.

Por contraste, se dá una definición de la palabra "inconciencia" para significar "sin conciencia, sin escrúpulos". Evidentemente, la definición de esta última palabra queda anulada cuando esta es aplicada al Comunismo de hoy día. Primero que todo, un Comunismo inflexible es muy sensitivo, extremadamente escrupuloso, y devotamente dedicado a la "conciencia" del partido. Por lo tanto, el significado psicológico de la palabra "inconciencia", cuando es aplicada al comunista, debe comprenderse que significa que la conciencia del individuo ha de ser eliminada y la conciencia del partido" substituída.

Cuando la conciencia del individuo es destruida, es esencial sobreponer la "conciencia de clase" o la "conciencia de las masas". La sola neutralización no es suficiente. Eventualmente, la conciencia del individuo debe ser destruida a fin de poner en vigor una dedicación comunista para con la sociedad proletaria "sin clases". Para ser un buen miembro del partido comunista, y un autómatas de la maquinaria del partido, la conciencia del individuo debe estar muerta. Solo entonces podrá lealmente servir a la causa comunista y aceptar la conducta de acción del partido como concepto comunista de la "VERDAD".

Aunque la agresión comunista ha hecho serias incursiones dentro del Mundo Libre, mediante el empleo de la fuerza militar, el terrorismo y las purgas, la conciencia individual no ha sido, ni podrá ser, completa y universalmente destruida. La sola fuerza puede reducir la conciencia individual, pero solo por algún tiempo, a un estado "reflejo" de sometimiento forzado o "conciencia de clase".

En resumen, parece que la fuerza comunista está basada en sus bien organizados e inflexibles cuadros, dedicados a fines materialistas, que justifican cualquier medio de realización; y parece, a la inversa, que su debilidad está en que sus poblaciones contienen muchos millones de individuos que no han sido convertidos a esos objetivos, y que detestan su forma de realización, y que están dispuestos a la persuasión del Mundo Libre.

No es demasiado difícil establecer los hechos de la filosofía comunista. Pero ¿qué es lo que los pueblos libres sostienen? ¿Qué es lo que nosotros a la inversa creemos?

Fortaleza y Debilidad de la Ideología del Mundo Libre.

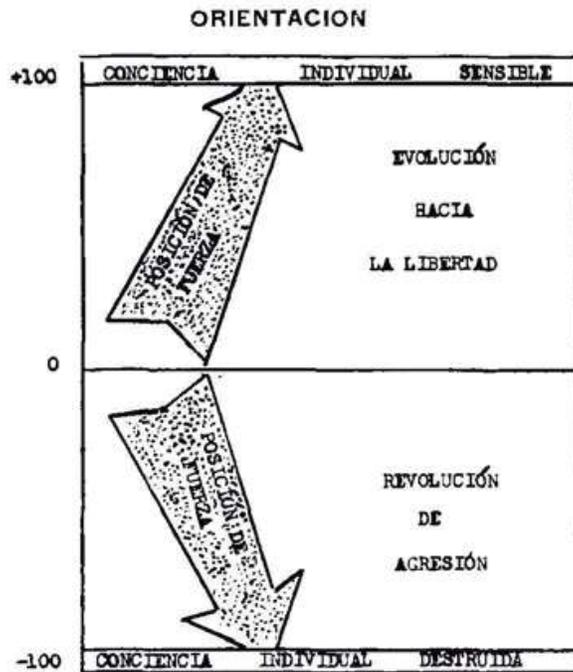
Algunas veces, en lugar de enumerar y explicar las bases filosóficas fundamentales de la libertad, escogemos el camino más fácil y enumeramos solamente algunos de los aspectos de la libertad, según existen en las democracias altamente industrializadas, tales como: democracia política, capitalismo, libre empresa, y la dignidad del hombre. Aunque esta terminología representa verdaderos ejemplos de una sociedad libre, si analizamos la filosofía del denominador común, con respecto a lo que nosotros, como pueblo libre, sostenemos, esto es exactamente lo opuesto a lo que los comunistas sostienen. Ello es: Los pueblos libres creen en las acciones sensibles y honorables del individuo. No hay práctica democrática o procedimiento alguno que pueda funcionar sin la presencia de un elemento esencial - la conciencia sensible individual. Por lo menos un número suficiente de hombres, deben ser sensibles a sus derechos, sus obligaciones y sus responsabilidades para con la Libertad, a fin de que esta pueda funcionar. Hagamos, ahora, un bosquejo de estos dos extremos filosóficos relacionados con la importancia del individuo. (Gráfica II) .

En la parte inferior de la gráfica se muestra la posición de fuerza del Comunismo, la conciencia **Destruída** del individuo. Por otro lado, la fuerza del Mundo Libre es la Conciencia **Sensible** del individuo. Demos a estas Posiciones de Fuerza valores numéricos extremos de más ciento y menos ciento, con una línea de cero entre los dos,

La dirección hacia abajo en la escala representa una Revolución de agresión **contra** la Libertad Individual. La

dirección hacia arriba representa una evolución hacia la Libertad Individual.

Sin el elemento esencial del individuo de conciencia, la democracia no podrá funcionar. Se convierte en una lucha cruel por el poder. Sin este ele-



Gráfica II

mento esencial, el capitalismo no podrá funcionar. Se convierte en imperia- lismo económico, la explotación de un grupo por otro. Sin este elemento esencial, la libre empresa no podrá funcionar. Queda reducida a grupos de hombres de negocios, tratando el uno de ser más astuto que el otro en las prácticas desviadas e inmorales de la supervivencia animal. Sin la conciencia sensible del individuo, hasta la dignidad del hombre es un mito, porque sin conciencia el hombre no es digno. Queda reducido al nivel de un animal, según trata de probar la teoría del materialismo dialéctico.

El hecho mismo de que los hombres creen que pueden gobernarse a

sí mismos, da por sentado que hay una norma aceptable de conducta a la que los hombres pueden conformarse en sus relaciones con los demás. Si los hombres no se conducen en esta forma consciente, es inevitable que serán forzados a convenir en una norma impuesta por otros.

En vista de la magnitud del peligro actual, es esencial la unidad e incentivo del Mundo Libre. En la actualidad hay, en toda nación, individuos dedicados a las causas que apoyan la libertad. Son ejemplos: Libertad de expresión, libertad de prensa y libertad de cultos. Esto refleja una conciencia sensible individual. No obstante, no es lo suficiente para que algunos pueblos, relativamente pocos, luchen por la libertad. En nuestro actual peligro, es esencial que los pueblos de todas partes se unan en la lucha contra la tiranía. La verdadera potencia del Mundo libre está en la voluntad **colectiva** de sus pueblos de permanecer libres.

Al considerar las fortalezas y debilidades del Mundo Libre, parecería que dentro de su fortaleza, existe paradójicamente, también su debilidad. Ambas fases del problema parecen basarse en el concepto que tiene el Mundo Libre del individuo - un hombre, libre para escoger su trabajo, su religión, sus líderes, y para hacer su propia selección en otros campos de la vida. El deseo y derecho inherente del hombre libre de hacer las cosas como le parezca, y de no aceptar una solución dictada y "arreglada", es nuestra potencia; pero al mismo tiempo la falta de dirección coordinada que de ello resulta, es nuestra debilidad.

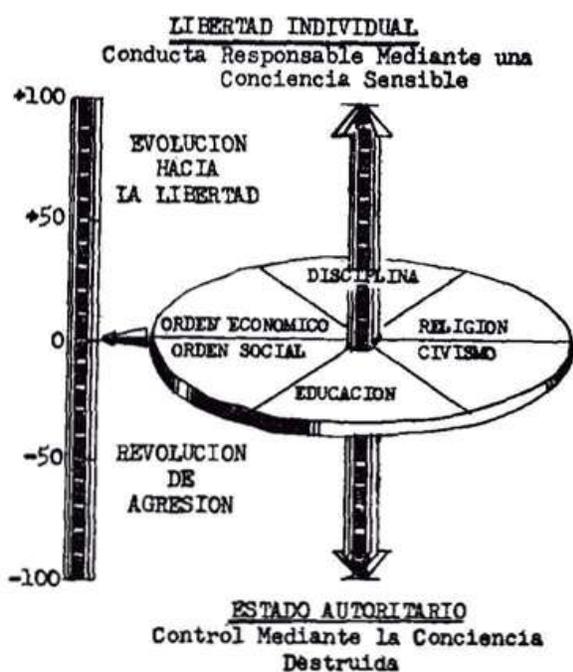
Una vez que hayamos bi-polarizado el mundo, basados en la premisa de las posiciones de fuerza de la Conciencia Individual Sensible y de la Conciencia Destruída, en los dos extremos,

¿cómo hemos de relacionar esta escala con los problemas variantes de la nación? ¿Cómo sabemos en dónde las naciones encajan en esa escala, si ellas tienden hacia la dirección ascendente de fuerza o si se inclinan hacia la dirección descendente de debilidad en lo que se refiere a los pueblos libres?

Alcance y Dirección de la Libertad dentro de la Sociedad Organizada.

Es necesario dividir una nación en varias partes, en alguna forma, para saber en dónde están las varias fortalezas y debilidades. Para hacer esto, hagamos una división arbitraria de seis partes (Gráfica III).

ALCANCE Y DIRECCION DE LA LIBERTAD DENTRO DE LA SOCIEDAD ORGANIZADA



Gráfica III

Esta gráfica representa la división del alcance y dirección generales de la libertad dentro de una sociedad organizada de individuos. La escala de-

muestra los grados de libertad entre el más-100 y el menos-100. La nación, representada por el círculo, puede inclinarse en dirección a la Libertad individual o en dirección al Estado Autoritario.

La nación tiende hacia la dirección ascendente cuando los individuos en esa sociedad son importantes y asumen una mayor responsabilidad personal ante la nación. Los Derechos y las Responsabilidades comienzan, más y más, a equilibrarse. Las distinciones extremas de clase y los obstáculos tienden a disminuir y la libertad personal a aumentar. La dirección hacia arriba **concede beneficios** al individuo, y **coloca en él responsabilidades**. Por lo tanto, esta dirección puede ser llamada **Libertad Individual**.

Conforme la nación tiende hacia la dirección descendente, la conciencia del individuo se torna menos sensitiva y queda sumergida en la supuesta "conciencia de clase". Los Derechos y Responsabilidades individuales comienzan, más y más a desequilibrarse. A medida que la conciencia sensible individual disminuye, la responsabilidad personal, la iniciativa y la empresa disminuyen y la distinción de clases y los obstáculos aumentan. Cuando la injusticia, el prejuicio y el discernimiento debilitan a la nación del Mundo Libre hasta el nivel general de cero, la nación está predispuesta a la influencia y dominación del Soviet. Toda forma de vida en la sociedad pasa a ser subyugada por el Estado. Por consiguiente, la dirección descendente de la sociedad puede llamarse el **Estado Autoritario**.

Toda nación está siempre en estado de mutación y se inclinará hacia un lado u otro. Esa mutación puede ser medida. El propósito de esta gráfica es el de ayudar en la medición.

Examinemos brevemente las seis áreas para ver cómo la nación puede inclinarse en dirección ascendiente o descendiente. El grado de libertad individual es el factor determinante mediante el cual la nación es colocada en la escala.

La nación ha sido dividida en "Disciplina" (lo que significa las fuerzas organizadas de la ley y el orden tales como la policía y lo militar), Religión, Civismo, Educación, Ordenes Social y Económico. Discutamos estas varias áreas a fin de que puedan ser ilustrativas de la importancia del individuo hacia la Libertad Individual o hacia el Estado Autoritario.

Como ejemplo, tomemos la fuerza de policía bajo "Disciplina". Conforme la nación tiende a ir en dirección ascendiente, la policía protege en forma creciente los derechos e intereses del individuo. En tanto que la nación tiende a irse en dirección descendiente, la policía protege los derechos del Estado. En la dirección ascendiente está la Policía del Estado, y en la dirección descendiente está el Estado Policía.

Con respecto a la RELIGION, al ir la nación hacia arriba, hay un aumento de libertad de religión. El individuo practica su culto religioso, en donde quiera y como quiera, de acuerdo con los dictados de su propia conciencia. Cuando la nación se inclina a ir en dirección opuesta, hay una reducción en la libertad de religión hasta que, en el caso extremo, el Estado reemplaza la religión y no tolera otra.

Para ilustrar el **Civismo**, tomemos como ejemplo la votación. Al propender la nación hacia arriba, el individuo debe ejercer mayor responsabilidad de conciencia. El individuo tiene mayores oportunidades para votar como quiera, con un voto libre, secreto, sin intimidación o amenaza de re-

presalias. Su voto es responsabilidad personal suya. Una conciencia sensible le ha de permitir votar por el "mejor candidato", ello es, el candidato de su gusto. Esto es en el mejor interés de la nación y de su pueblo. Si la nación se inclina en dirección opuesta, hay una disminución en la libertad de la votación; los conceptos políticos son comprimidos hasta que, finalmente, la selección individual se pierde y solamente un candidato es designado. En este caso extremo, el individuo debe votar por ese solo candidato. No puede ni siquiera **abstenerse** de votar.

En cuanto a la **educación**, mientras la nación favorece la dirección ascendiente, a los individuos, tanto adultos como jóvenes, se les enseña que el individuo es importante, que tiene ciertos derechos y privilegios, pero que debe asumir ciertas responsabilidades corolarias. Además, tiene la libertad de investigar y discutir toda la gama de la filosofía y de la historia (entre otros estudios). Mientras que la nación favorece la dirección descendiente del individuo se le enseña que no tiene ni derechos ni privilegios; que solamente el Estado tiene derechos y privilegios, y se le obliga a aprender y seguir este dogma.

En los órdenes **Social y Económico**, cuando la nación tiende hacia arriba, las barreras entre los individuos y grupos disminuyen. Hay menos distinción social. Aunque pueda que existan diferentes niveles sociales y económicos, hay una genuina relación fraternal entre los individuos de todos los niveles. Si la nación tiende hacia abajo, las barreras sociales y económicas aumentan. En este caso extremo, económicamente, el Estado es dueño de todo y el individuo no tiene nada. Socialmente, tales barreras extremas hacen inaccesibles al dicta-

dor. Hasta los órdenes menores de la jerarquía autoritaria están insulados y, finalmente, en el nivel más bajo, están las masas frustradas de individuos no privilegiados.

Podemos, entonces, asesorar y evaluar el grado de libertad individual o de práctica autoritaria en cualquier nación, mediante su posición en esta escala. No es demasiado difícil establecer los criterios y prácticas en lo que se refiere al Estado autoritario. Es mucho más difícil, no obstante, establecer los criterios para las prácticas que caracterizan a una sociedad libre.

Libertad, igual a emancipación más responsabilidad.

La libertad es como una moneda. En un lado, ofrece derechos y privilegios al individuo. En el otro, requiere la aceptación de responsabilidades correspondientes (Gráfica IV).

Primero, examinemos las libertades básicas (Gráfica V). Estas libertades son básicas para el bienestar de un pueblo libre. Los pueblos en casi todas partes del mundo creen que ellos deben contar, por lo menos, con estas diez libertades. No obstante, estas li-

bertades no se originaron en Estados Unidos de América. Durante siglos han estado inherentemente presentes en los pueblos. En realidad, en la temprana sociedad de Pericles, durante la edad de oro de Grecia, algunas de estas libertades estaban presentes. Todo la herencia judía-cristiana ha indicado que estas libertades son dadas por Dios y nacidas en el espíritu del hombre. Algunas de estas libertades estuvieron presentes en los primeros tiempos del Imperio Romano. Otras estaban presentes en la Carta Magna de los británicos, en el concepto francés de Libertad, Igualdad y Fraternidad, en la Declaración de Independencia y en la Constitución de los Estados Unidos de América. Estas libertades son parte de los pueblos en todos los lugares, independiente de su cultura y de sus grados sociales. Puede que no sean practicadas, pero son creídas. Y existe una ilustración que llama la atención. La mayor parte de estas libertades están escritas en prácticamente todas las constituciones, incluyendo la de la Unión Soviética. Hay una distinción sobresaliente, sin embargo, en las prácticas constitucionales. Por cada libertad hay una responsabilidad correspondiente. (Gráfica V).

LIBERTAD MILITANTE

LA BASE DE LA LIBERTAD CONSISTE DE DOS PARTES FUNDAMENTALES: PARA TENER LAS LIBERTADES, EL INDIVIDUO TAMBIEN DEBE ACEPTAR LAS RESPONSABILIDADES:

- a. **Libertad Básica** - Los derechos y privilegios inherentes del individuo en cuanto a la libertad de selección.
- b. **Responsabilidad Básica** - La responsabilidad vigilante del individuo de mantener estos derechos inherentes, para él y para los demás.

Gráfica IV

Las Libertades Básicas incluyen:

1. Libertad de religión, de expresión, de prensa y de reunión.
2. Libertad para escoger líderes mediante votación secreta, y la libertad de petición por daños y perjuicios.
3. Libertad de movimiento dentro del país y en el extranjero.
4. Libertad de oportunidad educativa, social, política y económica, con igual protección bajo la ley.
5. Libertad para ser dueño de propiedades y para hacer contratos en asuntos personales.
6. Libertad para escoger la propia ocupación y para discutir contratos con patronos y empleados.
7. Libertad para competir en la producción y para hacer gestiones contractuales en lo referente a mercancías y servicios en un mercado libre.
8. Libertad (inmunidad), en cuanto a reglamentos y controles arbitrarios gubernamentales.
9. Libertad (inmunidad), con respecto a registro arbitrario, y aprehensión o detención de la persona o propiedad, y el derecho a un rápido proceso público, con jurado imparcial.
10. Libertad (inmunidad), en lo que se refiere a la tortura, castigo o tratamiento cruel, excepcional o degradante.

Las responsabilidades Básicas Incluyen:

1. Responsabilidad de tolerancia para las creencias de otros.
2. Responsabilidad de votar concienzudamente y de mantener interés activo en el gobierno civil.
3. Responsabilidad de respeto a los derechos y costumbres de otros.
4. Responsabilidad de asegurar iguales oportunidades y de fomentar el bienestar individual y nacional.
5. Responsabilidad de emplear y conservar los recursos y de conducir asuntos personales para propósitos legítimos y productivos.
6. Responsabilidad de cooperar en la producción útil y de resolver diferencias sobre una base imparcial justa.
7. Responsabilidad en cuanto a prácticas de negocios, parciales y éticas.
8. Responsabilidad de guardarse de conceder poderes arbitrarios al gobierno.
9. Responsabilidad de todos los ciudadanos de ayudar, mantener y asegurar la justicia, la ley y el orden.
10. Responsabilidad de mantener vigilancia contra prácticas ilegales, injustas y perjudiciales.

Gráfica V

Si el individuo desea la libertad N° 1, debe aceptar la responsabilidad N° 1 correspondiente. Por cada una de las libertades hay una responsabilidad correspondiente. Si un grupo de individuos rehusa una sola responsabilidad, ese grupo corre el peligro de

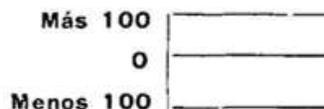
perder todas las libertades. Es comparatively fácil legislar sobre las libertades, pero es imposible legislar sobre las responsabilidades individuales. Esta es la responsabilidad personal de todos. Este es el individuo responsable en acción.

Apreciación y Avalúo.

La libertad, entonces, consiste en dos partes: los derechos o libertades, y las responsabilidades. La libertad existe en varias naciones en grados diferentes. Podemos encontrar el grado

de libertad individual que existe en una nación en particular aplicando la prueba de la presencia de libertades y responsabilidades. Estados Unidos y el Bloque Soviético son usados como ilustraciones condensadas. (Gráficas VI y VII).

**UN ESTUDIO TEORICO DE LA FORTALEZA Y DE-
BILIDAD INTERNACIONALES
Estados Unidos de América**



VALOR ASIGNADO

	DISCIPLINA:	Internamente, la fuerza de policía protege los derechos del individuo. La ciudadanía excitada puede causar la acción. Externamente, las fuerzas militares han sido empleadas para conservar la libertad. Algún pequeño porcentaje de corrupción en las fuerzas de policía y cinismo hacia los derechos de los ciudadanos.
	RELIGION:	Inexistencia de iglesia; completa libertad de religión gran porcentaje de ciudadanos voluntariamente asisten a la iglesia sin sentirse obligados a hacerlo. Pequeño porcentaje de ateos, agnósticos y alguna hipocresía en las iglesias. También una pequeña indiferencia general.
	CIVISMO:	Votación libre; a la gran mayoría se le permite libertad democrática. Un gran porcentaje de la población vota; alguna apatía. Pequeño porcentaje de discernimiento.
	EDUCACION:	La educación del niño y del adulto señala la iniciativa individual y la responsabilidad del ciudadano. Buena oportunidad para todos de recibir educación.
	ORDEN SOCIAL:	Igualdad general y no fricción entre las clases sociales. Generalmente, cualquiera puede entrar a cualquier parte. Algún discernimiento y segregación racial; alguna desigualdad con respecto a los blancos.
	ORDEN ECONOMICO:	Generalmente, oportunidad para todos. Muy poco discernimiento. Niveles de vida altos para el promedio. Alto promedio de oportunidad para trabajar. Un pequeño porcentaje de discernimiento basado en el orden social.

PROMEDIO

Gráfica VI.

UN ESTUDIO TEORICO DE LA FORTALEZA Y DE-
 BILIDAD INTERNACIONALES
Bloque Soviético.

Más 100 _____
 0 _____
 Menos 100 _____

VALOR ASIGNADO

	DISCIPLINA:	Internamente, rígido control policiaco de todos los individuos, grupos y clases. Externamente, las fuerzas militares subyugan a las naciones, siempre que sea posible, para los mismos fines. Tanto los policías como los militares son instrumentos dedicados a la abolición de la libertad personal.
	RELIGION:	Todas las actividades religiosas sujetas al control del Estado. Culto religioso, tolerado, Ateísmo enseñado. El estado se ha convertido en la religión y en el código moral.
	CIVISMO:	Elecciones completamente controladas. Rígidas y predeterminadas. Una sola lista de candidatos a ser elegidos. La población obligada a votar.
	EDUCACION:	La educación juvenil rompe todos los lazos familiares, sociales y religiosos. La completa dedicación al Estado es esencial. El pueblo obligado a aprender el "estadismo" pero sin vestigio alguno de la libertad individual.
	ORDEN SOCIAL:	Enorme distinción entre clases sociales; el dictador supremo, los altos funcionarios del partido, los miembros del partido, la jerarquía general, las grandes masas proletarias, las masas esclavizadas y las víctimas de purgas sangrientas y los liquidados.
	ORDEN ECONOMICO:	Expresado exactamente en forma paralela al orden social; desde el extremo de la vida de profusión hasta el de las masas hambrientas. Todo esto por ser producido y no por infortunio.

PROMEDIO

Gráfica VII.

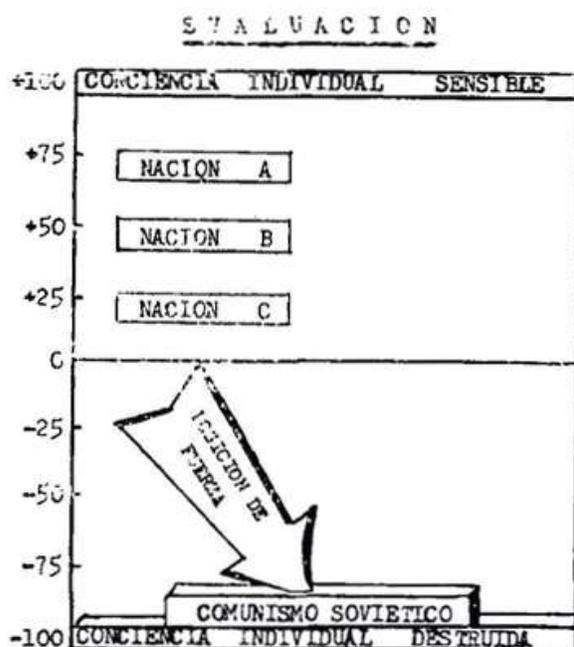
En las columnas a la izquierda no se hace evaluación alguna, pero se proporciona un espacio para atribuir el grado de libertad según este afecte al individuo en cada uno de los seis órdenes de la nación. Seis espacios en blanco son proporcionados pa-

ra la evaluación y la apreciación de la libertad, con alguna cifra entre el más-100 y el menos-100. Cualquiera puede usar los resúmenes para propósitos de trabajo y asignar el porcentaje de libertad, o falta de libertad, que crea que existe en esa nación. En-

tonces, la cifra promedio puede ser tachada y la nación colocada en la escala.

Una vez hecho esto con respecto a las varias naciones del mundo, llegamos a algo que es bastante interesante. Primero, descubrimos que cuando avaluamos el Comunismo, según se relaciona con la importancia del individuo, encontramos que este está al fondo de la escala, ya que la parte baja de la escala vertical denota la ausencia de libertad individual en el nivel nacional. (Gráfica VIII).

Cuando observamos al Comunismo cerca al fondo de la escala, con res-



Gráfica VIII

pecto a la falta de libertad en lo que al individuo se refiere, debemos recordar que esa es su posición de fuerza.

Ahora, para propósitos ilustrativos, las naciones del Mundo Libre han sido simplemente señaladas como A, B y C. No se ha tratado aquí de colocar en la escala a nación alguna en particular. Esto se deja a la persona que

esté haciendo las evaluaciones. Lo importante a ser demostrado es que cuando una nación está saturada de prejuicios, incompatibilidades, desórdenes e injusticias en lo que al individuo se refiere, esa nación desciende en la escala que se relaciona con la importancia del individuo. El vacío así creado proporciona las áreas precisas de actividad comunista. Estas áreas de penetración y subversión comunistas continuamente empujan a la nación hacia la línea cero.

Cuando una nación cae hasta la línea cero, o es empujada hasta la línea cero por la actividad soviética o comunista, sabemos por primera vez lo que es la línea cero. Esa nación está ahora en condiciones para la aplicación enérgica de la fuerza. Una vez que la nación está completamente subvertida y cae más abajo de la línea, ¿se hunde gradualmente en la escala a menos-25, o menos-50, o menos-75? ¡No! La nación es inmediatamente llevada al extremo. ¿Por qué? ¡Porque los comunistas saben que esta es su posición de fuerza!

Mediante este ejercicio comenzamos a ver la fortaleza o debilidad relativas en el Mundo Libre, en contraste con la posición obligada de fuerza de la Unión Soviética. Al hacerlo, aparece claramente que nuestra dirección mutua y posición de fuerza son consistentes con los principios de verdadera Libertad para cada nación libre.

Desarrollo del Objetivo.

En cualquier nación en particular, la presencia o ausencia de libertad, las barreras de prejuicios e injusticias, pueden ser comparadas y expuestas en estas seis partes de la vida nacional que capacitan a los agentes comunistas a trabajar tan eficazmente. El objetivo del Mundo Libre debe ser el de

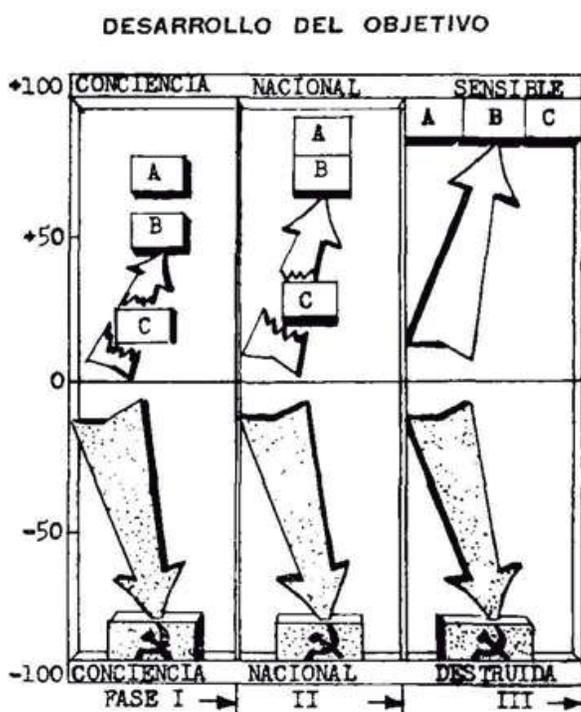
desarrollar tácticas y planes, en cada una de las seis partes, que dirijan a las naciones del Mundo Libre hacia una posición consolidada, basada en individuos de conciencia sensitiva, en contraste con la conciencia de clase impuesta del Estado autoritario.

¿Cuál es la conclusión evidente? Es la siguiente: que las naciones que en la actualidad se encuentran en el Mundo Libre geográfico, y los individuos en particular, deben trabajar en la áreas mismas en que hemos descubierto debilidades, a fin de elevar a las

nes relativas en el contexto del verdadero valor del hombre individual; que nuestro objetivo debe ser el de trabajar con las naciones del Mundo Libre hacia una posición del más-100. ¿Por qué? porque esa es la posición de fuerza del Mundo Libre. Mientras más se acerquen a ellos las naciones, más fuerte será el Mundo Libre. (gráfica IX).

Podemos decir, entonces, que la ola del futuro es ilustrada en tres áreas. El área N° 1 muestra nuestra posición actual. Los comunistas tienen su posición de fuerza mientras que el Mundo Libre está dividido en su posición de fuerza. Así que nosotros, individualmente, trabajemos hacia una mayor posición de fuerza (Area N° 2), comencaremos nuestras metas y objetivos deseados hasta que, eventualmente (Area N° 3), las naciones del Mundo Libre estén más fuertes en su posición de fuerza que el Bloque Comunista. Esta es la posición de fuerza que los pueblos libres y las naciones del Mundo Libre pueden alcanzar. Si no hay una guerra en el mundo, es por razón de que hemos alcanzado esta posición de fuerza necesaria para la victoria.

Se cree que el anterior concepto es adaptable a las tres áreas básicas de problema mencionadas al comienzo de este trabajo. Es consistente con las esperanzas, deseos y aspiraciones del pueblo libre de América, así como de toda otra parte. Es consistente con las esperanzas, deseos y aspiraciones de otros pueblos del Mundo Libre, posiblemente no todos, pero suficientes, para que la libertad pueda subsistir. Es consistente con las esperanzas, deseos y aspiraciones del ciudadano "X" detrás de la Cortina de Hierro, cuya única esperanza es que los pueblos libres finalmente alcancen su posición de fuerza, la cual, eventualmente, re-



naciones del Mundo Libre a una posición de fuerza. Una vez que esto comience a suceder, todos estaremos trabajando hacia el mismo objetivo. Podemos decir que es la gente libre la que ha de trazar el curso del futuro; que es la gente libre la que ha de proporcionar la ola del futuro; que las naciones y los individuos deben estar capacitados para evaluar sus posicio-

sultará en ayuda para él en la obtención de su libertad.

En esta discusión hemos tratado de hacer lo siguiente: señalar principios básicos de libertad en los que puedan creer todos los pueblos; desarrollar un método mediante el cual esos principios puedan ser explicados, en contraposición con los del Estado autoritario; demostrar que los pueblos libres del mundo pueden crear la ola del futuro, y subrayar que la victoria pertenece a aquellos que son militantes en sus deseos y convicciones de libertad.

Los individuos que creen en la li-

bertad deben estar capacitados para hacer, por lo menos, tres cosas durante una conversación:

a. Comprender y explicar el significado fundamental del común denominador del Comunismo, en contraste, el significado fundamental del común denominador de la libertad.

b. Explicar la libertad en términos de problemas básicos dentro de las categorías económica, civil, religiosa, política, militar social y educativa.

c. Explicar los derechos, privilegios y responsabilidades de la libertad y lo que estos significan para el individuo y para la nación.

“Diga usted al Congreso, y hágalo decir a sus amigos, que yo no me encargaré del gobierno, atado de pies y manos, para ser el ludibrio de los traidores y de los enemigos de Colombia; que el Ejército debe aumentarlo, para que la fuerza reemplace la falta de moral y para impedir que la república sea anonadada; que se me faculte para salvar la patria, de modo que esta confianza del Congreso me autorice para con el pueblo. Yo lo digo altamente; la república se pierde, o se me confiere una inmensa autoridad. Yo no confío en los traidores de Bogotá ni en los del sur. Por otro lado, todo el resto está conmovido de un extremo a otro; no hay un solo individuo que no se sienta arrebatado de esta conmoción general, y Ud. sabe que, para atender a tan inmensas distancias y sujetar a la ley del deber tantas pasiones irritadas, se necesita de un poder colosal que participe de la opinión y de la fuerza física”.

(Simón Bolívar. - Carta a R. Arboleda).

BIBLIOGRAFIA

La Sección Bibliográfica busca dar a nuestros lectores una información periódica sobre las obras de mayor interés militar que pueden hallar en nuestras Bibliotecas y Librerías. Siguiendo esta pauta publicamos a continuación la relación de algunos libros y reglamentos que están al alcance de quien los desee, en la Biblioteca del Estado Mayor Conjunto y Almacenes de la Sección de Imprenta y Publicaciones.



SECCION BIBLIOGRAFICA

CIENCIAS SOCIALES

TEORIA POLITICA

GEOPOLITICA; Origen - Evoluciones - Principales Fundamentos. La Política del Poder, por los tenientes 1º JASSON, JORGE EDMUNDO y PERLINGER, LUIS (Buenos Aires, 1948).

GEOPOLITICA ARGENTINA, INTRODUCCION

INTRODUCCION A LA GEOPOLITICA ARGENTINA (Las influencias geopolíticas en la formación de nuestro Estado) por los Tenientes 1º ISOLA EMILIO R. y BERRA, ANGEL CARLOS (Buenos Aires, 1950).

TACTICA, ORGANIZACION DEL TERRENO—TEMAS

LA ORGANIZACION DEL TERRENO PARA LA BATALLA (Con un conjunto de temas de aplicación) por el Teniente Coronel BERRETTA, PABLO (Buenos Aires, 1937).

OPERACIONES MILITARES, ANALISIS

COMBATES DE PEQUEÑAS UNIDADES, por "Series de Fuerzas Norteamericanas en Acción", División Histórica, Departamento de Guerra, 2 volúmenes (Buenos Aires, 1949).

MOVILIZACION

OPERACIONES MILITARES, ANALISIS

GUERRA MUNDIAL I, RUMANIA—CAMPAÑA

A) REEMPLAZO E INSTRUCCION DEL PERSONAL DURANTE LA GUERRA; Estudio a base de las experiencias de la guerra mundial efectuado por la División Histórica del Estado Mayor del Ejército de Suecia.

B) ALGUNAS EXPERIENCIAS DE LA CAMPAÑA DE RUMANIA (1916-1917) por la División Histórica del Estado Mayor del Ejército de Suecia (Buenos Aires, 1929).

OPERACIONES MILITARES, ZAPADORES PONTONEROS—EMPLEO—ASPECTOS

ALGUNOS ASPECTOS DEL EMPLEO DE LOS ZAPADORES PONTONEROS EN EL CAMPO DE BATALLA, por el Mayor General (S. R.) KONIGSDORFER: traducción del Mayor Rodolfo Luque (Buenos Aires, 1938)

CIENCIA Y ARTE MILITAR, ADIESTRAMIENTO—GUIA

GUIA PARA TRABAJOS CON TROPAS DE MONTAÑA, por el Teniente 1º NAZAR, ROBERTO V., BERAZAR G., RUBEN y Capitán MONTELL, ANTONIO (Buenos Aires, 1948)

TROPAS MECANIZADAS, EJERCICIOS DE COMBATE

EXPLORACION MECANIZADA: Ejercicios de Instrucción de Combate; El Vehículo Aislado en el marco de la Patrulla, por el Capitán FABECK, H. W.; traducido y adaptado por el Capitán Kurt Brenner (Buenos Aires, 1949)

GUERRA QUIMICA

LA QUIMICA Y LA GUERRA; ciencia y porvenir, por MOUREU, CARLOS; traducción del Teniente 1º Carlos A. Cattáneo (Buenos Aires, 1931).

GUERRA QUIMICA; gases de combate, ataque, defensa y producción, por el doctor HANSLIAN, R. BERGENDORFF, F. (Buenos Aires, 1927)

CIENCIAS PURAS

FISIOGRAFIA ARGENTINA, FUNDAMENTOS

FUNDAMENTOS DE FISIOGRAFIA ARGENTINA, por KUHN, FRANZ (Buenos Aires, 1922)

CIENCIAS APLICADAS

FORTIFICACION, ZAPADORES PONTONEROS—EMPLEO

TRABAJOS DE CAMPAÑA; Empleo de los Zapadores Pontoneros; principios y temas tácticos para los Oficiales de todas las Armas, por NORMAND, ROBERTO; traducción de la "Biblioteca del Oficial" (Buenos Aires, 1924)

FORTIFICACION, TEMAS

TEMAS DE FORTIFICACION; con soluciones y croquis. Para Oficiales de todas las Armas, por RAUDEWIG, R.; traducción de la Escuela Superior de Guerra (Buenos Aires, 1919)

FORTIFICACION, TERRENO—ORGANIZACION

LA ORGANIZACION DEL TERRENO, por el Teniente Coronel SANGUINETTI, JUAN CARLOS (Buenos Aires, 1930)

FORTIFICACION DE CAMPAÑA, EMPLEO—PRINCIPIOS

PRINCIPIOS DE EMPLEO DE LA FORTIFICACION DE CAMPAÑA EN LA GUERRA DE MOVIMIENTO; aclaración de algunos principios tácticos, por el Teniente Coronel COSTA, ANGEL (Buenos Aires, 1926)

DEFENSA NACIONAL

FORTIFICACION, EVOLUCION

EL PASADO Y EL PRESENTE DE LA FORTIFICACION; y su empleo en la defensa del Estado, por SCHWARZ, ALEXIS von (Buenos Aires, 1926)

FORTIFICACION, ZAPADORES PONTONEROS—MANUAL

EL OFICIAL DE ZAPADORES PONTONEROS, MANUAL, por MOCELLINI, JUAN MARIA (Buenos Aires, 1930)

FORTIFICACION MODERNA, CONSIDERACIONES

CONSIDERACIONES SOBRE LA FORTIFICACION MODERNA, por BECQUE, VLADIMIRO DE (Buenos Aires, 1937)

FORTIFICACION MODERNA, ENSAYO

ENSAYO SOBRE LA FORTIFICACION PERMANENTE MODERNA, por el Coronel LEVEQUE; traducción del Capitán Ramón A. Albarino (Buenos Aires, 1924)

FORTIFICACION, HISTORIA MODERNA

LAS FORTALEZAS; antes, en, y después de la Gran Guerra, por SCHWARZ. ALEXIS V. (Buenos Aires, 1924)

FORTIFICACION DE CAMPAÑA, EVOLUCION

LA EVOLUCION DE LA FORTIFICACION DE CAMPAÑA EN FRANCIA Y ALEMANIA, 1914-1918, por el Coronel NORMAND; traducida del francés por el capitán Laureano Montenegro (Buenos Aires, 1922)

CARBONES ABSORBENTES

CARBONES ACTIVOS, por el Teniente 1º LUTTERAR, ENRIQUE C. (Buenos Aires, 1940)

BELLAS ARTES Y RECREACIONES

CULTURA FISICA

LA EDUCACION FISICA O EL ADIESTRAMIENTO COMPLETO POR EL METODO NATURAL; exposición y resultados, por HERBERT, JORGE; traducido por el Teniente Coronel Mauricio E. Bonzon (Buenos Aires, 1927)

HISTORIA

HISTORIA MILITAR, EJEMPLOS DE GUERRA

EJEMPLOS DE HISTORIA DE GUERRA, por el Coronel SUAREZ, MARTIN (Buenos Aires, 1950)

LA BATALLA DE ANIQUILAMIENTO EN EJEMPLOS DE HISTORIA DE GUERRA, por Frantz, Gunther; traducido por el Teniente Coronel Carlos von der Becke y Mayor Humberto Sosa Molina (Buenos Aires, 1930)

BIOGRAFIA

FEDERICO EL GRANDE, por el Mariscal Conde de SCHLIEFFEN; traducido por M. A. R. (Buenos Aires, 1929)

ROMA ANTIGUA

BATALLA DE CANNAS

CANNAS, por el Mariscal Conde SCHLIEFFEN, ALFREDO V.; traducido por el Capitán Benjamín Rattenbach (Buenos Aires, 1930)

GUERRA MUNDIAL I, HISTORIA

LA GUERRA MUNDIAL DE 1914 a 1918, por el Archivo del Estado Alemán: traducción del Capitán Benjamín Rattenbach, 10 volúmenes (Buenos Aires, 1941)

GUERRA MUNDIAL 1914; Operaciones en la Prusia Oriental y la Galitzia, Tannenber, Lagos Masurianos, Lember. Estudios Estratégicos, por el Capitán PERON, JUAN (Buenos Aires, 1931)

GUERRA MUNDIAL I, RUSIA

RUSIA EN LA GUERRA MUNDIAL, 1914-1917, por DANILOW, YOURI; traducido por el Teniente Coronel Guillermo Moura, 2 volúmenes (Buenos Aires, 1928)

GUERRA MUNDIAL I, FRANCIA—FERROCARRILES

LOS FERROCARRILES FRANCESES Y LA GUERRA, por el Coronel LE HENAFF y Capitán BORNECQUE, HENRI; traducido por los Mayores Julio A. Sarmiento y Justo P. González (Buenos Aires, 1928)

ABASTECIMIENTO

GUERRA MUNDIAL I

PARQUE Y TRENES EN LA GUERRA MUNDIAL (Experiencias de Guerra) por FOST (Buenos Aires)

GUERRA MUNDIAL I, CAMPAÑAS

EI TESTAMENTO DEL CONDE SCHLIEFFEN; estudios operativos sobre la guerra mundial, por GROENER, GUILLERMO; traducido por el Capitán Emilio Forcher (Buenos Aires, 1928)

GUERRA MUNDIAL I, FRENTE RUSO—CAMPAÑA

HISTORIA DE LA CAMPAÑA DE 1914 EN EL FRENTE RUSO; el principio de la guerra y las operaciones en la Prusia Oriental, por GOLOVINE, NICOLAS 2 volúmenes (Buenos Aires, 1928)

GUERRA MUNDIAL I, EGIPTO, PALESTINA—CAMPAÑAS

BOSQUEJO DE LAS CAMPAÑAS EN EGIPTO Y EN PALESTINA DESDE 1914-1918, por el Mayor General Sir BOWMAN-MANIFOLD, M. G. D.

GUERRA MUNDIAL I, PALESTINA Y SIRIA—CAMPAÑAS

LAS CAMPAÑAS EN PALESTINA Y SIRIA DE LAS FUERZAS EXPEDICIONARIAS EGIPCAS, 1917-1919; traducción de la obra oficial inglesa por el Teniente 1º Arturo Briskman, revisada por el Tte. Cor. Luis Jorge García (Buenos Aires, 1922)

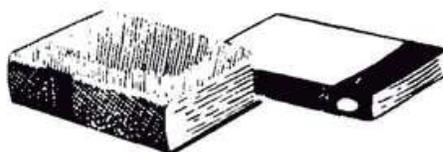
GUERRA MUNDIAL I, MEMORIAS

MIS MEMORIAS DE GUERRA, por BELOW, HANZ V. (Buenos Aires, 1923)
EN LA TERCERA SECCION DEL TERCER GRAN CUARTEL GENERAL 1917-1919 por el Mayor LAURE; traducción de A. Quiroga (Buenos Aires, 1923)

MIS MEMORIAS DE LA CAMPAÑA EN EL AFRICA ORIENTAL ALEMANA, por el General LETTOW-VORBECK (Buenos Aires, 1926)

GUERRA MUNDIAL I, EJERCITO FRANCES

LA VIDA DE UN EJERCITO DURANTE LA GRAN GUERRA, por PELLEGRIN, F. L. L., prefacio del General Mangin; traducido por el Teniente Julio Roulier (Buenos Aires, 1925)



NUESTROS COLABORADORES

Brig. Gral. ALBERTO RUEDA TERAN

Artículos publicados: Nuestras Fuerzas Armadas y la Defensa Nacional (Volumen 1 N° 1 página 33. Comentarios sobre Defensa Interamericana (Volumen 2 N° 5 página 277).
Datos personales: (Volumen 1 N° 1 página 34).

VICTOR SANCHEZ MONTENEGRO

Artículos publicados: Una Carta Inédita de Sucre (Volumen 2 N° 4 página 113).
Datos personales: (Volumen 2 N° 4 página 114).

Capitán CAMILO RIAÑO C.

Artículos publicados: Las Milicias del "20 de Julio", Origen del Ejército Nacional. (Volumen 2 N° 4 página 91).
Datos personales: página 92 del mismo volumen. Recientemente distinguido como miembro correspondiente de la Sociedad Bolivariana de Colombia.

Capitán GUSTAVO PARDO R.

Artículos publicados: Temas sobre Acción Comunal (Volumen 1 N° 1 página 153). Temas sobre acción comunal (Volumen 1 N° 2 página 387).
Datos personales: página 154 del mismo volumen.

Coronel FRANCISCO GALINDO V.

Artículos publicados: Historia de la Fortificación (Volumen 1 N° 2 página 249). La Demostración en la Instrucción (Volumen 2 N° 5 página 343).
Datos personales: (Volumen 1 N° 2 página 250).

Doctor JOSE M. MARSAL y MARCE

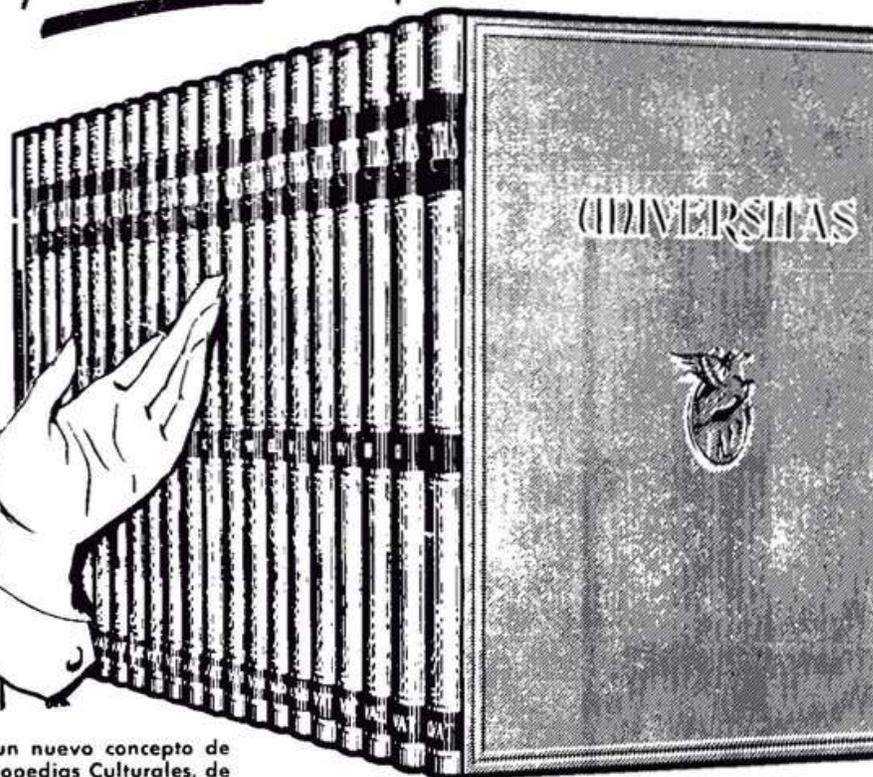
Artículos publicados: La Nueva Educación. (Volumen 1 N° 2 página 405). La Investigación Científica Moderna (Volumen 1 N° 3 página 579).
Datos personales: página 406 del mismo volumen.

Capitán ALVARO MORALES C.

Artículos publicados: Tenencias de la Tierra en Colombia (Volumen 1 N° 1 página 127). Servicio Militar Profesional (Volumen 1 N° 2 página 351).
Datos personales: página 128 del mismo volumen.

UNIVERSITAS

No puede explicarse



Creada de acuerdo con un nuevo concepto de como deben ser las Enciclopedias Culturales, de ella pueden darse datos elocuentes:

50 libros

Cincuenta secciones que abarcan cuanto de interés existe en el Arte, las Ciencias y las Letras.

108 colaboradores

Primeras figuras en sus especialidades, desarrollan los diversos temas con amenidad y rigurosidad.

7.338 páginas

Contiene los conocimientos universales que la convierten en archivo maravilloso del Humano saber.

7.819 ilustraciones

Seleccionadas por su poder expresivo y por su belleza, son un complemento sin posible parangón.

Pero Universitas posee un espíritu que no puede expresarse en la frialdad de unas cifras y de unos datos. Por ello le rogamos nos facilite su dirección para enviarle, sin compromiso, un amplio folleto explicativo.

**4^a edición
totalmente
renovada**

**20 tomos y un
tomo índice**

un total de 7.338 páginas y 7.819 ilustraciones en negro y color.

Por favor:

envíe hoy mismo el cupón adjunto y recibirá gratis un espléndido folleto a todo color, que le ayudará a conocer y apreciar esta monumental y maravillosa obra.



SALVAT EDITORES COLOMBIANA, S. A.

Apartado Nacional 35-41
Calle 15, n.º 18-67 71

BOGOTÁ

Apartado Aéreo 65-58
Teléfono 43 41 35

Agradeceré me remitan folleto y condiciones para la compra al contado o plazos de Universitas.

Nombre
Profesión
Domicilio
Localidad

Es una edición SALVAT



**Ingreso
a la
FAC
CURSOS PARA
OFICIALES Y
AEROTECNICOS**

**RECLUTAMIENTO FAC:
CARRERA 14 N° 25-64·BOGOTÁ**

CURSO PARA ASPIRANTES A OFICIALES. Estudios: Duración de la carrera 4 años. Dos de Ingeniería y dos de Especialidad. **Requisitos:** Ser bachiller y aprobar los exámenes de concurso

CURSO PARA ASPIRANTES A AEROTECNICOS. Estudios: Duración de la carrera dos años y medio. Primer año: conocimientos generales e Instrucción Militar. Segundo año: Instrucción Técnica Básica de Especialización. Seis meses: Instrucción Técnica Avanzada de Especialización. **Requisitos:** Mínimo tener 3er. año de bachillerato aprobado. Aprobar los exámenes de concurso.

Se llevarán a cabo a partir de las 08:00 horas, en Bogotá, Sección Reclutamiento y en Cali, Base-Escuela "Marco Fidel Suárez" del 1º al 16 de diciembre y en los Distritos Militares de las siguientes ciudades:

Bucaramanga y Medellín el 1º de diciembre.

Cúcuta y Manizales el 3 de diciembre.

Santa Marta y Pereira el 5 de diciembre.

Barranquilla y Popayán el 9 de diciembre.

Cartagena y Pasto el 11 de diciembre.

Neiva el 13 de diciembre.

♦♦♦

NOTA: Los aspirantes deberán presentar los siguientes exámenes de laboratorio: Serológico Parcial de Orina, Coprológico y Radioscopia Pulmonar (abreugrafía).

♦♦♦

Mayor información puede ser solicitada, en el Distrito Militar más cercano a su domicilio o en la Sección Reclutamiento, situada en la Carrera 14 N° 25-64 Bogotá.

la gente joven y activa...



está
con

Costeñita



LA BEBIDA DE LA MODERACION

NUEVO SERVICIO

A NUESTROS FAVORECEDORES Y AMIGOS, OFRECEMOS ENVIARLES A CUALQUIER LUGAR DE LA REPUBLICA O DEL EXTRANJERO SU LIBRO DE INTERES, MEDIANTE PREVIA CONSIGNACION DEL RESPECTIVO VALOR Y EL DE LOS PORTES EN NUESTRAS OFICINAS.

NUESTRO CONTACTO CON TODAS LAS EDITORIALES DEL PAIS NOS LO PERMITEN Y NUESTRA SECCION BIBLIOGRAFICA, QUE APARECE EN CADA EDICION, TIENE POR OBJETO ORIENTAR SOBRE LAS ULTIMAS ATRACCIONES DE LIBRERIA.

Dirección Revista de las Fuerzas Armadas

Ahora...y con la calidad de siempre

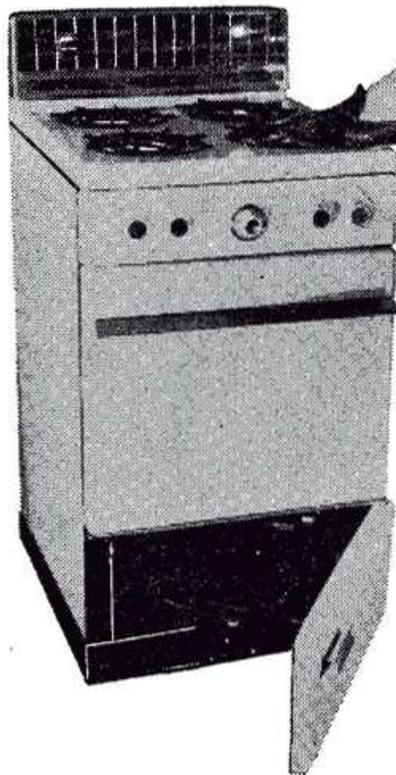
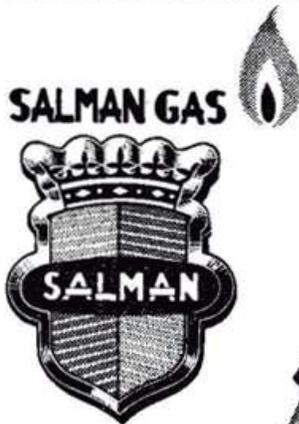
SALMAN GAS

CALENTADORES Y ESTUFAS
CON ADELANTOS REGISTRADOS

ESTUFAS con **micro-JET** y asador rotativo
exclusivo registrado

CALENTADORES con piloto Termocoupo
extra rápido automático.

SALMAN es siempre orgulloso de poder ofrecer a constructores y
omnes de casa lo tan solicitado línea SALMAN GAS.



Las estufas y calentadores SALMAN GAS
como siempre le ofrecen muchas más
ventajas y adelantos:

ESTUFAS adaptables a cualquier cilindro

Diseño más moderno
Funcionamiento más seguro completamente
automático.
4 quemadores individuales de encendido automático
micro-JET único con reflector exclusivo SALMAN
Bandejas para la fácil limpieza
Control para regulación de temperatura
Horno mejor equipado y un 50% más económico
Totalmente funcional y todas sus partes porcelanizadas
al fuego para su eterna duración.
Asador revolucionario en estufas por sistema rotativo
exclusivo SALMAN.

CALENTADORES

Funcionamiento automático y pleno de seguridad.
Mayor poder de calefacción por medio su control
"Robert Shaw"
Alto poder de conservación de la temperatura del
agua en su punto más alto por aislamiento en
Fiberglass.
Mayor capacidad de trabajo, y calentamiento casi
al paso del agua, que garantiza que nunca falta agua
caliente por medio de piloto Termocoupo.
Control de Seguridad único que acaba definitivamente
con explosiones.

**SU DINERO VALE MAS Y HACE UNA
MEJOR COMPRA CUANDO ADQUIERE
UN PRODUCTO SALMAN**

La línea SALMAN GAS ya está a la venta en todo el país.
Pidala así: Quiero calentadores y estufas SALMAN GAS.
Los más modernos y adelantados que se fabrican en Colombia

SALMAN
SALAZAR & MANRIQUE LTDA.

Fábrica Avenida de las Américas No. 39-03
Conmutador: 479520 Cables SALMAN





LA POLICIA NACIONAL

Con sus amplias instalaciones de la Escuela "General Santander", ofrece a los jóvenes colombianos la oportunidad de seguir, además de una carrera profesional, una manera digna de servir a la Patria.

Pida informes y Prospectos a:
ESCUELA DE POLICIA "GENERAL SANTANDER"
en Bogotá, D. E.

130.000 HOGARES

se encuentran protegidos por la

**COMPAÑIA
COLOMBIANA
DE SEGUROS**



el suyo también?

Un seguro de vida de la Compañía Colombiana de Seguros le dará la protección que su hogar necesita en el futuro.

El agente autorizado de la Colombiana de Seguros le aconsejará el seguro indicado para su caso. Consúltelo!



COMPAÑIA COLOMBIANA DE SEGUROS

fundada en 187

AMIGO LECTOR:

Anunciamos a Ud. que para la próxima edición serán publicadas, entre otras las siguientes colaboraciones:

Reseña de la campaña del alto Putumayo. Gral. Carlos Bejarano M.

Concepto de Fronteras y Planteamiento Estratégico Contemporáneo Tte. Cor. Alvaro Valencia Tovar.

Defensa de la Amazonía Colombiana; Cap. de Frag. Jorge H. Bello S.

Origen y principios de la Organización Internacional Americana, Cap. Héctor A. Luque O.

Archivos Bibliotecas y Museos; Dr. José María Marsal y Marcé.

Breve Historia de la A. R. C. Tte. de Navío Manuel D. Restrepo.

La Resurrección del Ayudante Pedro Torneros, Dr. Oswaldo Díaz Díaz.

Hipnosis médica y odontológica, Tte. Félix M. Cancelado Méndez.

La Conciencia del Detalle; D. M. Alvarez D'Orsonwille.

Los Dioses y Leyendas del Mar; Tte. de Frag. Pablo Edgar Zapata Sierra.

La cuarta dimensión de la Guerra. Coronel Ernesto Rocha.

Para qué una Industria Militar? Cap. Antonio J. Medina E.

Paralelismo Histórico Cap. Diego González O.

Apreciaciones Militares. Mor. J. Jaime Rodríguez R.

Seguridad Social Militar. Dr. Jesús M. Rengifo O.

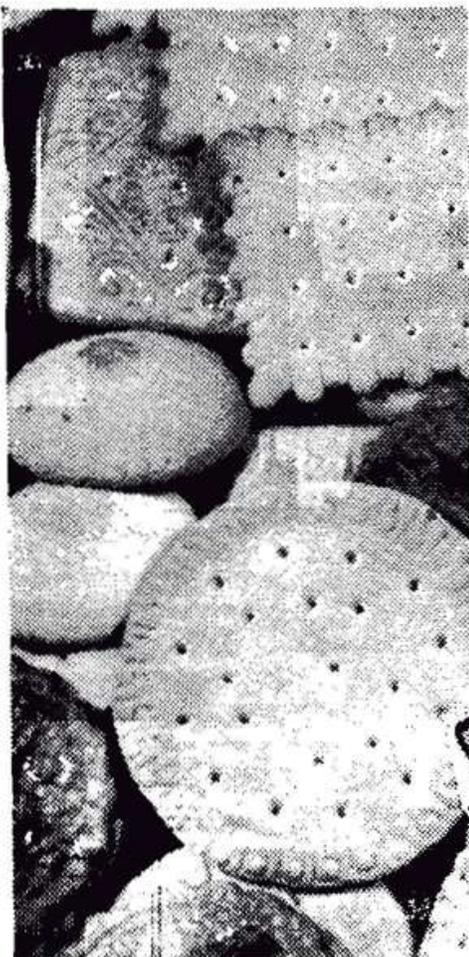
La Gloriosa Infantería Colombiana. Sección de Historia (Copilación).

El Cor. Carlos Pinzón Azuero. Tte. Cor. Guillermo Plazas Olarte.

Bajo la Red del Comunismo. Tte. Hernán Arbeláez A.

Retazos Aéreos. Tte. Cor. Armando Urrego B.

La Guerra y Guerrilla como operación Estratégica. Cor. Miguel A. Peña Bernal.



Verdad que...

a Ud. le gustan las galletas frescas, tostaditas, sabrosas, bien sabrosas, sabrosas de verdad? Prefiera galletas LA ROSA. LA ROSA una Industria Colombiana que hace la vida más sabrosa!

GALLETAS

LA ROSA

EMPACADAS A PRUEBA DE AIRE



BANCO DE LA REPUBLICA

museo del oro

H O R A R I O :

De Lunes a Viernes:

De las 9:00 a las 11:30 a. m.

De las 2:30 a las 4:00 p. m.

**Los días Sábados, Domingos,
días feriados y últimos de cada
mes, no hay despacho.**

GUIA DE ANUNCIADORES

	Págs.
OLIVETTI (Contraportada anterior)	
HOTEL TEQUENDAMA	539
ICOLLANTAS	541
CLUB MILITAR	543
LA CONSTANCIA	545
INDUSTRIA MILITAR	547
JOSERRAGO - ALAIN	549
PANAUTO LTDA.	598
C O D I	618
BERNARDELLI	634
CAJA DE VIVIENDA MILITAR	648
IMPORTADORA S. SANCHEZ Y CIA LTDA.	660
TALLERES CENTRALES	690
CIA REAL HOLANDESA DE VAPORES	716
ESCUELA MILITAR DE CADETES	722
ESCUELA NAVAL	742
SALVAT EDITORES S. A.	773
FUERZA AEREA COLOMBIANA	774
COSTEÑITA DE BAVARIA	775
SALMANGAS LTDA.	777
ESCUELA DE POLICIA GENERAL SANTANDER	778
COMPAÑIA COLOMBIANA DE SEGUROS	779
PRODUCTOS LA ROSA	781
BANCO DE LA REPUBLICA - MUSEO DEL ORO	781
VESTIDOS HERMEGA, (Contraportada posterior)	

SUMARIO

	Págs.
Mensaje del Ministro de Guerra	535

NOTAS EDITORIALES

Forjemos nuestro propio destino.

Por el Mayor José Jaime Rodríguez R.	553
---	-----

ESTUDIOS MILITARES

Reorganización del Ministerio de Guerra.

Por el Brigadier General Alberto Rueda Terán	563
---	-----

Reflexiones sobre una política naval.

Por el Teniente de Navío Josué G. Aguirre S.	569
---	-----

Reglas de la guerra terrestre.

Por el Capitán I. F. Francisco J. Medina M.	577
--	-----

El Arte de la Logística.

Por el Teniente de Navío Guillermo de Irisarri C.	585
--	-----

Premovilización y Movilización

Por el Teniente Coronel Camilo Acevedo V.	599
--	-----

ESTRATEGIA E HISTORIA

Sentido espacial del Libertador.

Por el General (r) Julio Londoño	615
---	-----

La Defensa Nacional.

Por el Teniente Coronel Alberto Cáceres O.	619
---	-----

Brasilia y el pensamiento geopolítico Bolivariano.

Por el Capitán Camilo Riaño C.	625
---------------------------------------	-----

Dos cartas inéditas de Pedro Alcántara Herrán.

Por el doctor Víctor Sánchez Montenegro	635
--	-----

El General Miguel Silva Plazas.

Por el Coronel Guillermo Ferro Duque	645
---	-----

ESTUDIOS SOCIALES

Hacia una colonización militar.

Por el Mayor Carlos Rueda L.	651
-------------------------------------	-----

Temas sobre acción comunal.

Por el Capitán Gustavo Pardo R.	661
--	-----

El Ejército y la Nación

Por el periodista Alberto Zalamea B. 667

TEMAS EDUCATIVOS

La preparación en la instrucción.

Por el Coronel (r) Francisco Galindo V. 673

Qué es una tesis.

Por el doctor José M. Marsal y Marcé 691

ASUNTOS ECONOMICOS

Importación de capitales para el desarrollo económico.

Por el Capitán Alvaro Morales C. 713

Nuestro presupuesto de guerra.

Por el Capitán Adolfo del Portillo C. 717

VARIOS Y EXTRANJERA

La Dirección Industrial.

Por el Ingeniero Manuel Toro Ochoa 725

Primer Centro de Estudios Policivos.

Por el Capitán Fabio Londoño C. 729

Africa, próxima gran área de crisis.

Por el Capitán de Corbeta Manuel G. Torres G. 733

The army of Brazil.

Por el Major Paul F. Wachholz 743

LIBROS

La Libertad Militante.

Estudio de la Junta Interamericana de Defensa 749

BIBLIOGRAFIA

Historia y Biblioteca E. M. C. 767

Nuestros colaboradores 772